

172ª reunión

172 EX/4

Parte I

PARÍS, 31 de agosto de 2005

Original: Francés e inglés

Punto 3 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE I

RESUMEN

Este documento tiene por objeto informar a los miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. En la Parte I de este informe figuran los principales resultados conseguidos durante los primeros 18 meses del ejercicio bienal 2004-2005, correspondiente al documento 32 C/5.

En la Parte II se presenta el gestionigrama de ejecución del programa en 2004-2005 (32 C/5 Aprobado).

ÍNDICE

	<u>Página</u>
GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN	1
GRAN PROGRAMA II - CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.....	23
GRAN PROGRAMA III - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	47
GRAN PROGRAMA IV - CULTURA.....	64
GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.....	80
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO	99
PROYECTOS RELATIVOS A LOS TEMAS TRANSVERSALES	
i) <i>Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza</i>	99
ii) <i>Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento.....</i>	106
Coordinación de las actividades en favor de África.....	112
Información pública.....	114
Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa	116
Relaciones exteriores y cooperación	122
Programa de Becas	131
Programa de Participación.....	132
Gestión de Recursos Humanos	132
Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación.....	135
Administración, mantenimiento y renovación de los locales de la Sede.....	137

GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

Evaluación global

Inicio de las tres iniciativas principales

1. En el curso de los seis meses transcurridos desde la aprobación del último informe EX/4, se reforzaron y profundizaron las actividades planificadas y ejecutadas en el marco del Gran Programa I. Y como ya sólo faltan seis meses para que finalice el ciclo del programa correspondiente a 2004-2005, el Sector de Educación está adoptando actualmente las medidas necesarias para mantener y aprovechar durante el próximo bienio los principales resultados alcanzados. Tal es el caso, en particular, de las actividades relacionadas con las tres iniciativas principales relativas a la alfabetización, la educación y el VIH/SIDA, y la formación de docentes en África subsahariana.
2. Respecto a la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación (EDUSIDA), se está aprovechando la experiencia adquirida en el pasado para llevarla adelante junto con los asociados bilaterales y multilaterales. Esta iniciativa, que ya está estrechamente vinculada con las actividades de la EPT, tanto en teoría como en la práctica, se transformará en uno de los objetivos básicos de las actividades de la UNESCO durante el próximo bienio relativas a la educación y el VIH/SIDA. Se ha programado iniciar en los próximos meses los inventarios piloto de la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE), y la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana, a fin de que funcionen cabalmente al iniciarse el bienio 2006-2007.

Seguimiento del examen estratégico de la EPT

3. En consonancia con el examen estratégico de la función de la UNESCO en el seguimiento del Marco de Acción de Dakar y la elaboración de la estrategia de la Organización relativa a la EPT para 2005-2015, el Sector de Educación sigue reforzando sus capacidades y actividades para desempeñar un papel más dinámico y eficaz y acelerar la consecución de los objetivos de Dakar. Además, se están celebrando consultas intensivas con los asociados más importantes de la EPT, como el Banco Mundial, el PNUD, el UNICEF y el FNUAP, con vistas a determinar de común acuerdo las funciones, responsabilidades y contribuciones específicas de cada copartícipe y facilitar la preparación de un plan de acción conciso en el que se determinen y atribuyan esas funciones y responsabilidades para el logro de la EPT de aquí a 2015.
4. Asimismo, la UNESCO está procurando mejorar la calidad e incidencia de su asistencia a los países en el ámbito de la educación, en estrecha consulta con los asociados del sistema de las Naciones Unidas, los copartícipes de la ayuda al desarrollo y los países en desarrollo. La Organización ha incrementado su asistencia para el fortalecimiento de capacidades en relación con los enfoques sectoriales globales con vistas a que sean los propios países quienes tengan a su cargo la planificación nacional de la EPT y a que esos planes nacionales constituyan un marco armonizado de coordinación de los donantes. La UNESCO siguió haciendo hincapié en la integración de los seis objetivos de Dakar en los enfoques sectoriales de la planificación nacional de la EPT.

Ejecución en los países basada en los resultados

5. Suele ser difícil determinar y analizar las repercusiones a largo plazo de los resultados alcanzados en la esfera de la educación durante un ciclo de programación de dos años, pero la evolución de los logros sobre los que se informó en el Gran Programa I muestra que, si se basa la planificación en datos empíricos y las necesidades de los países destinatarios, se pueden obtener resultados tangibles y de calidad y beneficios sumamente positivos.
6. No obstante, la multiplicidad de las actividades y modalidades de acción sobre las que se informa más abajo también confirma la necesidad de que la UNESCO siga concentrando sus recursos, capacidad y competencias, a fin de poder satisfacer mejor las necesidades de los Estados Miembros y ejecutar los programas en los países con mayor eficiencia y eficacia, en estrecha colaboración con los principales asociados, en aras del logro de la EPT y los objetivos de desarrollo del Milenio.

**Programa I.1:
La educación básica para todos**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Subprograma I.1.1	22.038.352	14.239.567	64,6
Subprograma I.1.2	14.375.552	9.547.051	66,4
Programa I.1	36.413.904	23.786.618	65,3

I.1.1: Educación básica para todos: centrarse en los objetivos fundamentales

7. La labor que lleva a cabo la UNESCO con los Estados Miembros para ampliar el acceso equitativo a una atención y educación de la primera infancia de calidad (meta n° 1 de la EPT), que tiene, como ha quedado demostrado, consecuencias positivas en el rendimiento escolar, la retentiva y la finalización de la enseñanza primaria de los alumnos, contribuye a los esfuerzos para alcanzar el segundo objetivo de desarrollo del Milenio (la enseñanza primaria universal). La labor sobre la enseñanza primaria y la educación integradora (metas n° 1, 5 y 6 de la EPT) también está contribuyendo al avance hacia el segundo y el tercer objetivo de desarrollo para el Milenio (relativos a la enseñanza primaria universal y la igualdad entre los sexos) y n° 6 (sobre el VIH/SIDA, en particular).
8. Entre las principales reuniones sobre el derecho a la educación organizadas durante el periodo examinado pueden mencionarse una conferencia internacional para comparar los resultados en materia de igualdad de oportunidades educativas, celebrada en abril de 2004 en Johannesburgo, y la Conferencia Mundial sobre el Derecho a la Educación y los Derechos en la Educación, que tuvo lugar en Amsterdam en noviembre de 2004. El proyecto de examen global de las políticas relativas a la atención y educación de la primera infancia ejecutado por la UNESCO forma parte del seguimiento de la quinta reunión de ministros del E-9 sobre la AEPI, celebrada en El Cairo (diciembre de 2003). La labor de la Organización para fomentar la integración en la educación comprendió la participación de la UNESCO en las principales conferencias regionales e internacionales celebradas en Bangkok, Kenya, Noruega y los Estados Unidos de América, así como su cofinanciación.

9. Respecto a la educación de calidad, se promovieron varias iniciativas clave, actualmente en curso de ejecución, sobre el VIH/SIDA y la educación por conducto de EDUSIDA, la educación para el desarrollo sostenible mediante el DEDS, y la enseñanza de los derechos humanos por parte del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos. La UNESCO ha incrementado el apoyo a los Estados Miembros, en particular a los que se encuentran en situaciones de posconflicto, con miras a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

01111 Eje de acción 1: Hacer realidad para todos los niños el derecho a la educación

10. **Resultado esperado: Elaboración de políticas que amplíen el acceso equitativo a la educación primaria y los programas de atención y educación de la primera infancia y mejoren su calidad, y que garanticen la educación de los niños excluidos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se llevó a buen término el proyecto de examen global de las políticas sobre atención y educación de la primera infancia (AEPI), en colaboración con la OCDE, con el que se consolidó la posición de organismo principal de la AEPI que ocupa la UNESCO en los países. Sus resultados comprenden la formulación de recomendaciones que deberán tenerse en cuenta en la preparación de un proyecto del Banco Mundial sobre la AEPI para Indonesia y en la redacción de la nueva ley de educación de Kazajstán;
- ii) como consecuencia del proyecto de examen global de las políticas realizado con la OCDE, se formularon políticas para dar un acceso equitativo a una AEPI de calidad y se las promovió en más de 50 países;
- iii) se organizó, en colaboración con los principales asociados internacionales, la tercera Conferencia Internacional de África sobre la AEPI;
- iv) se ejecutó el proyecto sobre alfabetización previa; se hicieron estudios sobre normas y reglamentos, comedores escolares, acceso a la educación, calidad de la enseñanza y educación integradora; se prestó apoyo a la formulación de políticas nacionales, la elaboración de planes y programas de estudios y la redacción de un manual para coordinadores de centros comunitarios de aprendizaje, y se organizaron seminarios para responsables de la formulación de políticas y otras partes interesadas;
- v) se analizaron planes en Egipto, República Democrática Popular Lao, Perú, Chile, Colombia, Senegal y Kenya;
- vi) se redactó un informe de posición sobre la atención comunitaria de la rehabilitación en colaboración con la OIT y la OMS;
- vii) se participó en la preparación de una convención relativa a los derechos humanos de las personas discapacitadas, en particular de su Artículo 17 sobre educación;
- viii) se fortalecieron las capacidades para la formulación de políticas relativas a la enseñanza básica y primaria en más de 30 países mediante asistencia técnica y el aprovechamiento compartido de conocimientos sobre los indicadores y la calidad de la enseñanza primaria gratuita; el acceso; la calidad; la descentralización; la formulación de políticas nacionales; las oportunidades de aprendizaje alternativo; la cooperación y el diálogo sobre políticas relativas al VIH/SIDA, la modernización y la formulación de legislaciones nacionales sobre el derecho a la educación.

11. **Resultado esperado: Mayor número de miembros del personal de la educación mejor capacitados, y mecanismos de supervisión de su rendimiento y de prestación de apoyo y capacitación profesional.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se fortaleció la capacidad del personal de la AEPI en algunos países mediante la formación de maestros y padres;
- ii) se publicó el material docente “Changing Teaching Practices” sobre educación integradora, en inglés y francés;
- iii) se combatió la discriminación de grupos marginalizados por conducto de un conjunto de materiales sobre educación integradora en Nepal;
- iv) se impartió formación a funcionarios y se iniciaron cursos piloto de educación integradora en Uzbekistán;
- v) se elaboraron materiales de apoyo para escuelas integradoras de Senegal, Cabo Verde, Mauritania, Malí, Gambia y Guinea;
- vi) se incrementaron las capacidades de responsables de la formulación de políticas, personal docente y representantes de la sociedad civil en más de 25 países mediante la publicación de directrices y materiales de formación, y la organización de seminarios sobre gestión de la educación, derecho a la educación, orientación y asesoramiento.

01112 Eje de acción 2: Garantizar la igualdad entre los sexos en la EPT

12. **Resultado esperado: Mayor sensibilización a la igualdad entre los sexos en la EPT.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se suscitó la toma de conciencia mediante un portal dedicado a la enseñanza primaria universal (EPU) y la igualdad entre los sexos;
- ii) se creó una base de datos sobre la labor de la UNESCO relativa a la educación de las niñas y la igualdad entre hombres y mujeres desde 2000 y se emprendieron estudios al respecto;
- iii) en el marco del examen y la evaluación de Beijing+10 se moderó un debate en línea sobre la educación y la capacitación de las mujeres y niñas, en colaboración con el UNICEF.

13. **Resultado esperado: Formulación de recomendaciones y directrices basadas en investigaciones sobre entornos pedagógicos que tengan en cuenta la diferencia entre los sexos y sobre una mejor retención y un mayor rendimiento en la enseñanza primaria y secundaria.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se impartió formación sobre el análisis de las realidades de ambos sexos a más de 100 responsables de la redacción de planes y programas de estudios, autores de manuales escolares y formadores de docentes en Pakistán;
- ii) se impulsó la Red de ministerios de educación sobre la igualdad entre los sexos en la educación en Asia sudoriental (GENIA) y África oriental (WENE);
- iii) se incrementó la colaboración con FAWE (Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía) para llegar a las niñas más desfavorecidas, en particular en las zonas rurales, con objeto de aumentar su participación en el ciclo básico de la enseñanza secundaria;
- iv) se redujo la diferencia de participación de niños y niñas en los cursos científicos y tecnológicos de la enseñanza secundaria mediante el incremento del interés y la presencia de las niñas, en particular las que se encuentran en circunstancias difíciles, en los institutos científicos (Malawi, Namibia, Camerún, Indonesia, Afganistán, etc.);

- v) se impartió capacitación profesional sobre tecnología a más de 150 niñas y jóvenes no escolarizadas de Camerún.

01113 Eje de acción 3: Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida mediante la alfabetización y la educación no formal

14. **Resultado esperado: Ayuda a los Estados Miembros para la formulación de sus propios objetivos y actividades para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, en cooperación con todos los asociados e interesados.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) los resultados preliminares del estudio del IUE sobre la lengua materna y la enseñanza bilingüe en África, realizado en colaboración con la ADEA, muestran que la alfabetización ha de iniciarse e impartirse en la lengua vernácula;
- ii) se estableció el Equipo internacional para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización a fin de prestar asesoramiento y apoyo técnico a la promoción de esa iniciativa, y se crearon equipos de expertos en cinco regiones (África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe, Europa y América del Norte) para contribuir a la formulación y aplicación de estrategias nacionales y regionales de ejecución del Plan de Acción Internacional para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización;
- iii) en África se elaboraron estrategias nacionales para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización en Senegal, Gambia, Guinea (Conakry), Guinea-Bissau, Malí y Namibia;
- iv) en Asia se elaboró una estrategia regional para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización y se están preparando planes de acción nacionales basados en esa estrategia regional;
- v) en los Estados Árabes y América Latina se prestó asesoramiento técnico para la formulación de estrategias nacionales en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización a varios Estados Miembros.

15. **Resultado esperado: Movilización de los organismos internacionales y gobiernos nacionales para que se contraigan compromisos a escala mundial con respecto a la alfabetización para todos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se presentó un informe sobre los avances del Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su quincuagésimo noveno periodo de sesiones, celebrado en octubre de 2004;
- ii) se aprobó una nueva resolución en la que se pedía a la UNESCO que fortaleciera su papel de principal entidad coordinadora a fin de que estimulara y catalizara las actividades del Decenio en el plano internacional;
- iii) se iniciaron los trabajos con los países del G-8 para apoyar el fomento de la alfabetización en los Países de la Región del Gran Oriente Medio y África del Norte, en particular en relación con la formulación de estrategias regionales y el incremento de las asociaciones;
- iv) de conformidad con la resolución de las Naciones Unidas relativa a su Decenio de la Alfabetización, y a fin de prestar apoyo a los 34 países con porcentajes elevados de analfabetismo y poblaciones muy numerosas, la UNESCO estableció la Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE).

16. **Resultados esperados: Función de la educación no formal debidamente reconocida y reflejada en las políticas de educación, en el marco del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Mejora de las metodologías de supervisión y evaluación de la alfabetización y la educación no formal.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se dio inicio al proyecto sobre el fortalecimiento de políticas y prácticas relativas a la alfabetización y la educación no formal en el marco de la EPT con la celebración del primer taller, organizado en París (julio de 2004), que contó con la participación de nueve países (Bhután, Burkina Faso, Malí, Marruecos, Namibia, Nepal, Nicaragua, Senegal y Tailandia);
- ii) se integró la educación no formal en las políticas educativas nacionales relativas a la enseñanza formal en Estados Miembros, comprendidos Afganistán, Etiopía, Nepal y Malí;
- iii) actualmente se están ejecutando proyectos piloto encaminados a desarrollar el Sistema de Información sobre la Gestión de la Educación no Formal (NFE-MIS) en la República Unida de Tanzania, Camboya e India; el prototipo de ese sistema está compuesto por CD-ROM y un manual para los usuarios que, según se prevé, se terminará para mediados de 2005.

17. **Resultado esperado: Elaboración de programas de alfabetización y de preparación para la vida activa que tengan en cuenta las necesidades de las sociedades contemporáneas, en particular en los países prioritarios.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se dio inicio al proyecto sobre la elaboración de un conjunto de recursos regionales destinados a la formación de instructores en alfabetización y educación no formal con miras a que millones de adolescentes y adultos tengan acceso a la enseñanza básica y la preparación para la vida activa; tras la celebración del primer taller regional organizado en Senegal (septiembre de 2004), que contó con la participación de 17 países de África, y de una reunión de expertos que tuvo lugar en la UNESCO, en París (mayo de 2005), se redactó un primer borrador del *Handbook of NFE Facilitators in Africa*;
- ii) se promovieron los centros comunitarios de aprendizaje en 24 países de Asia y el Pacífico y se está realizando un estudio regional sobre las distintas repercusiones de esos centros, con contribuciones de los Estados Árabes;
- iii) también se promovió la alfabetización y la preparación para la vida activa por conducto de proyectos sobre centros multimedia comunitarios en África y medios integrados comunitarios para pueblos indígenas en América Latina y el Caribe a fin de satisfacer las necesidades de aprendizaje de las poblaciones.

01114 Eje de acción 4: Mejorar la calidad de la educación

18. **Resultados esperados: Enfoques y estrategias compartidos en materia de educación de calidad, elaborados mediante un amplio diálogo. Ámbitos clave de la educación de calidad mejor reflejados en las políticas y los marcos de la educación.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se incluyeron las recomendaciones del seminario del grupo de expertos sobre la educación de los pueblos indígenas (celebrado en colaboración con la ACNUDH) en el informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, y un informe de la UNESCO;

- ii) se preparó un documento sobre la educación de los pueblos indígenas a fin de presentarlo a la cuarta reunión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, celebrada en Nueva York (mayo de 2005);
- iii) se expusieron y propugnaron aspectos de la educación de calidad mediante publicaciones como *El desafío de la educación indígena* y *Eliminating Corporal Punishment: the way forward to constructive child discipline*;
- iv) se inició un estudio comparado sobre la mejora de la calidad de los manuales de historia en 17 países de Europa y árabes en el marco del diálogo euroárabe (coordinado conjuntamente por las Comisiones Nacionales de Francia y Marruecos);
- v) se aprobaron dos estrategias regionales para el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible: la estrategia regional para el DEDS de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas, aprobada por la reunión de alto nivel de Ministros de Medio Ambiente y Educación celebrada en Vilna, Lituania (marzo de 2005), y la estrategia para ese Decenio de la Región Asia y el Pacífico que se presentó en la Conferencia de la UNU/UNESCO celebrada en Nagoya, Japón (junio de 2005);
- vi) se dio inicio al Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina con la conferencia iberoamericana sobre el desarrollo sostenible que tuvo lugar en Río de Janeiro (31 de mayo – 2 de junio de 2005).

19. **Resultado esperado: Desarrollo de las capacidades de los Estados Miembros en algunos ámbitos, en apoyo a la educación de calidad.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se está preparando un documento de estrategia sobre la enseñanza en dos idiomas en entornos multilingües para profesores, lingüistas y responsables de la formulación de políticas de África occidental;
- ii) se prestó asesoramiento sobre ciertos aspectos de las políticas de reforma docente a ocho PMA como mínimo;
- iii) se cooperó con la OIT a fin de enseñar a instructores de Mozambique la utilización del Manual de la OIT para tratar el VIH/SIDA en los sitios de trabajo;
- iv) se prestó asesoramiento técnico para revisar los materiales de formación de docentes sobre la educación contra el VIH/SIDA al Ministerio de Educación de la República Democrática del Congo;
- v) la OIE preparó 11 módulos de formación, como mínimo, comprendido un material en formato electrónico para la creación de capacidades relativas a la coordinación y facilitación de las reformas educativas, con vistas a prestar apoyo al planeamiento y reorganización de los planes y programas de estudios en el marco del seguimiento de las actividades de formación y las reuniones de expertos organizadas en Asia, el Pacífico y la región del Golfo;
- vi) se están preparando y probando, en colaboración con la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA), otros materiales de formación relativos al diálogo sobre políticas en Estados Miembros de África.

01115 Eje de acción 5: Prestar especial atención a la educación y el VIH/SIDA

20. **Resultado esperado: Promoción de la educación preventiva en todos los entornos pedagógicos, tanto formales como no formales, en particular en los planes de estudios y los programas de capacitación de profesores, especialmente en África.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se prepararon programas, proyectos y actividades educativos formales y no formales sobre el VIH/SIDA para la enseñanza mutua, la formación de docentes y el planeamiento de planes y programas de estudios en Uruguay y países de Asia central;
- ii) se redactaron, revisaron y tradujeron más de 20 informes sobre políticas, en colaboración con organismos asociados al ONUSIDA, para preconizar una evolución de las políticas de los ministerios en el marco de la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación (EDUSIDA);
- iii) se elaboraron, mediante una colaboración intersectorial, materiales de sensibilización sobre el VIH/SIDA para territorios en situaciones posteriores a conflictos, prestando una particular atención a las zonas de África donde se está reconstruyendo el sector de la educación;
- iv) se adelantó en la preparación del inicio de la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación (EDUSIDA).

21. **Resultados esperados: Formulación de políticas fundadas en datos empíricos y cambios en las prácticas como consecuencia de estudios de impacto. Cambios y adaptaciones en los sistemas educativos para garantizar que las personas afectadas e infectadas por el VIH/SIDA puedan ejercer su derecho a la educación.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el IIPE realizó seis estudios sobre las repercusiones del VIH/SIDA en lo referente al liderazgo, el buen gobierno y la gestión de los sistemas educativos de Tanzania, Uganda y Malawi, finalizándose otros cinco en África occidental y oriental; los estudios sirvieron de base a los debates de los talleres de los equipos de apoyo a los países de las Naciones Unidas sobre los planes de acción que deberán aplicarse;
- ii) los ministerios de salud pública y educación de varios Estados Miembros adoptaron marcos de políticas e instrumentos de orientación sobre la salud escolar y el VIH/SIDA y los adaptaron en el curso de talleres regionales; se fomentó la formulación y la adopción de políticas nacionales, en colaboración con Cátedras UNESCO;
- iii) se celebraron talleres con empleadores, sindicatos de docentes y representantes de los ministerios competentes de África subsahariana y del Caribe a fin de adaptar el “Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre el VIH/SIDA y el mundo del trabajo”;
- iv) se formularon estrategias universitarias para fomentar los entornos pedagógicos propicios a la educación sobre el VIH/SIDA en Burkina Faso, Malí y Níger.

22. **Resultados esperados: Campañas de educación preventiva coordinadas y concertadas; promoción mediante redes para detener la pandemia.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizó una campaña multiforme de sensibilización y orientación para movilizar al sector de la educación contra el VIH/SIDA en colaboración con organizaciones no gubernamentales y asociados ministeriales en los Estados del Caribe;
- ii) se elaboraron directrices sobre el lenguaje para apoyar la sensibilización sobre la necesidad de utilizar con propiedad el lenguaje al referirse al VIH/SIDA;

- iii) se prestó apoyo financiero y técnico a la conferencia de la Red de Editores del Caribe (CAPNET) sobre la publicación responsable en relación con el VIH/SIDA;
- iv) se sensibilizó sobre la salud escolar y el VIH/SIDA mediante proyectos artísticos ejecutados en escuelas de la RedPEA de Eslovenia, Mozambique, Viet Nam y Egipto;
- v) se prestó asistencia a la organización de campamentos de verano para sensibilizar a jóvenes y adolescentes sobre el VIH/SIDA mediante el deporte y la vida sana en países de la CEI (Ucrania, Federación de Rusia y Georgia).

I.1.2: Apoyo a las estrategias de EPT

23. Se organizaron talleres técnicos, seminarios y conferencias para consolidar la labor del Sector de Educación sobre enfoques sectoriales, diálogo sobre políticas, proyecciones de recursos e integración de la planificación de la educación en marcos nacionales de desarrollo más amplios. Por ejemplo, el seminario de aplicación de la EPT, celebrado en India (enero de 2005), sobre la gestión del personal docente y los recursos en el marco de la descentralización para los países del Grupo E-9 fue objeto de un considerable seguimiento, comprendido un taller técnico sobre proyecciones de recursos del sector de la educación (junio de 2005), e incluirá también, ulteriormente, un taller técnico para países del Grupo E-9 sobre gestión de recursos que tendrá lugar a fines de este año (diciembre de 2005), en colaboración con el INEP de Brasil. Del mismo modo, se está celebrando un retiro (octubre de 2005) en calidad de seguimiento del taller sobre el enfoque sectorial como opción para la transformación de la educación, organizado para el Gobierno de Jamaica (mayo de 2005). La segunda consulta interinstitucional sobre educación en situaciones de emergencia y de inicio de la recuperación, que tuvo lugar en Ciudad del Cabo (diciembre de 2004), tuvo por resultado la formulación de recomendaciones dirigidas a satisfacer las necesidades educativas básicas de niños y jóvenes en países de la comunidad internacional que padecen crisis o experimentan dificultades sociales, políticas y económicas.
24. La labor de la UNESCO para impulsar el programa de la EPT, así como para seguir y evaluar el avance hacia esa educación, en colaboración con los asociados para la Educación para Todos y los Estados Miembros, está contribuyendo al adelanto hacia los objetivos de desarrollo del Milenio n° 2 (sobre la enseñanza primaria universal), n° 3 (relativo a la igualdad entre los sexos) y n° 6 (relacionado, en particular, con el VIH/SIDA). La UNESCO contribuyó también a hacer entender mejor que el logro de la EPT contribuirá de manera decisiva a la consecución de todos los demás ODM. Se reconoce ahora ampliamente que el Informe de Seguimiento de la Educación para Todos es un instrumento indispensable para profundizar el compromiso político y movilizar recursos técnicos y financieros.

01121 Eje de acción 1: Planes para alcanzar la EPT

25. **Resultado esperado: Incremento de las capacidades nacionales para atender las necesidades educativas en los países en transición, en crisis o en reconstrucción.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se extendió la asistencia técnica para la creación de capacidades, el fortalecimiento institucional para la reconstrucción y extensión de la educación, y el mejoramiento de las capacidades para la planificación de la educación, la gestión, el seguimiento y la enseñanza a la República de Chechenia (Federación de Rusia), Afganistán y los Territorios Autónomos Palestinos;

- ii) se apoyó la organización de talleres técnicos para reforzar las capacidades de los sistemas de información sobre la administración de la educación (EMIS), la planificación de la educación y las proyecciones de recursos en Estados en transición, así como en otros países;
- iii) en el marco del programa para la reconstrucción de los sistemas educativos de países en situaciones posteriores a conflictos, financiado con una contribución especial de los Estados Unidos de América, se están ejecutando programas nacionales en ocho países -Afganistán, Angola, Colombia, República Democrática del Congo, Guatemala, Liberia, Sierra Leona y Somalia.

26. **Resultado esperado: Elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de planes nacionales de EPT, y adecuación de los mismos al Marco de Acción de la EPT.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se prestó apoyo a Estados Miembros de todas las regiones para la creación de capacidad en los siguientes ámbitos de la planificación, ejecución y seguimiento de la EPT:

- a) los programas de desarrollo del Sector de Educación y los planes de acción en calidad de marcos de políticas estratégicas para lograr la EPT y la educación primaria universal;
- b) la gestión de la descentralización de la educación y la creación de consejos de formación de docentes para incrementar las capacidades de ejecución en todos los niveles del sistema; c) la planificación, el cálculo de costos y el examen de los planes de desarrollo del sector de la educación a la luz de los objetivos de la EPT y la reforma educativa.

27. **Resultado esperado: Integración total de los planes nacionales de la EPT en las estrategias nacionales de desarrollo y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP).**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el taller técnico internacional sobre las proyecciones de recursos del sector de la educación (junio de 2005), que contó con la participación de funcionarios procedentes de 25 países, brindó la oportunidad de intercambiar experiencias sobre la planificación y aplicación de las políticas nacionales y prestó asesoramiento en relación con la formulación de políticas y el cálculo de costos para lograr la totalidad de los objetivos de la Educación para Todos dentro de marcos de desarrollo del sector;
- ii) la OIE dio inicio a un proyecto sobre los contenidos de los planes y programas de estudios y las estrategias de lucha contra la pobreza en nueve Estados Miembros de África subsahariana a fin de fortalecer las capacidades locales para el análisis y la elaboración de planes de estudios en apoyo de las estrategias de reducción de la pobreza;
- iii) para lograr este resultado esperado, se organizaron diálogos sobre políticas y otros talleres técnicos que comprendieron: a) la reunión conjunta de la UNESCO y los ministros de educación de los países de la CEI celebrada en el curso de la conferencia y foro internacional de ministros de educación de la CEI, que tuvo lugar en Minsk, Belarrús (abril de 2005); b) la reunión del grupo de trabajo de coordinación de la Educación para Todos (EPT) en los países de la subregión del mar Báltico celebrada en San Petersburgo, Federación de Rusia (enero de 2005), y c) un primer seminario dedicado a revisar el planteamiento sectorial de la educación en Camboya a fin de fortalecer el compromiso de todos los copartícipes con ese planteamiento y aumentar la eficacia de sus mecanismos y funcionamiento actuales (junio de 2005);

- iv) se prestó asesoramiento técnico para la integración de la EPT en la planificación del sector, en colaboración con instituciones asociadas, en Gabón, Guinea Ecuatorial, Santo Tomé y Príncipe, Camboya, Nigeria, Nepal, Camerún y Chad.

28. Resultado esperado: Procesos de planificación nacionales más integradores y participativos.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se promovieron enfoques globales para abordar el problema de los niños no escolarizados, con vistas a lograr la EPT, que refuerzan la colaboración y la cooperación entre ONG de todo el país y las entidades estatales centrales y locales de Indonesia;
- ii) se organizaron ciclos de talleres de formación sobre la formulación de políticas, los programas de enseñanza, la utilización de las TIC para recopilar datos, el tratamiento y análisis de la educación no formal y la integración de los planes y estrategias de desarrollo nacionales (planes del sector de la educación, NEPAD, ODM, DELP) en Burkina Faso, Malí y Níger;
- iii) se organizó un seminario internacional de analistas de sistemas y expertos en evaluación y posteriormente, estudios temáticos sobre los enfoques nacionales participativos adoptados en varios países (Congo, República Democrática del Congo, y Serbia y Montenegro);
- iv) se está preparando un manual sobre el sistema nacional de seguimiento y evaluación de la ejecución de la EPT para Jordania en colaboración con el Centro Nacional de Desarrollo de Recursos Humanos;
- v) se preparó y difundió ampliamente un informe sobre redes de evaluadores de educación, investigadores e instituciones de evaluación de sistemas, con la colaboración de la Asociación Internacional para la Evaluación Educativa (AIEE).

01122 Eje de acción 2: Sustentar los compromisos en materia de políticas y financieros

29. Resultado esperado: Concesión de una elevada prioridad a la EPT por parte de la comunidad internacional del desarrollo y obtención de un consenso internacional respecto de un programa racional y coherente que abarque los seis objetivos de Dakar.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se participó activamente en distintos acontecimientos organizados por los distintos asociados en la labor del desarrollo en el plano internacional, a los que se hicieron importantes contribuciones, a saber:
 - a) la reunión de expertos de la serie de sesiones de alto nivel del ECOSOC de 2005, celebrada en Nueva York (marzo de 2005) en la que la UNESCO y el UNICEF presidieron la segunda mesa redonda sobre educación y alfabetización, y se presentaron trabajos sobre “Alianzas mundiales y financiación de la Educación para Todos” y “la Educación para el Desarrollo Sostenible” para su examen en otras mesas redondas;
 - b) el segundo foro mixto de alto nivel sobre armonización, alineación y resultados para mejorar la eficacia de la asistencia para el desarrollo, organizado por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE en París (28 de febrero – 2 de marzo de 2005), en que la UNESCO presidió los debates sobre la Iniciativa de Financiación Acelerada (IFA) en el curso de la segunda mesa redonda sobre la armonización y alineación del apoyo de los donantes en los Estados frágiles, y
 - c) la reunión de donadores de la Iniciativa de Financiación Acelerada, celebrada en Londres (marzo de 2005), dedicada a la creación de capacidades y la movilización de recursos;

- ii) en el curso de la Semana Mundial de Acción en pro de la EPT de 2005, organizada bajo el lema “Escolaricemos a mi amigo”, se incitó a los líderes nacionales, las Comisiones Nacionales para la UNESCO, otros organismos de las Naciones Unidas, así como también a los donantes de todas partes del mundo a emprender actividades específicas;
- iii) en el marco de la preparación de la reunión anual de la Consulta Colectiva de las ONG sobre la EPT, que se celebró en Beirut, Líbano (diciembre de 2004), la UNESCO y la CCONG organizaron un seminario internacional sobre fortalecimiento de las capacidades de participación de la sociedad civil en las políticas de EPT.

30. Resultado esperado: Fortalecimiento y ampliación de la colaboración internacional por conducto del Grupo de Alto Nivel y el Grupo de Trabajo sobre la EPT.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron reuniones de la Iniciativa de Financiación Acelerada (IFA) y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI), y la Mesa Redonda sobre las Asociaciones entre Sector Público y Sector Privado para el Desarrollo en materia de Educación Básica, conjuntamente con el Foro Económico Mundial y en coordinación con la reunión del Grupo de Alto Nivel celebrada en Brasilia. En esas reuniones se crearon vínculos más eficaces entre los mecanismos y los asociados en la EPT;
- ii) la UNESCO organizó, conjuntamente con la LMEN, la segunda Mesa Redonda sobre las Asociaciones entre Sector Público y Sector Privado para el Desarrollo celebrada en París, los días 28 y 29 de abril de 2005;
- iii) se especificaron las funciones y responsabilidades de los copartícipes más importantes de la EPT, comprendidos el Banco Mundial, el PNUD, el UNICEF y el FNUAP, en el marco de la reseña mundial.

31. Resultado esperado: Comprobación de los avances hacia el logro de los objetivos de la EPT en los países del Grupo E-9.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizó una reunión de expertos de países del Grupo E-9 en El Cairo, Egipto (junio de 2005) dedicada al seguimiento de la quinta reunión ministerial de revisión, el traslado de la secretaría rotativa de ese Grupo de Egipto a México, y a la preparación de la sexta reunión ministerial de revisión del Grupo E-9;
- ii) la UNESCO y el Gobierno de México, país anfitrión, prepararon directrices para los informes nacionales sobre políticas y sistemas para evaluar la educación en consulta con los centros de coordinación de los países del Grupo E-9. En los debates de la reunión ministerial del Grupo E-9, que se celebrará en México en febrero de 2006, se tomarán en consideración los informes nacionales y una síntesis preparada por la UNESCO.

01123 Eje de acción 3: Seguimiento del avance de la EPT y evaluación de las estrategias

32. Resultado esperado: Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo de 2006, centrado en la alfabetización, se terminará a finales de septiembre de 2005, se distribuirá el 9 de noviembre siguiente y se presentará ante el Grupo de Alto Nivel en Beijing más tarde durante el mismo mes; se ha iniciado el trabajo preliminar para el informe dedicado principalmente a la Atención y educación de la primera infancia (AEPI);

- ii) en los dos informes realizados durante el bienio se recogieron y analizaron las principales tendencias en políticas, capacidades y financiación internacional en materia de EPT; durante el segundo semestre de 2005 se llevará a cabo, en coordinación con todos los organismos de financiación, entre los que se encuentra la UNESCO, una evaluación externa del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo para 2002-2005.

**Programa I.2:
Construir sociedades del aprendizaje**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Subprograma I.2.1	4.818.528	3.046.229	63,2
Subprograma I.2.2	2.266.710	1.682.861	74,2
Programa I.2	7.085.238	4.729.090	66,7

I.2.1: Más allá de la enseñanza primaria universal

33. Las recomendaciones sobre la ampliación y renovación de la enseñanza secundaria, fruto del diálogo sobre políticas que tuvo lugar con ocasión de la reunión del Grupo Consultivo Interinstitucional (30 de junio - 2 de julio de 2004), seguirán orientando las actividades de la UNESCO encaminadas a ayudar a los Estados Miembros a proporcionar acceso a una educación de calidad más allá de la enseñanza primaria universal. La reunión Seúl+5 sobre “Aprendizaje para el trabajo, la ciudadanía y la sostenibilidad” (Bonn, octubre de 2004) puso de manifiesto el papel crucial que desempeña la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) en la preparación de jóvenes y adultos a formas de vida sostenibles, así como en la formulación de la Declaración de Bonn, en la que se hace hincapié en el papel central de la EFTP en el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Los responsables de la planificación de políticas tuvieron la oportunidad de debatir cuestiones relativas a la creación de empresas gracias al “Taller subregional de África Oriental sobre iniciativas empresariales en el marco de la enseñanza y formación técnicas y profesionales” (Kampala, Uganda, mayo de 2005).
34. En aplicación de las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París, 1998) y la CMES+5, la UNESCO está prestando apoyo a los Estados Miembros en la renovación de los sistemas de educación superior con miras a un futuro sostenible. La UNESCO sigue explorando el potencial de las TIC como instrumento de mejora cuantitativa y cualitativa del acceso a la educación superior. La UNESCO está promoviendo asimismo la investigación en la educación superior y la circulación de información encaminada a fundamentar la toma de decisiones y la elaboración de políticas. La cooperación internacional y regional en materia de educación superior se ha reforzado gracias al apoyo de la UNESCO al reexamen de convenios regionales sobre convalidación de estudios y titulaciones.
35. Las actividades de la UNESCO en materia de formación de docentes se han realizado en tres grandes áreas: la elaboración de políticas nacionales, el fortalecimiento de las capacidades nacionales tanto de los ministerios como de las instituciones de formación de docentes más destacadas y el establecimiento de redes en el plano subregional, regional e interregional para prestar apoyo en las dos otras áreas. Los resultados de las principales actividades promovidas

por la UNESCO en este ámbito no se advierten en el curso de un bienio, sino más bien a largo plazo, ya que sientan las bases de nuevas políticas nacionales o internacionales relativas a los docentes.

01211 Eje de acción 1: Renovación de la enseñanza secundaria

36. Resultado esperado: Fomento del diálogo sobre políticas y asesoramiento a los Estados Miembros en el contexto de la EPT en relación con la reforma de la enseñanza secundaria.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) en un seminario regional sobre la reforma de la enseñanza secundaria (Mascate, abril de 2005) veintidós Estados árabes examinaron y adoptaron un conjunto de directrices para la adaptación en los planos nacional y regional de sus programas de enseñanza secundaria al Marco de Acción de Dakar sobre Educación para Todos y al desarrollo socioeconómico de la región;
- ii) en un informe de síntesis del IPE sobre la ampliación del acceso a la enseñanza secundaria en América Latina se señalan retos y dificultades como los siguientes: la ampliación de las zonas rurales atendidas, la mejora de los resultados de la enseñanza en las escuelas urbanas de los barrios pobres y la lucha contra la deserción y repetición escolares; en él se examinan también las alternativas a la enseñanza secundaria para los grupos desfavorecidos.

37. Resultado esperado: Realización de investigaciones y estudios que determinen las nuevas tendencias en la enseñanza secundaria y los desafíos a los que se enfrentarán, a fin de facilitar la elaboración de decisiones con mejor conocimiento de causa y la renovación de los planes de estudios.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) elaboración, de consuno con la OIT, de un compendio de prácticas ejemplares en los programas de creación de empresas que va a publicarse y difundirse entre los responsables de planes de estudios a fines de 2005;
- ii) se está terminando la elaboración de un listado de reformas de la enseñanza secundaria nacional y en América Latina se realizaron estudios monográficos sobre las tendencias en las reformas de la enseñanza secundaria;
- iii) se está terminando la elaboración de dispositivos informativos destinados a reducir la incidencia del VIH/SIDA entre alumnas de la enseñanza secundaria y a evaluar las necesidades de aquellas que vivan en situaciones de emergencia;
- iv) se está iniciando una investigación sobre el estado actual del papel de los profesores y directores de escuelas en colaboración con la Internacional de la Educación y el IREDU (Universidad de Dijon) a fin de establecer directrices y formular recomendaciones para los programas de formación;
- v) la OIE elaboró un estudio en el que se examinaban las tendencias mundiales de selección, organización y distribución de los contenidos de los planes y programas de estudio de la enseñanza secundaria como contribución al informe sobre la enseñanza secundaria del Banco Mundial.

01212 Eje de acción 2: Promover la enseñanza y la creación de capacidades en el ámbito de la ciencia y la tecnología

38. **Resultado esperado: Fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de elaboración de políticas, de planes de ejecución y de preparación de programas de estudios, en relación con el desarrollo de la enseñanza de la ciencia, la tecnología y la ingeniería.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se publicó un manual titulado *Partnerships for Relevant Science and Technology Education* (Alianzas para una enseñanza adecuada de las ciencias y la tecnología) y se difundió en más de 60 de las principales instituciones públicas y privadas de la enseñanza de las ciencias y la tecnología de ocho países del África meridional; dicho manual está utilizándose provechosamente como instrumento para establecer alianzas entre las instituciones públicas y las empresas privadas de los países;
- ii) el manual de formación de profesores de educación científica y tecnológica que está preparándose para la Región Asia y el Pacífico se perfeccionó gracias a la realización de dos talleres y reuniones de consulta con expertos reconocidos;
- iii) se organizó un foro sobre políticas de enseñanza de las ciencias en Trinidad y Tobago (2005) para analizar la posibilidad de aplicarlas a la enseñanza primaria y secundaria en el Caribe. Un documento sobre políticas está actualmente en fase de preparación.

39. **Resultado esperado: Formación y habilitación de los docentes para adaptar mejor los programas nacionales a las necesidades locales.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) formación de más de 200 profesores de escuelas secundarias en Egipto, Burkina Faso, Argentina y Nepal para que en sus actividades de enseñanza de las ciencias y la tecnología tengan en cuenta la igualdad entre los sexos; los docentes formados van integrando paulatinamente esta cuestión en su enseñanza de las ciencias y la tecnología, y más de 700 alumnas están mostrando mayor interés en las actividades escolares y extraescolares en este campo;
- ii) el Director General firmó acuerdos con los Gobiernos de Camerún y Chad para reforzar los centros de excelencia y fortalecer la formación de profesores de ciencias y tecnología; en este contexto, se ha instruido ya a 30 inspectores escolares en la formación de profesores en servicio en Chad;
- iii) en Etiopía se ha establecido un equipo de trabajo formado por representantes oficiales y del grupo de donantes del sector de educación sobre el uso de las TIC en la educación y está experimentándose la utilización de la televisión y la radio con propósitos educativos (bajo patrocinio del JICA);
- iv) se han emprendido actividades de promoción de la enseñanza de las ciencias y la tecnología, haciéndose hincapié en el uso de nuevos métodos pedagógicos y programas mejor adaptados, en el África subsahariana. Se prevé la organización de talleres en septiembre-octubre de 2005;
- v) en cooperación con una organización de la sociedad civil y la Universidad de Uruguay se formó a un total de 145 profesores de ciencias en 2004 para que pudieran adaptar mejor los programas nacionales a las necesidades locales; asimismo, se impartió formación a 28 profesores de ciencias de escuelas secundarias en función del modelo de cooperación entre investigadores y profesores de ciencias, en cuyo marco se organizan cada año formaciones en laboratorios de investigación.

40. **Resultado esperado: Ampliación del intercambio de información y experiencias en el seno de la comunidad de los docentes de ciencia y tecnología a todos los niveles.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) publicación y difusión del Volumen VIII del manual “Innovaciones en la educación en ciencias y tecnología”, dedicado al estado de la educación científica y tecnológica en el mundo;
- ii) más de 250.000 lectores de *Connect* en 175 Estados Miembros siguen disfrutando de su boletín, que es una de las principales fuentes de información sobre innovaciones, tendencias, problemas y acontecimientos en materia de enseñanza de las ciencias y la tecnología en el mundo;
- iii) organización de un taller regional para Asia y el Pacífico en colaboración con la Asociación China para la Ciencia y la Tecnología (CAST) en diciembre de 2004 a fin de brindar a científicos y profesores de ciencias de la región un espacio donde pudieran establecer contactos y abordar preocupaciones comunes, así como para establecer un marco instrumental de acción y trabajo en red en la región.

41. **Resultado esperado: Incremento del conocimiento y del interés por la ciencia, la tecnología y los temas relativos al medio ambiente entre los estudiantes, especialmente las niñas y las jóvenes, y entre el público en general.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) en Camerún se ha elaborado un total de 12 módulos extraescolares de formación científica, tecnológica y profesional y más de 150 niñas y muchachas fuera del sistema escolar han recibido formación profesional en tecnología; este proyecto se ampliará a otros países de África en 2006-2007;
- ii) se está elaborando un programa de asesoramiento sobre carreras científicas para África en colaboración con el Gobierno de Namibia y el Centro de Orientación y Asesoramiento de Malawi;
- iii) el conjunto de formación de *YouthXchange* de la UNESCO y el PNUMA para un consumo responsable y un estilo de vida sostenible se ha convertido en una herramienta importante para abordar científicamente la enseñanza de ambas cuestiones en las escuelas secundarias;
- iv) ocho países participaron en la celebración del “Día del SEMEP” en Turquía en mayo de 2005 y se organizó una reunión de planificación para definir las actividades de 2006-2007;
- v) miles de docentes, estudiantes y otras personas se sirvieron de los recursos educativos disponibles en la nueva página web sobre “las nuevas ciencias” que se creó en colaboración con la División de Ciencias Básicas y de la Ingeniería (SC/BES);
- vi) en el marco de la iniciativa para garantizar la igualdad de los sexos en la educación científica y tecnológica, el número de niñas matriculadas y cursando estudios secundarios de ciencias, matemáticas y tecnología ha aumentado en Afganistán; el número de mujeres especialistas de laboratorio en la enseñanza secundaria también se ha incrementado.

01213 Eje de acción 3: Reforma de la enseñanza y formación técnica y profesional

42. **Resultado esperado: Refuerzo de la capacitación de los encargados de elaborar políticas educativas, especialmente en los PMA, para aplicar y supervisar la reforma de políticas en materia de enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) y revisar las políticas nacionales en materia de aprendizaje y adquisición de competencias.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se fortalecieron las capacidades de los responsables de la formulación de políticas de EFTP, especialmente en los PMA, para reformar las políticas mediante la aplicación de la Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional, instrumento normativo de la UNESCO actualizado en 2001, gracias a una serie de seminarios subregionales y talleres nacionales; se impartió formación a unos 200 encargados de la elaboración de políticas de África, los Estados Árabes y Asia en materia de adaptación de sus sistemas de EFTP a las necesidades de sus mercados laborales locales. La cooperación entre la UNESCO y la OIT fue un elemento común de varias de estas actividades;
- ii) se formó a los responsables de la elaboración de políticas de 40 países de África y Asia para que incorporaran programas de enseñanza sobre medios básicos de sustento en sus planes de educación básica;
- iii) en la encuesta mundial sobre el progreso de las políticas nacionales de EFTP desde 1999, que se llevó a cabo en el marco de los preparativos para la reunión técnica internacional Seúl+5 sobre “Aprendizaje para el trabajo, la ciudadanía y la sostenibilidad”, se puso de manifiesto que el instrumento normativo de la UNESCO ha influido en la reforma de políticas de 22 países de todas las regiones del mundo.

43. **Resultados esperados: Mejor adaptación de los programas al mundo laboral/Promoción de la formación profesional para la obtención de medios de subsistencia duraderos, centrándola sobre todo en los jóvenes de las zonas urbanas y rurales pobres.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se ha mejorado la adecuación de la EFTP a las exigencias del mercado laboral en países seleccionados gracias a la renovación de los planes de estudio de 43 disciplinas en Bahrein, Etiopía, Libia y Nigeria; se actualizó la formación de más de 275 docentes y 2.000 profesores técnicos de estos países para que pudieran enseñar los nuevos planes y programas de estudio;
- ii) elaboración de unidades de formación modular en creación de empresas para la enseñanza secundaria y el aprendizaje extraescolar con objeto de dotar a jóvenes de zonas rurales del África oriental de medios de subsistencia duraderos; se capacitó a 40 responsables en la elaboración de planes y programas de estudio de 12 países del África oriental para que llevaran a cabo programas de creación de empresas en escuelas y entornos ajenos al sistema escolar;
- iii) la UNESCO realizó un total de más de 30 talleres, financiados con fondos del Presupuesto Ordinario o con recursos extrapresupuestarios, para crear capacidades en materia de reforma de políticas, renovación de planes y programas de estudio y formación de docentes en Estados Miembros de África, los Estados Árabes, Asia central y el resto de Asia.

01214 Eje de acción 4: Promoción de la diversidad y la cooperación en la enseñanza superior

44. Resultado esperado: Incremento del número de países que han emprendido una reforma de la enseñanza superior en consonancia con las recomendaciones formuladas por el Comité Internacional de Seguimiento de la CMES.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) la novena Consulta Colectiva sobre la Educación Superior UNESCO/ONG (París, abril de 2005), reunió a más de 120 representantes de 56 ONG que trabajan en el ámbito de la educación superior para evaluar las actividades de la UNESCO en este ámbito y formular recomendaciones con miras a acciones futuras, comprometiéndose a facilitar su ejecución y a participar activamente en ellas;
- ii) se prestó asistencia técnica a varios países africanos en la reforma de sus sistemas de educación y titulaciones superiores (que comprenden licenciaturas, maestrías y doctorados), así como en la elaboración de planes y programas de estudio para la educación superior;
- iii) se impartió formación a los administradores y rectores de universidades paquistaníes y afganas en gestión estratégica e institucional;
- iv) elaboración de material pedagógico de autoevaluación y difusión de éste entre instituciones de educación superior de países de América Latina y el Caribe por el IESALC;
- v) formación de varios docentes y responsables de la elaboración de planes de estudios jordanos en materia de la preparación de materiales de apoyo para los programas de aprendizaje electrónico de las matemáticas y las ciencias;
- vi) se formó a más de 120 representantes de instituciones educativas superiores de los Estados Árabes para el establecimiento y reforma de mecanismos de control de calidad;
- vii) preparación, de consuno con la Commonwealth of Learning, de la publicación *Lifelong Learning and Distance Higher Education* (Educación permanente y educación superior a distancia) destinada a personas de cualquier edad que deseen aprender, en la que se hace hincapié en la necesidad de cooperación internacional y de políticas bien concebidas en áreas como la financiación, el uso adecuado de las TIC y la garantía de la calidad.

45. Resultado esperado: Ampliación de la cooperación internacional en el ámbito de la enseñanza superior, especialmente con vistas a crear capacidades de investigación en este nivel educativo en los países en desarrollo.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) realización de seminarios regionales sobre la incidencia de la OMC/AGCS en la educación superior en Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe y formulación de recomendaciones con miras a las futuras iniciativas de las partes interesadas;
- ii) reuniones de los Comités Científicos regionales de Asia, África y América Latina y el Caribe en las que se decidieron las problemáticas de la educación superior y los sistemas de investigación que deben atenderse prioritariamente.

46. Resultado esperado: Reexamen de los convenios regionales sobre convalidación de estudios en todas las regiones para facilitar la movilidad académica.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) creación de la red del Centro de Información sobre Convalidación de Estudios del Mediterráneo (MERIC) con motivo de la séptima reunión del Comité Intergubernamental encargado de la Aplicación del Convenio Internacional de

- Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en los Estados Árabes y los Estados Europeos Ribereños del Mediterráneo y recomendación de establecer un equipo de trabajo para reexaminar dicho convenio;
- ii) intercambio de observaciones sobre la aplicación de las convenciones de convalidación de estudios de la UNESCO entre las regiones de Asia y el Pacífico (observaciones sobre las regiones del Mediterráneo y Europa) y la región del Mediterráneo (observaciones sobre los Estados Árabes, Asia y el Pacífico);
 - iii) acopio de informes nacionales sobre el avance en la convalidación de estudios entre 11 países de Asia y el Pacífico e inicio de un programa regional de análisis y diagnóstico de los niveles y titulaciones de la educación superior en la región de América Latina y el Caribe (IESALC); se ha realizado un proyecto de revisión del Convenio de Convalidación de Estudios, Diplomas y Grados de Educación Superior en los Estados Árabes que ha sido presentado a los Estados Miembros signatarios de dicho Convenio.

01215 Eje de acción 5: Apoyo a los docentes y al personal de la educación

47. **Resultado esperado: Fortalecimiento de las políticas nacionales e internacionales encaminadas a mejorar las normas profesionales y la condición social de los docentes.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) uso activo de la Recomendación de la UNESCO y la OIT relativa a la Situación del Personal Docente para el examen de las políticas existentes en esta materia en las reuniones de trabajo subregionales sobre los docentes y la pandemia del VIH/SIDA y en la reunión de trabajo sobre políticas Dakar+5 organizada a escala regional por la Oficina Multipaís de Nairobi (junio de 2005);
- ii) creación de la Red Docente de América Latina y el Caribe (KIPUS), un espacio abierto para instituciones de formación de docentes, centros de investigación, ministerios, sindicatos y escuelas, con objeto de respaldar el papel preponderante de los docentes;
- iii) se realizaron avances en materia de intercambios en relación con políticas mediante un seminario regional en Asia y el Pacífico sobre la reforma de los sistemas de formación de docentes;
- iv) reconocimiento de la importancia de la situación de los docentes para el desarrollo en América Latina gracias a un estudio regional sobre la salud y las condiciones de trabajo de los profesores.

48. **Resultado esperado: Utilización más amplia de programas pedagógicos informatizados para la educación a distancia.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) ampliación de las experiencias conducentes a la obtención de diplomas de nivel de posgrado para formadores de docentes africanos mediante la Red de Formación de Docentes restablecida por el IICBA, con miras a la distribución en línea de tareas de matemáticas y ciencias;
- ii) elaboración de varios programas pedagógicos informatizados de acceso abierto y difusión de los mismos a unos 90 participantes de Iraq, Jordania, Líbano, Palestina y Siria en el taller de formación organizado para la subregión.

49. **Resultado esperado: Aumento de las capacidades nacionales de formación de docentes así como de la capacidad de concepción de material pedagógico destinado a formar maestros y profesores.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) fortalecimiento de las capacidades de las instituciones de formación de docentes de países francófonos en materia de EPT mediante un taller sobre títulos de posgrado en enseñanza del uso de las TIC celebrado en junio de 2005 en la Universidad de Uagadugú (Burkina Faso) y dirigido por el IICBA, en colaboración con la Universidad de Montreal (Canadá);
- ii) formación inicial y permanente de 300 docentes y formadores de docentes con miras a acelerar la consecución de los objetivos de la EPT en países del África subsahariana en situaciones posteriores a conflictos, impartida en Sierra Leona (18 de abril - 2 de mayo de 2005) por el IICBA. Se organizará una formación similar en Rwanda;
- iii) finalización de los preparativos de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana basada en gran parte en la evaluación realizada por la UNESCO en 2003-2004 en lo relativo a las capacidades de las instituciones de formación en 43 de los 46 países del África subsahariana.

I.2.2: Educación y mundialización

50. En cumplimiento de las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (1998) y CMES +5, la UNESCO siguió ayudando a los Estados Miembros a mejorar la calidad de los sistemas de enseñanza superior elaborando directrices relativas a la garantía de la calidad y fortaleciendo las capacidades de los administradores de la enseñanza superior. Se prosiguieron los esfuerzos destinados a facilitar la movilidad de los estudiantes y docentes de la enseñanza superior estableciendo vínculos y redes entre ellos y consolidando los que ya existen. La iniciativa encaminada a poner a prueba soluciones para paliar el éxodo de competencias en Europa sudoriental es un proyecto intersectorial de los sectores de Educación y Ciencias.
51. Está aumentando el número de Cátedras y redes reconocidas como centros de excelencia, en ámbitos como los derechos y la ética, las tecnologías de información, la formación de docentes y la ética y la filosofía. Se introdujeron nuevas áreas relacionadas con el desarrollo en las secciones de ciencias empresariales de las universidades y en materia de diálogo interreligioso. En respuesta a las peticiones de los Estados Miembros, se firmaron 43 nuevos acuerdos y cinco países suplementarios se adhirieron a UNITWIN. En una reunión internacional sobre los medios universitarios y la EPT se presentaron nuevas posibilidades de participación de las universidades en los ámbitos prioritarios de la UNESCO.
52. Se adoptaron medidas concretas destinadas a reorientar las actividades de la Red del PEA a fin de prestar mayor apoyo a los ámbitos prioritarios de la UNESCO, en particular la EPT y la educación de calidad, consolidando así la función de la Red como excelente medio para lograr los objetivos de la UNESCO. La Red ha conseguido producir y poner a prueba materiales pedagógicos innovadores en todas las regiones del mundo, en algunos casos en colaboración con otros organismos especializados de las Naciones Unidas (PNUMA, UNCCD y FAO).

01221 Eje de acción 1: Aprovechar las oportunidades y responder a los desafíos**53. Resultado esperado: Adopción de decisiones en materia de educación sustentada por directrices de política e informes de posición sobre oportunidades y desafíos de la mundialización de la educación.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) finalización de las “Directrices de la UNESCO y la OCDE en materia de calidad de la educación superior a través de las fronteras” elaboradas por expertos y representantes de los Estados Miembros, y examen de las mismas por los órganos rectores de ambas organizaciones;
- ii) ampliación del estudio de evaluación de las necesidades de creación de capacidades en materia de garantía de la calidad iniciado en junio de 2004, a fin de que abarque todas las regiones de la UNESCO y sirva de base para elaborar un enfoque estratégico que oriente actividades concretas de fortalecimiento de capacidades; los países africanos son los destinatarios prioritarios de este proyecto; las directrices de la UNESCO y la OCDE servirán de marco para la creación de capacidades en todo el mundo (Asociados: Banco Mundial, INQAAHE, Asociación de Universidades Africanas, Ministerio de Educación e Investigación de Noruega);
- iii) preparación en curso de estudios de investigación sobre oportunidades, desafíos y repercusiones de la mundialización en los sistemas de enseñanza superior de los Estados árabes;
- iv) finalización de un estudio comparado sobre la influencia de la mundialización en la educación en los países de Asia y el Pacífico, que abarca todos los niveles de educación y comprende referencias específicas a temas como la internacionalización de los planes de estudios, la movilidad académica, la identidad cultural, las reformas educativas y las repercusiones del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (OMC) sobre la educación superior en la región;
- v) organización conjunta por el IESALC y el Parlamento Latinoamericano de un seminario internacional sobre la integración de la educación superior en América Latina y el Caribe durante el cual se llegó a un consenso respecto de la creación de un espacio común para la enseñanza superior en América Latina basado en el modelo europeo de los acuerdos de Bolonia.

54. Resultado esperado: Adopción de nuevos mecanismos en los niveles nacional, regional e internacional, a fin de lograr un mejor equilibrio entre el éxodo y el retorno de especialistas.

Resultado obtenido:

extensión a un mayor número de países de un proyecto piloto ejecutado en Europa sudoriental y encaminado a evitar el éxodo de jóvenes científicos (Albania y ex República Yugoslava de Macedonia); este proyecto, concebido en colaboración con Hewlett Packard, ayuda a las universidades de la subregión a alentar a los jóvenes científicos a quedarse en sus países de origen y a cooperar con los que han emigrado; se está preparando para 2006 un proyecto similar destinado a los países africanos.

01222 Eje de acción 2: Utilizar las redes mundiales en apoyo de la Educación para Todos, la educación para los derechos humanos y la educación para una cultura de paz

55. **Resultado esperado: Un cometido definido y activo para las tres redes dentro de la estrategia de descentralización de la UNESCO; los sectores del programa y las oficinas sobre el terreno utilizarán mucho más las redes en sus actividades, especialmente por lo que atañe a la EPT.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) examen por el Comité intersectorial de UNITWIN de los procesos del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO y de sus resultados, con miras a mejorar su coordinación y su contribución al logro de la EPT, los objetivos de desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible;
- ii) creación de un programa informático para la evaluación y convalidación de programas académicos en América Latina;
- iii) celebración de la sexta reunión de la Red de Ecotecnia de la Región Árabe (RERA), centrada en las asociaciones entre medios universitarios, el sector privado, organismos de las Naciones Unidas y el sector público;
- iv) organización de una reunión internacional de expertos sobre diversos temas relacionados con la enseñanza y formación técnica y profesional, así como de un taller de capacitación en el uso de las TIC destinado a instructores de la enseñanza y formación técnica y profesional, celebrado en Mauricio (abril de 2005), entre otras actividades ejecutadas durante los 18 meses del bienio en curso. Los participantes procedían de departamentos de enseñanza profesional, Centros UNEVOC e institutos de formación;
- v) inicio, en marzo de 2005, de una nueva campaña internacional de las escuelas de la Red del PEA titulada “Todos iguales ante la diversidad”, destinada a movilizar las escuelas contra el racismo, la discriminación y la exclusión;
- vi) entre los materiales pedagógicos innovadores utilizados a título experimental en las escuelas de la Red del PEA figuran: el *Ramsar Game on Wetlands*, producido en el marco de la Convención de Ramsar relativa a los Humedales con el asesoramiento y apoyo educativos y científicos de la UNESCO; *The Truce Story*, un libro ilustrado producido bajo los auspicios del Centro Internacional para la Tregua Olímpica; y *youthXchange*, un juego de materiales didácticos sobre el consumo sostenible, con el sitio web correspondiente, producido por el PNUMA en cooperación con la UNESCO;
- vii) la utilización de las TIC para el diálogo intercultural fue el tema de los debates que tuvieron lugar en el foro de jóvenes sobre desarrollo sostenible y patrimonio mundial, celebrado en la fortaleza de Suomenlinna, Helsinki (Finlandia), en junio de 2005, en el marco de la “Ruta del Gran Volga”.

56. **Resultado esperado: Mayor aprecio de los Estados Miembros por lo que atañe al cometido multidisciplinario de estas redes de proporcionar ejemplos de buenas prácticas, mejorar la educación y proporcionar un fundamento intelectual a las políticas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) participación de 121 países en UNITWIN, recepción de 180 informes sobre los progresos realizados en 65 países y firma de 43 nuevos acuerdos;
- ii) aumento del número de miembros de la Red UNEVOC de 223 en 2003 a 234 en 2005;

- iii) la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA) se ha seguido ampliando, con la nueva adhesión de 150 escuelas y de un país, la Jamahiriyá Árabe Libia, con lo cual la Red cuenta ahora con 7.754 escuelas en 175 países. En una reciente reunión regional de coordinadores nacionales de la Red del PEA en Europa organizada en Luxemburgo por la Comisión Nacional para la UNESCO (mayo de 2005), los participantes procedentes de 50 países convinieron en adoptar medidas concretas destinadas a reorientar las actividades de la Red del PEA con miras a prestar mayor apoyo a la educación de calidad.

GRAN PROGRAMA II - CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Evaluación global

57. Se han realizado avances importantes en la consecución de los objetivos estratégicos de la Estrategia a Plazo Medio en todos los subprogramas. El agua y los ecosistemas conexos constituyen la prioridad principal del Gran Programa II y los logros obtenidos han sido el fruto de la labor del PHI, el nuevo Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (Delft) y el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas, así como de las actividades realizadas en cooperación con el Programa MAB. Se puso en marcha oficialmente la Iniciativa Internacional sobre Inundaciones (IFI) y ONU-Agua calificó de programa emblemático al Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos. Se ha hecho hincapié en la gestión de las aguas urbanas, las aguas subterráneas, los ríos y acuíferos transfronterizos y las zonas áridas.
58. En las reuniones más recientes del Consejo Internacional de Coordinación y la Mesa del MAB, se aprobaron nuevas reservas de biosfera, de modo que la Red Mundial abarca un total de 482 reservas de biosfera de 102 países. Se prestó apoyo a varios países para crear nuevas reservas de biosfera, en particular reservas transfronterizas. La Escuela Regional de Posgrado para la Administración Integrada de los Bosques Tropicales (ERAIFT) recibió nuevos fondos y se amplió la dimensión internacional de la misma. Se prosiguieron las actividades de sensibilización a la pérdida de biodiversidad mediante la cooperación con el PNUMA en el Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP), y la UNESCO acogió y patrocinó la conferencia sobre ciencia y gestión de la diversidad biológica celebrada en enero de 2005.
59. Se firmó un acuerdo con la NASA, ascendiendo así a 18 el número total de acuerdos concertados con organismos espaciales, a fin de facilitar la elaboración de modelos de datos y sistemas de satélites para utilizarlos con fines de conservación, reconstrucción y educación en sitios del Patrimonio Mundial y reservas de biosfera, entre otros. Se creó un equipo de trabajo PICG-PHI sobre hidrogeología y el PICG potenció proyectos de investigación sobre los fenómenos ambientales extremos y el cambio climático. En la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de los Desastres, celebrada en enero de 2005 en Kobe (Japón), la UNESCO reafirmó su función rectora en la esfera prioritaria del conocimiento y la educación para la reducción de los desastres.
60. La UNESCO contribuyó al éxito de la Reunión internacional de Mauricio y se creó un sitio web interactivo para poner de relieve las actividades de la Organización en apoyo de los Pequeños Estados Insulares. Se impulsaron muchas actividades encaminadas a promover las prácticas ejemplares en las regiones costeras y fomentar el uso del conocimiento indígena y local, entre ellas la elaboración de un CD sobre el conocimiento indígena en materia de navegación en el Pacífico.

61. En junio de 2005, la Asamblea de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental celebró su 23ª reunión, durante la cual se puso en marcha el Sistema de Alerta contra Tsunamis y Atenuación de sus Efectos en el Océano Índico y se aprobaron resoluciones para crear ese tipo de sistemas en otros océanos. La COI también estudió una estrategia de aumento de capacidades y su Programa sobre el Carbono Oceánico y el Sistema Mundial de Observación de los Océanos siguen contribuyendo activamente a las investigaciones mundiales sobre el cambio climático.
62. Varios galardonados con el Premio Nobel participaron en la inauguración del Año Internacional de la Física 2005, que tuvo lugar en enero en la Sede. Se puso en marcha el Programa Internacional de Ciencias Fundamentales para dar seguimiento a la Conferencia Mundial sobre la Ciencia (WCS) y se aprobó una primera selección de proyectos. Los programas de ciencias fundamentales y de la ingeniería se centraron en el aumento de capacidades, por ejemplo, mediante la escuela de verano de matemáticas organizada por el CIMPA y los Premios Mundialogo de Ingeniería para jóvenes ingenieros. La UNESCO fue designada organismo coordinador de ONU-Energía en materia de energías renovables.
63. La UNESCO prestó asistencia técnica para la evaluación y formulación de políticas de ciencia y tecnología en el plano nacional en varios países. En el ámbito regional, la Organización ayudó a la NEPAD a elaborar su plan de acción de ciencia y tecnología y fue designada organismo principal de las Naciones Unidas del módulo de ciencia y tecnología de la NEPAD. La UNESCO también contribuyó a la reanudación de la cooperación científica en los Balcanes. La Organización mejoró la administración de las políticas de ciencia y tecnología en cooperación con comités científicos parlamentarios y prestó apoyo al Foro Mundial de la Ciencia. La UNESCO, en colaboración con la ISESCO y la TWAS, organizó igualmente la primera Conferencia General de la Academia Mundial de Jóvenes Científicos.
64. Se siguió concediendo importancia a la integración de la perspectiva de género, la juventud y los países en desarrollo en las actividades de todos los sectores, prestando atención al mismo tiempo a la autoevaluación, los resultados cuantificables y la participación en el proceso del MANUD en los países.

Programa II.1:
Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Subprograma II.1.1	9.581.095	6.849.694	71,5
Subprograma II.1.2	3.228.553	2.256.146	69,9
Subprograma II.1.3	1.441.528	1.130.646	78,4
Subprograma II.1.4	867.762	706.108	81,4
Subprograma II.1.5	4.335.600	3.626.691	83,6
Programa II.1	19.454.538	14.569.285	74,9

II.1.1: El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales

65. Se ha mantenido el impulso brindado al tema “el agua y los ecosistemas conexos” como prioridad principal del Sector en apoyo del objetivo estratégico 5 de la Estrategia a Plazo Medio, consistente en “mejorar la seguridad humana mediante una mejor gestión del entorno y el cambio social”. El PHI ha examinado varias cuestiones de importancia estratégica en la 16ª reunión de su Consejo Intergubernamental y en reuniones posteriores de su Mesa. Se prosiguió la estrategia destinada a crear una red de centros bajo los auspicios de la UNESCO con miras a mejorar y diversificar la capacidad de ejecución de la Organización y a movilizar a los Estados Miembros en el plano regional o internacional, tanto en los aspectos científicos como en los financieros.
66. Además, se han puesto en marcha varias iniciativas internacionales nuevas con las Naciones Unidas y asociados externos, una sobre las inundaciones y otra sobre la sedimentación, dos asuntos fundamentales que suscitan preocupación en todo el mundo. En particular, el nuevo Centro Internacional sobre la Gestión de Riesgos relacionados con el Agua (ICHARM), situado en Tsukuba, desempeñará una función esencial en la IFI. Se intensificaron los estudios e iniciativas sobre las aguas subterráneas y actualmente se reconoce el liderazgo de la UNESCO en este campo. El PHI ha seguido realizando actividades dinámicas en el campo de la gestión de las aguas urbanas y los ríos y acuíferos transnacionales, así como en el de la ordenación de los recursos hídricos en las zonas áridas y semiáridas, y contribuyendo a la elaboración del enfoque ecohidrológico en colaboración con el MAB.
67. El Instituto UNESCO-IHE se ha integrado de modo satisfactorio en la UNESCO. Se han establecido estrechos vínculos entre el PHI y el Instituto UNESCO-IHE, que se ha encargado de la mayoría de las actividades de educación y creación de capacidades de la UNESCO. Se comprendieron mejor las consecuencias y los aspectos prácticos de este “nuevo modelo” de instituto de la UNESCO de categoría 1, que funciona íntegramente con recursos extrapresupuestarios.
68. El Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas (WWAP) ha concentrado sus esfuerzos en la difusión y divulgación del primer Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo y en la preparación del segundo informe, que se publicará en marzo de 2006. Colaboran en esta empresa 24 organismos de las Naciones Unidas. ONU-Agua ha designado al WWAP para que sea su programa emblemático. Todo lo anterior contribuye en gran medida a la consecución de los ODM y a la aplicación del Plan de Acción de Johannesburgo.

02111 Eje de acción 1: El cambio mundial y el agua: promover las ciencias hidrológicas para lograr una mejor evaluación

69. **Resultados esperados: Finalización de la evaluación de las tensiones relacionadas con los recursos hídricos en distintas condiciones socioeconómicas, en determinadas cuencas fluviales y acuíferos/Mejora de la gestión de las cuencas fluviales/Preparación del segundo Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR).**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se incluyeron 42 nuevas cuencas en la red La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas (HELP) (67 en total); se está creando en Dundee (Reino Unido) el Centro Internacional sobre la legislación, las políticas y las ciencias

relativas al agua del PHI-HELP, que trata de obtener los auspicios de la UNESCO; los Estados Miembros organizaron varios seminarios internacionales y un simposio sobre HELP. Se preparó el capítulo sobre América del Sur del proyecto FRIEND; se llevaron a cabo actividades de aumento de capacidades en el marco del Programa Internacional Conjunto OIEA-UNESCO sobre los Isótopos en la Hidrología (JIHP); y se puso en marcha la iniciativa TIGER en África;

- ii) se proporcionaron al WWAP las contribuciones de la UNESCO al segundo WWDR y se está procediendo a la revisión general del mismo.

70. **Resultados esperados: Formulación de políticas para una mejor coordinación entre los países que comparten sistemas acuíferos transfronterizos (ISARM), mejora de la gestión de los recursos de aguas subterráneas compartidos/Mejora de las metodologías para la atenuación de los efectos de las inundaciones y las sequías.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se iniciaron las actividades del Proyecto ISARM en el Caribe, en cooperación con la OEA; se preparó un inventario de los acuíferos transfronterizos en los Balcanes, las Américas y el norte de África y el Sahel; se prestó asesoramiento científico para la elaboración del tercer informe sobre los acuíferos transfronterizos presentado a la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas;
- ii) se puso en marcha la IFI y el Consejo Ejecutivo acogió con agrado el establecimiento del Centro Internacional sobre la Gestión de Riesgos relacionados con el Agua (ICHARM) en Tsukuba (Japón), bajo los auspicios de la UNESCO; se llevó a cabo en Yakarta un proyecto piloto sobre preparación contra inundaciones y atenuación de sus efectos en el plano comunitario.

02112 Eje de acción 2: Agua para las necesidades humanas

71. **Resultados esperados: Establecimiento de una base de conocimientos y creación de capacidades para la gestión de recursos hídricos, especialmente en zonas áridas y semiáridas/Mejora de capacidades de gestión de recursos hídricos en zonas urbanas y rurales.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) la red G-WADI (Red Mundial de Información sobre los Recursos Hídricos y el Desarrollo en las Zonas Áridas) establecida por la UNESCO ha organizado importantes talleres sobre la elaboración de modelos (Roorkee, India) y las técnicas isotópicas (Oxford, Reino Unido), ha fundado la red regional G-WADI para Asia y ha creado un sitio web;
- ii) se realizaron progresos considerables en los aspectos relativos a la gestión de las aguas urbanas: elaboración de modelos sobre aguas subterráneas urbanas, monografía sobre el saneamiento ecológico y estudio de la seguridad de las aguas urbanas y la gestión integrada de las aguas urbanas en los talleres sobre los trópicos húmedos celebrados en Brasil; y se pusieron en marcha actividades de educación y formación en materia de aguas urbanas en cooperación con el Instituto UNESCO-IHE.

72. **Resultados esperados: Mejora de la gestión integrada de las cuencas fluviales/Mejor comprensión de la función de las aguas subterráneas en la satisfacción de las necesidades humanas/Mejora de las capacidades de los países en desarrollo para gestionar los recursos hídricos en zonas costeras y zonas montañosas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se emprendió un examen a fondo de las directrices relativas a la gestión integrada de las cuencas fluviales; se difundieron las publicaciones “Management of Aquifer Recharge and Subsurface Storage” y “Strategies for managing aquifer recharge in semi-arid areas”; se organizaron talleres regionales sobre la gestión de la recarga de acuíferos en Yadz (Irán) y Lahore (Pakistán) a fin de ampliar la base de conocimientos en las zonas áridas y semiáridas;
- ii) en Mombasa (Kenya), se organizó un taller sobre estudios relativos a cuencas africanas, en el que participaron distintos interlocutores; se celebró una Conferencia Internacional sobre “la Hidrología del Medio Montañoso” y un “Simposio sobre el balance de masas de los glaciares andinos”, a los que asistieron diferentes asociados.

73. **Resultado esperado: Mejora de los métodos para la solución de los conflictos relacionados con el agua y la cooperación.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se finalizó una serie de indicadores para los métodos de solución de conflictos relacionados con el agua y el PHI y la Oficina de la UNESCO en Teherán organizaron un taller sobre el reabastecimiento artificial para Asia central con miras a la cooperación en materia de gestión de aguas subterráneas; se creó un grupo de trabajo de expertos y se preparó un curso sobre gestión de conflictos relacionados con el agua para América Latina y el Caribe; se puso en marcha un proceso similar para Iraq en cooperación con profesionales de varios países árabes; y se inició el estudio monográfico sobre el lago Titicaca.

02113 Eje de acción 3: Educación relativa al agua y creación de capacidades, con miras al desarrollo sostenible y la seguridad

74. **Resultados esperados: Mejora de las capacidades educativas para la gestión sostenible de los recursos hídricos/Integración en programas de enseñanza universitaria de métodos de solución de conflictos sobre recursos hídricos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

el Instituto UNESCO-IHE llevó a cabo actividades de creación de capacidades en Afganistán e impartió formación sobre gestión de los recursos hídricos a expertos de Iraq; se celebró el 14º cursillo de formación PHI-Universidad de Nagoya en el Centro Regional de Hidrología y Recursos Hídricos de los Trópicos Húmedos para Asia Sudoriental y el Pacífico, Kuala Lumpur. Se elaboró un programa, de un año de duración, sobre la solución de conflictos relacionados con el agua para los Balcanes en cooperación con el Instituto UNESCO-IHE.

75. Resultados esperados: Mejora de los métodos de control de la calidad y seguimiento de la transferencia de conocimientos para aplicaciones prácticas/Elaboración de módulos e instrumentos para la integración de la dimensión cultural en la gestión de los recursos hídricos.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) en Yemen y Eritrea se llevaron a cabo actividades de formación en desalinización y reutilización de agua en el marco del proyecto titulado “Programa Agua Para África”, financiado por Italia; el Instituto UNESCO-IHE ideó una técnica de bajo costo para eliminar el arsénico del agua potable y la experimentó con éxito en Bangladesh;
- ii) se prepararon las siguientes publicaciones: los primeros 12 volúmenes de la colección “El agua y la ética” del PHI, en cooperación con la COMEST, y “Agua, saneamiento y desarrollo sostenible”, en colaboración con organizaciones no gubernamentales y empresas francesas;
- iii) se creó en Egipto el Centro Regional Árabe de Ética del Agua; se organizaron dos sesiones en el Simposio Internacional “Conservar la diversidad cultural y biológica: el papel de los sitios sagrados naturales y los paisajes culturales”, celebrado en Tokio (Japón).

02114 Eje de acción 4: Las interacciones entre las tierras y el agua: hacia un desarrollo sostenible

76. Resultado esperado: Fortalecimiento de las redes de investigación y creación de capacidad para la gestión sostenible de los recursos hídricos.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se inauguró una red mundial dedicada a la gestión de las floraciones de cianobacterias y toxinas en los recursos hídricos (CYANONET); se puso en marcha el proyecto regional “Gestión integrada y desarrollo sostenibles de las regiones áridas y semiáridas del África meridional” (SIMDAS); el Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas (Teherán) organizó, en cooperación con el PHI, un taller de formación de formadores (diciembre de 2004) y una importante Conferencia de Planificación (febrero de 2005).

77. Resultados esperados: Elaboración de planteamientos ecohidrológicos y por ecosistemas para la gestión integrada de los recursos hídricos en distintos ecosistemas/Perfeccionamiento de instrumentos hidrodinámicos de modelización y gestión operativa integradas de sistemas hídricos/Incorporación del planteamiento ecohidrológico en los programas de trabajo de la Convención de Ramsar sobre Humedales, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Convenio de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se celebraron el segundo taller sobre ecohidrología en los países árabes y seminarios sobre ecohidrología y gestión de ecosistemas en bosques tropicales, zonas costeras y áreas urbanas; se creó una Maestría en Ecohidrología regional en la Universidad de La Plata (Argentina). Se publicó *Visión del Volga*, que trata del desarrollo sostenible de las cuencas del río Volga y el mar Caspio;
- ii) se inició el “Proyecto sobre gestión sostenible de zonas áridas marginales (SUMAMAD)”, que se financia con fondos extrapresupuestarios y se ocupa principalmente de África septentrional y Asia central.

78. **Resultados esperados: Promoción y aplicación de disposiciones institucionales innovadoras para la gestión de sistemas hidrológicos y sistemas ecológicos conexos en las reservas de biosfera, los sitios del Patrimonio Mundial y los humedales reconocidos por la Convención de Ramsar/Examen y difusión de metodologías y técnicas para la evaluación de las incidencias en el marco de los recursos hídricos y los ecosistemas correspondientes.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

los principios de ecohidrología se sometieron al examen de las secretarías de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente pertinentes. Se puso en marcha el proyecto de investigación titulado “Iniciativa de investigación sobre el cambio climático en las reservas de biosfera de montaña” (GLOCHAMORE).

79. **Resultados esperados: Documentación y difusión de los resultados de la investigación referente a las interrelaciones entre el cambio climático y el desarrollo sostenible en las regiones montañosas/Fomento de la creación de capacidades científicas y elaboración de material didáctico para la restauración de ecosistemas terrestres e hídricos degradados.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se organizaron tres talleres internacionales y se elaboró una metodología para evaluar las repercusiones del cambio mundial en las reservas de biosfera de montaña. Se celebraron seminarios sobre los ecosistemas de los oasis en Oriente Medio; se iniciaron los preparativos de la conferencia de las Naciones Unidas sobre las zonas áridas; se difundió la carpeta de educación ambiental sobre la lucha contra la desertificación en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, con excepción del chino.

II.1.2: Ciencias ecológicas: Promover una gestión respetuosa de la naturaleza por la población

80. Los Estados Miembros están reconociendo con cada vez más frecuencia que las reservas de biosfera constituyen un medio para promover el desarrollo sostenible. En 2004 se incluyeron 19 reservas nuevas en la Red Mundial de Reservas de Biosfera y en junio de 2005 se aprobaron otras 23, entre ellas una transfronteriza. Se alienta a los copartícipes del Programa MAB a fomentar la utilización de las reservas de biosfera como lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Algunos países están utilizando las reservas de biosfera como un mecanismo para integrar las estrategias regionales de conservación y desarrollo. Se han realizado avances considerables en relación con el objetivo estratégico 5 de la Estrategia a Plazo Medio.
81. Se respaldó y reconoció en el plano internacional el fundamento ecológico de varias actividades del Programa MAB. En la 7ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se admitió que existían paralelismos entre los enfoques basados en los ecosistemas y las reservas de biosfera para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y se reconoció que el Programa MAB era uno de los principales asociados en la aplicación del programa de trabajo mundial sobre zonas protegidas del CDB. Además, un proyecto del Programa MAB destinado a crear “ecotrabajos” en la reserva de biosfera de Mata Atlántica (Brasil) y en sus alrededores recibió elogios en el ámbito internacional cuando un centro de formación sobre “ecotrabajos” de São Paulo ganó 150.000 dólares en el Mercado de Desarrollo del Banco Mundial.

82. Los logros obtenidos en el marco del Eje de acción 3 relativo a la diversidad cultural y biológica se atribuyen a las estrechas relaciones de trabajo establecidas entre el Programa MAB y el Proyecto LINKS-CSI y el Sector de Cultura. Asimismo, el eje de acción conjunto sobre las interacciones entre las tierras y las aguas se benefició de la fructífera cooperación con la División de Ciencias del Agua. El Programa MAB y la COI están colaborando para mejorar los conocimientos científicos con miras a la utilización y el desarrollo sostenibles de la biodiversidad costera y marina. La protección de los ecosistemas costeros cobró una importancia decisiva, en particular tras el tsunami del océano Índico, y el Programa MAB y la COI, junto con el Programa de los Mares Regionales del PNUMA, están preparando un programa de cooperación para el próximo bienio.

02121 Eje de acción 1: Reservas de biosfera: enfoques de desarrollo sostenible

83. **Resultados esperados: Fomento de la utilización sostenible de los recursos naturales/ Mejora del acceso a los beneficios provenientes de los recursos naturales y, por ende, de su aprovechamiento compartido/Avances realizados hacia el logro de las metas de la biodiversidad/Mejora del funcionamiento de las redes regionales y temáticas/Utilización de reservas de biosfera seleccionadas como sitios de demostración sobre las condiciones de vida sostenibles y difusión de los resultados.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se incluyeron 42 nuevas reservas de biosfera. Se aprobaron por primera vez reservas de biosfera de cuatro Estados Miembros (Estados Federados de Micronesia, Palau, Turquía y Líbano) y se creó la segunda reserva de biosfera transfronteriza de África (Senegal-Mauritania). En el marco del programa ROLL, la Oficina de la UNESCO en Moscú concedió una nueva serie de subvenciones UNESCO-ISC para consolidar las reservas de biosfera de la Federación de Rusia. La UNESCO cooperó con la Organización Regional para la Protección del Medio Marino (ROPME) en Teherán a fin de analizar los problemas del medio costero y marino y de examinar posibles reservas de biosfera.

02122 Eje de acción 2: Contribuir a reducir la pérdida de diversidad biológica: la ciencia y la creación de capacidades al servicio de la sostenibilidad ecológica

84. **Resultados esperados: Mejora de las capacidades de los Estados Miembros para aplicar una ordenación integrada de los ecosistemas y para abordar los problemas relativos al medio ambiente y el desarrollo/Mejora de la educación sobre la diversidad biológica en relación con los convenios multilaterales sobre el medio ambiente/Integración de los sistemas urbanos y de la interfaz urbano-rural en los marcos de planificación sobre la conservación.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

en 2004 se inició un proyecto subregional del MAB financiado por el FMAM-PNUMA para aumentar las capacidades en materia de desarrollo sostenible en las reservas de biosfera de seis países africanos. La ERAIFT (Kinshasa) procuró beneficios a 10 países de África central y occidental y concertó un acuerdo de cooperación con la ENEF de Gabón para intensificar la colaboración con miras al desarrollo sostenible de las zonas tropicales de la cuenca del Congo. Durante 2004-2005, se concedieron becas de investigación del MAB a 20 jóvenes científicos y se crearon tres Cátedras UNESCO-Cousteau sobre Ecotecnia.

02123**Eje de acción 3: Hacer más hincapié en la vinculación entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, elemento esencial del desarrollo sostenible**

85. **Resultados esperados: Avances logrados en el conocimiento de la interdependencia de la diversidad biológica y la diversidad cultural y sus repercusiones/Mejor sostenibilidad de las diversidades biológica y cultural en sitios escogidos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el Proyecto LINKS fue el principal organizador de un taller titulado “las diversidades culturales y biológicas sostenibles”, que se celebró en la conferencia sobre ciencia y gestión de la diversidad biológica mencionada anteriormente. El Proyecto LINKS-CSI y sus interlocutores también llevaron a cabo investigaciones para poner de relieve la función de los pueblos indígenas en la utilización sostenible de la biodiversidad en el Mar de Andamán y la diversidad creativa de los conocimientos medicinales de las mujeres de las islas de Mauricio, Rodrigues y la Reunión del océano Índico;
- ii) en la Exposición Universal de Aichi (Japón) se celebraron dos actos: un simposio MAB-WHC titulado “Conservar la Diversidad Cultural y Biológica: El Papel de los Sitios Sagrados Naturales y los Paisajes Culturales”, en el que se publicó una declaración y se dio a conocer un estudio mundial de investigación comparada sobre las montañas sagradas del mundo; y un seminario LINKS-CSI-Sector de Cultura destinado a formular directrices para salvaguardar la transmisión de saberes locales y autóctonos sobre la naturaleza.

II.1.3: Ciencias de la tierra - Mejorar el conocimiento de la litosfera y la prevención de desastres

86. El Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG) se ha dedicado en particular a impulsar proyectos de investigación relacionados con el próximo Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (2006) y con la creación de capacidades locales en ciencias de la tierra en apoyo del desarrollo sostenible, de conformidad con el objetivo estratégico 5 de la Estrategia a Plazo Medio. Se están llevando a cabo actividades de divulgación para respaldar la propuesta de proclamar 2008 Año Internacional del Planeta Tierra. La UNESCO participó, junto con otros muchos organismos, en la preparación de un plan de aplicación del Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS) y sigue estrechando los vínculos con organismos espaciales nacionales e internacionales en el marco de la iniciativa abierta con miras a integrar los datos procedentes de satélites en la vigilancia del medio ambiente y los riesgos.
87. La activa participación de la UNESCO en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de los Desastres, celebrada en enero de 2005 en Kobe (Japón), confirió a la Organización una función rectora en los campos de la gestión del conocimiento y la educación para instaurar una cultura de prevención de desastres. En el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, aprobado en la Conferencia, se recogen la mayoría de los asuntos que interesan a la UNESCO en el ámbito de la reducción de los desastres, a saber: la creación de capacidades, la investigación, los enfoques interdisciplinarios y la integración de la reducción de los desastres en los objetivos del desarrollo.

02131 Eje de acción 1: La geología al servicio de la sociedad: interacciones entre la roca, el agua y la vida

88. **Resultados esperados: Una mejor interacción y trabajo en red entre los geólogos, los hidrólogos y los biólogos para resolver los problemas geocientíficos fundamentales que atañen al desarrollo sostenible/Fomento de prácticas de gestión recomendables en las ciencias de la tierra (prestando especial atención a África y a los países en desarrollo, a las mujeres y a los jóvenes científicos).**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se aceptaron 48 propuestas del PICG, entre ellas 15 de carácter multidisciplinario relativas al establecimiento de redes interactivas relacionadas con el desarrollo sostenible. Los proyectos del PICG comprenden cada vez más actividades educativas y de creación de capacidades y en ellos participa un número creciente de estudiantes de doctorado, lo que conduce al fortalecimiento de las capacidades autóctonas de los países en desarrollo. Se intensificó la cooperación entre los científicos especializados en geohidrología y ecología por conducto de unas 100 conferencias;
- ii) gracias al equipo de trabajo conjunto PICG-PHI sobre hidrogeología, recientemente creado, ha aumentado considerablemente la capacidad del PICG para tratar temas relativos a la investigación hidrogeológica aplicada. Cuatro proyectos del PICG se concentran en África y dos son dirigidos por jóvenes científicos y se ha incrementado el número de mujeres científicas que participan en el PICG. Además, actualmente en casi todos los proyectos del PICG interviene un número elevado de científicos de países en desarrollo con índices de desarrollo humano medios o bajos.

89. **Resultados esperados: Fortalecimiento de las capacidades institucionales e individuales en hidrogeología, ecosistemas antiguos, desertificación, cambio climático, zonas costeras, catástrofes ambientales y patrimonio geológico/Mayor toma de conciencia, por el público, en el plano nacional e internacional, sobre las políticas geoambientales mediante el apoyo a las iniciativas internacionales actuales y propuestas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) a fin de preparar el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (2006), el PICG se dedicó, en particular, a reforzar los proyectos de investigación relacionados con la desertificación, el cambio climático, los ecosistemas antiguos y los fenómenos ambientales extremos;
- ii) se fortalecieron las capacidades autóctonas para elaborar estrategias de desarrollo económico regional y local sostenible, así como de protección del patrimonio geológico, mediante el establecimiento de una red de parques geológicos nacionales, que actualmente cuenta con 33 miembros de nueve países. Se ha publicado un número cada vez mayor de resultados científicos de los proyectos del PICG en revistas especializadas en geociencias fundamentales y aplicadas;
- iii) se iniciaron actividades especiales de divulgación para preparar la proclamación de 2008 “Año Internacional del Planeta Tierra” por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Año Internacional aumentará la conciencia del público acerca de la importancia de las ciencias de la tierra y de la utilización de los datos e informaciones geocientíficos relativos a la reducción de los desastres y la creación de comunidades sostenibles.

02132 Eje de acción 2: Asociación mundial para la observación de la tierra desde el espacio con miras al desarrollo sostenible**90. Resultados esperados: Definición de conjuntos básicos de parámetros de observación de la tierra/Creación de redes regionales sobre acopio e intercambio de datos y cartografía mundial.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) con objeto de fomentar la utilización de las observaciones de la tierra en la planificación del desarrollo sostenible, la UNESCO participó en la elaboración de un plan decenal de aplicación del GEOSS. El plan recibió el respaldo de 60 países y 40 organizaciones y redes participantes;
- ii) en el marco del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS), las cumbres del G-8, las cumbres ministeriales sobre la observación de la tierra (EOS) y las reuniones de la Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS) y el GEOSS, la UNESCO participó activamente en la creación y/o consolidación de redes locales, regionales y mundiales que se encargan de transformar los datos geocientíficos en productos de información destinados a los responsables de la adopción de decisiones. En la actualidad, 35 países de África y 10 de Asia contribuyen a esta iniciativa de intercambio de información. Se están poniendo en marcha iniciativas similares en América Latina.

91. Resultados esperados: Mayor conciencia de los beneficios de la tecnología espacial en subregiones determinadas/Concienciación y creación de capacidades relativas a las aplicaciones de la tecnología espacial.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

la UNESCO organizó talleres en los Estados Árabes y en Argentina. Se realizó un estudio sobre los centros de datos de observación de la tierra en África en el marco del proceso de la NEPAD. Se llevaron a cabo actividades de sensibilización para alumnos de enseñanza primaria y secundaria, en colaboración con la Asociación EURISY y la sección pedagógica del Centro Noruego del Espacio. En el contexto de la iniciativa abierta de la UNESCO sobre el uso de las tecnologías espaciales en apoyo de la Convención del Patrimonio Mundial, se concertaron 18 acuerdos con organismos espaciales e instituciones de investigación internacionales o nacionales. Esta iniciativa abierta ha dado una mayor notoriedad a la UNESCO en los medios de comunicación en lo que respecta a las actividades relacionadas con la teledetección y el Sistema de Información Geográfica (SIG).

92. Resultado esperado: Definición y experimentación de prácticas idóneas en la enseñanza de las aplicaciones espaciales en determinados institutos universitarios de África, Asia y el Pacífico y América Latina.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

en el marco del Proyecto de Educación Espacial, se organizaron cursos en Filipinas (octubre de 2004) y Nigeria (mayo de 2005) para mostrar prácticas pedagógicas ejemplares y proyectos prácticos y explicar las ventajas sociales derivadas de las aplicaciones de la tecnología espacial. Se llevó a cabo una encuesta sobre los planes de estudios de ciencias de la enseñanza secundaria en determinados países de África como primera etapa para determinar maneras de introducir asignaturas relacionadas con el espacio. Se concedieron becas para que geocientíficos de países en desarrollo pudieran asistir a cursos de posgrado. Se finalizaron el mapa metalogénico de África austral y los mapas geodinámicos del Mediterráneo y Asia, en cooperación con la Comisión del Mapa Geológico del Mundo.

02133 Eje de acción 3: Reforzar la preparación para los desastres naturales y la prevención

93. Resultado esperado: Mejora de las capacidades de los Estados Miembros para la prevención de desastres, especialmente en las comunidades expuestas a riesgos.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) en calidad de miembro del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, la UNESCO ha seguido contribuyendo activamente a la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas. En este marco, se brindó asesoramiento y orientación sobre la mejora de las capacidades en materia de reducción de desastres a varios países. La Organización desempeñó una función dinámica en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres (Kobe, Japón, enero de 2005), que aumentó considerablemente la toma de conciencia entre los responsables de formular las políticas y el público en general y condujo a la aprobación de un plan de acción para 2005-2015;
- ii) se contribuyó en mayor medida a la instauración de una cultura de seguridad y capacidad de adaptación prestando apoyo a seis instituciones y elaborando y distribuyendo libros, folletos y CD sobre la cartografía de riesgos, las normas de seguridad que han de respetar las construcciones y la preparación contra los riesgos. Se publicó el primer boletín sísmico de la Red Sísmica de Libia. Se inició un proyecto de cooperación sobre la reducción de los riesgos de desastres en la región de los Balcanes.

94. Resultados esperados: Alcance de los enfoques y aplicaciones para mejorar la resistencia de los sitios y las estructuras a los desastres/Formulación y difusión de planes maestros de reducción de riesgos para ciertas comunidades.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) gracias a los proyectos regionales sobre reducción de riesgos sísmicos realizados en la región del Mediterráneo y en Asia, se aumentaron los conocimientos científicos y las capacidades técnicas en materia de evaluación y atenuación de riesgos de 210 especialistas procedentes de 28 países, con el fin de mejorar la resistencia estructural mediante la organización de talleres financiados por la UNESCO y la difusión de programas informáticos de análisis de datos. Se promovieron prácticas de reducción de riesgos de desprendimientos de tierras, comprendida la protección de los sitios culturales;
- ii) se elaboraron y difundieron en tres ciudades instrumentos para facilitar la cooperación de distintas partes interesadas en la atenuación de los riesgos en el plano comunitario. Se fomentó la comunicación educativa y la sensibilización del público mediante el apoyo a las radios comunitarias (África), los talleres técnicos (América Central y el Caribe), y un programa sobre seguridad y preparación contra los desastres destinado a las escuelas (Indonesia). La UNESCO contribuyó a construir una nueva infraestructura educativa tras la erupción destructiva que tuvo lugar en la Isla de Manam y el Monte Tavurvur en Papua Nueva Guinea.

II.1.4: Hacia modos de vida sostenibles en las islas pequeñas y las regiones costeras

95. La UNESCO contribuyó al proceso de examen y planificación en relación con el Programa de Acción de Barbados y al seguimiento de la Reunión internacional de Mauricio. En esta última se aprobaron la Declaración de Mauricio y la Estrategia de Mauricio, en las que se reafirma que el Programa de Acción de Barbados sigue siendo el esquema general para el desarrollo sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS). En la Estrategia de Mauricio se prevé un amplio abanico de actividades de unos 20 tipos distintos, en particular la educación y la creación de capacidades para el desarrollo sostenible, los desastres naturales, la gestión de los desechos y los recursos de agua dulce.
96. En marzo de 2005 se celebró una reunión informativa intersectorial dirigida a Delegaciones Permanentes y observadores ante la UNESCO. Se elaboró una estrategia para movilizar esfuerzos en toda la Organización en respuesta a la Estrategia de Mauricio, en relación con la labor de los sectores del programa y el proceso sobre “La visión de los jóvenes”. Se están buscando aportaciones pertinentes, teniendo en cuenta las actividades del Programa de Participación en los SIDS, para la página web de la UNESCO dedicada a las iniciativas adoptadas en respuesta a la Estrategia de Mauricio, la elaboración de nuevas actividades intersectoriales e interinstitucionales, y su coordinación por el Grupo de trabajo sobre los SIDS. Todos esos logros son consonantes con el objetivo estratégico 5 de la Estrategia a Plazo Medio.

02141 Eje de acción 1: Promover un programa intersectorial e interregional de acción en los pequeños Estados insulares en desarrollo

97. **Resultados esperados: Fortalecimiento de capacidades en los Estados Miembros pertenecientes a los SIDS con vistas a las contribuciones a la reunión de examen de alto nivel de las Naciones Unidas (Barbados+10)/Establecimiento de enlaces entre los proyectos sobre islas pequeñas en las regiones del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

la UNESCO contribuyó a la Reunión internacional de Mauricio (enero de 2005) en ámbitos como la cultura, los jóvenes, las comunidades en acción y la gestión de las zonas oceánicas y costeras. La UNESCO, junto con otras organizaciones, prestó apoyo al Foro de la Sociedad Civil en Mauricio, que dio lugar a una Declaración, y jóvenes de pequeños Estados insulares en desarrollo se reunieron en el foro “Youth Visioning for Island Living” (La visión de los jóvenes sobre la vida en una isla) patrocinado por la UNESCO. Se formuló una estrategia destinada a movilizar esfuerzos en toda la Organización en respuesta a la Estrategia de Mauricio, en relación con la labor de los sectores del programa y el proceso sobre “La visión de los jóvenes”.

98. **Resultado esperado: Establecimiento de enlaces entre los proyectos sobre islas pequeñas en las regiones del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se creó una red de colaboración en los pequeños Estados insulares. Se intercambiaron puntos de vista y se amplió el alcance de los proyectos mediante encuestas de opinión, reuniones, los medios de comunicación e Internet. “La visión de los jóvenes” generó numerosas propuestas de proyectos de seguimiento, que abarcan de medios para ayudar a los jóvenes a crear su propia empresa al fortalecimiento del uso de las lenguas locales, y de la sensibilización a la importancia de un medio ambiente limpio a la educación sobre el VIH/SIDA.

02142 Eje de acción 2: Definición de prácticas idóneas: creación de capacidades para la gestión de conflictos relativos a los recursos costeros en las islas pequeñas y las regiones continentales

99. Resultado esperado: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión de conflictos relativos a los recursos costeros y los valores sociales, económicos y culturales.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se elaboraron en el Caribe diez folletos destinados a sensibilizar a la población acerca del problema de erosión de la playas acelerado por la actividad acrecentada de los ciclones y, en el marco del proyecto “Sandwatch”, iniciativa conjunta de la Red del Plan de Escuelas Asociadas y la Plataforma sobre Regiones Costeras e Islas Pequeñas (CSI), estudiantes del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico utilizaron un conjunto normalizado de protocolos para vigilar el estado de sus playas y ejecutar proyectos de seguimiento junto con sus comunidades. En junio de 2005, se publicó una guía pedagógica sobre el reciclaje producida con la Oficina de la UNESCO en Doha con vistas a fomentar una mayor conciencia sobre la importancia del reciclaje de los desechos para la preservación del medio ambiente en la región árabe;
- ii) en el marco del proyecto de Pequeñas ciudades históricas costeras, se impartió formación a homólogos libaneses en el uso de equipos de vigilancia de las zonas costeras, y se abordaron los conflictos de intereses en las zonas costeras de Siria. Los principales resultados del proyecto de desarrollo de los métodos de ordenación integrada de las zonas costeras en el distrito de Kandalaksha, Mar Blanco (Federación de Rusia) se publicaron en inglés y ruso. Se llevaron a cabo estudios socioeconómicos en las Islas Surin y los parques nacionales marinos de Tarutao (Tailandia) en el marco de las actividades de vigilancia en curso. En mayo de 2005, se presentaron las conclusiones de dichos estudios a las principales partes interesadas;
- iii) se redactaron y examinaron códigos de práctica éticos para donantes e inversores en el ámbito del desarrollo costero, a través de un foro virtual mundial, comprendidas prácticas idóneas en materia de eliminación de desechos sólidos, acceso a las playas, ordenación de los recursos hídricos y adaptación al cambio climático, entre otras cosas.

II.1.5: Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO

100. El logro más importante del periodo examinado es el papel preponderante que desempeñó la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) en el establecimiento, en un marco mundial, de un Sistema de Alerta contra Tsunamis y Atenuación de sus Efectos en el Océano Índico. En su 23^a reunión (junio de 2005), la Asamblea de la COI respaldó este proceso aprobando tres importantes resoluciones mediante las cuales se crearon Grupos Intergubernamentales de Coordinación de los sistemas de alerta contra tsunamis y atenuación de sus efectos que se han de instalar en el Océano Índico, el Caribe, el Mediterráneo y el Atlántico nororiental. Estos dispositivos se sumarán al sistema existente en el Pacífico, que debería reforzarse en sus mares marginales.
101. En su 23^a reunión, la Asamblea de la COI aprobó los Principios y Estrategia de la COI para el aumento de capacidades, así como su plan de ejecución, preparados por la Secretaría de la COI. Se finalizaron planes detallados para la segunda reunión de la Comisión Técnica Mixta OMM-COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM) prevista en septiembre de 2005 en Halifax. Encargada de la organización de la reunión JCOMM-II, la COI es responsable de todos los aspectos de la reunión de Halifax en la que se presentarán informes sobre los avances realizados en materia de meteorología marina operacional desde la creación de la JCOMM en 1999 y se definirán planes para los próximos cuatro años.

02151 Eje de acción 1: Reducir las incertidumbres científicas relativas a la gestión del medio marino y el cambio climático

102. **Resultado esperado: Mejor asesoramiento científico y técnico a los Estados Miembros con respecto a las observaciones e investigaciones necesarias para comprender la función del océano en el cambio climático y en el ciclo mundial del carbono.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

el Panel Consultivo COI-SCOR sobre el Dióxido de Carbono Oceánico finalizó la “Guide of Best Practices for Oceanic pCO₂ Measurement and Data Reporting [Guía de mejores prácticas de medición del pCO₂ oceánico y de comunicación de datos]”. Los programas mundiales de investigación del SCOR y el IGBP pidieron que el proyecto piloto titulado “Proyecto internacional de coordinación sobre el carbono oceánico” (IOCCP) se ampliara a fin de constituir un centro internacional de comunicaciones y coordinación para la investigación y las observaciones sobre el carbono oceánico. En junio de 2005 la Asamblea revisó y aprobó el mandato para el proyecto ampliado.

103. **Resultado esperado: Incremento de la capacidad de los programas científicos y de investigación para evaluar la salud de los ecosistemas oceánicos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

el programa “Capacitar mediante la investigación” que estudia los procesos de la interacción geosfera-biosfera en relación con la protección del medio marino en alta mar obtuvo fondos del Gobierno de Bélgica (250.000 dólares) y del proyecto Hermes de la Unión Europea (100.000 dólares). Se publicó el informe de la Red Mundial de Vigilancia de Arrecifes Coralinos (GCRMN) sobre la situación de esos arrecifes en el mundo, comprendidas las medidas correctivas propuestas, y se difundió ampliamente entre las partes interesadas.

104. **Resultado esperado: Aumento de las capacidades de los Estados Miembros para vigilar y predecir las Floraciones de Algas Nocivas (HAB).**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se ofrecieron posibilidades individuales de formación y estudios a más de 100 personas por conducto de los Centros Científico y de Comunicación de la COI sobre Algas Nocivas de Copenhague (Dinamarca) y Vigo (España) y de talleres internacionales o regionales de formación en Alemania, Brasil, Filipinas, Italia, Kuwait, Sudáfrica y Viet Nam.

105. **Resultados esperados: Aumento de la capacidad de los países y regiones costeros para poner en práctica la Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ICAM)/Mejora de las capacidades de los Estados Miembros de África en materia de gestión regional de las zonas costeras.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se dio a conocer en mayo de 2005 el proyecto de manual sobre la aplicación de indicadores en la Gestión Integrada de las Zonas Costeras (ICAM) que los administradores especialistas en zonas costeras someterán a prueba en el marco de 12 proyectos de ICAM en todo el mundo, hasta principios de 2006, antes de su publicación;

- ii) se prestó apoyo para que participantes de países en desarrollo asistieran a la Conferencia científica abierta de la LOICZ sobre “Hipótesis de cambio y soluciones para las zonas costeras y sus poblaciones”. En abril de 2005, el OIEA y el PHI de la UNESCO organizaron conjuntamente en Mauricio el cuarto experimento de intercalibración sobre descargas submarinas de aguas subterráneas en las zonas costeras, en el que participó un equipo internacional de científicos;
- iii) se encargó a la COI la ejecución de un proyecto, dotado con 1 millón de dólares, sobre la adaptación al cambio climático en las zonas costeras y la gestión de las modificaciones del litoral mediante la ICAM en África occidental. El componente costero y marino de la NEPAD-COSMAR (basado en Kenya) elaboró tres boletines y un portal africano sobre océanos gracias al apoyo prestado por la COI y ODINAFRICA.

02152 Eje de acción 2: Aumentar las capacidades de vigilancia y predicción necesarias para la gestión y el desarrollo sostenible de los mares costeros y el alta mar

106. Resultado esperado: Expansión y pleno funcionamiento del Sistema Mundial Inicial de Observación de los Océanos (GOOS).

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

la ejecución del proyecto de modelos del GODAE fue fructuosa y el programa de flotadores Argo sigue avanzando; ya tiene 1.926 flotadores en funcionamiento (al 5 de julio de 2005) que representan el 64% de los 3.000 flotadores previstos. Se espera que 2.000 de esos flotadores estén en funcionamiento a finales de bienio.

107. Resultado esperado: Mejor circulación de la información meteorológica y climática.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

el Centro de Apoyo de la JCOMM a las Plataformas de Observación in situ (JCOMMOPS) perfeccionó sus instrumentos técnicos de apoyo para la oceanografía y la meteorología marina operacionales gracias a su sitio web y la elaboración de una aplicación web dedicada al acopio de metadatos procedentes de las boyas a la deriva y las boyas fijas. Se han ultimado los preparativos para la segunda reunión de la Comisión Técnica Mixta OMM-COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM) que se ha de celebrar en septiembre de 2005 en Halifax.

02153 Eje de acción 3: Desarrollar y reforzar un mecanismo mundial para facilitar a todos el acceso pleno y abierto a los datos e información oceanográficos

108. Resultado esperado: Elaboración y difusión de normas mundiales para el acopio, la gestión y el intercambio de datos e información oceanográficos.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

acabaron las pruebas iniciales del proyecto y se presentaron en la reunión final del proyecto en enero de 2005 en Liverpool (Reino Unido). El trabajo comenzado en el marco del proyecto prosigue con el proyecto MOTIVE de la Unión Europea iniciado en febrero 2005.

109. **Resultado esperado: Fortalecimiento de los sistemas de alerta contra los tsunamis y de los procedimientos de atenuación de sus efectos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

los expertos del ITSU y el ITIC desempeñaron una función esencial prestando apoyo técnico y proporcionando especialistas para las actividades relacionadas con el cometido asignado a la COI de coordinar el establecimiento de un Sistema de Alerta contra Tsunamis y Atenuación de sus Efectos en el Océano Índico (IOTWS). Una medida importante fue la creación del Grupo Intergubernamental de Coordinación del IOTWS, como órgano subsidiario de la COI, decidida por la Asamblea de la COI en su 23ª reunión, en junio de 2005.

02154 Eje de acción 4: Desarrollar la temática de la gestión de los océanos y aumentar la eficacia de los órganos rectores de la COI

110. **Resultado esperado: Mayor coordinación entre los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y los organismos de investigación en la ejecución del Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

en la Conferencia sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) organizada por las Naciones Unidas en Mauricio en enero de 2005, se reconoció que la COI cumplía un papel esencial en la creación de capacidades en los SIDS en el ámbito de las ciencias marinas y el GOOS (*Estrategia de Mauricio*). Además, la COI, junto con el PNUMA y el Centro de Estudios de la Política Marina de la Universidad de Delaware, obtuvo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) un subsidio de un millón de dólares para apoyar las actividades del Foro Mundial sobre los Océanos, las Costas y las Islas en 2005-2006.

111. **Resultado esperado: Mejora de la gestión de las reuniones reglamentarias y actividades de la COI.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

la reunión de la Mesa (febrero de 2005) y la 23ª reunión de la Asamblea de la COI (junio de 2005) tuvieron lugar tal como estaba previsto. Los Estados Miembros recibieron la documentación, comprendidas traducciones de todos los documentos de trabajo, antes de la 23ª reunión de la Asamblea.

02155 Eje de acción 5: Acrecentar la capacidad y la eficacia de los Estados Miembros en materia de investigación científica marina, así como de ordenación y desarrollo sostenible del alta mar y las zonas costeras

112. **Resultado esperado: Aumento del número de becas concedidas a personas y organismos para una capacitación y educación formal en disciplinas científicas, técnicas y de la ingeniería.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) la Asamblea de la COI aprobó en su 23ª reunión (junio de 2005) la estrategia de la COI para el aumento de capacidades, así como un proyecto de plan de ejecución y actividades. El Comité de la COI sobre Capacitación, Enseñanza y Asistencia Mutua en Materia de Ciencias del Mar (TEMA) concedió subsidios de viaje a jóvenes

- investigadores de países en desarrollo para que participaran en el segundo taller ANTARES celebrado en la Isla Margarita (Venezuela) en enero de 2005 y en la sexta reunión del Grupo sobre las Observaciones de la Tierra (GEO), que tuvo lugar en Bruselas en febrero de 2005. Las cuatro cátedras creadas por la COI en Chile, la Federación de Rusia, Mozambique y Georgia, participaron en actividades de formación, incluidos cruceros del mecanismo “Capacitar mediante la investigación”;
- ii) en cooperación con el GODAE, el TEMA patrocinó a siete expertos de Barbados, Brasil, Indonesia, Mauricio, Nigeria, Níger y Tailandia para que participaran en la sesión de creación de capacidades (diciembre de 2004) centrada en la definición de productos destinados a mejorar la seguridad de la vida humana en el mar, luchar contra la contaminación en las zonas costeras y la erosión en las cuencas semicerradas como el Golfo de México, y atender las necesidades de asimilación de los datos climatológicos transmitidos por la red PIRATA.

**Programa II.2:
 Creación de capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Subprograma II.2.1	6.978.567	4.488.502	64,3
Subprograma II.2.2	1.174.870	692.593	59,0
Programa II.2	8.153.437	5.181.095	63,5

II.2.1: Creación de capacidades en ciencias fundamentales y de la ingeniería

113. El objetivo estratégico 6 de la Estrategia a Plazo Medio, que apunta a “mejorar las capacidades científicas, técnicas y humanas para participar en las nuevas sociedades del conocimiento”, ha orientado las actividades realizadas en el marco de este subprograma. El Año Internacional de la Física en 2005 ha recibido una acogida favorable en los medios de comunicación. Uno de los avances realizados en lo relativo al Centro SESAME (programa emblemático) es la firma de un acuerdo tripartito entre el CERN, el Centro SESAME y Jordania. Numerosos estudiantes, así como investigadores de nivel más avanzado, recibieron formación en matemáticas, física, química, ingeniería y ciencias de la vida mediante la red de instituciones asociadas con la UNESCO, que se sigue extendiendo. Con la puesta en marcha oficial del Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF), aumentarán las actividades en las distintas regiones gracias a una red de centros de excelencia nacionales, regionales o internacionales, permitiendo así a un mayor número de personas participa en el ámbito de las ciencias fundamentales y en el fortalecimiento de capacidades en sus comunidades. Se dio un nuevo impulso a las actividades relativas a las fuentes de energía renovables, ya que los Estados Miembros cobraron conciencia de las ventajas de dichas fuentes para el desarrollo sostenible y de la necesidad de encontrar fuentes locales y fortalecer las capacidades de la mano de obra local para mantener esas nuevas tecnologías.

02211 Eje de acción 1: Asociaciones interdisciplinarias para la promoción de la investigación fundamental y el uso de los conocimientos científicos

114. Resultados esperados: Transferencia de información científica a los países en desarrollo/Ampliación de las capacidades nacionales en investigación fundamental.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) más de 100 instituciones de unos 50 países intercambiaron conocimientos mediante 15 proyectos conjuntos del ICSU, la UNESCO y el Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre el cambio mundial, el uso sostenible de los recursos hídricos, el acceso a los datos relativos al medio ambiente, la biodiversidad, la salud y el medio ambiente, el ciclo mundial del hierro y los impactos de cometas y asteroides;
- ii) se aumentaron las capacidades nacionales en matemáticas puras y aplicadas mediante la constitución de un Instituto africano de ciencias matemáticas y la consolidación de una red de organismos nacionales de matemáticas en relación con este instituto. Se intensificó la cooperación con la Unión Internacional de Matemáticas y la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada.

115. Resultado esperado: Formulación e inicio de nuevas actividades para la segunda fase de seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se definió un programa de acción actualizado en el marco del seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia en el Simposio internacional *Harnessing science for society: further partnerships* [Aprovechamiento de la ciencia en beneficio de la sociedad: nuevas asociaciones] (Venecia, marzo de 2005) y se inició el Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF), una nueva e importante medida en el ámbito de las ciencias fundamentales que abarca 39 proyectos recomendados por el Consejo Científico del PICF en su primera reunión (enero de 2005).

**Ciencia para la paz en el Oriente Medio: Centro SESAME
(programa emblemático)**

116. Resultados esperados: Establecimiento y funcionamiento de este nuevo e importante centro de investigación de la región/Creación de una nueva comunidad de investigación científica y de nuevas asociaciones de colaboración científica en la región.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se finalizó la construcción de los cimientos del edificio principal y del suelo del vestíbulo principal; elaboración y aprobación del dispositivo SESAME para alcanzar una energía final de 2,5 GeV; nombramiento de un Director científico;
- ii) se firmó un acuerdo de colaboración tripartito entre el CERN, Jordania y el Centro SESAME. Se celebraron tres reuniones de comités internacionales de expertos y una reunión de usuarios a fin de actualizar el sistema de acelerador y determinar el tipo de experimentos que se han de llevar a cabo con las “líneas de luz” de SESAME. Se definieron cinco líneas de acción científica para SESAME: física, ciencias médicas y biológicas, ciencias ambientales, aplicaciones industriales y arqueología.

02212 Eje de acción 2: Creación de capacidades en ciencias fundamentales

117. Resultado esperado: Mejora de las capacidades de investigación y enseñanza en matemáticas, física, química y sus aplicaciones.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se impartió formación a 6.000 científicos y especialistas de países en desarrollo, en particular mujeres y jóvenes investigadores, en el Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT) y el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA). Cerca de 100 facultades de física se beneficiaron de talleres sobre óptica y fotónica, en los cuales se suministró material y equipos a los participantes. Más de 2.000 químicos recibieron formación o participaron en talleres sobre experimentos de microciencia. Se estableció un centro de microciencia asociado con la UNESCO en la Universidad de Bergen (Noruega). Las Oficinas de la UNESCO en Yakarta, Yaundé y Teherán apoyaron la participación de científicos en varios talleres, cursos de formación y simposios regionales relativos a la física, las matemáticas y la química.

118. Resultados esperados: Aumento de la cooperación y del establecimiento de redes con instituciones y centros internacionales especializados en química, matemáticas y física/Mayor reconocimiento por el público de la importancia que revisten las matemáticas, la física y la química en la vida y el desarrollo social.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el CIMPA organizó diez talleres y cursos de verano sobre matemáticas. Se están organizando actividades en el marco del Año Internacional de la Física en 2005, en colaboración con asociaciones de física internacionales, regionales y nacionales. Se están fortaleciendo capacidades en materia de formación, investigación y enseñanza de nivel avanzado mediante una estrecha colaboración con varias universidades y asociaciones y fundaciones científicas internacionales;
- ii) el Año Internacional de la Física tuvo amplia repercusión en los medios de comunicación, en particular las actividades innovadoras en que participaron estudiantes y el público en general. Se emitieron sellos conmemorativos y se han publicado textos de divulgación sobre física, así como una guía sobre el Año Internacional de la Física. La exposición internacional itinerante sobre el tema “Experimentar las matemáticas” permitió mejorar la comprensión de las matemáticas entre el público en general, así como su interés por esta disciplina.

119. Resultados esperados: Fortalecimiento de las capacidades endógenas y las competencias en materia de investigación en los ámbitos de la biología celular y molecular, de las recientes biotecnologías y de la utilización de la bioinformática/Ampliación y fortalecimiento de las redes nacionales y regionales de biología.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) haciendo hincapié en la creación de capacidades en los países en desarrollo, se prestó apoyo a 15 talleres de formación y 25 reuniones, y se prepararon y concedieron 40 becas de investigación destinadas a jóvenes científicos, en colaboración con los asociados tradicionales y las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO. Cinco científicas de renombre mundial fueron galardonadas con el Premio L'ORÉAL-UNESCO “La Mujer y la Ciencia” 2004 por la excelencia de su labor de investigación en ciencias de la materia condensada y 15 jóvenes investigadoras recibieron becas patrocinadas conjuntamente por la UNESCO y L'ORÉAL a fin de llevar a cabo proyectos de investigación en ciencias biológicas;

- ii) la UNESCO participó activamente en la puesta en marcha de la Red de Cooperación Interinstitucional sobre Biotecnología (IACNB). Se fomentó la ejecución de actividades mediante las redes existentes apoyadas por la UNESCO, el Centro de Recursos Microbiológicos (MIRCEN) y la Red de Biología Molecular y Celular (MCBN), y se establecieron vínculos con la Red de investigación sobre productos naturales en África, Asia y América Latina.

120. Resultado esperado: Aumento de la sensibilización del público a la seguridad, la salud y otras cuestiones relacionadas con la aplicación de los adelantos científicos, en particular con la biotecnología.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

las oficinas fuera de la Sede, en colaboración con los asociados tradicionales, produjeron y distribuyeron materiales pedagógicos e informativos, entre ellos un número de una revista de biotecnología y bioética, y está en curso de preparación un CD-ROM destinado a concienciar al público acerca de la utilidad de las ciencias fundamentales para la sociedad. Se siguió enviando a científicos de países en desarrollo información científica actualizada y revisada por especialistas en el ámbito de la biotecnología, mediante publicaciones digitales, en línea y en copia impresa.

121. Resultado esperado: Promoción de la investigación para identificar y difundir terapias y métodos de prevención poco costosos del sida y otras enfermedades infecciosas.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se llevó a cabo la segunda fase del proyecto “Families First Africa”, que tiene componentes de investigación y formación y cuyo objetivo es crear una vacuna pediátrica para la prevención de la transmisión del VIH de madres a hijos. En el marco del programa del MIRCEN, se organizaron o apoyaron tres talleres sobre microbiología del agua en relación con la salud, nuevas enfermedades infecciosas y cultivo de bacterias.

02213 Eje de acción 3: Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería y en tecnología

122. Resultados esperados: Mejora de la promoción de la ingeniería, así como de la sensibilización y concienciación al valor que ésta representa como componente de la sociedad del conocimiento e instrumento para el desarrollo social y económico/ Fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en ingeniería y tecnología/ Realce y fomento de la contribución de la ingeniería y tecnología a la erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

la UNESCO cooperó con la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros en la preparación del Congreso Mundial de Ingenieros (WEC 2008) en Brasil y celebró en Túnez un seminario internacional sobre ingeniería y economía del conocimiento como parte de los preparativos para la CMSI que se celebrará en noviembre. Se organizó en la Sede de la Organización una reunión con objeto de apoyar la extensión de Ingenieros sin Fronteras en el plano internacional y el establecimiento de una red internacional de estudios de ingeniería. Se celebraron talleres sobre el fortalecimiento de capacidades y las estrategias de reforma en la enseñanza de la ciencia y tecnología, se impartió formación a docentes universitarios en enseñanza a distancia por medio de Internet y se inició un programa de certificación en línea, de nivel de maestría, en los Estados árabes. Se elaboraron planes de estudios y materiales didácticos, se prepararon proyectos

relativos a la energía fotovoltaica, se impartió formación sobre la misma y se realizó un importante estudio sobre la calidad de la enseñanza de la ingeniería en los Estados árabes. Se multiplicaron las actividades relacionadas con la tecnología y la erradicación de la pobreza, incluidos talleres y un foro para el África subsahariana, y se proporcionaron aportaciones al Grupo de Tareas sobre ciencia, tecnología e innovación del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas. Varios estudiantes fueron seleccionados para el premio Mondíalogo de Ingeniería Daimler Chrysler-UNESCO.

Promover energías sostenibles y renovables para el desarrollo (programa emblemático)

123. **Resultado esperado: Incremento de las capacidades de los Estados Miembros, especialmente los países en desarrollo y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para formular políticas de energía y planear, administrar, utilizar y mantener los sistemas de energía renovables.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se organizaron talleres regionales en colaboración con la ISESCO en Dakar (Senegal), Niamey (Níger), Nuakchott (Mauritania) y Tena (Ecuador) en el marco del Programa Mundial de Educación y Formación en materia de Energías Renovables (Programa GREET). Se elaboró una nueva plataforma de formación teórica sobre las energías renovables, que se pondrá en práctica en Burkina Faso, con miras a organizar seminarios y actividades de formación en los planos nacional y subregional. Se concedieron becas a electricistas de las Islas Galápagos para su formación en la instalación y el mantenimiento de los sistemas de energía solar en el marco del proyecto del PNUD relativo a la energía limpia. Se prestó apoyo a la 20ª Conferencia y exposición europea sobre energía solar fotovoltaica (junio de 2005, Barcelona, España), cuyo objetivo es perfeccionar las tecnologías y los equipos de energía renovable. Se instaló una aldea solar piloto en colaboración con las autoridades de Malí. Se prestó apoyo con vistas a la organización de un “Día solar” en Níger.

124. **Resultado esperado: Facilitación y promoción de la colaboración innovadora entre organizaciones no gubernamentales especializadas y organismos intergubernamentales que promuevan programas innovadores sobre la utilización de energías renovables, especialmente en África y en los PMA de otras regiones.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) la UNESCO respaldó una evaluación de la enseñanza y formación impartidas por el grupo de trabajo de la Red europea de enseñanza y formación sobre las energías renovables (EURONETRES) compuesto por representantes de universidades y facultades europeas de ingeniería;
- ii) la UNESCO prestó apoyo a la Comunidad de Estados Sahelosaharianos (CEN-SAD) organizando reuniones y presentando documentos de trabajo sobre las fuentes de energía renovables para la creación de capacidades y el desarrollo en la región del Sahel. Se prestó asistencia a la Comisión Africana de Energía (AFREC) para la elaboración de un sistema global de información sobre energía en África y la creación de una base de datos de la AFREC sobre energía;
- iii) prosiguió la colaboración activa con otros organismos de las Naciones Unidas y la contribución a las actividades del Grupo especial de las Naciones Unidas sobre energía.

02214 Eje de acción 4: Promover la enseñanza y la creación de capacidades en el ámbito de la ciencia y la tecnología

125. **Resultado esperado: Formación y habilitación de los docentes para adaptar mejor los programas nacionales a las necesidades locales/Incremento del conocimiento y del interés por la ciencia, la tecnología y los temas relativos al medio ambiente entre los estudiantes, especialmente las niñas y las jóvenes, y entre el público en general.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se celebraron dos talleres regionales en Lima y Shangai con objeto de estrechar los vínculos entre científicos y profesores de ciencia; se están organizando otros dos talleres en Maseru (Lesotho) y el Cairo;
- ii) en colaboración con el Sector de Educación, se elaboró una carpeta de materiales piloto para la comunicación y la educación relativas a los OGM y se constituyó un grupo de trabajo de la UNESCO encargado de someter a prueba dicha carpeta en el marco del Foro mundial sobre biotecnología. Se está preparando un juego de materiales didácticos sobre las nuevas ciencias transdisciplinarias.

II.2.2: Políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible

126. De conformidad con el objetivo estratégico 6 de la Estrategia a Plazo Medio, se adoptaron importantes medidas destinadas a aumentar las capacidades nacionales para formular políticas y estrategias en materia de ciencia, tecnología e innovación, en particular en África y los Estados árabes. Se mejoró la gestión de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación mediante la organización de foros regionales sobre políticas relativas a las ciencias en los Estados árabes, Asia meridional, América Latina y Asia central. Asimismo, el Gobierno de Hungría creó el *Foro Mundial de la Ciencia de Budapest*. Además, se consolidó la colaboración internacional en materia de indicadores de ciencia y tecnología mediante una iniciativa conjunta del IEU, la OCDE, Eurostat, la NSF, la ALECSO y otros organismos internacionales. Se determinaron necesidades y prioridades y se elaboró una estrategia encaminada a mejorar la pertinencia, disponibilidad y calidad de las estadísticas de ciencia y tecnología en países de todo el mundo. Se promovió el papel de las mujeres y los jóvenes científicos en la formulación de políticas, por medio de las redes existentes y de una nueva red regional de mujeres científicas de países árabes, así como mediante un estudio internacional sobre ciencia, tecnología e igualdad entre los sexos.

02221 Eje de acción 1: Creación de capacidades y gestión de las políticas de la ciencia, la tecnología y la innovación

127. **Resultados esperados: Mejoramiento de las capacidades nacionales para evaluar y formular políticas y programas de ciencia, tecnología e innovación/Formulación de programas de inversión en ciencia y tecnología para la reducción de la pobreza en los países menos adelantados.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se prestó asistencia a los Estados Miembros para la formulación de sus respectivas políticas y estrategias nacionales en materia de ciencia y tecnología, así como para la reforma de sus sistemas de ciencia, tecnología e innovación: se impartió formación sobre políticas relativas a las ciencias a 150 funcionarios de alto nivel de Nigeria y a 40 encargados de formular políticas en la República de Congo;

- ii) se promovieron actividades y se prestó asistencia para crear parques de ciencia y tecnología en dos Estados Miembros. Se capacitó a 30 administradores de parques tecnológicos en cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos;
- iii) se formó a 60 especialistas de países africanos mediante un taller regional dedicado a la promoción de la formación sobre el espíritu de empresa en tecnología y se crearon programas de divulgación en establecimientos de enseñanza superior, así como una red informal. Se estableció una Cátedra UNESCO relativa al espíritu de empresa en tecnología en la Universidad de Tecnología de Tshwane (Sudáfrica).

128. Resultado esperado: Mejor gestión de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se organizaron foros regionales sobre políticas relativas a la ciencia a fin de reunir a planificadores, científicos, parlamentarios, dirigentes industriales, representantes de la sociedad civil y medios de comunicación especializados. Tales foros se establecieron en los Estados árabes, Asia meridional, América Latina y Asia central. Asimismo, el Gobierno de Hungría creó el *Foro Mundial de la Ciencia de Budapest*. Se respaldaron las Cátedras UNESCO y redes de mujeres científicas existentes en América Latina y África y se creó una nueva red regional para las mujeres científicas de los países árabes (Bahrein, 2005). Además, se llevó a cabo un estudio internacional sobre ciencia, tecnología e igualdad entre los sexos. Se fundó la Academia Mundial de Jóvenes Científicos (WAYS) con la ayuda de los Gobiernos de Hungría y Marruecos.

129. Resultado esperado: Fomento de una mejor comprensión de los desafíos éticos respectivos de la ciencia y la tecnología.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

en el marco del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, se fomentó el diálogo entre científicos israelíes y palestinos mediante la creación de la Organización Científica Israelo-Palestina (IPSO), y se estableció un centro de ciencias como proyecto de cooperación entre la Universidad de Al-Quds y la Universidad Hebrea, con el apoyo de la Unión Europea, la Ciudad de la Ciencia en Nápoles y la región de Campania en Italia.

130. Resultado esperado: Refuerzo de la colaboración internacional en el ámbito de los indicadores en materia de ciencia y tecnología relacionados con las políticas.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

esto se logró mediante un esfuerzo conjunto del IEU y la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe, la OCDE, Eurostat, la División de Asuntos Oceánicos de la National Science Foundation de los Estados Unidos, la ALECSO, y los ministerios de ciencia y tecnología de varios países. Se realizaron estudios internacionales sobre las prioridades en materia de políticas y las necesidades de información en el ámbito de la ciencia y la tecnología, se determinaron las necesidades y prioridades existentes y nuevas en materia de información, y se elaboró una estrategia destinada a mejorar la pertinencia, disponibilidad y calidad de las estadísticas de ciencia y tecnología en países de todo el mundo. Se finalizó un estudio internacional cuyas conclusiones fueron analizadas y publicadas.

GRAN PROGRAMA III - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS*Evaluación global*

131. En el transcurso de los 18 últimos meses, las actividades más novedosas del Sector han sido las que se enumeran a continuación. En el marco de la prioridad principal del Sector, la labor realizada para elaborar un **proyecto de Declaración universal sobre la bioética y los derechos humanos** ha dado sus frutos, ya que este proyecto se ha de presentar a la Conferencia General en su 33ª reunión. La difusión de otros instrumentos normativos referentes a este ámbito se intensificó, sobre todo a nivel regional.
132. La aplicación de la *Estrategia de la UNESCO en materia de derechos humanos* y de la *Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia*, aprobadas por la Conferencia General en su 32ª reunión, ha necesitado la realización de una importante labor, incluso en el plano intersectorial, que se ha llevado a cabo en estrecha cooperación con los organismos de las Naciones Unidas directamente interesados. A estas estrategias vino a añadirse la *Estrategia intersectorial sobre la filosofía*, aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 171ª reunión, que fue el resultado de una fructífera colaboración entre la Secretaría, las Delegaciones Permanentes, las Comisiones Nacionales y los organismos internacionales interesados, por un lado, y de la repercusión cada vez mayor de las actividades relacionadas con la celebración del Día de la Filosofía, por otro lado.
133. Se intensificaron las actividades llevadas a cabo con los *interlocutores institucionales*, sobre todo con vistas a estrechar más los lazos entre los trabajos de investigación y la formulación de *políticas*: en el marco del Programa MOST, con los ministros encargados del desarrollo social de América Latina, África austral, África occidental y Asia; en el marco de la promoción de la seguridad humana, con organizaciones regionales como la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y la ASEAN; y en el marco de la creación de coaliciones de ciudades contra el racismo, la discriminación y la exclusión en las zonas urbanas, con distintas autoridades municipales. El próximo **Foro internacional sobre el nexo entre ciencia social y política**, que se celebrará en Argentina en septiembre de 2005, será el evento culminante de todo ese conjunto de actividades.
134. El Sector ha incrementado considerablemente **su contribución a la función de foro de reflexión** de la Organización en ámbitos como la bioética, la ética de la ciencia y la tecnología, los derechos humanos, la filosofía, la seguridad humana y el diálogo entre las civilizaciones, en particular, en el marco de diálogos entre los Estados Árabes y Asia y por intermedio de las distintas sesiones de los Coloquios del Siglo XXI. Esta contribución se ha plasmado en las numerosas publicaciones ya difundidas, en curso de preparación o publicadas en línea.
135. El Sector también se ha esforzado por fortalecer la cooperación intersectorial en la aplicación de las estrategias integradas de la Organización, prestando sobre todo apoyo a la NEPAD, y en el marco de las actividades realizadas en el Oriente Medio, Iraq y la región de los Grandes Lagos, dando prioridad a la integración de las necesidades de las mujeres, así como a la creación de capacidades.

Programa III.1:
La ética de la ciencia y la tecnología, con especial hincapié en la bioética

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Programa III.1	3.126.520	2.538.793	81,2

136. En el marco de la ética de la ciencia y la tecnología, se dio prioridad en el plano normativo a la elaboración del proyecto de Declaración universal sobre la bioética y los derechos humanos, que se presentará en la próxima reunión de la Conferencia General. Simultáneamente, se llevó a cabo una labor importante para velar por la difusión y promoción de otros instrumentos normativos de la Organización en el plano regional, contribuir a la creación de capacidades nacionales y promover la cooperación internacional en el campo de la bioética. También se adoptó un enfoque regional en el marco de las actividades de la COMEST, especialmente en la región de Asia y el Pacífico, mientras que las actividades relativas a la promoción de la educación para la ética se centraron preferentemente en las necesidades nacionales: países de Europa central y Federación de Rusia.

03101 Eje de acción 1: Bioética

137. **Resultado esperado: Definición de un marco normativo común en materia de bioética.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

de conformidad con la Resolución 32 C/24, las actividades se centraron fundamentalmente en la preparación de una Declaración relativa a las normas universales de la bioética. En consonancia con el calendario aprobado por el Consejo Ejecutivo (Decisión 169 EX/3.6.2), el proceso comprendió un primer año dedicado a la redacción de un anteproyecto de declaración por parte del Comité Internacional de Bioética (CIB) en consulta con los Estados Miembros -en particular, con el Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB)- y otros protagonistas interesados; y un segundo año dedicado a la preparación de un proyecto de declaración en reuniones gubernamentales, que se ultimó en el transcurso de una reunión de expertos intergubernamentales celebrada en junio de 2005.

138. **Resultado esperado: Difusión y promoción de los principios de la Declaración universal sobre el genoma humano y los derechos humanos y de la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) publicación y amplia difusión de un folleto en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, dedicado a la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos aprobada en 2003. En cooperación con las Comisiones Nacionales, este folleto se publicó también en hebreo, portugués y turco;
- ii) adopción de iniciativas en el plano nacional, por ejemplo el taller nacional de formación sobre bioética organizado por la Comisión Nacional Iraní, que tuvo lugar poco después de la adopción de la declaración en enero de 2004, y la organización por parte de la Comisión Nacional Portuguesa de una conferencia dedicada a su aplicación, que tuvo lugar en enero de 2005. Las dos declaraciones fueron citadas, íntegra o parcialmente, en una serie de publicaciones universitarias.

139. **Resultado esperado: Mayor comprensión a nivel internacional, regional y nacional de los importantes desafíos éticos planteados por las ciencias de la vida y de la salud y de sus aplicaciones, y fomento de su análisis.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) la UNESCO sigue desempeñando su papel de foro intelectual, sobre todo por conducto de las actividades del CIB y del CIGB y de su participación activa en diversas reuniones de expertos celebradas en el plano internacional, regional y nacional, centrándose en especial en América Latina y Europa central y oriental;
- ii) la Organización reafirmó su papel de catalizadora de la cooperación internacional en este ámbito, desempeñando la función de secretaría permanente del Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética y dando acogida en París a la tercera y cuarta reuniones de ese comité, que tuvieron lugar en junio y diciembre de 2004. Esas reuniones ofrecieron a las organizaciones miembros la oportunidad de intercambiar información sobre sus experiencias y actividades, proseguir el debate sobre el tema “La ética, la propiedad intelectual y el disfrute compartido de los beneficios”, determinar modalidades de coordinación y prever los posibles ámbitos de cooperación en el futuro.

140. **Resultado esperado: Creación de capacidades y fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de bioética.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) la Organización emprendió la publicación de una serie de guías prácticas destinadas a los comités de ética. La primera guía, titulada “*Establishing Bioethics Committees*” [Crear comités de bioética] ya se ha publicado en inglés y pronto estará disponible en todas las lenguas oficiales de la Conferencia General. En la República de Sakha (Yakutia – Federación de Rusia) se ha puesto en marcha en mayo de 2005 un proyecto de aplicación de carácter experimental;
- ii) creación de un *Centro regional de documentación sobre bioética* en la Facultad de Medicina de la Universidad de Vilna, en estrecha cooperación con la Comisión Nacional Lituana para la UNESCO. Este centro se inauguró oficialmente el 13 de septiembre de 2004 y está colaborando con la UNESCO para crear y desarrollar la base de datos del Observatorio Mundial de Ética (GEO) y traducirla al ruso.

141. **Resultado esperado: Fomento de la reflexión ética y la concienciación a distintos niveles nacionales e intensificación de los intercambios de ideas e información entre expertos, encargados de elaborar decisiones, Comités Nacionales de Bioética y otras instituciones interesadas con vistas a una mejor coordinación y comunicación.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) inicio del proyecto “La ética en el mundo” en el periodo considerado. Gracias a una serie de conferencias itinerantes se pudo difundir en el marco de este proyecto, información sobre las actividades de la Organización que contribuyó a incrementar la visibilidad de la UNESCO y fomentar la interacción con profesionales y expertos, así como la creación de redes entre ellos. Se celebraron sucesivamente diversas reuniones en los siguientes países: Países Bajos (marzo de 2004), República Islámica del Irán (mayo de 2004), Lituania (septiembre de 2004), Turquía (septiembre de 2004), Argentina (noviembre de 2004), República de Corea (noviembre de 2004), México (noviembre de 2004), Indonesia (diciembre de 2004), Portugal (enero de 2005) y Federación de Rusia (enero de 2005);

- ii) actualización periódica del sitio Internet (www.unesco.org/bioethics) y publicación y difusión de los informes y actas de las reuniones y sesiones del CIB y CIGB. Se publicó en árabe, chino, francés y ruso un conjunto de materiales de información sobre “Clonación – Cuestiones de ética”, destinado a contribuir a la reflexión y el debate sobre esta cuestión en el plano internacional, así como a suministrar información inteligible al público en general;
- iii) inicio, a finales de 2005, de la primera fase de creación de un conjunto de cuatro bases de datos del Observatorio Mundial de Ética (GEO). El GEO tiene por objeto suministrar a los Estados Miembros recursos útiles para desarrollar sus capacidades en el campo de la ética de la ciencia y la tecnología.

03102 Eje de acción 2: Ética de la ciencia y la tecnología

142. **Resultado esperado: Fortalecimiento de la función, el ámbito de competencia y la repercusión de la COMEST en calidad de principal foro multilateral sobre este tema.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

renovación completa, ampliación y modernización del sitio web (www.unesco.org/ethics). La publicación y la difusión de los informes y actas de las reuniones y sesiones de las comisiones consultivas de la UNESCO encargadas de la ética de la ciencia y la tecnología y la bioética permitieron informar a los Estados Miembros y al público en general acerca de la labor de reflexión y las actividades efectuadas por la UNESCO en este ámbito.

143. **Resultados esperados: Definición y mejora de un marco internacional sobre cuestiones de ética relacionadas con la ciencia y la tecnología/Apoyo a los debates nacionales y regionales sobre los aspectos éticos de la ciencia y la tecnología y elaboración de mecanismos nacionales y regionales/Fomento de la enseñanza de la ética, en el contexto de la labor realizada por la UNESCO para promover la ética y la responsabilidad en la ciencia y la tecnología.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) la COMEST celebró su cuarta reunión ordinaria en Bangkok (Tailandia) en marzo de 2005. Acudieron a este evento, que se celebraba por primera vez en la región de Asia y el Pacífico, más de 500 participantes procedentes de todas las regiones del mundo. Este evento sirvió también de plataforma internacional para una reunión regional de carácter ministerial dedicada a la ética de la ciencia y la tecnología, en la que se adoptó la “Declaración Ministerial de Bangkok sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología”;
- ii) redacción de un proyecto de documento sobre políticas relativo a la ética del espacio ultraterrestre, que sirvió de base para una serie de consultas efectuadas a nivel internacional entre junio y noviembre de 2004. En este caso se ha hecho patente que, en vez de empezar a elaborar un instrumento normativo internacional, es preferible fomentar las actividades de sensibilización y educación sobre las cuestiones éticas planteadas por las actividades espaciales;
- iii) redacción de un proyecto de documento sobre políticas relativo a la ética del medio ambiente, en cooperación con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales. Este documento ya fue objeto de un debate público en el Foro Social Mundial, celebrado en enero de 2005 en Porto Alegre, y servirá de base para otras consultas internacionales;
- iv) celebración de reuniones de expertos, en Budapest (octubre de 2004) y en Moscú (enero de 2005), en el marco del Programa de pedagogía de la ética (EEP), que tiene por objetivo crear redes profesionales de docentes de ética y elaborar y consolidar programas de enseñanza en diferentes regiones.

**Programa III.2:
 Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Programa III.2	2.126.466	1.557.236	73,2

144. Las actividades se centraron en la aplicación de la **Estrategia de la UNESCO en materia de derechos humanos** y la **Estrategia integrada de lucha contra el racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia**. Para avanzar en la integración del enfoque basado en los derechos humanos en todos los programas y actividades de la Organización, se prepararon módulos de formación en derechos humanos en cooperación con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas (UNSSC). El personal de la UNESCO, tanto en la Sede como en las oficinas fuera de ésta, recibió una formación organizada con la colaboración activa del ACNUDH, la OIT, el PNUD, la UNSSC y expertos eminentes en derechos humanos. Se crearon redes de investigación sobre derechos económicos, sociales y culturales en América Latina y África. Se recompensaron las mejores prácticas en el ámbito de la educación en materia de derechos humanos con la atribución del Premio UNESCO de Educación para los Derechos Humanos. Se difundió información en varias publicaciones sobre normas relativas a los derechos humanos, procedimientos para imponer su observancia y resultados de los trabajos de investigación sobre esos derechos. Se incrementó la sensibilización a las cuestiones fundamentales relativas a los derechos humanos y se fortalecieron las asociaciones con la comunidad académica y las organizaciones de la sociedad civil con motivo de la organización del Foro Mundial sobre los Derechos Humanos (Nantes, Francia, mayo de 2004) y mediante reuniones de expertos en las que participaron parlamentarios y representantes de Cátedras UNESCO de Derechos Humanos, Paz, Democracia y Tolerancia, oficinas de defensores del pueblo, organizaciones no gubernamentales y organismos de investigación e información sobre los derechos humanos.
145. En el marco de la lucha contra el racismo y la discriminación, se dio prioridad a la creación de coaliciones regionales de ciudades contra el racismo. Con objeto de orientar la labor relativa a los derechos fundamentales de la mujer, se elaboró una estrategia exhaustiva para los trabajos de investigación, las actividades de sensibilización, la creación de redes, la creación de capacidades y el fortalecimiento de instituciones en tres áreas temáticas: la mundialización y los derechos fundamentales de la mujer; la cultura y la igualdad entre los sexos; y la dinámica de las relaciones entre ambos sexos en situaciones de conflicto, búsqueda de la paz y reconstrucción. Se organizó un ciclo de seminarios mensuales que tuvo lugar entre enero y junio de 2005.

03201 Eje de acción 1: Promoción de los derechos humanos

146. **Resultados esperados: Definición más clara del contenido, aplicación y carácter justiciable de los derechos humanos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) preparación de varios trabajos de investigación para que se publiquen a principios de 2006 en el segundo volumen de la obra *UNESCO Studies on Human Rights* [“Estudios de la UNESCO sobre los derechos humanos”]. Esos trabajos de investigación se refieren a los temas siguientes: la indivisibilidad e interdependencia de todos los

- derechos humanos; el carácter justiciable de los derechos económicos, sociales y culturales; los indicadores relativos a los derechos económicos, sociales y culturales; y el contenido y alcance del derecho a la educación;
- ii) creación de la Red latinoamericana de investigaciones sobre los derechos económicos, sociales y culturales (LARNO) y de su sitio web. Celebración de un taller de la LARNO sobre el derecho a la educación en Quito (Ecuador), en junio de 2004;
 - iii) el Foro Mundial sobre los Derechos Humanos, organizado en mayo de 2004 por el municipio de Nantes (Francia) en cooperación con la Organización y la Comisión Nacional de Francia para la UNESCO, congregó a toda una serie de protagonistas de las actividades en el ámbito de los derechos humanos y abordó los siguientes temas: el terrorismo y los derechos humanos; la mundialización y la lucha contra todas las formas de discriminación y exclusión; y la pobreza como violación de los derechos humanos;
 - iv) celebración en Addis Abeba (Etiopía), en marzo de 2005, de una reunión dedicada a los trabajos de investigación prioritarios para el progreso de los derechos económicos, sociales y culturales. En esta reunión, que se organizó en cooperación con la Universidad de Addis Abeba y su Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Democracia, se llegó a un acuerdo para crear la Red africana de investigaciones sobre los derechos económicos, sociales y culturales (ARNESCR), que estará coordinada por las tres Cátedras UNESCO de Derechos Humanos existentes en Benin, Etiopía y Sudáfrica.

147. Resultado esperado: Mejora del conocimiento de las normas y los procedimientos relacionados con los derechos humanos así como de las prácticas idóneas en este ámbito.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) dos ediciones anuales del folleto *Derechos Humanos; Recopilación de Instrumentos Internacionales. Situación al 31 de mayo de 2004 y 2005* (en español, francés e inglés, de distribución gratuita) que suministra información relativa a más de 100 instrumentos universales y regionales dedicados a los derechos humanos. También puede accederse a dicha publicación a través del sitio web de la UNESCO;
- ii) publicación del tercer y último volumen del manual sobre derechos humanos para universidades, titulado *Derechos humanos: protección, vigilancia y aplicación en el plano internacional*, en búlgaro. Publicación del segundo volumen del manual *Los derechos humanos: conceptos y normas* en japonés;
- iii) difusión entre los interesados de la *Guía de los Derechos Humanos*, que contiene información sobre las normas relativas a los derechos humanos, los mecanismos para su promoción y protección, las organizaciones e instituciones que trabajan en pro de los derechos humanos, la evolución reciente y los nuevos desafíos;
- iv) cuarta edición revisada y actualizada de *Derechos humanos: preguntas y respuestas* y preparación para su publicación de una nueva edición en francés;
- v) publicación en español, francés e inglés del informe final acerca del Foro Mundial sobre los Derechos Humanos (Nantes, Francia, mayo de 2004), al que también puede accederse a través del sitio web de la UNESCO.

148. **Resultado esperado: Integración de la dimensión de los derechos humanos en todas las actividades de todos los sectores del programa de la UNESCO.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) preparación de un estudio sobre las experiencias y lecciones extraídas en el sistema de las Naciones Unidas con respecto a la integración de los derechos humanos en que se hacen recomendaciones a la UNESCO;
- ii) organización de una serie de seminarios de formación sobre la incorporación de un enfoque fundamentado en los derechos humanos en la elaboración de programas de la UNESCO destinados al personal de la Sede y las oficinas en el terreno, en cooperación con la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas (UNSSC) y la participación activa de la ACNUDH, la OIT, el PNUD y expertos destacados en el ámbito de los derechos humanos;
- iii) elaboración y traducción al francés de módulos de formación en cooperación con la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas (UNSSC); creación de una página web dedicada exclusivamente a documentos de referencia, materiales de formación y otros recursos informativos.

149. **Resultado esperado: Creación de una alianza mundial en pro de los derechos humanos y fortalecimiento de la Red de Cátedras UNESCO de Derechos Humanos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) aplicación de la estrategia de la UNESCO en materia de derechos humanos (documento 32 C/57) en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH);
- ii) mayor cooperación con los organismos de seguimiento de los derechos humanos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y otros tratados, entre los que se encuentran la Comisión de Derechos Humanos, su Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos y los Relatores Especiales, así como con el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR). Fortalecimiento de la cooperación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT);
- iii) mantenimiento de contactos estrechos y establecimiento de nuevas alianzas con OIG, ONG y la comunidad universitaria mediante la participación en encuentros internacionales y talleres sobre los derechos económicos, sociales y culturales;
- iv) apoyo a la publicación del sexto número del *Boletín para Cátedras UNESCO de Derechos Humanos, Democracia, Paz, Tolerancia y Entendimiento Internacional*; inicio de la evaluación de las Cátedras UNESCO de Derechos Humanos con miras a determinar cuáles son sus ventajas comparativas, sus puntos fuertes y débiles y las dificultades de su labor. Se creó una página web para la Red de Cátedras UNESCO.

03202 Eje de acción 2: Igualdad entre los sexos y desarrollo

150. **Resultado esperado: Investigación, sensibilización, trabajo en red y creación de capacidades con miras al avance de la situación de la mujer.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se han establecido relaciones de colaboración con investigadores universitarios, ONG consagradas a la mujer, ministerios que se ocupan de asuntos de la mujer, parlamentarios, organizaciones de las Naciones Unidas (como el INSTRAW), laboratorios de ideas de mujeres (como CAWTAR, Túnez) y colegas de toda la UNESCO. La Red de Estudios sobre la Mujer/Derechos de la Mujer constituirá una asociación primordial. Algunos de estos interlocutores participarán en el taller sobre los

- vínculos entre la labor de investigación y la concepción de políticas en pro de los derechos humanos de la mujer, que se realizará en el marco del Foro Internacional sobre los Vínculos entre las Ciencias Sociales y la Concepción de Políticas (Buenos Aires, 5-9 de septiembre de 2005);
- ii) en el contexto de la actividad consagrada al papel de la cultura y las instituciones sociales en el plano de la igualdad entre los sexos y el desarrollo, se encargó la redacción de artículos sobre la reforma del derecho de la familia en los Estados Árabes e Irán; la interrelación entre los instrumentos de defensa de los derechos humanos de la mujer y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y sobre la mujer y el poder judicial en América Latina. Dichos artículos pueden consultarse en línea;
 - iii) las actividades de creación de redes y sensibilización vinculadas a la Conferencia Beijing+10 se centraron en la publicación de un número especial de la Revista Internacional de Ciencias Sociales. Se hizo un llamamiento a la redacción de artículos, solicitándose la participación de destacados especialistas universitarios en cuestiones relacionadas con la mujer y la igualdad entre los sexos. La publicación del número especial de la RICS dedicado a Beijing+10, que se titulará *Taking Stock: Women's Empowerment Ten Years After Beijing* (Estado de la cuestión: la emancipación de la mujer 10 años después de Beijing), está prevista para septiembre de 2005;
 - iv) se realizó una labor con miras a la definición de indicadores de medición cuantitativa y cualitativa de la emancipación de la mujer. Se elaboró en la Secretaría una serie de indicadores para medir la participación y los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la mujer (*Gender Indicators on Women's Empowerment: Measuring Women's Civil, Political, Economic, Social, and Cultural Participation and Rights*) que se publicará en forma de artículo dentro del número especial de la RICS dedicado a Beijing+10.

151. Resultado esperado: Mejora de la capacidad institucional para atender a las necesidades en los ámbitos de competencia de la UNESCO.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el Centro de Recursos de la Mujer Palestina es un proyecto emblemático de la UNESCO que empezó a realizarse en 2005. Su cometido es: a) acopiar y almacenar diversos datos de investigaciones y documentación acerca de la situación y la condición de la mujer palestina; b) analizar y difundir información sobre organizaciones de mujeres, responsables de políticas, órganos legislativos y municipales y otros interlocutores significativos en el plano local; c) facilitar la creación de capacidades, el trabajo en red y la autonomía de las organizaciones de mujeres, especialmente en lo tocante a la gestión de la información; d) promover iniciativas que permitan una mejor comprensión de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad entre los sexos; e) prestar apoyo al trabajo en red y a la circulación de información sobre la mujer en los Estados Árabes y en el plano mundial;
- ii) en este contexto hay cuatro proyectos relativos a estas problemáticas actualmente en curso consagrados a: la mujer y la pobreza; el sistema de cuotas y la participación de las mujeres en política; los nuevos planes de estudio desde la perspectiva de la igualdad entre los sexos y las diversas dimensiones de la emancipación de la mujer;

- iii) se llevó a cabo una investigación sobre la condición de la mujer en Iraq a través de una red de investigación y sensibilización compuesta por profesoras universitarias, activistas y funcionarias iraquíes; especialistas universitarias residentes en Europa y América del Norte, así como de militantes por los derechos de la mujer de diferentes países. Se redactó una propuesta de creación de un Centro de Investigación y Documentación sobre la Mujer Iraquí, que deberá analizarse con el ministro encargado de los asuntos de la mujer antes de presentarla para la obtención de financiación extrapresupuestaria.

152. Resultado esperado: Medidas de sensibilización y de creación de capacidades dirigidas a fomentar los derechos humanos de la mujer.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se realizó un proceso de consulta con miras a elaborar un programa de acción para promover los derechos humanos y la seguridad de las mujeres que viven en la región de los Grandes Lagos (África). Dicho proceso, que se llevó a cabo en Addis Abeba (30 de mayo - 1 de junio de 2005), reunió a profesores universitarios, representantes de ONG y responsables de la elaboración de políticas y cubrió una amplia gama de problemáticas: las consecuencias de los conflictos armados para las mujeres y la violencia contra las mujeres; el papel de la mujer en las labores de reconstrucción después de un conflicto; los recursos culturales para la emancipación de la mujer; las contribuciones de mujeres responsables de la elaboración de políticas y la toma de decisiones a la emancipación de la mujer; los papeles de la mujer en la reconstrucción y la gobernanza;
- ii) se formularon tres grupos de recomendaciones aplicables a las actividades de la UNESCO relativas a la creación de capacidades para las redes existentes o nuevas y los centros de estudios sobre la mujer: la investigación de cuestiones cruciales como la cultura y los derechos de las mujeres; la gestión y la difusión de la información y la investigación orientada a la elaboración de políticas de la dinámica y las implicaciones para la mujer de las negociaciones, las misiones de mantenimiento de la paz y las reformas de los sistemas de seguridad desde una perspectiva de igualdad entre los sexos. Como parte de las recomendaciones concretas figura la creación de un centro de investigación y documentación sobre la mujer en Kinshasa (República Democrática del Congo), así como programas de estudios acerca de la mujer en las principales universidades de Burundi y Rwanda.

03203 Eje de acción 3: Lucha contra el racismo y la discriminación

153. Resultado esperado: Inicio del diálogo sobre la elaboración de Políticas públicas relativas a la lucha contra las nuevas formas de discriminación, comprendida la discriminación contra las personas infectadas por el VIH/SIDA, y elaboración de políticas nacionales.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) expertos de diferentes regiones del mundo realizaron una serie de estudios sobre las nuevas formas de discriminación paralelas al avance de las ciencias y la tecnología y al proceso de globalización, centrándose en la xenofobia, las nuevas discriminaciones inspiradas en la genética y las ciencias de la vida y el racismo y la xenofobia en el ciberespacio, que publicó la UNESCO en 2004 bajo el título de *Studies on Human Rights 2004: Struggle against Discrimination* (Estudios sobre derechos humanos en 2004; la lucha contra la discriminación) y se distribuyeron entre el público interesado;

- ii) organización de dos talleres regionales sobre la estigmatización y discriminación vinculadas al VIH/SIDA para la región de América Latina y el Caribe y de una consulta en Moscú sobre esta problemática con el Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA a nivel de país para la región que atiende la oficina multipaís de Moscú; se están preparando dos adaptaciones de la carpeta “VIH/SIDA y los derechos humanos: Jóvenes en Acción” de la UNESCO/ONUSIDA que recogerán las mejores prácticas de los jóvenes de la región cubierta por la oficina multipaís de Moscú y de los países africanos de habla portuguesa.

154. Resultado esperado: Difusión de conocimientos y de información sobre la discriminación y el racismo entre las poblaciones interesadas.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizó una serie de reuniones de intercambio de información entre diferentes copartícipes: a) en el marco del Foro Mundial sobre los Derechos Humanos (Nantes, mayo de 2004), se llevó a cabo una mesa redonda sobre “El humanismo de los derechos humanos y la barbarie de la trata de esclavos” que contó con la participación de expertos, responsables en la elaboración de políticas y organizaciones de la sociedad civil; b) realización conjunta con la ciudad de Nuremberg, en el marco del proyecto Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo, de la reunión de expertos sobre el tema “El compromiso de las ciudades contra la discriminación: elaboración de un plan de acción en diez puntos para combatir el racismo en el plano municipal” (Nuremberg, julio de 2004);
- ii) participación de la UNESCO en otras importantes reuniones u organización conjunta por ésta de reuniones de esa índole, como la Conferencia Internacional sobre “Migraciones: Aspectos sociales e interculturales del desarrollo sostenible” (marzo de 2004, Moscú); la Conferencia Internacional sobre “Promoción de ideas de tolerancia y lucha contra la discriminación: papel de las autoridades locales” (marzo de 2004, Solikamsk, Federación de Rusia), y la Conferencia Internacional sobre “Tolerancia y Derechos Humanos: Combatir la Discriminación y la Xenofobia - la Situación en el Cáucaso”.

155. Resultado esperado: Fortalecimiento de la cooperación con los principales asociados en la lucha contra la discriminación y el racismo.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial (21 de marzo) en 2004 y 2005 en la Sede de la UNESCO, con la estrecha colaboración de la Comisión Nacional Francesa para la UNESCO. El tema principal en 2004 fueron las repercusiones de la esclavitud en las formas de racismo y los prejuicios raciales actuales, contribuyendo así al Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (2004). En 2005, el tema fundamental fue el papel de los municipios en la lucha contra el racismo;
- ii) por conducto del programa para la educación de los niños necesitados; ocho Oficinas de la UNESCO (Brasilia, Beijing, San José, Santiago de Chile, Bangkok, Moscú, Bamako y Windhoek) participaron en la ejecución de proyectos de ayuda a esos menores.

156. **Resultado esperado: Creación de una asociación con redes de municipalidades para fortalecer la acción contra el racismo, la discriminación y la exclusión en las ciudades.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el establecimiento de la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo, iniciativa de la UNESCO, está bien encaminado. La Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo, en la que participan 27 ciudades, se fundó en Nuremberg en diciembre de 2004. La preparación de una coalición de ciudades en Canadá, en estrecha colaboración con la Comisión Canadiense para la UNESCO, progresa adecuadamente. Se están sentando las bases para una coalición en la región de Asia y el Pacífico con el concurso eficaz de las autoridades municipales de Bangkok, ciudad que está haciendo las veces de avanzadilla en la región. Se está preparando otra coalición en América Latina y el Caribe en cooperación con la ciudad de Montevideo;
- ii) en estrecha colaboración con el *Centre de recherche sur l'immigration, l'ethnicité et la citoyenneté* (CRIEC, Centro de investigación sobre la inmigración, la identidad étnica y la conciencia ciudadana) de la Universidad de Quebec (Montreal), la UNESCO ha elaborado un estudio preliminar sobre “indicadores de evaluación de las políticas municipales contra el racismo y la discriminación”. En el estudio se examina si es viable crear dichos indicadores para el uso de los responsables de la elaboración de políticas en el plano municipal.

Programa III.3:

Prospectiva, filosofía, ciencias humanas y seguridad humana

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Programa III.3	3.873.617	2.581.163	66,6

157. La aprobación de la estrategia intersectorial sobre la filosofía por el Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión abrió nuevas perspectivas de acción a la Organización, especialmente en los ámbitos de la enseñanza de la filosofía, el fortalecimiento del diálogo entre civilizaciones y la reflexión crítica sobre los problemas cruciales que afectan a todas las sociedades. Al mismo tiempo, la multiplicidad de actividades realizadas en unos 80 países con motivo de la celebración del Día de la Filosofía, los resultados de los primeros diálogos entre pensadores procedentes de diferentes regiones y las preocupaciones que se manifestaron en los distintos Coloquios del siglo XXI confirman la necesidad de fortalecer la función de foro de reflexión que desempeña la Organización. En lo que respecta a la seguridad humana, el afianzamiento de la colaboración con las organizaciones regionales permitió asegurar la prosecución de los trabajos relativos a la elaboración de marcos éticos, normativos y educativos para promoverla sobre la base de las necesidades específicas de cada región. La UNESCO aportó una contribución intelectual importante al Congreso Internacional de Ciencias Históricas (Sydney, julio de 2005). Por otra parte, se ha concedido prioridad al apoyo a los procesos de democratización de los países que emergen de crisis profundas en el contexto de las actividades del Centro de Biblos.

03301 Eje de acción 1: Previsión y prospectiva

158. Resultado esperado: Mejor previsión de las tendencias probables y de los nuevos desafíos en las esferas de competencia de la UNESCO.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) finalización del informe mundial sobre las “sociedades del conocimiento”, y preparación para su publicación;
- ii) organización en París de cuatro coloquios sobre los siguientes temas: “¿Hay que democratizar la mundialización?” (marzo 2004), “*Où vont les valeurs?*” (abril de 2004), “¿Se puede controlar la pandemia de sida? Prospectiva, educación, prevención” (junio de 2004), “Tsunamis: prospectiva y prevención” (mayo de 2005); organización de un Diálogo en Seúl sobre el tema de las sociedades del conocimiento, en cooperación con la Comisión Nacional Coreana para la UNESCO, que congregó a 28 expertos internacionales (16 procedentes de Asia oriental y meridional);
- iii) publicación en francés e inglés y amplia difusión de las nuevas versiones lingüísticas del libro “*Où vont les valeurs?*”; conclusión de acuerdos de coedición o de cesión de derechos en español, árabe, ruso, chino, portugués, coreano y catalán.

03302 Eje de acción 2: Reflexión filosófica y ciencias humanas

159. Resultados esperados: Fortalecimiento de los enfoques transculturales e interdisciplinarios mediante las ciencias humanas/Mejor reconocimiento de la función de la filosofía y de las ciencias humanas.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) centrados en la historia y la filosofía de las ciencias y la posibilidad de un pensamiento utópico, los coloquios internacionales celebrados en París (Francia) en mayo y en Morelia (México) en noviembre de 2004 pusieron de relieve la función social de las ciencias humanas y abrieron nuevos senderos de reflexión. Las actas del coloquio de Morelia así como las del coloquio “Humanismos emergentes” realizado en diciembre de 2003 en Alejandría (Egipto), fueron publicadas por la revista *Diógenes* en abril de 2005;
- ii) en el libro titulado *Revue Diogène: anthologie de la vie intellectuelle au XX^e siècle* publicado a principios de 2005, así como en la antología en chino de los números de *Diógenes* publicados en 2004, se presentan los trabajos preliminares realizados en 2003-2004 sobre los retos planteados por la memoria y las racionalidades, y sobre el concepto de sociedades del conocimiento en el marco de la red “Caminos del pensamiento”;
- iii) en el contexto de la ejecución de la estrategia intersectorial sobre la filosofía, en particular el Eje de acción 2, se inició la elaboración de un estudio sobre los últimos adelantos en materia de enseñanza de la filosofía en el mundo;
- iv) la celebración del tercer Día de la Filosofía en la UNESCO, el 18 de noviembre de 2004, condujo a la realización de diferentes actividades en más de 78 Estados Miembros; en la Sede más de 150 filósofos participaron en las 13 mesas redondas temáticas y en las jornadas de estudio organizadas con numerosos interlocutores, organismos e instituciones de gran renombre; en 2005, el Día Mundial se celebrará el 17 de noviembre en el marco de los festejos del sexagésimo aniversario de la UNESCO;

- v) la UNESCO inició el proyecto “Diálogos filosóficos interregionales” con el fin de promover la reflexión filosófica y el diálogo entre las diversas regiones, y propiciar así una mayor comprensión mutua de las tradiciones mundiales del pensamiento filosófico y fomentar la colaboración intelectual para explorar los problemas contemporáneos que enfrentan las investigaciones y los estudios filosóficos. La primera actividad del proyecto, *Diálogos filosóficos interregionales: Asia y el mundo árabe*, se inició con una conferencia de dos días celebrada el 16 y el 17 de noviembre de 2004 en la Sede de la UNESCO, en la que participaron 30 filósofos de esas dos regiones. Como seguimiento de esa reunión, se celebrará una conferencia internacional titulada “*Diálogos filosóficos interregionales: democracia y justicia social en Asia y la región árabe*”, del 28 al 30 de noviembre de 2005 en Seúl, República de Corea;
- vi) en el contexto de las actividades del comité mixto UNESCO-ICHHS, la Organización brindó apoyo para la preparación del XX Congreso Internacional de Ciencias Históricas (Sydney, Australia, 3-9 de julio de 2005).

03303 Eje de acción 3: Promoción de la seguridad humana y la paz

160. Resultados esperados. La promoción de la seguridad humana y la prevención de conflictos en su origen en las esferas de competencia de la UNESCO.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) celebración de la Conferencia Internacional sobre Seguridad Humana en los Estados Árabes (Ammán, Jordania, marzo de 2005), organizada por la UNESCO y el Centro Regional de Seguridad Humana en el Instituto de Diplomacia de Jordania, bajo los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país. Los expertos en la materia aprobaron el estudio titulado “Marcos éticos, normativos y educativos para la promoción de la seguridad humana en los Estados Árabes”, que se publicará en agosto de 2005 en inglés y en árabe, en la colección “Promover la seguridad humana: marcos éticos, normativos y educacionales”. Esta iniciativa se proseguirá en el plano gubernamental en colaboración con la Liga de los Estados Árabes;
- ii) se están preparando otras dos reuniones regionales sobre el tema de la seguridad humana, la prevención de conflictos y la paz en Asia central, en Bishkek, Kirguistán (septiembre de 2005) en colaboración con la Academia de la OSCE en Bishkek y en Asia sudoriental en Kuala Lumpur, Indonesia, en diciembre de 2005, en colaboración con la ASEAN;
- iii) publicación del libro “*Human security in East Asia*” (2004) en coedición con la Comisión Nacional Coreana para la UNESCO y el Instituto Ilmin de Relaciones Internacionales de la Universidad de Corea.

161. Resultado esperado: Mejor comprensión de los vínculos entre las formas contemporáneas de violencia y el nivel de la seguridad humana y el desarrollo.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) publicación y difusión de la versión francesa de las actas del coloquio internacional sobre la violencia y sus causas: situación actual (UNESCO-IHEDN, 2003). La versión inglesa se publicará dentro de poco;
- ii) en el marco de la “contribución de la UNESCO a la reconstrucción y la reconciliación en Oriente Medio” se adoptaron las siguientes iniciativas: a) elaboración de un prototipo de “Principios rectores del diálogo y la cooperación” que en una primera fase se destinarán a los académicos e intelectuales israelíes y palestinos; b) identificación de las principales organizaciones comprometidas en el diálogo; c) examen de la cooperación entre las ONG de las dos partes.

162. **Resultado esperado: Estrechamiento de los vínculos entre democracia y desarrollo.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

como seguimiento a la *estrategia integrada para elaborar un programa internacional sobre la democracia en el marco del Centro Internacional de Humanidades* (documento 167 EX/9), en mayo de 2004 se celebró en Beirut una conferencia con la participación de expertos en cuestiones relativas a la democracia en las sociedades después de los conflictos: Afganistán, Iraq y la República Democrática del Congo; en 2004, el CISH preparó las siguientes publicaciones: “*Paix et démocratie - Une prise de repères*” de Alain Caillé (inglés, francés, árabe) y tres números de la colección “Letters from Byblos”.

Programa III.4:

Gestión de las transformaciones sociales: Segunda fase del MOST

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Programa III.4	2.996.096	2.515.171	83,9

163. Tras la evaluación global de la primera fase del MOST (1994-2002), las recomendaciones adoptadas por el Consejo Intergubernamental del Programa MOST en su sexta reunión (febrero de 2003), y los debates realizados durante la 166ª reunión del Consejo Ejecutivo (abril de 2003), se procedió a una reorientación del Programa con miras a vincular con mayor eficacia la investigación, las políticas y la práctica. En estrecha consulta con la Mesa reforzada del Consejo Intergubernamental del MOST y el Comité del Consejo Científico recientemente elegido, en enero de 2004 se inició la ejecución de la segunda fase y se intensificaron los esfuerzos para facilitar alianzas más estrechas entre las personas que generan los resultados de la investigación social y los usuarios, a fin de ampliar la aceptación y la utilización de las conclusiones en la formulación de políticas velando a la vez por la integridad de las investigaciones. Con la misma perspectiva, se efectuó una evaluación dinámica en cooperación con el Servicio de Supervisión Interna (IOS) para ayudar a los Comités Nacionales de Enlace del MOST a satisfacer sus necesidades en relación con la segunda fase del Programa. Los primeros 18 meses de la segunda fase del MOST se basaron en las áreas temáticas anteriores del Programa a fin de hacer que la investigación ya existente fuera más accesible y comprensible para los decisores; pero efectuando al mismo tiempo consultas sobre los nuevos temas prioritarios considerados cruciales en las regiones. Los esfuerzos realizados para crear una mejor interrelación entre los académicos, los profesionales y los encargados de formular políticas están culminando con la principal iniciativa de la segunda fase del MOST que figura en el documento 32 C/5: el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política, que se realizará simultáneamente en Buenos Aires, Córdoba y Rosario (Argentina), así como en Montevideo (Uruguay), del 5 al 9 de septiembre de 2005. En este contexto, en enero de 2005 se formuló un llamamiento internacional para que se presentaran propuestas de seminarios. El comité directivo internacional del Foro, creado en febrero de 2005, seleccionó unos cien seminarios que se celebrarán en los locales del Foro, con la intervención activa de más de 500 participantes.

03401 Eje de acción 1: Formulación de políticas, cooperación internacional y utilización compartida del conocimiento en las ciencias sociales.**164. Resultado esperado: Fortalecimiento de los enlaces entre la investigación y la formulación de políticas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) sobre la base de los proyectos de investigación con resultados satisfactorios, se inició una nueva colección de los documentos de política de la segunda fase del MOST, adoptando una estructura genérica para ese tipo de documentos, de los siguientes temas: las políticas relativas a la migración de mano de obra rural en China: desafíos e iniciativas prácticas; consolidación institucional de la estructura intermunicipal CODENOBA (“Consortio para el desarrollo del noroeste de la Provincia de Buenos Aires”); el examen crítico de la metodología de trabajo y del proceso institucional y político; las drogas ilícitas y derechos humanos de los campesinos y los pueblos indígenas de los Andes; las políticas contra la pobreza y a favor de la ciudadanía: la experiencia de “Chile solidario”;
- ii) el sitio web del programa MOST fue reestructurado de modo que ofreciera un enfoque normalizado de difusión y aplicación de los conocimientos pertinentes para la elaboración de políticas. Durante el año 2004, la Secretaría emprendió la modernización del centro de intercambio de información del MOST: se estableció un índice de la totalidad de la base documental del Programa (164 informes de investigación) según una metodología que permitiera utilizarla en la formulación de políticas, en español, francés e inglés, y los resultados hasta el momento comprenden una biblioteca digital fácil de consultar para mejorar la búsqueda y la recuperación de datos;
- iii) en la cuarta reunión plenaria de “Bridge Initiative International”, celebrada en la Sede de la UNESCO (diciembre de 2004), se llevó a cabo un proceso de consulta estructurado entre múltiples partes interesadas en cuestiones esenciales ligadas a las transformaciones sociales, a saber, varias organizaciones internacionales (la OCDE, la CE, la Secretaría de las Naciones Unidas, la UNCTAD, la UNESCO) así como destacados representantes de los movimientos de la sociedad civil;
- iv) el MOST coordinó la delegación intersectorial que asistió al quinto Foro Social Mundial (enero de 2005, Porto Alegre, Brasil). En seis mesas redondas, talleres y seminarios se aportaron informaciones basadas en la realidad sobre las principales cuestiones relativas a las transformaciones sociales en curso y la formulación de políticas pertinentes en diferentes ámbitos, por ejemplo, la política económica común, la lucha contra la pobreza y otros temas relacionados con la democracia urbana;
- v) el Programa MOST sigue facilitando las reuniones periódicas del Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina. La última reunión se celebró del 1º al 2 de mayo de 2004 en Lima, Perú. En una reunión de los Ministros de Desarrollo Social de la SADC, coorganizada por la UNESCO en noviembre de 2004 en Ciudad del Cabo, los participantes recomendaron que se creara un Foro de Ministros encargados del Desarrollo Social. Ya está bien examinada la creación de foros ministeriales similares, por ejemplo, en los países de la CEDEAO y de Asia meridional. Durante el Foro Internacional sobre el Nexo entre Ciencia Social y Política (Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005) se realizará una mesa redonda ministerial sobre políticas de desarrollo social;
- vi) en el marco de la participación de la UNESCO en la Comisión de Desarrollo Social y la Asamblea General de las Naciones Unidas, el informe sustantivo de la UNESCO para “Copenhague+10” representó un aporte al seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y a la definición de los temas que ha de abordar la

formulación de políticas sociales (comprendida la importancia acordada a la elaboración de políticas basadas en la experiencia).

165. Resultado esperado: Realce del perfil académico y enriquecimiento del contenido de la Revista Internacional de Ciencias Sociales (RICS).

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

la labor realizada en estrecha colaboración con los demás sectores y las oficinas fuera de la Sede ha permitido que las prioridades del programa se reflejen mejor en el ciclo de planificación de la Revista y que la representación geográfica y temática sea más amplia. Los resultados son patentes sobre todo en los números publicados en 2005 (183, 184 y siguientes), cuya programación y preparación tuvo lugar en 2004. Los esfuerzos realizados para mejorar la imagen de la RICS todavía no se han reflejado en los índices de reputación y de citas de sus artículos.

166. Resultado esperado: Consolidación de la función del Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS).

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se ha mejorado el equilibrio geográfico mediante la incorporación de nuevos miembros de Asia y el Pacífico y de América Latina (en la 25ª Asamblea General del CICS celebrada en Beijing, noviembre de 2004);
- ii) ha aumentado parcialmente la independencia financiera gracias a las nuevas cuotas de afiliación, a los subsidios para proyectos de las fundaciones privadas y a los ingresos generados;
- iii) la función del CICS se consolidó gracias a la adopción de un nuevo plan estratégico, el aumento del número de miembros y una cooperación más intensa con la UNESCO (Sectores SHS y CLT), así como la participación en las actividades de las Naciones Unidas (por ejemplo, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información). Al CICS le corresponde un papel fundamental en la organización del Foro Internacional sobre el Nexo entre la Ciencia Social y la Política que tendrá lugar en Buenos Aires, Argentina.

03402 Eje de acción 2: Migración internacional y políticas multiculturales

167. Resultado esperado: Fortalecimiento de las capacidades de investigación de las redes internacionales en el ámbito de la migración internacional, especialmente por lo que hace a las cuestiones relacionadas con la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y las cuestiones relativas a la formulación de políticas multiculturales.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se dio apoyo a las redes internacionales de decisores y especialistas que se ocupan de la migración en la región de Asia y el Pacífico, Europa central y oriental, Europa occidental, América Latina y tres subregiones de África (Magreb, África occidental y África meridional) para que estudiaran la situación de los migrantes en la sociedad y los obstáculos que se presentan a la ratificación y la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios. Hasta la fecha se han publicado en total unos 18 informes de los países y se están preparando 20 más, y en cada uno de ellos figuran recomendaciones de política y propuestas claras para ampliar el intercambio de información.

168. **Resultado esperado: Mejor comprensión de la migración internacional y de la posición de los migrantes en la sociedad.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se ha creado una fuente de información de gran fiabilidad y calidad basada en Internet, sobre la migración internacional en la forma de un portal web, en el que figuran glosarios de los conceptos relativos al tema, información objetiva sobre aspectos relacionados con los derechos humanos de la migración, y datos útiles para la formulación de políticas sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios. En el ámbito de la trata de personas se han evaluado y definido 15 prácticas idóneas;
- ii) en estrecha cooperación con el Sector CI se ha publicado un estudio dedicado al plurilingüismo en Internet. Los sitios Internet dedicados a la migración internacional y al *International Journal on Multicultural Societies* reciben en promedio unas 14.000 consultas por mes y constituyen uno de los sitios más consultados del Sector.

169. **Resultado esperado: Formulación y difusión de un marco para el desarrollo normativo en el ámbito de la migración internacional.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se elaboraron dos importantes marcos para la formulación de políticas, uno sobre gestión de la migración internacional y otro sobre la gestión de las democracias multiculturales. Unos veinte expertos de todas las regiones contribuyeron a la elaboración del concepto de “migración sin fronteras”, y un número similar de expertos -tanto del ámbito universitario como del ámbito político- participaron en la formulación de políticas sobre multiculturalismo y equilibrio entre diversidad cultural e integración social.

03403 Eje de acción 3: Desarrollo urbano

170. **Resultado esperado: Elaboración de enfoques interdisciplinarios del desarrollo sostenible.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se creó un grupo de trabajo formado por expertos y coordinado por UN-HABITAT, el CICS y la UNESCO a fin de supervisar la preparación de un inventario internacional de los instrumentos normativos actuales sobre las políticas urbanas que velan por el derecho a la ciudad. Se firmó un Memorando de Entendimiento con UN-HABITAT (marzo de 2005) con miras a promover los instrumentos normativos internacionales que conduzcan a la gestión y el desarrollo sostenibles de las ciudades;
- ii) como consecuencia de la mesa redonda de la UNESCO sobre “Sostenibilidad social de los distritos históricos”, celebrada en el Foro Urbano Mundial II de UN-HABITAT, se instauró una cooperación con dos redes regionales: una de Europa central coordinada por la Universidad de Budapest y otra con la red europea de investigación sobre las ciudades mediterráneas “REHABIMED” (Rehabilitar la arquitectura tradicional mediterránea);
- iii) una versión actualizada del Tratado UIA/UNESCO de formación de arquitectos adoptado en 1996 se presentó en el XXII Congreso Mundial de Arquitectura en Estambul (julio de 2005), conjuntamente con el manual y la metodología de la UIA y la UNESCO para la homologación de las escuelas de arquitectura en el plano internacional. IsoCaRP, en colaboración con la ciudad de Sitges, creó un grupo de trabajo internacional especializado en las zonas urbanas para ayudar a las municipalidades en los proyectos de desarrollo.

GRAN PROGRAMA IV - CULTURA

Evaluación global

171. De conformidad con la prioridad principal del Gran Programa IV, el Sector de Cultura ejecutó actividades de “fomento de la diversidad cultural y el diálogo intercultural” en el marco de los tres objetivos estratégicos, definidos para este programa en el documento 31 C/4, relativos a los instrumentos normativos para la protección del patrimonio cultural, la salvaguardia del pluralismo cultural, y el fomento de la formación y la creación de capacidad. Se han desplegado esfuerzos para reforzar la contribución del **patrimonio cultural** en todas sus formas a la preservación de la diversidad cultural, la cohesión social, la reconstrucción de países en situaciones posteriores a conflictos y el desarrollo económico. Esto se logró, por un lado, vinculando las actividades en pro de la salvaguardia y rehabilitación del patrimonio monumental con las competencias tradicionales y los correspondientes conocimientos prácticos relacionados con el patrimonio cultural inmaterial; y, por otro, prestando apoyo a la generación de ingresos mediante actividades artesanales y el turismo sostenible.
172. Se siguieron llevando a cabo actividades de salvaguardia y rehabilitación del patrimonio cultural -comprendido en **situaciones posteriores a conflictos**- en Afganistán, pese al aplazamiento provisional de la segunda reunión del Comité Internacional de Coordinación por imperativos de seguridad. Se intensificó el compromiso contraído con la rehabilitación del patrimonio cultural de Iraq en el marco del mecanismo del Fondo Fiduciario del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de ese país, por un valor total de 5,5 millones de dólares. Se celebraron dos sesiones plenarias del **Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Iraquí (CIC)** en París (mayo de 2004 y junio de 2005), así como también dos **Foros Culturales para Iraq** dedicados a formular una nueva política cultural para dicho país. En la segunda sesión plenaria del CIC se examinó la ejecución de proyectos en curso, se evaluó la realización de actividades en archivos y bibliotecas de Iraq, y se proyectaron futuras actividades. Tras la sesión tuvo lugar una reunión especial sobre Babilonia. El 13 de mayo de 2005 se celebró una **conferencia de donantes sobre la rehabilitación del patrimonio cultural de Kosovo**, en colaboración con la UNMIK, la Comisión Europea y el Consejo de Europa, con miras a la movilización de la comunidad internacional para restaurar el patrimonio cultural de ese país.
173. En la **reunión técnica del Comité Internacional de Coordinación de la Salvaguardia y el Desarrollo del Sitio Histórico de Angkor (CIC)**, que tuvo lugar del 6 al 8 de junio de 2005 en Siem Reap (Camboya), se examinaron proyectos de actividades e iniciativas en curso sobre preservación y restauración, fortalecimiento de capacidades e investigación, así como asuntos relacionados con el desarrollo económico de la región. En Haití, Sudán, Liberia, y la República Democrática del Congo se iniciaron actividades de rehabilitación del patrimonio natural después de los conflictos en dichos países, en el marco de la Convención de 1972. Tras las catástrofes naturales, se dio inicio a actividades en Madagascar y la República Islámica del Irán. El Comité Mixto UNESCO-Autoridad Palestina formuló recomendaciones y directrices estratégicas sobre la rehabilitación del patrimonio cultural en Oriente Medio (julio de 2004).
174. La 15ª reunión del Comité Ejecutivo de la Campaña Internacional para la Creación del Museo de Nubia en Asuán y el Museo Nacional de la Civilización Egipcia en El Cairo, celebrada en junio de 2005, estuvo dedicada al resultado de la aplicación de las recomendaciones de ese Comité desde su última reunión, así como a idear futuras actividades. En Kirguistán, Mongolia, Pakistán, Ghana, Kenya, Malí, Sudán, Yemen, Guatemala, Tayikistán y Afganistán se están ejecutando 12 proyectos de preservación de bienes culturales muebles en peligro y de creación y ampliación de museos.

175. En el curso de la 13^a reunión del **Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita** (febrero de 2005) se examinaron casos y problemas relacionados con el retorno y la restitución de bienes culturales, estudiándose también el tema de la lucha contra el tráfico ilícito de dichos bienes. La UNESCO celebró el **10^o aniversario del Convenio de UNIDROIT sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente de 1995** (junio de 2005); el acontecimiento brindó una oportunidad de evaluar el avance de la ratificación y la aplicación, durante los diez últimos años, de la Convención de la UNESCO de 1970 como de dicho Convenio.
176. Se organizaron seis conferencias regionales para informar a los Estados Miembros sobre la importancia que debe concederse a las políticas de preservación del **patrimonio cultural inmaterial** y a la ratificación de la Convención de 2003. A inicios de julio de 2005, 16 países habían ratificado la Convención. La **28^a reunión del Comité del Patrimonio Mundial** examinó 165 informes sobre el estado de conservación de distintos sitios y 48 nuevas candidaturas. La representatividad geográfica de la Lista se reforzó con la incorporación, por vez primera, de cinco nuevos países. La Lista comprende ahora un total de 788 sitios del mundo entero.
177. Se celebraron tres reuniones de expertos para preparar un **anteproyecto de convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas**; a continuación, en septiembre de 2004, y febrero y mayo de 2005, tuvieron lugar tres **reuniones intergubernamentales** que culminaron en un proyecto de convención internacional que se someterá a la Conferencia General en su 33^a reunión. En el marco de la **Alianza Mundial para la Diversidad Cultural**, se prosiguieron las actividades dirigidas a prestar una mayor asistencia a los países en desarrollo y en transición con miras a la creación de empresas culturales viables y competitivas.
178. Un foro regional titulado “**Corredores culturales en Europa sudoriental - pasado común y patrimonio compartido, un terreno propicio para asociaciones futuras**” tuvo lugar en Varna (Bulgaria), en mayo de 2005, para alentar a los Jefes de Estado de Europa sudoriental a promover el diálogo intercultural, la cohesión social y el desarrollo sostenible en dicha zona. El Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo se celebró en todo el mundo el 21 de mayo de 2005, en particular por conducto del Festival sobre la diversidad cultural y el diálogo en Asia central.
179. En cumplimiento de las Resoluciones 31 C/28 y 32 C/35 relativas al **Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición** (2004), se celebraron manifestaciones de gran trascendencia en Cape Coast (Ghana), Cuba, Haití, Mauricio y Bahamas. Las actividades organizadas en todo el mundo llamaron la atención de los círculos académicos, la sociedad civil y los medios de comunicación y suscitaron nuevas asociaciones. Al finalizar el Año se celebraron en la Sede, en diciembre de 2004, un concierto excepcional de Gilberto Gil, Ministro de Cultura de Brasil, un coloquio internacional y la entrega del Premio Toussaint Louverture UNESCO. También se presentó, en la Sede de la UNESCO, la exposición itinerante “**Lest We Forget: The Triumph over Slavery**” (Para que no olvidemos: el triunfo sobre la esclavitud), organizada por el Centro Schomburg de Investigaciones sobre la Cultura Negra de Nueva York.
180. Las Naciones Unidas dedicaron el 10 diciembre, fecha aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, a la memoria de la esclavitud y su abolición.

Programa IV.1:

Integrar la diversidad cultural en las prioridades políticas en los planos nacional e internacional

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Subprograma IV.1.1	4.441.836	3.237.787	72,9
Subprograma IV.1.2	1.322.371	886.764	67,1
Programa IV.1	5.764.207	4.124.550	71,6

IV.1.1: Promoción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y ejecución de su Plan de Acción

181. Los Estados Miembros, las instituciones académicas y las ONG hicieron suyos los principios contenidos en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) y organizaron numerosos acontecimientos a fin de darla a conocer y hacer que se tenga en consideración en las políticas nacionales. A lo largo de estos 18 meses se siguió aplicando activamente la primera orientación principal del plan de acción de la Declaración, relativa a la elaboración de un instrumento jurídico internacional de carácter vinculante, y aprobada por la Conferencia General. Se han multiplicado las actividades sobre el diálogo intercultural e interreligioso, condición necesaria para la promoción de la diversidad cultural, prestándose una especial atención a los países en transición o que han vivido conflictos.

04111

Eje de acción 1: Asentar en los planos nacional e internacional los principios de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural

182. **Resultados esperados: Elaboración de un informe preliminar sobre la situación que debe ser objeto de una reglamentación y sobre el posible alcance de esa reglamentación, junto con un anteproyecto de convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y de la expresión artística, con miras a su presentación a la Conferencia General en su 33ª reunión.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron tres reuniones de expertos de categoría VI (diciembre de 2003, febrero y mayo de 2004) y tres reuniones de expertos intergubernamentales de categoría II (septiembre de 2004, enero-febrero de 2005 y mayo-junio de 2005);
- ii) se elaboró un marco de anteproyecto de convención;
- iii) el Director General presentó al Consejo Ejecutivo, en su 172ª reunión, un informe sobre los progresos realizados durante la tercera sesión de la reunión intergubernamental de expertos (documento 172 EX/20), junto con el informe que somete a la consideración de la Conferencia General (documento 33 C/23).

183. **Resultados esperados: Mejor definición de los principios y planteamientos relativos a los retos que entraña la diversidad cultural tal como figuran en la Declaración.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

a solicitud de los Estados Miembros y las ONG, se contribuyó a la organización de numerosas actividades (conferencias, coloquios, seminarios y talleres de reflexión) encaminadas a promover los principios de la Declaración en los ámbitos local, nacional, regional e internacional.

184. **Resultados esperados: Aplicación de los principios de la Declaración por los Estados Miembros en sus políticas culturales, los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las demás organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se celebraron consultas con la OMC, la UNCTAD y la OMPI durante la elaboración del anteproyecto de Convención.

185. **Resultados esperados: Elaboración y experimentación de la estrategia de difusión de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y de su Plan de Acción, destinada, entre otros, a los profesionales de la comunicación y a los órganos de información.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se celebraron iniciativas nacionales y regionales en el marco del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (21 de mayo);
- ii) se organizó la Cumbre de Jefes de Estado de Europa sudoriental en Varna (Bulgaria) y se aprobó la Declaración de Varna;
- iii) se tradujo al coreano y al ruso, y se difundió, la versión para un público joven de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, se tradujeron al español y se divulgaron los N° 1 y 2 de la colección sobre la diversidad cultural;
- iv) se organizó la primera conferencia sobre los jóvenes africanos y la diáspora (Dakar, Senegal, octubre de 2004) en relación con la promoción y la protección de la diversidad cultural.

04112 Eje de acción 2: Contribución del diálogo intercultural y del pluralismo al respeto de la diversidad cultural

186. **Resultados esperados: Difusión en los Estados Miembros de los instrumentos pedagógicos derivados de los logros del programa relativo a las Historias con miras a una reducción de los estereotipos y prejuicios.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se finalizaron y publicaron las siguientes obras: Historia General del Caribe (Vols. I y V), Historia General de América Latina (Vol. VI), Historia de la Humanidad (Vol. VII) e Historia de las Civilizaciones de Asia Central (Vol. VI);
- ii) se dio inicio a la utilización, con fines pedagógicos, de la Historia General de África, en cooperación con la Unión Africana.

187. **Resultados esperados: Metodologías inspiradas en las buenas prácticas en materia de pluralismo cultural localizadas en el marco de los proyectos piloto validados en los planos nacional y local, en particular con respecto al diálogo entre tradiciones espirituales, religiosas y laicas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se celebraron consultas y encuentros, organizados en colaboración con las Cátedras UNESCO de Tayikistán, Australia, Uzbekistán, Noruega, India, Kazajstán, y en Europa sudoriental;
- ii) se organizó un Festival sobre la diversidad cultural y el diálogo en Asia central (Sede, mayo de 2005), así como una mesa redonda en la que se reunieron seis países para examinar múltiples aspectos artísticos y culturales;

- iii) se publicó un estudio sobre el papel de los jefes tradicionales y guías espirituales en la prevención y solución de conflictos (África central y región de los Grandes Lagos);
- iv) se amplió la red “Cultura de Barrio” de desarrollo de las capacidades de los responsables locales para la solución de conflictos con objeto de prestar apoyo a proyectos piloto en favor del diálogo intercultural en los barrios vulnerables de las ciudades africanas.

188. Resultados esperados: Integración por los Estados Miembros de las recomendaciones en la elaboración de políticas culturales y educativas a favor de los pueblos indígenas en el marco del balance del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (2004).

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se prosiguieron las actividades del proyecto de cartografía de los recursos culturales de América del Norte y la Amazonia;
- ii) se redactó el proyecto de protocolos de evaluación de las repercusiones del patrimonio cultural para la salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, en particular entre las poblaciones indígenas;
- iii) la Organización estuvo representada en la 61ª reunión de la Comisión de Derechos Humanos (Ginebra, marzo-abril de 2005) y en la 4ª reunión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, de las Naciones Unidas (mayo de 2005), en particular en el marco del segundo Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (2005-2014).

189. Resultados esperados: Ampliación y consolidación del diálogo intercultural en entidades públicas, en especial en el marco del Plan Arabia y del proyecto de diálogo euroárabe.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizó el simposio sobre el tema “Diversidad cultural y mundialización – La experiencia árabe-japonesa: Un diálogo interregional” dedicado al aprovechamiento compartido de experiencias entre ambas regiones;
- ii) se organizó un coloquio internacional sobre “La mujer árabe, entre Oriente y Occidente”, junto con una exposición titulada “La creatividad de las mujeres árabes”;
- iii) se dio inicio al programa sobre las capitales culturales árabes en Mauritania y Yemen por iniciativa de la ALECSO y en el marco del Plan Arabia.
- iv) Proyecto emblemático “La Ruta del Esclavo”: el documento 172 EX/23, presentado al Consejo Ejecutivo en el Punto 59 de su orden del día, contiene un balance del Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición.

IV.1.2: Fortalecimiento de los vínculos entre políticas culturales y políticas de desarrollo

190. En consonancia con los logros de la Cumbre de Johannesburgo, las actividades estuvieron muy especialmente encaminadas a sensibilizar a los responsables de la adopción de decisiones sobre la función de la cultura en todas las políticas nacionales. Se pusieron de manifiesto los lazos existentes entre la biodiversidad y la diversidad cultural en su calidad de garantes del desarrollo sostenible. Se incrementó la asistencia de la UNESCO a los Estados Miembros de África, América Latina y el Caribe, así como del mundo árabe, para formular o actualizar sus políticas nacionales. De ese modo, los principios de la Declaración pudieron aplicarse a la concepción y ejecución de nuevas estrategias culturales encaminadas a estrechar los vínculos entre diversidad, diálogo y desarrollo.

04121 Eje de acción 1: Asistencia a los Estados Miembros en la elaboración y aplicación de políticas culturales innovadoras

191. **Resultados esperados: Revisión de las políticas culturales nacionales sobre la base del paradigma “Diversidad-diálogo-desarrollo” y políticas nacionales de desarrollo en que se haya tomado en cuenta la cultura.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se organizaron reuniones de expertos, una conferencia interparlamentaria y un encuentro en el marco de una colaboración entre ministros de cultura y de educación para contribuir al fortalecimiento de las instituciones culturales de Yemen, Jordania, Sri Lanka, Brasil y Paraguay.

192. **Resultados esperados: Formación de administradores y decisores encargados de la aplicación de políticas culturales públicas, en especial en el marco de la NEPAD.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron seminarios de formación de gestores y administradores de cultura en el marco del Forum Universal de las Culturas de Barcelona y el MERCOSUR, así como también en Chile, Angola y México;
- ii) se organizaron talleres de formación sobre turismo sostenible en Camboya, Azerbaiyán y Palestina;
- iii) se realizaron seis estudios de casos sobre el tema “Cultura, turismo y desarrollo: el caso de África Occidental” en colaboración con las Comisiones Nacionales de seis Estados de África (Burkina Faso, Cabo Verde, Ghana, Malí, Níger, Senegal);
- iv) se creó un observatorio sobre “Cultura, turismo y desarrollo” en el marco de la Red UNESCO/UNITWIN.

193. **Resultados esperados: Ejecución de proyectos sobre el terreno con miras a la aplicación de políticas culturales comunitarias que tengan repercusiones en el desarrollo.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se estableció un centro afro-andino para la diversidad cultural y el desarrollo;
- ii) se creó la red latinoamericana y del Caribe para la prevención cultural del sida y se publicó el primer manual metodológico al respecto;
- iii) se establecieron cooperativas culturales de mujeres en medio rural en Costa Rica.

194. **Resultados esperados: Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para la formulación de políticas culturales en que se integren los nuevos ámbitos de la cultura y el desarrollo.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron foros de debate sobre el enfoque cultural de la prevención y atención del VIH/SIDA en Mozambique, Guatemala y el Cáucaso;
- ii) se prosiguió la aplicación del proyecto de prevención del VIH/SIDA gracias al teatro interactivo en África y América Latina.

04122 Eje de acción 2: Hacer más hincapié en la vinculación entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, elemento esencial del desarrollo sostenible

195. Resultados esperados: Avances logrados en el conocimiento de la interdependencia de la diversidad biológica y la diversidad cultural y sus repercusiones.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron reuniones regionales en África y América Latina sobre el papel de los conocimientos autóctonos y tradicionales en la preservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos naturales;
- ii) se celebró una reunión de expertos dedicada al tema de la salvaguardia de la transmisión de los conocimientos relativos a la naturaleza entre las generaciones (Nagoya, Japón, abril de 2005), en colaboración con el Sector de Ciencias Exactas y Naturales, en la que se estudió la interdependencia entre el medio ambiente, la biodiversidad, los conocimientos locales, las lenguas y los sistemas sociales;
- iii) se dio inicio a estudios de terreno sobre los vínculos existentes entre la biodiversidad y la diversidad lingüística y se fortalecieron las capacidades locales de salvaguardia en África, América Latina, Asia y el Pacífico.

Programa IV.2:

Contribución de la UNESCO a la protección de la diversidad cultural mundial mediante la preservación del patrimonio cultural y natural

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Subprograma IV.2.1	2.133.685	1.789.931	83,9
Subprograma IV.2.2	7.557.431	5.593.304	74,0
Programa IV.2	9.691.116	7.383.235	76,2

IV.2.1: Promoción y aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972)

196. La misión del Centro del Patrimonio Mundial, creado en 1992, consiste en fomentar la eficacia de la aplicación y la promoción de la *Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* de 1972. En su calidad de Secretaría del Comité del Patrimonio Mundial, organiza reuniones bienales de los Estados Partes en la Convención sobre el Patrimonio Mundial. Este año la reunión se celebrará en Durban (Sudáfrica), del 10 al 17 de julio (se informará al respecto en el documento 172 EX/4). La Convención del Patrimonio Mundial (1972) sigue haciendo una importante contribución a la conservación del patrimonio natural y cultural mundial gracias al seguimiento del estado de conservación de los sitios del patrimonio mundial, y mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales necesarias para protegerlos y administrarlos. El número de Estados Partes signatarios de la Convención aumentó, así como también el de las propuestas de inscripción de bienes de regiones o categorías del patrimonio que aún están insuficientemente representados, o que no lo están.

04211 Eje de acción 1: Prestar apoyo a los órganos encargados del patrimonio mundial

197. **Resultado esperado: Mantenimiento y consolidación del reconocimiento, por los Estados Miembros, de la función de vanguardia que la UNESCO cumple en la aplicación de la Convención de 1972.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

aumento, de 49 en 2004, a 51 en 2005, del número de propuestas de inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial presentadas al Comité del Patrimonio Mundial.

198. **Resultado esperado: Aprobación y aplicación de decisiones y orientaciones de política por el Comité del Patrimonio Mundial y la Asamblea General de los Estados Partes con miras a la aplicación de la Convención sobre el Patrimonio Mundial.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se celebró en Kazán (Federación de Rusia), del 6 al 9 de abril de 2005, una reunión especial de expertos sobre el concepto de valor universal excepcional del patrimonio mundial.

199. **Resultado esperado: Revisión y difusión en varios idiomas de las Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se publicaron dos ediciones, una en inglés y otra en francés, de las Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial;
- ii) se distribuyeron 4.000 ejemplares de esas Directrices prácticas a los Estados Miembros, instituciones culturales que trabajan en la esfera del patrimonio, organizaciones no gubernamentales especializadas y asociados de la Organización.

04212 Eje de acción 2: Proteger la diversidad cultural mundial y respaldar el proceso de desarrollo aplicando la Convención de 1972

200. **Resultado esperado: Aumento del número de Estados Partes en la Convención sobre el Patrimonio Mundial y elaboración de nuevas listas indicativas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) desde enero de 2005 se adhirieron dos nuevos Estados Partes: Trinidad y Tobago y Sierra Leona;
- ii) desde la 28ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial, 38 Estados Partes han presentado nuevas listas indicativas o modificado las existentes; por consiguiente, se han añadido 120 nuevos bienes a esas listas.

201. **Resultado esperado: Fomento y ampliación de la iniciativa Alianzas para la Conservación del Patrimonio Mundial.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron dos reuniones de gran importancia: a) la segunda reunión sobre los bosques del Patrimonio Mundial (Francia, marzo de 2005) con el apoyo del Acuerdo de Cooperación Francia-UNESCO y el Gobierno del Reino Unido; b) una conferencia internacional titulada “Patrimonio Mundial y Arquitectura Contemporánea – Ordenar el paisaje urbano histórico” organizada conjuntamente por el Centro del Patrimonio

Mundial de la UNESCO y la Ciudad de Viena, en Viena (Austria), del 12 al 14 de mayo de 2005;

- ii) se estableció una red de profesionales y 36 instituciones por conducto de la Asian Academy for Heritage Management.

IV.2.2: Protección de la diversidad cultural mediante la preservación del patrimonio cultural en todas sus formas y mediante la acción normativa

202. La UNESCO prosigue su trabajo normativo para preservar y proteger el patrimonio cultural en todas sus formas (patrimonio material e inmaterial y bienes culturales muebles), y sigue ocupando una posición preeminente en el plano internacional, coordinando operaciones complejas de salvaguardia de patrimonios dañados o amenazados por conflictos en Camboya, Europa sudoriental, Afganistán e Iraq, entre otros lugares, con ayuda de un gran número de colaboradores tanto públicos como privados. Para combatir más eficazmente el tráfico de bienes culturales, se pusieron en marcha en países en desarrollo varios proyectos piloto sobre el tema. Prosiguieron asimismo en los Estados Miembros las labores de sensibilización y capacitación respecto al interés y la urgencia de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial. A principios de julio de 2005, 16 países habían ratificado la Convención para la salvaguardia de este tipo de patrimonio. También sigue aumentando sistemática y regularmente el número de Estados Partes en otros instrumentos normativos de la UNESCO dedicados al patrimonio cultural.

04221 Eje de acción 1: Preservar la diversidad cultural salvaguardando el patrimonio cultural material

203. **Resultados esperados: Preservación de sitios culturales, especialmente en los PMA, entre otros en África; y fortalecimiento de las capacidades y la competencia de los especialistas nacionales y subregionales encargados de la conservación y la gestión del patrimonio.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron acciones de salvaguardia de sitios, monumentos e instituciones de carácter cultural, centradas básicamente en los sitios más amenazados, así como actividades de formación, en cerca de 110 Estados Miembros, 39 de ellos pertenecientes al grupo de los PMA (22 en África, 13 en Asia y el Pacífico, tres en los Estados Árabes y uno en América Latina y el Caribe);
- ii) se organizaron seminarios específicos y/o escuelas-taller de restauración que sirvieron para impartir formación a 1.500 especialistas nacionales y subregionales procedentes básicamente de PMA, de países que salen de un conflicto o de países en transición.

204. **Resultado esperado: Prestación de ayuda a la creación de museos o a la valorización de grandes museos, para consolidar su función en la protección de la diversidad cultural.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) las obras de construcción del Museo de El Cairo siguen avanzando, y además se están restaurando edificios de museos como el Nacional de Bagdad, el de Kabul y otros en Sudán, Kuwait, Omán, Uzbekistán, América Central, Bosnia y Herzegovina o Liberia;
- ii) prosigue el trabajo de salvaguardia de colecciones de manuscritos, sobre todo en Jerusalén, Yemen, Mauritania e Iraq;

- iii) se organizaron talleres de formación sobre conservación preventiva y técnicas modernas de gestión de museos en 5 países de Asia central, y también en el sur del Cáucaso, Egipto, en Jordania para iraquíes, en el Golfo, América Central (Costa Rica, Guatemala, Honduras y El Salvador) y tres países del Himalaya;
- iv) se pusieron en marcha 12 proyectos piloto para preservar bienes muebles en peligro y para prestar apoyo a museos de los PMA. Se empezaron a preparar monografías sobre prácticas ejemplares de gestión museística en China, Japón y la República de Corea, y se ofrecieron becas a responsables de museos de la República Popular Democrática de Corea.

205. Resultado esperado: Análisis y aprovechamiento compartido de los conocimientos sobre los nuevos enfoques del patrimonio cultural y su conservación.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se aplicaron técnicas punteras de conservación del patrimonio, en particular fotogrametría y láser, en Afganistán, la República Popular Democrática de Corea, la Federación de Rusia, Kazajstán, Egipto y el Himalaya;
- ii) se organizó en Nara (Japón) una conferencia internacional sobre la aplicación del concepto de autenticidad al patrimonio cultural material e inmaterial (octubre de 2004);
- iii) once personas fueron galardonadas con el Premio UNESCO de conservación del patrimonio de Asia y el Pacífico 2004 por su destacada labor en materia de conservación del patrimonio cultural;
- iv) se publicaron en árabe, español, francés e inglés cuatro números de la revista *Museum International*. En el transcurso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se establecieron relaciones de colaboración con el ICOM y la Red Canadiense de Información sobre el Patrimonio (RCIP) a partir del modelo de “dot.museum”.

206. Resultados esperados: Coordinación efectiva, por la UNESCO, de los esfuerzos internacionales destinados a salvaguardar el patrimonio cultural del Afganistán mediante el buen funcionamiento del Comité Internacional de Coordinación; y fortalecimiento de las capacidades nacionales en los ámbitos de la conservación y la gestión del patrimonio.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se organizaron dos reuniones del Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Iraquí, una del subcomité de bibliotecas y archivos y una reunión especial dedicada a Babilonia, así como tres reuniones del Comité Internacional de Coordinación de la Salvaguardia y el Desarrollo del Sitio Histórico de Angkor. Las dos reuniones del Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural del Afganistán previstas en Kabul no pudieron celebrarse por motivos de seguridad, aunque ello no fue obstáculo para las labores de la coordinación de la decena de equipos internacionales que trabajan en Bamiyán;
- ii) restauración de grandes monumentos o instituciones culturales y acciones de salvaguardia en países que salen de un conflicto. En Camboya concluyó con éxito la segunda fase de la restauración del templo de Bayon. En Afganistán se consolidaron la primera parte del farallón de Bamiyán y el quinto minarete de Herat, y avanzaron las obras del Alminar de Jam. En Iraq prosiguen las obras de restauración del Museo Nacional de Bagdad; la Biblioteca y los Archivos nacionales, junto con otras instituciones culturales, son objeto de importantes programas; y se entregó material y organizaron cursillos para luchar contra el saqueo de sitios arqueológicos y el tráfico ilícito. En Sudán se elaboraron proyectos de salvaguardia, que fueron presentados en el

- marco de la Misión de Evaluación Conjunta de las Naciones Unidas. En los territorios palestinos, por último, se salvaguardaron sitios de interés arqueológico (en Belén, Jericó, Naplusa y Hebrón);
- iii) en Europa sudoriental se reconstruyeron el Puente Viejo de Mostar y el “hammán” viejo, inaugurados por el Director General el 23 de julio de 2004 en presencia de una decena de Jefes de Estado y de gobierno. Se iniciaron proyectos de salvaguardia del patrimonio en beneficio de Albania, la República de Moldova, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro, y se puso en marcha un plan de acción para la salvaguardia de monumentos en Kosovo;
 - iv) en África dio comienzo la operación de retorno del Obelisco de Axum, que se lleva a cabo en estrecha colaboración con las autoridades etíopes e italianas. En Eritrea están en marcha un proyecto de salvaguardia de las iglesias de Lalibela, que cuenta con la colaboración de la Comisión Europea, y una intervención sobre la estela de Matara. La conservación de las tumbas de Koguryo (República Popular Democrática de Corea) ha entrado ya en su fase operativa.

04222 Eje de acción 2: Salvaguardar y promover el patrimonio cultural inmaterial

207. Resultado esperado: Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para elaborar políticas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) con participación de un total de 80 Estados, se prepararon 70 candidaturas a la tercera “Proclamación de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad” (noviembre de 2005). Se prestó asistencia técnica a más de 50 Estados Miembros para ayudarles a preparar expedientes de candidatura y a elaborar planes de salvaguardia e inventarios nacionales iniciales;
- ii) se mejoró la capacidad de los Estados Miembros para salvaguardar su patrimonio cultural inmaterial, sobre todo gracias a: a) la creación de un organismo nacional para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Estonia, Jordania, Lituania, Madagascar, Malí, Uzbekistán, la República Centroafricana y Turquía; b) la elaboración de 16 planes de trabajo de salvaguardia en Bolivia, Camboya, Colombia, Cuba, Indonesia, Jamaica, Kirguistán, Madagascar, Mongolia, la República Centroafricana, la República del Congo, Tayikistán-Uzbekistán, Tonga, Vanuatu, Viet Nam y Yemen; c) la conclusión de la primera fase del proyecto para el “Maqam Iraquí”; d) la organización de un seminario de formación destinado a responsables de las direcciones de patrimonio cultural de ocho países de África occidental (Dakar, marzo de 2004); y (e) la concesión del Premio Sharjah de Cultura Árabe en octubre de 2004.

208. Resultado esperado: establecimiento del sistema de “Tesoros humanos vivos” en varios Estados Miembros.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se instituyeron sendos sistemas en Burkina Faso y Guinea, y está en marcha el proceso para hacer otro tanto en Camboya, Fiji, Brasil, Nigeria y los cinco países del Magreb;
- ii) se creó un nuevo sitio web sobre los sistemas existentes.

209. **Resultado esperado: Sensibilización del público a las lenguas en peligro y fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales en materia de preservación de idiomas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) en colaboración con el CII, se siguió elaborando el “Atlas en línea de las lenguas en peligro”. Ya se puede acceder en línea al capítulo dedicado a las lenguas africanas, que contiene las fichas de más de 100 lenguas y un mapa interactivo, en la dirección: www.unesco.org/culture/endangeredlanguages/atlas. Además, se ejecutaron 19 proyectos de capacitación en “preservación de lenguas” en los planos local, nacional y regional, se realizó una encuesta sobre las actividades de formación e investigación en lingüística africana en 45 universidades e institutos y se puso en marcha un registro de prácticas ejemplares de preservación de lenguas;
- ii) se elaboró una segunda serie de programas breves, coproducidos con el Discovery Channel y pensados para que lleguen a un numeroso público de todo el mundo. Esos programas también se emitieron durante el Forum Barcelona 2004 y la Exposición Universal de Aichi, en la que se celebró un taller sobre la “transmisión del saber tradicional” (abril de 2005) con el objetivo de resaltar el papel que desempeñan las lenguas autóctonas en la transmisión del conocimiento;
- iii) la UNESCO, en colaboración con la Agencia Intergubernamental de la Francofonía, prestó apoyo al primer Festival de Lenguas Africanas (Kinshasa, 6 a 8 de septiembre de 2004).

210. **Resultado esperado: Apoyar y preservar la música tradicional.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) inicio de programas de formación sobre músicas tradicionales en la República Unida de Tanzania (Zanzíbar), Níger y Ecuador;
- ii) digitalización de la Colección UNESCO de música tradicional del mundo.

04223 Eje de acción 3: Proteger la diversidad cultural mediante la acción normativa

211. **Resultado esperado: Aumentar aproximadamente en 20 para cada instrumento el número de Estados Parte en los instrumentos normativos internacionales de la UNESCO.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) cinco nuevos Estados se adhirieron a la Convención de La Haya (1954), que así cuenta en total con 114 Estados Partes; tres nuevos Estados se adhirieron al Primer Protocolo de 1954, hasta un total de 91; y nueve Estados se adhirieron al Segundo Protocolo de 1999, con lo que el total asciende a 29 Estados Partes. En mayo de 2004 se organizó en la Sede un coloquio conmemorativo del quincuagésimo aniversario de la Convención de La Haya de 1954, y en Camboya se celebró una reunión regional de expertos de la UNESCO y el CICR sobre la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado;
- ii) cuatro nuevos Estados Miembros se adhirieron a la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (París, 1970), lo que lleva el total a 107 Estados Partes. También se celebraron: una reunión subregional para los países del MERCOSUR (Buenos Aires, 22 a 24 de marzo de 2004); un taller regional (Ciudad del Cabo, Sudáfrica, septiembre de 2004); y la tercera reunión del Comité

- Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en caso de Apropiación Ilícita (febrero de 2005 en la Sede);
 iii) Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (París, 2001): tres Estados Partes en total.

212. Resultado esperado: Entrada en vigor de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se registró la adhesión de un nuevo Estado (España) (cuatro en total). Se organizaron seminarios regionales para promover la Convención, uno en Dakar (Senegal) en junio de 2004 y otro en Bogotá (Colombia) en diciembre del mismo año.

213. Resultado esperado: Promoción de la Convención de 2003 para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial con miras a su entrada en vigor.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) adhesión de 14 Estados a la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (París, 2003): Argelia, Gabón, Japón, Mauricio, Panamá, China, República Centroafricana, Letonia, Lituania, Belarrús, República de Corea, las Seychelles, República Árabe Siria, Emiratos Árabes Unidos;
- ii) celebración de siete reuniones regionales para promover la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial: Dakar (Senegal) en junio de 2004; Paraty (Brasil) en junio de 2004; Nueva Delhi (India) en septiembre de 2004; Nairobi (Kenya) en noviembre de 2004; Kazan (Federación de Rusia) en diciembre de 2004; Argel (Argelia) en enero de 2005; y Roseau (Dominica) en febrero de 2005.

214. Resultado esperado: Difusión de la Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

difusión de la Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural en todas las reuniones regionales sobre la protección normativa del patrimonio cultural y en el sitio web de la UNESCO.

Programa IV.3:

Proteger la diversidad cultural fomentando la creatividad y el desarrollo

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Subprograma IV.3.1	1.513.920	1.143.020	75,5
Subprograma IV.3.2	1.463.345	886.048	60,5
Programa IV.3	2.977.265	2.029.068	68,2

IV.3.1: Promover las artes y la artesanía con miras al desarrollo sostenible

215. La UNESCO sigue estrechando sus lazos de colaboración con artistas y prestando apoyo a la enseñanza artística. De la especial importancia que otorga a la colaboración con los artistas y su contribución a la diversidad cultural dan fe, entre otras cosas, la elaboración de la base de datos del *Observatorio Mundial sobre la Condición Social del Artista*, diversas actividades de

promoción como la concesión del Premio UNESCO de Fomento de las Artes y su labor de comunicación en este terreno. La artesanía y el diseño siguen constituyendo una herramienta básica para mejorar las capacidades nacionales y subregionales a la hora de combatir la pobreza y generar ingresos en muchos países en desarrollo y de promover un desarrollo sostenible del sector y el mercado de la artesanía. La UNESCO siguió innovando en cuanto a métodos de formación sobre el diseño de nuevos productos o sus embalajes, las técnicas de venta y la gestión de pequeñas empresas, gracias, entre otras cosas, a dos actividades tan prestigiosas como el Premio UNESCO de Artesanía y el concurso internacional FabDesign.

04311 Eje de acción 1: Las artes vivas y su contribución al desarrollo humano y la cohesión social

216. Resultado esperado: Consolidación de la cooperación con los artistas y redes especializadas.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) elaboración de la base de datos del *Observatorio Mundial sobre la Condición Social del Artista* (con información sobre 52 Estados Miembros);
- ii) establecimiento de alianzas con la Oficina Internacional del Trabajo, el Mercosur Cultural, la *Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales* (FICAAC) y la Unión Europea.

217. Resultado esperado: Apoyo a iniciativas innovadoras de las artes y la creatividad contemporáneas.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se publicó una guía de mercados culturales panafricanos (Consejo Internacional de la Música) y se impartió formación a doscientos jóvenes actores y directores de teatro en el curso de cinco talleres de creación organizados en distintas áreas geoculturales;
- ii) se inició el proyecto “*La voz de los sin voz*” en la región del Mercosur y los países andinos, con apoyo del Japón, y se atribuyó el Premio UNESCO de Fomento de las Artes (Federación de Rusia, septiembre de 2004);
- iii) con la exposición internacional titulada *La creación contemporánea iraquí en las bellas artes* (UNESCO, septiembre de 2005) se abrieron vías de diálogo con artistas iraquíes.

218. Resultado esperado: Mejor integración de la educación artística en las políticas nacionales de educación formal y no formal.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) como parte de los preparativos de la *Conferencia Mundial sobre la Educación Artística* (Lisboa, marzo de 2006), se creó un observatorio de la educación artística en Asia, se instituyó el Comité Científico de la Conferencia Mundial de Lisboa (en mayo de 2005) y se organizó un encuentro regional preparatorio en Trinidad y Tobago (junio de 2005);
- ii) Tsunami: en febrero de 2005, por invitación del Ministerio de Cultura y Turismo de Indonesia, la UNESCO envió una misión de investigación a Banda Ache. Además, se puso en marcha el proyecto “*La curación por la acción cultural y psicoterapéutica en Ache*” y se realizaron actividades en tres campos de damnificados de Ache, en las que participaron 140 niños y una serie de artistas locales (de abril a junio de 2005);
- iii) actividades de promoción y revitalización de las artes del espectáculo y las expresiones musicales tradicionales en localidades indias y tailandesas afectadas por el tsunami.

04312 Eje de acción 2: La artesanía y el diseño como formas de conciliar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza

219. Resultado esperado: Reconocimiento en las políticas nacionales de la importancia de la artesanía y su contribución al desarrollo de la industria del turismo cultural.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se dio difusión al informe sobre los gastos turísticos en adquisición de artesanía en el mundo (primero que se elabora a partir de las estadísticas existentes sobre el tema);
- ii) con motivo del Año Internacional del Microcrédito y el concurso de *PlaNet Finance*, se organizó una videoconferencia en el Océano Índico.

220. Resultado esperado: Fortalecimiento de las capacidades profesionales de diseño, producción y comercialización en el plano local.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se atribuyó el *Premio UNESCO de Artesanía* para América Latina y el Caribe (Brasil, agosto de 2004), para África al SIAO (Burkina Faso, octubre de 2004), para los Estados Árabes (Túnez, marzo de 2005) y para Asia y el Pacífico (Uzbekistán, mayo de 2005). Se atribuyó asimismo el ‘Sello de excelencia’ en Asia sudoriental y central;
- ii) el concurso *FabDesign*, organizado en colaboración con los *Ateliers d’Art de France*, sirvió para que diseñadores del mundo entero contaran por primera vez con apoyo logístico para realizar prototipos;
- iii) se dispuso formación a formadores de países del Océano Índico y África austral, y se evaluó el trabajo realizado por las mujeres de África central en el marco del SIAO 2004.

221. Resultado esperado: Mayor acceso de los artesanos y diseñadores de países en desarrollo al mercado internacional.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) artesanos y diseñadores de países en desarrollo accedieron más fácilmente al mercado internacional gracias a su participación en ferias internacionales celebradas en los Estados Unidos de América, España, Francia y Burkina Faso;
- ii) la alianza con el *Museo de la Fundación de Nuevo México* (Estados Unidos de América) inició su andadura ofreciendo a diez galardonados del Premio UNESCO de Artesanía la posibilidad de participar en la primera feria de artesanía (Folk Art Market) de Santa Fe (julio de 2004);
- iii) de entre las 764 candidaturas de 73 países recibidas para *Diseño 21* y *FabDesign*, se hizo una preselección de 30 diseñadores para una exposición itinerante de sus obras que arrancó en el Japón (mayo-junio de 2005) y continuará en Nueva York y en la Sede de la UNESCO.

IV.3.2: Fortalecer la función de la creación cultural en el desarrollo humano y económico

222. La base de datos y el boletín en línea de la Alianza Mundial para la Diversidad Cultural, que cuenta ahora con unos 500 miembros, representantes de círculos empresariales y autoridades de 80 países de todas las regiones, resultan útiles sobre todo a las pequeñas y medianas empresas de los sectores de la música, la artesanía, la edición y el audiovisual. En cumplimiento de la Decisión 170 EX/3.6.3 se puso en marcha la red *Ciudades creativas*, destinada al intercambio de información entre ciudades para impulsar las iniciativas locales de

desarrollo económico y social. Unas 30 ciudades de todas las regiones han solicitado adherirse a la red. Se obtuvieron recursos económicos y humanos de los gobiernos del Reino Unido, España, Francia y Quebec, el NORAD, el Centro UNESCO-País Vasco, el *Instituto Español de Comercio Exterior* y la Universidad de Columbia.

04321 Eje de acción 1: Industrias culturales y derecho de autor: políticas y relaciones de colaboración

223. Resultado esperado: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para promover las industrias y productos culturales locales en los ámbitos nacional y mundial mediante la Alianza Mundial.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se iniciaron 14 nuevos proyectos de colaboración, con lo que ahora hay un total de 49 proyectos en marcha;
- ii) se establecieron nuevas relaciones de colaboración con: el *Grupo Santillana* (España) para impartir formación en tiendas de venta al por menor de bienes culturales en Cuba; la Feria WOMEX (Alemania) para actividades de capacitación en materia de festivales musicales; Sesame Workshops (Estados Unidos) para elaborar programas televisivos infantiles de calidad panárabes; y el *Museo de la Fundación de Nuevo México* (Estados Unidos) para crear nuevas redes de distribución de artesanía de calidad.

224. Resultado esperado: Aumento de las capacidades profesionales para el desarrollo empresarial en el sector cultural mediante la Alianza Mundial.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

se puso en marcha una formación permanente sobre derecho de autor como parte del plan de estudios del Instituto Superior de Arte (ISA). En el marco del proyecto “Enseñanza electrónica para el intercambio de información en un contexto transnacional” (ELECT), jóvenes empresarios de Francia, Polonia, Rumania, Portugal, Irlanda, Italia y Bélgica recibieron formación en estrategias de venta, gestión y finanzas. Dentro de la serie “Instrumentos de la Alianza Mundial”, se publicaron cinco obras electrónicas sobre las empresas culturales.

225. Resultado esperado: Realce de la función de las industrias culturales en el mantenimiento de la diversidad cultural.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) en marzo de 2005 se organizó la *6ª Feria Internacional del Libro de Ramallah*, con unos 50.000 títulos de más de 100 editoriales de Jordania, Egipto, Líbano y otros países árabes;
- ii) se celebraron tres de los cuatro *talleres para autores, ilustradores y editores de libros infantiles* en África y en el mundo árabe en Windhoek, Beirut y Ramallah;
- iii) la UNESCO tomó parte en el grupo de trabajo establecido por la *Organización Internacional de Normalización* (ISO) para revisar la norma sobre el sistema del Número Internacional Normalizado de Libros (ISBN);
- iv) el *Index Translationum* duplicó su número de usuarios, asoció a 7.000 profesionales y dirigió tres seminarios profesionales internacionales en el marco del Plan de acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

226. **Resultado esperado: Alcance de la labor relativa a un modelo inspirador para los legisladores nacionales sobre el equilibrio equitativo entre los distintos intereses en el ciberespacio.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) en junio de 2004 se estableció un nuevo programa de enseñanza en el marco de la *Red Iberoamericana para la Enseñanza Universitaria del Derecho de Autor y los Derechos Conexos* (RAMLEDA);
- ii) se publicaron el manual “Derecho de autor y derechos conexos” en árabe y las versiones rusa y árabe del *Boletín de derecho de autor*. Además, en junio de 2005 se reunieron los comités intergubernamentales sobre la *Convención Universal sobre Derecho de Autor* y la *Convención de Roma*;
- iii) prosiguió la lucha contra la piratería y por el fortalecimiento del derecho de autor con proyectos nacionales en Namibia, Zimbabwe y Colombia y con el primer *taller de formación de formadores sobre la lucha contra la piratería*, financiado por Noruega y celebrado en Sofía (Bulgaria) en mayo de 2004.

GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Evaluación global

227. Durante el periodo que abarca el informe surgieron varias tendencias y novedades importantes que influyeron en la ejecución del Gran Programa V. Las principales son: i) la aplicación del Plan de Acción de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) celebrada en Ginebra (Suiza) en diciembre de 2003 y los preparativos de la segunda fase en Túnez en noviembre de 2005; ii) la necesidad creciente de crear nuevos puntos de acceso comunitario y fortalecer los que ya existen (centros multimedia, bibliotecas, archivos) en los países en desarrollo, a fin de reducir la brecha digital y facilitar el acceso a la información y los conocimientos para el desarrollo; iii) las necesidades y oportunidades crecientes en materia de uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, en especial para fortalecer las competencias de los docentes, determinar fuentes de contenidos educativos pertinentes y de calidad y mejorar el acceso al aprendizaje a distancia; iv) la preocupación constante por promover el respeto de la libertad de expresión y la sensibilización al respecto, así como la elaboración de un marco global para prestar asistencia a los medios de comunicación en zonas en situaciones de conflicto declarado o posteriores a conflicto; v) la necesidad de fortalecer las capacidades de comunicación en los países en desarrollo fomentando la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación y formando a los profesionales de la comunicación y la información; y vi) el desarrollo de la colaboración con diversas organizaciones no gubernamentales internacionales, regionales y nacionales, con organismos profesionales y con instituciones de formación e investigación, así como con grupos de la sociedad civil cuyas actividades y preocupaciones coinciden con los ámbitos del Gran Programa V.
228. La UNESCO llevó a cabo varios proyectos encaminados a la ejecución del Plan de Acción de la CMSI (véase la guía de actividades de la Organización relacionadas con la CMSI en <http://www.unesco.org/wsisdirectory>). En los preparativos de la segunda fase de la CMSI, la Organización se centró en la puesta en práctica de su concepto de sociedades del conocimiento. A este respecto, se organizaron cuatro “reuniones temáticas” de la CMSI sobre: “Libertad de expresión en el ciberespacio” (3-4 de febrero de 2005, Sede de la UNESCO, París, Francia), “El multilingüismo para la diversidad cultural y la participación de todos en el ciberespacio” (6-7 de mayo de 2005, Bamako, Malí), “Las TIC, factores determinantes de la

creación de capacidades” (11-13 de mayo de 2005, Sede de la UNESCO, París, Francia) y “La diversidad cultural en las sociedades del conocimiento” (17-19 de mayo de 2005, San Petersburgo, Federación de Rusia).

229. El número cada vez mayor de organizaciones que se ocupan del acceso comunitario mediante la utilización de toda una serie de modelos y tecnologías ha acrecentado la necesidad de estrechar la coordinación y la colaboración. A este respecto, la UNESCO ha proseguido sus esfuerzos encaminados a establecer alianzas con importantes interesados e interlocutores, comprendidos otros organismos especializados de la Naciones Unidas y el sector privado, a fin de alcanzar objetivos de desarrollo comunes en el ámbito de la comunicación y la información, de conformidad con el ODM 8. Cabe señalar en particular la firma de un memorando de entendimiento con Intel y de un acuerdo estratégico de cooperación mundial con Microsoft. Habida cuenta de que estos acuerdos hacen hincapié en el intercambio de conocimientos y experiencias para el logro de objetivos de desarrollo compartidos, sustentan la estrategia mundial de la UNESCO sobre la utilización de las TIC para mejorar la educación y facilitar el acceso de las comunidades a ellas con miras a acelerar el desarrollo social y económico.
230. Se puso mucho empeño en el fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el aprendizaje, incluidas la enseñanza por vía electrónica y la enseñanza de acceso abierto y a distancia, mediante un mayor número de actividades intersectoriales en las que participaron los sectores de Comunicación e Información, Educación y Ciencias, así como los Institutos de la UNESCO. Esto permitió elaborar nuevas estrategias y ofrecer más oportunidades, especialmente en el contexto de programas informáticos educativos gratuitos y de acceso abierto. Se fortaleció asimismo la colaboración intersectorial mediante 23 proyectos transversales relativos a la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, y a la construcción de una sociedad del conocimiento. Los resultados obtenidos por la mayoría de los proyectos indican los posibles efectos multiplicadores de las TIC en todos los ámbitos del programa de la Organización.

Programa V.1:

Promover el acceso equitativo a la información y el conocimiento para el desarrollo, especialmente por lo que se refiere al dominio público

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2005	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005
	\$	\$	%
Subprograma V.1.1	4.258.584	2.904.661	68,2
Subprograma V.1.2	2.215.098	1.417.273	64,0
Subprograma V.1.3	3.725.513	2.561.120	68,7
Programa V.1	10.199.195	6.883.054	67,5

V.1.1: Fomentar las actividades encaminadas a reducir la brecha digital y promover la integración social

231. La UNESCO siguió procurando reducir la brecha digital mediante la adopción de medidas concebidas para superar los obstáculos a una participación plena y equitativa en las sociedades del conocimiento. Se iniciaron 24 nuevos proyectos financiados mediante fondos del Programa Información para Todos (IFAP) en los tres siguientes ámbitos prioritarios:

nociones básicas sobre la información; preservación de la información, y comprensión de las repercusiones éticas, jurídicas y sociales de las TIC. (Se ejecutaron una serie de actividades en cooperación con redes regionales y subregionales como la Red de Información de Asia y el Pacífico (APIN), la Association of Computer Centres for Exploiting Sustainable Synergy (ACCESS-net), INFOLAC, la CESPAAO e ICTDAR (Tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo en la región árabe) en los Estados Árabes, que contribuyeron a aumentar la participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales en la reducción de la brecha digital y la promoción de la integración social.) La reestructuración del Observatorio de la Sociedad de la Información de la UNESCO, con una nueva plataforma común para los observatorios regionales, la ampliación del Portal de Bibliotecas de la UNESCO, los portales dedicados a los jóvenes como el portal del programa Infojuve en árabe y los instrumentos de tratamiento de la información de la UNESCO como el CDS/ISIS y el IDAMS, recientemente actualizados, contribuyeron de diversas maneras a ampliar el acceso a la información y los conocimientos de dominio público. Lo mismo puede decirse de las actividades encaminadas a fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales de la comunicación y la información para tratar la información, a establecer nuevos centros multimedia comunitarios y redes de bibliotecas y archivos y desarrollar los que ya existen, así como a mejorar el servicio público de radiotelevisión.

05111 Eje de acción 1: Promover la investigación, los principios y las políticas que requieren las sociedades del conocimiento

232. Resultado esperado: Fortalecimiento del marco internacional de cooperación para la constitución de sociedades del conocimiento y consolidación del Programa Información para Todos (IFAP).

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) ajuste de la función y principales tareas del IFAP mediante la adopción por su Consejo de tres ámbitos prioritarios (véase más arriba); la Mesa del IFAP aprobó la financiación de 24 proyectos en esos ámbitos;
- ii) ampliación de la red de los Comités Nacionales del IFAP (aproximadamente 50 en la actualidad);
- iii) definición del cometido y la misión de la Red de Información de Asia y el Pacífico (APIN) y aprobación de un plan de acción para construir sociedades del conocimiento.

233. Resultados esperados: Participación activa de la UNESCO como organismo encargado de la preparación de la segunda parte de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (Túnez, 2005)/Aplicación de las secciones pertinentes de la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 2003).

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se apoyaron los principios fundamentales de la UNESCO relativos a las sociedades del conocimiento y se hizo hincapié en el papel de mediador de la Organización con los mecanismos de aplicación de la CMSI;
- ii) se fomentó un enfoque con participación de múltiples interesados en las actividades de aplicación de la CMSI y se puso de relieve la contribución que las TIC pueden aportar al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio; se formularon propuestas de actividades en las esferas de competencia de la UNESCO;

- iii) revisión del plan de acción regional e-LAC 2007 a partir de las aportaciones de 80 participantes pertenecientes a gobiernos, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil e internacionales de 29 países de América Latina y el Caribe;
- iv) elaboración de un plan de acción para los Estados Árabes en coordinación con la CESPAAO e ICTDAR y consolidación de la posición de la UNESCO en materia de diversidad lingüística y cultural en los Estados Árabes en colaboración con la ISESCO;
- v) contribución a la estrategia de la Alianza Mundial para el Saber (GKP) para 2005-2010, adoptada en su reunión anual celebrada en El Cairo en mayo de 2005, mediante la incorporación de actividades pertinentes en relación con la CMSI relativas al acceso a los conocimientos y la educación;
- vi) contribución al estudio analítico llevado a cabo por la Red Mundial de Asociados y Cátedras UNESCO en Comunicación (ORBICOM) y titulado “Monitoring the Digital Divide” [Observación de la brecha digital], que abarca 192 países y comprende enfoques nacionales y regionales de la sociedad de la información. Este estudio se presentará en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI II) que tendrá lugar en Túnez.

234. **Resultados esperados: Aprovechamiento compartido y mejora de la información sobre los desafíos que plantean las sociedades del conocimiento y los progresos de las TIC para los medios de comunicación convencionales y electrónicos/Apoyo a la formulación de políticas y estrategias nacionales y regionales de información y comunicación y ampliación de las mismas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) reestructuración del Observatorio de la Sociedad de la Información de la UNESCO y creación de una plataforma común para observatorios regionales;
- ii) elaboración de un juego de materiales informativos sobre la planificación y ejecución de proyectos relativos a la administración electrónica y distribución en la región de Asia y el Pacífico;
- iii) preparación de un manual sobre principios rectores, teorías, estrategias y técnicas basados en las experiencias de los diseñadores de sitios web eficaces y distribución del mismo en Asia. Está disponible en copia impresa y CD-ROM;
- iv) formulación, a cargo de 50 expertos de 11 países, de políticas públicas encaminadas a la construcción de sociedades del conocimiento en la Comunidad Andina;
- v) aprobación, por la conferencia internacional sobre “El papel y lugar de los medios de comunicación en la sociedad de la información en África y la región árabe” (Marrakech, Marruecos, noviembre de 2004), de la Declaración de Marrakech y el Plan de Acción para la participación de los medios de comunicación en la construcción de la sociedad de la información;
- vi) producción y distribución de dos publicaciones, *Research on ICT innovations for Poverty Reduction* [Investigación sobre las innovaciones en el ámbito de las TIC para la atenuación de la pobreza] y *Profiles and Experiences in ICT Innovation for Poverty Reduction* [Perfiles y experiencias en materia de innovaciones en el ámbito de las TIC para la atenuación de la pobreza] y de un DVD titulado “Women, Poverty and ICTs” [Mujeres, pobreza y tecnologías de la información y la comunicación] basado en investigaciones sobre las TIC y la atenuación de la pobreza en Asia meridional.

235. Resultado esperado: Mejora de la libertad de acceso a la información y de la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) se prestó asistencia técnica y de otra índole a Chile, Ecuador, Etiopía, Paraguay, Sri Lanka y Timor-Leste para que reformularan o establecieran legislaciones democráticas sobre los medios de comunicación de conformidad con los principios internacionalmente reconocidos de la libertad de expresión;
- ii) traducción al bahasa, chino, indonesio, jemer, nepalí y ruso del *Comparative Legal Survey on Freedom of Information* [Estudio jurídico comparado de la libertad de información], elaborado por la UNESCO y la organización Artículo 19, con miras a facilitar la aprobación de leyes nacionales sobre fomento del acceso a la información.

05112 Eje de acción 2: Fortalecer las capacidades de los profesionales y de las instituciones que se ocupan de la comunicación y la información

236. Resultados esperados: Mejora del intercambio de información y conocimientos especializados entre profesionales de la información y la comunicación/Mejora de los conocimientos especializados, las capacidades y las posibilidades de aprendizaje con respecto a las nuevas tendencias de las TIC.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) creación de una red titulada “Association of Computer Centres for Exploiting Sustainable Synergy (ACCESS)”, en la que participan 30 instituciones de 25 países, que ofrece programas de estudios y nuevos métodos de formación en TIC para la capacitación de instructores, con miras a mejorar o fortalecer la creación de capacidades nacionales en TIC;
- ii) formación de 400 profesionales en tecnologías avanzadas de redes y sistemas, y distribución de tres programas de estudios así como de nuevos métodos de formación;
- iii) creación de un centro de enseñanza de la informática para jóvenes en la “Grand People's Study House” en Pyongyang (República Popular Democrática de Corea) para formar a estudiantes universitarios y trabajadores;
- iv) fortalecimiento de las capacidades de mujeres periodistas de todo el mundo para trabajar en red mediante la iniciativa mundial “La actualidad vista por la mujer”, celebrada el 8 de marzo de 2005 con motivo del Día Internacional de la Mujer y para alentar a los medios de comunicación a asignar responsabilidades editoriales a mujeres periodistas;
- v) mejora de los conocimientos de 600 profesionales de la comunicación de América Latina (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) sobre la convergencia de las TIC, mediante actividades en red apoyadas por la UNESCO y organizadas por la Fundación Omar Dengo y la Fundación Access de Costa Rica, las redes Development Gateway en América Central y Sustainable Development Network en Nicaragua;
- vi) formación de 35 profesionales de los medios de comunicación de la región del Caribe en talleres regionales organizados por la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth;
- vii) creación de la Red del Asia Central de periodistas especializados en medio ambiente con el apoyo del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO.

237. **Resultado esperado: Aumento de las capacidades de tratamiento de la información y de acceso al conocimiento de los bibliotecarios, los estadísticos y otros especialistas de la información.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) elaboración y publicación en 1.000 ejemplares de un folleto titulado “Instrumentos de tratamiento de información de la UNESCO”; difusión de CDS/ISIS V1.53 y de su versión en árabe y distribución de unos 8.800 ejemplares;
- ii) distribución y actualización de instrumentos del CDS/ISIS con código de fuente abierto (IsisMarc, módulo de extensión de Greenstone para CDS/ISIS, IsisAscii, Genisis e Isis-SwissKnife);
- iii) mejor utilización del programa informático CDS/ISIS en árabe y ruso gracias a la traducción de los manuales didácticos y del programa;
- iv) difusión de módulos de autoformación en las páginas web del programa informático IDAMS de la UNESCO en español, francés e inglés y mejora del fortalecimiento de capacidades de los especialistas de la información mediante la elaboración de material didáctico y de varias guías para un sistema de gestión del aprendizaje basado en un programa de código fuente abierto (Moodle);
- v) ampliación del conjunto didáctico multimedia MMTK, un juego de materiales de formación multimedia de libre acceso destinados a comunicadores locales, que ahora comprende más de 120 módulos, y difusión de éste en línea y fuera de línea en colaboración con 10 organizaciones asociadas; traducción de dichos módulos al francés, portugués y ruso;
- vi) producción y distribución en los países africanos de una versión en francés del navegador comunitario eNRICH, elaborado junto con el Centro Nacional de Informática de la India a fin de facilitar la información en las comunidades.

05113 Eje de acción 3: Aumentar el acceso comunitario mediante centros multimedia o telecentros, bibliotecas, archivos y otros servicios de información

238. **Resultado esperado: Mejora del acceso comunitario a la comunicación y la información para el desarrollo y de las competencias necesarias al respecto.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) actualización y ampliación del Portal de Bibliotecas de la UNESCO para que pueda recibir un gran número de consultas diarias;
- ii) formación de 25 bibliotecarios de comunidades rurales sobre el uso de las TIC para facilitar el acceso a las colecciones; capacitación de bibliotecarios sobre el acceso a los contenidos digitales; fortalecimiento de la función de Internet y de los sistemas digitales para mejorar las bibliotecas públicas y los sistemas de redes informales;
- iii) formulación de estrategias para el uso de las TIC y de recursos pedagógicos en las universidades agrícolas de China con miras a fortalecer el desarrollo agrícola y rural, mejorar el nivel de vida de los agricultores y luchar contra la pobreza;
- iv) formación de ocho instructores sobre el uso de programas informáticos de oficina basados en módulos de la Acreditación Internacional de Manejo de Ordenador en el Líbano;
- v) consolidación de las redes de bibliotecas y archivos en Belarrús, con la creación y difusión de un CD-ROM titulado “Literatura clásica belarrusa del siglo XI a principios del siglo XX”; establecimiento de centros de información sobre Internet, comprendidos centros para jóvenes, en las regiones rurales de Belarrús y la Federación de Rusia;
- vi) fortalecimiento de la red de clubes juveniles de informática en Cuba, en la que participan más de 3.000 personas, 14 comunidades y cinco instituciones;

- vii) producción de un manual que ofrece un modelo de enfoque innovador para un telecentro sostenible y distribución del mismo a organizaciones de telecentros y mediante el sitio web de INFOLAC;
- viii) creación de nuevos Centros Comunitarios Multimedia piloto en Bangladesh, Benin, Burundi, Camerún, Ghana, Guyana, Kenya, Malí, Mozambique, Suriname y Tanzania (más de 40 centros ofrecen acceso y formación a las poblaciones locales); se ha iniciado la ampliación de los centros en Malí, Mozambique y Senegal como banco de pruebas para ofrecer un acceso más amplio a las TIC en las comunidades marginadas;
- ix) publicación y distribución en francés e inglés de una guía sobre dichos centros: *Guide to Community Multimedia Centres - Getting Started and Keeping Going*, que constituye un instrumento útil para todas las partes interesadas en los centros comunitarios multimedia (disponible en copia impresa y CD-ROM).

239. Resultados esperados: Acceso acrecentado a la información de jóvenes desfavorecidos de países en desarrollo y países en transición/Fortalecimiento de capacidades en cuanto al acceso a la información para el desarrollo y su intercambio.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) creación de una base de datos que comprende 160 portales sobre los jóvenes de América Latina y el Caribe;
- ii) elaboración de un portal en Internet y de mecanismos interactivos en línea sobre materiales docentes en Palestina, en colaboración con la Fundación William y Flora Hewlett;
- iii) formación de 16 líderes de organizaciones de jóvenes voluntarios sobre la utilización de las TIC en el curso de un taller regional para miembros de la red del Comité de Coordinación del Servicio Voluntario Internacional (CCSVI) celebrado en África occidental;
- iv) preparación y difusión en Internet y en CD-ROM del primer Directorio de jóvenes africanos en cooperación con el Instituto para una alternativa democrática en Sudáfrica;
- v) mejor acceso de los jóvenes a la información en los Estados Árabes gracias a la creación de un portal del programa INFOJUVE en árabe (en colaboración con la ISESCO);
- vi) apoyo a la red de telecentros en Europa sudoriental con el fin de elaborar una serie de módulos de formación en competencias prácticas para la vida cotidiana y un programa piloto de formación para las mujeres desempleadas de la región;
- vii) apoyo a iniciativas de radio comunitaria y universitaria en Timor-Leste, Fiji y Pakistán con miras a fomentar la comunicación participativa y el acceso a la información sobre el desarrollo.

05114 Eje de acción 4: Mejorar el servicio público de radiotelevisión

240. Resultados esperados: Reconocimiento acrecentado de las funciones educativas y culturales del servicio público de radiotelevisión como vía de acceso a la sociedad del conocimiento/Fortalecimiento del pluralismo y la independencia de los medios de comunicación.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) fortalecimiento de la cooperación con organizaciones profesionales internacionales y regionales, en particular la Unión de Radiodifusión para Asia y el Pacífico (ABU), la Unión Europea de Radiodifusión, la Unión de Radiodifusión de los Estados Árabes, el Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión (AIBD), la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth (CBA), y la Southern African

- Broadcasting Association (SABA), a fin de lograr un reconocimiento acrecentado de las funciones educativas y culturales del servicio público de radiotelevisión;
- ii) organización de un taller internacional sobre “Prácticas idóneas en el servicio público de radiotelevisión: evaluación, seguimiento, y normas” junto con el AIBD y el Consejo Mundial de Radio y Televisión (CMRTV) (Kuala Lumpur, mayo de 2005), en el que se examinaron las prácticas idóneas en materia de evaluación y seguimiento, incluidas la medición del valor público y la evaluación de las normas de calidad de la gestión de los organismos de radiodifusión, y se prepararon recomendaciones relativas a las actividades de seguimiento;
 - iii) elaboración de “*Public Service Broadcasting: a best practices source book*” [Libro de referencia sobre prácticas idóneas en el servicio público de radiotelevisión] con el Centro Asiático sobre Medios de Información y Comunicación (AMIC);
 - iv) publicación y distribución de un código regional de ética para los organismos de radiodifusión y de un estudio sobre las políticas audiovisuales en el Caribe;
 - v) publicación y distribución de materiales de referencia relativos a la radiotelevisión parlamentaria del servicio público y de directrices para las redacciones de radio y televisión, preparados en colaboración con la CBA;
 - vi) asistencia técnica a los organismos nacionales de radiotelevisión de Malí y Timor-Leste con el fin de impulsar un servicio público de radiotelevisión.

241. Resultados esperados: Mejora del acceso a la información para el público del servicio oficial de radiotelevisión/Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades desfavorecidas para expresarse por conducto del servicio público de radiotelevisión/Aumento de la participación del público en el servicio oficial de radiotelevisión y apoyo a los enfoques innovadores encaminados a reducir la violencia en los medios de comunicación electrónicos.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) apoyo a la creación de capacidades en el servicio público de radiotelevisión en América Latina (Paraguay, Chile y Brasil), en particular mediante un encuentro mundial de profesionales de la radiodifusión (con Radio Nederland) en América Central, el suministro de asesoramiento técnico y apoyo financiero a los organismos de radiotelevisión en Guatemala y Panamá;
- ii) formación de 120 profesionales de la radio y televisión pública mediante el “Foro latinoamericano sobre radiotelevisión y digitalización” celebrado en México; creación de capacidades para el uso de las TIC en los organismos públicos de radiotelevisión en Armenia y Azerbaiyán;
- iii) organización de dos talleres internacionales sobre “Medios de comunicación para los ciudadanos” en colaboración con la AIBD y el Consejo Mundial de Radio y Televisión (mayo de 2004 y mayo de 2005) a fin de poner de manifiesto la necesidad de la participación del público en la radiotelevisión;
- iv) publicación y distribución de un folleto de sensibilización titulado “*Media Matter Citizens Care*” [Los medios de comunicación cuentan, los ciudadanos están atentos] en colaboración con la Comisión de ciudadanos sobre medios de comunicación en Pakistán;
- v) colección y distribución de prácticas idóneas e innovadoras en materia de reducción de la violencia en los medios de comunicación electrónicos, en colaboración con el Centro Internacional de Intercambio de Información de la UNESCO sobre la Infancia, la Juventud y los Medios de Comunicación, Universidad de Göteborg, Suecia.

V.1.2: Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación

242. Se concedió especial importancia al fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el aprendizaje, incluidos el aprendizaje electrónico y la enseñanza abierta y a distancia, mediante un mayor número de actividades intersectoriales e interinstitucionales que se tradujeron en nuevas estrategias y oportunidades educativas, especialmente en el contexto de programas informáticos pedagógicos gratuitos y de acceso abierto. En la conferencia organizada por la UNESCO y el Club de Roma, se determinaron los factores clave de un uso provechoso de las TIC para la creación de capacidades y se examinaron las posibilidades que ofrecen las TIC en materia de enseñanza cuando las vías de la educación formal son limitadas o inaccesibles. Se realizaron importantes avances gracias a la cooperación con el sector privado mediante acuerdos establecidos con Microsoft e Intel para integrar las TIC en la formación de docentes. Asimismo, se firmó un acuerdo con empresas de telemática (Alcatel Space e IBM) y con la Agencia Espacial Europea (ESA) para extender el suministro de información y servicios científicos a instituciones académicas y de investigación de Europa sudoriental, en cooperación con organismos homólogos en Europa occidental. Esto contribuirá al logro del resultado esperado enunciado en la Estrategia a Plazo Medio, a saber, una mayor diversificación de las aplicaciones de las TIC en las actividades de formación, en particular en lo que concierne a la enseñanza a distancia y la cooperación científica.

05121 Eje de acción 1: Promover la Educación para Todos utilizando los medios de comunicación y otros canales de información

243. **Resultados esperados: Mejor comprensión pública de la importancia que reviste la Educación para Todos/Mayor nivel de información sobre oportunidades de aprendizaje y dispositivos de aprendizaje en red.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) apoyo a la sensibilización de los medios de comunicación a la EPT y a la formación y las redes de periodistas en ocho países africanos (Kenya, Malawi, Mozambique, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe) y 10 países asiáticos (Camboya, China, India, Indonesia, Nepal, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste y Viet Nam);
- ii) celebración de talleres de formación sobre la EPT dirigidos a profesores de periodismo en Nueva Delhi, India (para los países del grupo E-9), los Estados Árabes, América Latina y Central, así como en el Caribe;
- iii) traducción (al francés y jemer) y distribución de la versión revisada del juego de materiales didácticos e informativos de la UNESCO sobre la EPT “Education Makes News”;
- iv) apoyo a la difusión en la radio y televisión de programas relativos a la igualdad de oportunidades educativas para las mujeres en América Latina;
- v) inicio de una serie de debates televisados sobre los objetivos de la EPT en organizaciones miembros de la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth.

05122 Eje de acción 2: Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el aprendizaje

244. **Resultados esperados: Mayor conocimiento y conciencia, entre los responsables de adoptar decisiones, de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de cara a la mejora del aprendizaje/Mayor acceso a materiales pedagógicos de acceso abierto y programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto en ámbitos que resulten de interés para los establecimientos educativos.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) perfeccionamiento y ampliación del Portal de Programas Informáticos Gratuitos de la UNESCO y aumento del número de consultas diarias;
- ii) difusión de una versión gratuita y de código fuente abierto de KEWL.NextGen (Knowledge Environment for Web-based Learning (KEWL), sistema perfeccionado de gestión del aprendizaje;
- iii) creación de un portal sobre recursos educativos de acceso libre por la Oficina de la UNESCO en El Cairo a fin de proporcionar programas informáticos de acceso abierto para uso pedagógico; creación de un portal en ruso sobre programas informáticos gratuitos (www.unesco.ru); elaboración de un portal de materiales de referencia en línea sobre programación informática destinados a los alumnos de establecimientos de secundaria en Ghana;
- iv) elaboración, en colaboración con la FAO, de módulos de aprendizaje electrónico para los profesionales de la información (por ejemplo, el módulo de IMARK de formación en gestión de la información;
- v) asistencia a Iraq, Jordania, Líbano, Palestina, y la República Árabe Siria en la elaboración de estrategias nacionales para el uso de las TIC en la enseñanza;
- vi) capacitación de instructores en el uso de las TIC destinadas a las personas con discapacidades y determinación de tecnologías adecuadas en Ecuador; formación de cinco docentes sobre el uso de las TIC y producción asistida por las TIC de material en braille en Etiopía;
- vii) mejora del acceso a los materiales pedagógicos y programas informáticos abiertos gracias a la colaboración encaminada a mejorar el aprendizaje a distancia mediante el uso de las TIC y a la ampliación de la Universidad Virtual Africana;
- viii) apoyo a la elaboración de programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto para la alfabetización de adultos en el Caribe (con la Caribbean Free and Open Source Foundation y la Fundación para el Medio Ambiente de Jamaica).

05123 Eje de acción 3: Mayor autonomía a través de la iniciación a la información, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación

245. **Resultados esperados: Mayor nivel de conciencia, en el plano internacional, de la importancia que reviste la iniciación a la información/Aumento de las capacidades de los organismos de formación y los profesores para la iniciación a la información y los medios de comunicación.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) formación de 22 bibliotecarios públicos en el Líbano sobre el uso de programas informáticos básicos así como de programas especializados para bibliotecas (WIN/ISIS) con el fin de fortalecer capacidades en el manejo de la información y facilitar el acceso a los conocimientos;
- ii) elaboración, por la Asociación Internet de Marruecos, de módulos de formación en árabe y francés sobre el uso de Internet y utilización de dichos módulos en actividades

- de formación de instructores de la red de casas de la juventud (Maisons des Jeunes) en Marruecos;
- iii) sensibilización a la iniciación a los medios de comunicación mediante la organización de talleres dedicados a este tema en Túnez, China e Indonesia;
 - iv) revisión de un programa educativo sobre los medios de comunicación elaborado para la región árabe en una reunión de expertos celebrada en París; publicación, en junio de 2005, de tres manuales sobre la ética y los medios de comunicación, la comunicación y la educación y el lenguaje televisual y sus valores;
 - v) creación de un sitio web multilingüe (en español, francés, inglés y árabe) relativo a la educación sobre los medios de comunicación ([www. mediamentor.org](http://www.mediamentor.org));
 - vi) producción de guías relativas a la educación sobre los medios de comunicación en el Pacífico (con la Red del Plan de Escuelas Asociadas del Pacífico) y en Asia (Tailandia) y suministro de formación en Bangladesh, Ecuador, Paraguay y Samoa.

246. Resultado esperado: Promoción, en el marco de la NEPAD, de aplicaciones básicas para la ordenación de los recursos hídricos y la iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados

- i) nuevas relaciones de cooperación para la producción de contenidos locales mediante la elaboración de un CD-ROM interactivo y multilingüe sobre el agua (agua y alcantarillado/hidro-electricidad/riesgos naturales/reparación de bombas hidráulicas) que abarca a cinco países africanos (Etiopía, Mozambique, Senegal, Sudáfrica y Sudán);
- ii) sensibilización del público mediante el apoyo a una campaña en los medios de comunicación sobre la mejora de la gestión de los recursos hídricos, llevada a cabo por el Ministerio de investigación científica de Côte d'Ivoire.

V.1.3: Fomentar la expresión de la diversidad cultural y lingüística mediante la comunicación y la información

247. La estrategia de promoción de la elaboración y distribución de contenidos locales de calidad se fundó en el fortalecimiento de las capacidades de los productores de contenidos tanto en los nuevos medios de comunicación como en los tradicionales, el apoyo a una producción de calidad y el aumento de las oportunidades de distribución en los foros de intercambio locales e internacionales. Las actividades ejecutadas aportaron valiosas contribuciones al logro de los resultados esperados en este subprograma y del objetivo estratégico 11 de la Estrategia a Plazo Medio. Uno de los principales requisitos para la elaboración de contenidos locales en la red de medios de información sigue siendo la normalización de las instrucciones de programación informática en lenguas locales. En este ámbito, la UNESCO ha ayudado a crear capacidades para definir normas y juegos de caracteres Unicode en varias lenguas locales. Se atendieron las necesidades de fortalecimiento de capacidades de los productores de contenidos de radio y televisión de África, América Latina y el Caribe y Asia, en colaboración con instituciones regionales de formación en medios de comunicación, prestando apoyo a las actividades de formación y la producción de material didáctico. Se fomentó la comercialización de contenidos locales de calidad facilitando su presentación en foros del mercado internacional de contenidos y proyecciones. Se desarrolló la plataforma electrónica de la UNESCO para convertirla en un importante foro de comercialización en línea de unas 300 producciones locales de calidad seleccionadas en 52 países en desarrollo. La actividad emblemática "Memoria del Mundo" contribuyó a la conservación del patrimonio documental en bibliotecas y archivos gracias a una utilización óptima de las tecnologías de conservación digital y elevó a 120 el número de bienes (de 57 países) inscritos en el registro Memoria del

Mundo. La industria audiovisual es un mercado en rápida expansión en todo el mundo. La diversidad y calidad de los contenidos locales son factores determinantes para que los países en desarrollo saquen provecho de este crecimiento y reflejen la excepcional riqueza cultural que pueden ofrecer al público en los planos local y mundial.

05131 Eje de acción 1: Respaldo la diversidad cultural y el plurilingüismo de los contenidos

248. Resultado esperado: Un enriquecimiento del saber y la capacidad técnica de los profesionales de la comunicación y la información para la preparación de contenidos diversos desde el punto de vista cultural y multilingües.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) adaptación de la norma Unicode a los idiomas balinés, mongol, nepalí y n'ko para permitir que los hablantes de estas lenguas las utilicen en sus correos electrónicos, páginas web u otros documentos en Internet;
- ii) formación de grafistas especializados en tipografía, diseño de tipos de imprenta de código fuente abierto y creación de un portal indígena para idiomas vernáculos con vistas a apoyar la publicación de periódicos en línea y fuera de línea que informen en los idiomas nacionales a las poblaciones rurales;
- iii) creación de la Escuela Regional de Tecnologías de la Imagen Digital en Bakú, en colaboración con el PNUD y el Instituto Nacional de Informática de Japón como modelo de escuela para otras regiones;
- iv) creación de bases de datos plurilingües y bibliotecas digitales piloto en idiomas vernáculos de América Latina;
- v) suministro de asistencia técnica y asesoría a la Universidad Árabe Abierta acerca de las plataformas de aprendizaje electrónico, la formación del personal al uso de sistemas de gestión del aprendizaje y las técnicas de creación de contenidos;
- vi) traducción a las lenguas nacionales de los países de la Oficina Multipaís de Moscú y difusión en Internet de las referencias internacionales, las directrices prácticas y las publicaciones importantes de la UNESCO;
- vii) formación de profesionales de la radio y la televisión para la elaboración de guiones, la redacción digital y las labores de posproducción en África, Asia, América Latina y el Caribe mediante diversas actividades de creación de capacidades;
- viii) apoyo al estudio “Speaking African on the Radio” (Hablando africano en la radio) sobre las incidencias de las radios comunitarias y FM que emiten en lenguas africanas en Ghana, Malí y Senegal, así como a la producción de programas sobre cuestiones relativas al desarrollo en idiomas vernáculos para servicios de radiotelevisión nacionales y locales en África (Burkina Faso, Camerún, Malí y Níger) y América Latina (Bolivia, Brasil y Chile).

249. Resultado esperado: Fomento de la producción de contenido de calidad utilizando a la vez medios de comunicación nuevos y tradicionales.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) promoción de contenidos audiovisuales y en línea en África mediante el apoyo a la coproducción panafricana sobre el patrimonio cultural “Cités d’Afrique” (en colaboración con el Consejo Internacional de Radios y Televisión de Habla Francesa (CIRTEF)) y al proyecto “Africa Animated”, brindando oportunidades de producción a jóvenes productores africanos de dibujos animados;
- ii) creación de una red de productores de contenidos latinoamericanos a través de la iniciativa “Se buscan”, lo que comprendió la organización de una conferencia sobre el paisaje audiovisual y la producción de contenidos en América Latina (en colaboración

- con la Universidad de Guadalajara, México); creación del primer sitio web sobre los idiomas vernáculos del Caribe para promover más de 20 lenguas de la región;
- iii) apoyo a la producción y difusión de contenidos locales en los Estados Árabes mediante la organización de talleres de formación en Egipto, Sudán y Marruecos; apoyo a la producción local de contenidos radiofónicos con el tema “De la canoa a la computadora” en Fiji, Samoa y las Islas Salomón (en colaboración con la BBC y el PNUD), seguida de un intercambio de programas entre los países.

250. Resultados esperados: Incremento del acceso a los contenidos locales/programas endógenos por públicos internacionales y mejoramiento de la circulación de la información intercultural del Sur al Sur y del Sur al Norte/Mayor toma de conciencia y mejor conocimiento de los medios de comunicación y las TIC e incremento de la expresión de la diversidad cultural y lingüística.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) crecimiento continuado de la plataforma electrónica audiovisual de la UNESCO (actualmente contiene unos 300 títulos, 1.115 usuarios y 85 catálogos procedentes de productores del sector audiovisual de 52 países en desarrollo);
- ii) apoyo a centros de distribución e iniciativas de promoción en Asia, África y América Latina como el Festival “Open Frame” de Nueva Delhi, el Festival ZIFF de Zanzíbar, el mercado Sithengi de Ciudad del Cabo y el Festival Iberoamericano de Cortos “Imágenes jóvenes en la diversidad cultural”, de Buenos Aires.

05132 Eje de acción 2: Preservar el patrimonio documental y audiovisual

251. Resultado esperado: Establecimiento de un marco internacional para la preservación de la información y del patrimonio audiovisual.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) incremento de la notoriedad e importancia del Programa Memoria del Mundo en calidad de marco de referencia internacional mediante la celebración de eventos en los Estados Miembros para conmemorar la inscripción de su patrimonio documental en el Registro Internacional y de la entrega del Premio de la UNESCO/Jikji Memoria del Mundo, financiado por la República de Corea, para recompensar esfuerzos de conservación destacados;
- ii) creación de ocho nuevos Comités Nacionales del Programa Memoria del Mundo, con lo que se alcanzó un total de 60, y 29 nuevas inscripciones en el Registro Internacional, con lo que su número entradas asciende a 120 de 57 países;
- iii) realización en cuatro países de Asia de actividades de sensibilización sobre la necesidad de preservar y hacer accesible el patrimonio documental y digital y sobre el papel de los Comités Nacionales del Programa Memoria del Mundo;
- iv) inicio del proyecto “Recordar el futuro”, cuyo objeto es promover los contenidos del sitio web del Programa Memoria del Mundo en colaboración con el Estado ruso.

252. Resultados esperados: Mejora de las capacidades de protección del patrimonio en diferentes formatos de medios de comunicación/Fortalecimiento de la preservación digital del patrimonio.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) formación de más de 70 expertos de la región de Asia y el Pacífico en materia de gestión de la conservación digital y transferencia de materiales audiovisuales, así como de conservación preventiva y restauración y soluciones prácticas viables a los

- problemas de conservación y restauración; formación de 80 profesionales de la información de Argentina, Brasil, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Perú y España en el campo de la preservación del patrimonio documental impreso y digital;
- ii) creación de un archivo electrónico público de radio y televisión para Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, Georgia, Moldova y la Federación de Rusia y producción de CD de colecciones de literatura clásica para su distribución en las escuelas rurales y bibliotecas de estos países;
 - iii) redacción final de una guía sobre los archivos de Derechos Humanos (CD-ROM y sitio web) en colaboración con la Fundación Memoria Abierta (Argentina) cuyo objeto es promover la preservación de documentos en peligro y difundirlos entre un público más amplio;
 - iv) uso de los principios de la conservación digital para elaborar una serie de libros sobre las contribuciones árabes a las ciencias;
 - v) salvaguarda y digitalización para facilitar su acceso de las valiosas colecciones de los siglos XIX y XX del Archivo Estatal de Documentos Cinematográficos y Fotográficos de la Federación de Rusia y de la Cinemateca Nacional Armenia, que estaban deteriorándose;
 - vi) formulación de directrices, estrategias y políticas de conservación digital a partir de análisis comparativos y evaluaciones de necesidades y estados de conservación, que se pondrán a prueba en Botswana, Etiopía y Sudáfrica.

Programa V.2:

Promover la libertad de expresión y el desarrollo de la comunicación

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2005	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005
	\$	\$	%
Subprograma V.2.1	2.691.415	1.860.140	69,1
Subprograma V.2.2	1.773.663	1.245.181	70,2
Programa V.2	4.465.078	3.105.321	69,5

V.2.1: Promover la libertad de expresión y la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación

253. En un contexto mundial caracterizado por un enorme volumen de información transmitida por medios de comunicación tradicionales y recientes, velar por la libre circulación de la información es más importante que nunca. Se han emprendido actividades de promoción de la libertad de expresión cuyo objetivo es sensibilizar acerca de este derecho humano fundamental, defenderlo y velar por que se respete. La celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa (cada 3 de mayo) en Belgrado (2004) y Dakar (2005), así como la entrega del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa han sido los eventos más destacados en este campo. Las declaraciones de Dakar y Belgrado sobre la asistencia a los medios de comunicación en zonas que están sufriendo o acaban de sufrir un conflicto armado y sobre el buen gobierno tendrán una enorme incidencia estratégica para la continuada labor de la UNESCO en este ámbito. La cuestión del libre flujo de información fue extensamente analizada en una reunión internacional de expertos sobre la libertad de expresión en el ciberespacio, organizada en el marco de las reuniones temáticas de la CMSI. Dicho acontecimiento ayudó a esclarecer las numerosas cuestiones inherentes a las oportunidades informativas que brinda Internet, como las amenazas a la libertad de expresión

y las oportunidades de conquistarla, y el respeto a la vida privada. Se ha consolidado y ampliado la colaboración con todos los interlocutores de la UNESCO en este ámbito gracias a una mayor inversión en investigación, trabajo en red y creación de instrumentos de seguimiento.

254. La presencia cada vez mayor de periodistas en todas las zonas de guerra o conflicto y el creciente número de éstos que son asesinados o heridos ha conducido a la UNESCO, en colaboración con sus interlocutores, especialmente el Instituto Internacional para la Seguridad de la Prensa, a elaborar una serie de programas de formación para uso de periodistas y reporteros gráficos. La estrategia global que se creó con miras a dar un enfoque exhaustivo y coherente a la asistencia de los medios de comunicación en zonas que están sufriendo o acaban de sufrir un conflicto armado se ha puesto en práctica en varias regiones (Afganistán, Burundi, República Democrática del Congo, Iraq, Liberia, Palestina y Rwanda). Asimismo, se ha llevado a cabo una serie de 12 proyectos de desarrollo en Europa sudoriental como colofón a la asistencia prestada tras sus conflictos armados. Todos los proyectos se conciben y ejecutan en estrecha colaboración con otras organizaciones intergubernamentales, así como con medios de comunicación locales, regionales e internacionales, ONG y asociaciones de profesionales. De este modo, las acciones emprendidas en el marco de este subprograma contribuyeron a la consecución del objetivo estratégico 10 de la Estrategia a Plazo Medio.

05211 Eje de acción 1: Promover la libertad de prensa, la libertad de expresión y la democracia

255. **Resultado esperado: Mayor conciencia del público en general con respecto a la libertad de prensa como derecho fundamental.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) concesión del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa a Raúl Rivero, periodista y poeta cubano (mayo de 2004) y al periodista chino Cheng Yizhong (mayo de 2005);
- ii) organización de dos conferencias internacionales para celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa (cada 3 de mayo), la primera sobre los medios de comunicación en zonas de conflicto y en países en transición (Belgrado, mayo de 2005) y la segunda sobre los medios de comunicación y el buen gobierno (Dakar, mayo de 2005). Las declaraciones adoptadas en sendas conferencias se han difundido bajo diferentes formas por todo el mundo. En la Declaración de Belgrado se afirma que los medios informativos independientes que trabajan en el plano local son esenciales a la hora de suministrar información fidedigna, y que ésta tiene una importancia decisiva en los procesos de paz y reconciliación. La Declaración de la Conferencia de Dakar de 2005 pone de relieve que unos medios de comunicación independientes y pluralistas son fundamentales para garantizar la transparencia, la responsabilidad y la participación, pilares del buen gobierno y los derechos humanos;
- iii) organización de más de 100 acontecimientos en más de 80 países para aumentar el grado de sensibilización pública acerca de la libertad de prensa; la cobertura de los medios de comunicación (impresos y electrónicos), la amplia distribución del mensaje del Director General, las conferencias de prensa y el sitio web específico para este propósito dieron gran resonancia a la acción de la UNESCO.

256. **Resultados esperados: Sensibilización de los decisores y de la comunidad internacional acerca de la importancia y las nuevas tendencias frente a la libertad de expresión en las sociedades del conocimiento/Mayor protección de la libertad de prensa y los derechos de los periodistas.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) celebración de la Conferencia Internacional sobre la Libertad de Expresión en el Ciberespacio en febrero de 2005, en el marco de la serie de conferencias de preparación de la segunda fase de la CMSI;
- ii) articulación de una red para la libertad de prensa en Brasil a inicios de 2005 con miras a consolidar el apoyo público a las libertades de expresión y prensa como libertades fundamentales;
- iii) publicación de folletos de promoción de la libertad intelectual en las bibliotecas para uso de profesionales de la información; producción y distribución en Asia de un cortometraje de cinco minutos de duración en que se trata de sensibilizar acerca de la libertad de expresión en bibliotecas y archivos;
- iv) ampliación de la colaboración con organizaciones regionales e internacionales de medios de comunicación y colectivos de defensa de la libertad de prensa, muy especialmente a través de la red de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX); refuerzo de redes locales y regionales en diferentes partes del mundo gracias a la realización de talleres de formación sobre las TIC y la libertad de expresión;
- v) inicio de un programa de la MENA que comprende la creación de un sitio web en árabe cuyo fin específico es seguir de cerca las violaciones a la libertad de expresión.

257. **Resultados esperados: Mayor toma de conciencia en materia de seguridad y presentación de informes para periodistas en situaciones de conflicto.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) organización de cursos de formación para periodistas en zonas de conflicto en República Democrática del Congo, Indonesia, Iraq, Paraguay, Sri Lanka y los Estados Árabes;
- ii) adopción de una estrategia que incorpora la experiencia y enseñanzas aportadas por un amplio espectro de organizaciones familiarizadas con los medios de comunicación y las situaciones de conflicto, y en el que se tienen en cuenta las distintas necesidades y fuentes de asistencia a los medios de comunicación en diferentes regiones en conflicto y durante las distintas fases de un conflicto;
- iii) establecimiento de una alianza mundial entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, las ONG y los proveedores de fondos en varias zonas en situación posterior a conflicto para prestar asistencia a medios de comunicación independientes;
- iv) realización de un manual sobre “Género, conflictos y periodismo” para uso de periodistas de Asia sudoriental (en colaboración con el Instituto de Prensa de Nepal) como resultado de una mesa redonda que tuvo lugar en Katmandú (Nepal, abril de 2004).

05212 Eje de acción 2: Promover los medios de comunicación independientes en las situaciones de conflicto

258. Resultados esperados: Mayor capacidad de los medios de comunicación independientes de facilitar una información imparcial.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) inauguración de salas de redacción de la Radiotelevisión Nacional de Afganistán con equipos de producción televisiva y acceso a Internet en Kabul, Herat, Mazar-i-Sharif y Kandahar;
- ii) formación práctica en el servicio impartida a periodistas en Afganistán, Liberia, República Centroafricana y Rwanda;
- iii) realización de actividades para la transformación del panorama de medios de comunicación en la República Democrática del Congo mediante la creación de radiodifusoras comunitarias, formación de periodistas, acceso a las TIC, formación en administración y apoyo a la prensa escrita;
- iv) formación de productores de la Televisión Palestina a las técnicas de producción y fortalecimiento de la Agencia Palestina de Noticias (Wafa);
- v) fortalecimiento de las capacidades de los medios de comunicación independientes de Europa sudoriental mediante el fomento de un periodismo profesional, la gestión de los medios de comunicación, el fortalecimiento institucional, las asociaciones de profesionales y la promoción de redes regionales de medios de comunicación.

259. Resultados esperados: Intensificación del diálogo y la cooperación entre los profesionales de los medios de comunicación y la sociedad civil en pro de la labor de consolidación de la paz/Promoción de la libertad de expresión y de un entorno democrático favorable a los medios de comunicación en zonas que acaban de salir de un conflicto.

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) apoyo a una coproducción de las televisiones de Israel y Palestina y a su difusión simultánea en ambos países;
- ii) formación de periodistas en el Líbano a la resolución pacífica de conflictos;
- iii) apoyo a las “Casas de la Prensa” de Rwanda y Burundi para optimizar su papel de centros de recursos para profesionales mediante la organización de seminarios, talleres y debates y facilitando a los periodistas locales acceso a Internet;
- iv) designación de la UNESCO como organismo principal en las labores de desarrollo de los medios de comunicación en áreas que acaban de salir de un conflicto, como Afganistán o Iraq;
- v) evaluación de las necesidades en materia de medios de comunicación de Liberia, Iraq y Sudán con objeto de elaborar una estrategia integral de asistencia a los medios de comunicación;
- vi) celebración en Liberia y República Democrática del Congo de conferencias nacionales sobre la reforma de los medios de comunicación en pro de una paz y una democracia sostenibles con miras a la aplicación de un plan de acción para la reforma de las leyes y políticas relativas a los medios de comunicación;
- vii) puesta en marcha en Afganistán, Burundi, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Iraq y Kosovo de programas de fomento de una labor informativa profesional de elecciones mediante la publicación de guías sobre elecciones y la realización de campañas de comunicación que impulsen una transmisión imparcial y completa de la información a los periodistas que estén informando sobre las elecciones.

V.2.2: Apoyar el desarrollo de los medios de comunicación

260. Las necesidades de desarrollo de medios de comunicación independientes y pluralistas en los países en desarrollo se trataron principalmente a través del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) que aportó 3 millones de dólares estadounidenses para la financiación de 120 proyectos de medios de comunicación en 70 países, entre los que se cuentan 45 proyectos en los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Las reformas emprendidas gracias al programa PIDC se llevaron a cabo convenientemente y contribuyeron a aumentar la calidad de las propuestas de proyectos presentadas y la eficacia de su ejecución. Durante el presente bienio, se consiguió que 8 países más aportasen contribuciones al programa, pese a lo cual los fondos movilizados siguen siendo insuficientes para responder a las necesidades.
261. Se atendió a las labores de fortalecimiento de las capacidades de profesionales de la comunicación en la producción y difusión de mensajes de desarrollo mediante actividades de formación y la expansión de redes especializadas como la Red mundial de productores jóvenes de televisión sobre el VIH/SIDA. Se crearon materiales pedagógicos sobre el VIH/SIDA y la biotecnología, así como carpetas de formación como “Education Makes News” (la educación está en candelero) a fin de incrementar las capacidades de investigación de los profesionales de la comunicación en cuestiones relativas al desarrollo. Las publicaciones impresas y la documentación en DVD, resultado de las investigaciones para la evaluación de la incidencia de las TIC en la erradicación de la pobreza llevadas a cabo en Asia meridional, fueron actividades pioneras que permitieron elevar el grado de comprensión que muchas organizaciones para el desarrollo tienen de la contribución de las TIC al desarrollo sostenible. Los medios de comunicación y los profesionales de la información fortalecieron las capacidades de manejo de la información relativa a la gestión de desastres durante el periodo posterior al tsunami, inspirándose en las respuestas eficaces ante situaciones de desastre que tuvieron lugar en el Caribe y en los programas de gestión que se llevaron a cabo en esta región. La evaluación global indica que la Organización ha conseguido alcanzar en lo esencial los resultados esperados del subprograma.

05221 Eje de acción 1: Impulsar el desarrollo de los medios de comunicación

262. **Resultados esperados: Fortalecimiento de las capacidades de los medios de comunicación en los países en desarrollo y en los países en transición/Progresos en las capacidades de acceso a los servicios de información de las agencias de noticias, las organizaciones de radiotelevisión y la prensa escrita de los países en desarrollo y en especial los menos adelantados.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) asignó unos 3 millones de dólares estadounidenses a la financiación de 120 proyectos de carácter regional y nacional con ocasión de la 24ª reunión de su Consejo Intergubernamental (abril de 2004) y de la 48ª reunión de su Mesa (marzo de 2005);
- ii) fortalecimiento del trabajo en red entre agencias de noticias del mundo gracias a una reunión internacional que tuvo lugar en Moscú (Federación de Rusia, septiembre de 2004) a la que asistieron los representantes de 115 agencias de 100 países;
- iii) apoyo a las actividades de formación tradicionales y electrónicas de los profesionales de los medios de comunicación en América Latina y Central (en colaboración con Radio Nederland, la Universidad de Chile, la Universidad Playa Ancha de Valparaíso y el CIESPAL), especialmente en lo que concierne el fortalecimiento de las TIC en radios comunitarias y universitarias.

05222 Eje de acción 2: Fortalecer la contribución de la comunicación y la información al desarrollo sostenible

263. **Resultados esperados: Mayor capacidad de los profesionales de la comunicación y la información para producir y difundir mensajes relativos al desarrollo y toma de conciencia sobre el papel que desempeña la prensa.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) promoción de la Red mundial de productores jóvenes de televisión sobre el VIH/SIDA mediante talleres de formación especializada sobre el VIH/SIDA dedicados a profesionales de la información y la comunicación en Asia, los Estados Árabes, América Latina y el África;
- ii) elaboración de un módulo docente que trata de cómo escribir e informar sobre biotecnología (India, octubre de 2004);
- iii) formación de periodistas especializados en el tema del medio ambiente procedentes de los seis países de la cuenca del río Mekong, en el Asia sudoriental, a las problemáticas actuales y a la contribución de los medios de comunicación al desarrollo sostenible en dicha cuenca.

264. **Resultados esperados: Mejora del conocimiento y la comprensión de la contribución de las TIC al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza/Fortalecimiento de las asociaciones con las instituciones de comunicación y de información.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) apoyo y asistencia a la novena Mesa redonda interinstitucional sobre la comunicación para el desarrollo (Roma, septiembre de 2004), en la que participaron las organizaciones de las Naciones Unidas, expertos y más de 100 organizaciones dedicadas a proyectos de comunicación en pro del desarrollo y que sirvió para fortalecer las alianzas en el ámbito de la comunicación como estrategia para acelerar las acciones de desarrollo y contribuir a los objetivos de desarrollo del Milenio;
- ii) publicación y distribución de un informe sobre comunicación y desarrollo sostenible en colaboración con la FAO que fue fruto de la Mesa redonda interinstitucional;
- iii) apoyo a la publicación de tres números especiales de *i4D*, publicación periódica dedicada a la información y el desarrollo, a fin de contribuir al debate de cuestiones como el acceso de las comunidades a la información y el desarrollo sostenible.

265. **Resultado esperado: Mejora del manejo de la información y de las capacidades de acceso y de mantenimiento en países y regiones.**

Progresos realizados en relación con los indicadores de resultados:

- i) apoyo a la reconstrucción de emisoras de radio dañadas por el tsunami en Aceh (Indonesia); dichas emisoras reanudaron su actividad en mayo de 2005;
- ii) preparación de recomendaciones sobre políticas de comunicación y estrategias de información pública llevada a cabo por profesionales de los medios de comunicación y autoridades nacionales y locales de América Latina a fin de reducir los riesgos y daños causados por los desastres (en colaboración con la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja).

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO

266. En la 172ª reunión del Consejo Ejecutivo se ha presentado un informe del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) sobre las actividades del Instituto (documento 172 EX/50).

PROYECTOS RELATIVOS A LOS TEMAS TRANSVERSALES

i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 31.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Total, Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza	5.232.300	3.651.405	69,8

01511 Aumento de las capacidades socioeconómicas de los jóvenes desfavorecidos en los Estados Árabes

267. Este proyecto persigue un doble objetivo, mejorar las aptitudes socioeconómicas de jóvenes marginados, facilitando su ingreso en el mundo laboral, y capacitar a las ONG que toman parte en la iniciativa. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) un total de 200 alumnos (140 en el Líbano y los campos palestinos, 30 en Egipto y 30 en Sudán) recibieron una formación destinada a dotarlos de recursos para mejorar su situación socioeconómica; ii) en Egipto y el Líbano (comprendidos los campos de refugiados palestinos), 1.000 jóvenes asistieron a talleres presenciales en los que recibieron formación para mejorar su situación social y económica; iii) se elaboraron y pusieron a prueba en Egipto y el Líbano módulos de formación de formadores y de formación de jóvenes en talleres presenciales; iv) en colaboración con administraciones municipales y organizaciones no gubernamentales locales, en zonas desfavorecidas de esos dos países hay instalados un total de 25 centros de aprendizaje comunitarios polivalentes, 15 en el Líbano y 10 en Egipto, para que los utilicen y administren jóvenes que estén recibiendo formación presencial; y v) se celebró una conferencia regional para definir las grandes líneas de programas destinados a acrecentar la escasa participación de los jóvenes en la formulación de políticas nacionales.

01512 Formación profesional tecnológica para jóvenes marginadas: las escuelas y centros de aprendizaje como catalizadores comunitarios para la reducción de la pobreza

268. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) se logró garantizar la continuidad y ampliación de las actividades de formación para dotar de mayor autonomía a las chicas pobres y no escolarizadas de Indonesia, Nepal y Camboya, haciendo más hincapié en la utilización de “tecnología apropiada” (en la Evaluación Común para los Países de 2005 y el MANUD, la labor realizada en Indonesia mereció la consideración de “práctica idónea” de las Naciones Unidas); ii) se consiguió que una serie de instancias de planificación otorgaran prioridad a la igualdad de condiciones entre ambos sexos y a la formación profesional tecnológica en beneficio de los pobres; iii) se establecieron sinergias con otras iniciativas y programas conexos (por ejemplo con otro programa de capacitación que se aplica en Nepal destinado a satisfacer a las necesidades educativas de los excluidos); iv) se terminó un informe sobre el proyecto en el que se exponen las actividades realizadas, las conclusiones extraídas y una serie de recomendaciones programáticas; v) este año se puso en marcha en Camerún un proyecto (financiado por ED) basado en los métodos, objetivos y conclusiones del proyecto relativo al tema transversal.

01513 Romper el ciclo de la pobreza de las mujeres: facilitar la autonomía de las niñas para que se conviertan en agentes de transformación social en Asia meridional

269. El objetivo básico del proyecto, en su segunda fase (2005-2006), consiste en reforzar y consolidar el programa interdisciplinario de capacitación desde la óptica de los derechos humanos y en presentarlo como modelo contrastado para obtener información sobre la feminización de la pobreza en Asia meridional: i) gracias a una estructura programática y un mecanismo de aplicación de tipo participativo, se ofrecen oportunidades de aprendizaje permanente a 6.500 adolescentes que viven en zonas rurales deprimidas o en barrios de chabolas de Bangladesh, India, Nepal y Pakistán; ii) se están combinando programas de formación posterior a la alfabetización y de preparación para la vida activa con otros programas de enseñanza científica y jurídica y de acceso a las nuevas tecnologías y a microcréditos con el fin de dotar a las niñas de recursos para ganarse mejor la vida; iii) se están ensayando métodos tradicionales y modernos de comunicación e información para familiarizar en mayor medida a las adolescentes rurales con la “ciencia”; iv) se procuró que en varias actividades participaran también chicos adolescentes con la voluntad de propiciar relaciones armoniosas entre todos los adolescentes en los lugares donde se ejecutaban proyectos, y además, en colaboración con ONG locales de jóvenes de los cuatro países, se ideó y aplicó un método de seguimiento y evaluación por los propios compañeros; v) se recibió apoyo extrapresupuestario del AGFUND (80.000 dólares) para intervenciones educativas en Bangladesh y de la ISESCO (5.000 dólares) para el taller de Islamabad dedicado a la ciencia.

01514 Educación no formal y ordenación ambiental para las comunidades autóctonas de Indonesia

270. Este proyecto tiene por objeto ayudar a las comunidades *mentawai* a explotar de forma sostenible sus recursos naturales y proteger el entorno de Siberut, manteniendo a la vez los valores culturales y sociales de la población autóctona. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) se prestó apoyo a una ONG local llamada Yayasan Citra Mandiri para establecer dos centros de enseñanza comunitarios en el sur de Siberut basados en el modelo de los centros comunitarios de aprendizaje de la UNESCO; ii) se publicó y se está repartiendo gratuitamente entre la población indígena un folleto titulado *Laggai* (Tierra), en el que se tratan temas vitales como la agricultura, la educación, la salud pública, la cultura o la protección de la naturaleza; iii) se llevó a cabo en cinco aldeas una labor de formación y educación, en particular con actividades participativas generadoras de ingresos, sobre temas como la agrosilvicultura, la producción de aceite de coco, etc.; iv) el Parque Nacional de Siberut modificó su filosofía de trabajo (marcada por el carácter piramidal y descendente de las decisiones) y está poniendo en práctica un programa de agrosilvicultura comunitaria; se forjó una amplia alianza con el objetivo global de salvaguardar el medio natural y la cultura autóctona de Siberut; se preparó, pensando en su publicación, un artículo científico sobre el modelo de la UNESCO en Siberut; y en varios talleres regionales (EABRN-SeaBRnet) se dio información a otras reservas de biosfera sobre el modelo de Siberut; v) tras el terremoto del 10 de abril de 2004, la Oficina de la UNESCO en Yakarta lleva a cabo nuevas actividades acordes con la situación de emergencia que se vive sobre el terreno.

02511 Integrar la ciencia y la tecnología en los planes de microfinanciación: de la economía de subsistencia a la pequeña empresa

271. Se obtuvieron los siguientes resultados: i) en la primera fase del proyecto, expertos en estudios de política científica y tecnológica prepararon un método para reunir y analizar datos (Kenya, julio de 2000), que se ensayó en el curso de la conferencia anual de la Red Africana

de Estudios sobre Políticas Tecnológicas (Addis Abeba, noviembre de 2004); ii) en la segunda fase se otorgaron nueve microbecas a investigadores de ocho países, cuyo trabajo concluyó en junio de 2005 y fue presentado en un taller celebrado en julio en Mombasa (con asistencia de 40 representantes de las instituciones de microfinanciación de cada uno de los países participantes), y se elaboró además el primer esbozo de un libro de prácticas idóneas; iii) creación del sitio web para fomentar el uso de tecnología en la pequeña empresa: www.tech.nairobi-unesco.org. La Red Africana de Estudios sobre Políticas Tecnológicas (ATPS) convino en prestar su ayuda a la concepción del método de encuesta poniendo a disposición del proyecto especialistas de referencia.

02512 Técnicas de construcción autóctonas en Asia central y Afganistán

272. El proyecto tiene por objeto idear soluciones asequibles para responder a las necesidades de vivienda y educación de las comunidades pobres. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) por un lado avanzaron sustancialmente el diseño y la construcción de viviendas piloto de demostración en tres países: proyectos en construcción en Uzbekistán y Tayikistán, y visto bueno de los planos definitivos en Afganistán, y por otro lado se registraron muchas nuevas peticiones de viviendas similares; ii) ya se dispone de material educativo y didáctico y están en marcha programas de enseñanza en tres universidades: se tradujo el manual de CRATerre sobre construcciones de tierra y se subcontrataron los servicios de este laboratorio de investigación para que intervenga en la adaptación de las construcciones al contexto local; iii) en algunos sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial o en listas indicativas se llevaron a cabo talleres experimentales de formación en restauración; iv) se instituyeron programas de formación y actividades generadoras de ingresos en construcciones piloto de demostración; v) se inscribieron uno o más bienes en la Lista del Patrimonio Mundial o el Registro del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO: se recogió, tradujo y se publicó documentación, y se subcontrató con CRATerre la preparación de una propuesta preliminar para la inscripción del lago Ayaz Kala; vi) se impartió formación en conservación de sitios del patrimonio cultural a por lo menos 30 profesionales.

02513 Los sistemas de conocimiento locales y autóctonos (LINKS) en una sociedad mundial

273. El proyecto reposa en la idea de que las comunidades rurales forman uno de los puntales del desarrollo sostenible, entre otras cosas porque permiten integrar el saber autóctono en la gestión de la diversidad biológica. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) se reforzaron las capacidades de comunidades indígenas para registrar el saber autóctono y elaborar material de educación y sensibilización interculturales; con financiación del PNUMA-FMAM se amplió la red de proyectos sobre el terreno, aplicados hasta ahora en 10 países con instituciones colaboradoras de otros nueve países, a los pequeños Estados insulares en desarrollo y países menos adelantados de las Islas Salomón, Vanuatu y Palau; ii) se publicó en la lengua local, con apoyo de Noruega, un libro de referencias sobre “Arrecife y pluviselva: enciclopedia ambiental del “lagoon” de Marovo, Islas Salomón”, se realizaron actividades de formación de docentes con carácter experimental para elaborar pautas que puedan aplicar luego en clase y se amplió la colección LINKS de CD-ROM interactivos con un CD-ROM titulado *La canoa es el pueblo*, que contiene información sobre conocimientos indígenas de navegación en el Pacífico y una carpeta de recursos didácticos; iii) durante un seminario de expertos asociado a la Exposición Universal de Aichi (Japón), dedicada a “La sabiduría de la naturaleza”, se formularon las primeras directrices para *Salvaguardar la transmisión del conocimiento local e indígena de la naturaleza*; iv) se publicó un libro sobre “El agua y los pueblos indígenas” con objeto de subrayar la importancia de los métodos de gestión y los derechos de los indígenas en relación con los recursos hídricos y también, con ayuda del Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura, se inscribieron las escuelas rurales cree (bahía James,

Canadá) en la “Lista de la armonía”; v) se recibieron 80.000 dólares estadounidenses del Consejo de enseñanza de los crees (Canadá), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, la Universidad de Wageningen (Países Bajos) y el PNUMA-FMAM.

02514 La alianza contra la pobreza UNISOL-TAPE

274. El proyecto reposa en dos grandes líneas de trabajo: un eje tecnológico, TAPE, y uno sanitario, UNISOL (Universidades Solidarias para la Salud de los Desfavorecidos). Se obtuvieron los resultados siguientes: i) se creó un foro de discusión electrónico (previo al portal web) para fomentar las conexiones en red y el intercambio de información sobre el uso de la ingeniería y la tecnología para luchar contra la pobreza; ii) se elaboraron planes para crear y apoyar una “red de excelencia” de universidades e instituciones conexas en materia de ingeniería y tecnología; iii) se publicó, en forma de CD-Vídeo, “Lo pequeño funciona: la tecnología para la reducción de la pobreza”; iv) se mejoró el uso de datos procedentes de la investigación en ciencias sociales en los terrenos de la formación médica y la administración de salud pública; v) se impartió formación a 40 representantes de 15 instituciones de UNISOL de 11 países africanos; vi) se reforzó la labor de lucha contra el VIH/SIDA desde la óptica de los derechos humanos; entró en funcionamiento un centro regional para África oriental y central de la “Alianza para la investigación relativa a los aspectos sociales del VIH/SIDA” (SAHARA); vii) se puso en marcha una herramienta para el análisis de datos relativos a la dimensión sociosanitaria de la pandemia y se suscribieron acuerdos para su utilización con hospitales de distrito de Kenya.

02515 Extracción minera a pequeña escala y desarrollo sostenible en América Latina

275. El proyecto tiene por objeto conocer mejor la situación de la minería a pequeña escala y la pobreza de los mineros y sus familias en zonas representativas de la región. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú se realizaron estudios de caracterización del subsector, que muchos interlocutores habían juzgado prioritarios e interesantes para la elaboración de programas nacionales y regionales, y a raíz de ahí se seleccionaron una serie de artículos para su ulterior publicación; ii) se están analizando los principales resultados y enseñanzas del proyecto, que se difundirán ampliamente entre los interesados de la región, y también se está efectuando una labor eficaz para reducir la pobreza mediante proyectos piloto en algunos países andinos y Brasil que giran en torno a los problemas ambientales, tecnológicos, económicos y sociales de un desarrollo local sostenible basado en la extracción minera artesanal y a pequeña escala.

03511 Erradicación de la pobreza - Crear capacidades nacionales para la investigación y el análisis de políticas, elaborar estrategias y planes de acción nacionales y supervisar su ejecución

276. Este proyecto tiene por objetivo contribuir a la erradicación de la pobreza en distintos países mejorando las capacidades nacionales de análisis de políticas. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) como parte de las actividades de la UNESCO inscritas en el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, se prestó apoyo a una serie de seminarios y otras manifestaciones que, bajo el título general de “La pobreza, próxima frontera en la lucha por los derechos humanos”, tuvieron lugar en París en octubre de 2004; ii) se creó un Comité Consultivo Internacional, integrado por eminentes especialistas y planificadores y encargado de prestar asesoramiento sobre el programa de microbecas y su lucha contra la pobreza y en favor los derechos humanos en general, y se crearon y convocaron también comités regionales de selección, formados igualmente por destacados especialistas y planificadores, para que colaboraran en el proceso de preselección de propuestas; iii) el mencionado Comité

Consultivo recomendó a la UNESCO que apoyara unas 42 propuestas, repartidas como sigue: 17 del África subsahariana; 10 del Asia meridional; 12 de América Latina y el Caribe; y tres del CROP (Programa de Investigación Comparada sobre la Pobreza) (Universidad de Bergen, Noruega) para análisis por regiones de la situación en materia de pobreza y derechos humanos; iv) en mayo de 2005 se celebró en Nairobi (Kenya) un debate público sobre la cuestión de la pobreza como un problema de derechos humanos, al que asistieron cerca de 300 representantes de ONG y otras entidades de la sociedad civil que participan en la lucha contra la pobreza.

03512 Ética, derechos humanos y pobreza: Hacia un nuevo paradigma en la lucha contra la pobreza

277. Este proyecto tiene por objetivo analizar las cuestiones teóricas relacionadas con la pobreza desde el prisma de los derechos humanos. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) se creó una red de expertos de todo el mundo que trabajan sobre el tema de la pobreza y los derechos humanos; en 2004 se recopilaron artículos sobre la relación entre pobreza y derechos humanos desde un punto de vista filosófico, que publicarán conjuntamente la UNESCO y Oxford University Press; se prepararon publicaciones y formularon recomendaciones para la formulación de políticas que deben ayudar a modificar la óptica desde la que se trabaja para erradicar la pobreza, y está a punto de acabar la fase de preparación editorial de otros cinco artículos teóricos sobre el tema.

03513 Lucha contra la pobreza de los jóvenes y mujeres migrantes en zonas urbanas de China, la República Democrática Popular Lao, Camboya y Mongolia

278. Este proyecto de la UNESCO, cuyo objetivo estriba en integrar a los jóvenes y mujeres migrantes en el tejido social y económico de las ciudades, se está aplicando actualmente en ocho sitios piloto en China y uno en Mongolia y ha servido para que el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países incluya por primera vez en el MANUD y la Evaluación común para los Países la cuestión de las migraciones internas en China. Sus resultados, que beneficiaron a 80.000 personas, fueron los siguientes: i) formación y adquisición de aptitudes básicas para desenvolverse en la vida, sensibilización sanitaria (VIH/SIDA) y protección jurídica y de los derechos sociales, lo que incluye la formación profesional; ii) formación de funcionarios y colaboradores locales para que fomentaran la participación de organismos locales, crearan redes entre los sitios de aplicación del proyecto y dentro de cada uno de ellos y entendieran mejor tanto la problemática de las migraciones rurales como el proyecto de la UNESCO; iii) sensibilización de los responsables locales, provinciales y nacionales y del gran público en relación con los derechos de los migrantes; iv) implicación de los medios de comunicación en el tema de las migraciones internas; v) elaboración de siete documentos que dan cuenta de los resultados de investigaciones o analizan los efectos de determinadas políticas.

03514 Lucha contra la migración de niños y mujeres con fines de explotación en África

279. El proyecto tiene por objetivo analizar los factores que propician la trata de niños y mujeres en África y ofrecer recomendaciones y herramientas para definir mejores políticas en la materia. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) en junio de 2004 se creó una red interinstitucional de investigación relativa a la trata de seres humanos, y en septiembre del mismo año se puso en marcha un sitio web sobre la trata de niños participado por varios organismos; ii) a continuación se relacionan una serie de estudios y publicaciones elaborados y difundidos con la idea de entender mejor la relación entre la pobreza y la trata de seres humanos y proponer métodos contrastados y políticas concretas para luchar contra ese

fenómeno en África, lo cual indujo, por lo demás, una notable intensificación del diálogo sobre políticas y el intercambio de conocimientos entre organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales y ONG:

- un documento titulado *Searching for Best Practices to Counter Human Trafficking in Africa*;
- dos informes regionales titulados *Trafficking, Especially of Women and Children in Africa* (sobre Benin, Nigeria y Togo en el caso del informe de África occidental y sobre Lesotho, Mozambique y Sudáfrica en el de África meridional);
- un estudio monográfico sobre *Human trafficking from Nigeria to Italy as Contemporary Slavery*.

03515 Contribución a la erradicación de la pobreza mediante el fortalecimiento de la seguridad humana en Burkina Faso, Malí, Níger y Benin

280. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) gracias a la promoción de los derechos humanos se logró un mayor grado de participación de las capas más desfavorecidas de la población en la gestión y la adopción de decisiones; ii) se efectuó la primera evaluación de los proyectos sobre el terreno, y también se estableció un nexo entre el trabajo “aplicado” y el teórico, aprovechando la primera reunión de los comités de seguimiento y reflexión sobre “la pobreza vista desde el prisma de los derechos humanos” (Senegal, marzo-abril de 2004), dependientes todos ellos de algún ministerio; iii) en la segunda reunión, celebrada en Uagadugú (Burkina Faso) en julio de 2005, se evaluaron y modificaron en consecuencia los planes de acción de esos comités; iv) a raíz del debate público, la consulta nacional y el diálogo con la sociedad civil que tuvieron lugar en julio de 2005 se instituyó en Burkina Faso uno de esos comités de seguimiento y reflexión; v) se realizaron estudios para reconsiderar los DELP desde la óptica de los derechos humanos; vi) están avanzadas las gestiones para establecer un comité en Benin.

04511 La artesanía como factor de desarrollo socioeconómico y cultural

281. El proyecto persigue un doble objetivo: promover la creación de microempresas de artesanía que puedan generar empleo e ingresos; y ofrecer a las instancias decisorias una estrategia centrada en el papel de la artesanía en la erradicación de la pobreza. Básicamente colaboran en el proyecto organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. En América Central se prepararon documentos encaminados a movilizar a eventuales donantes, en especial cuando llegue a su término la financiación de la UNESCO en 2005. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) se impartió formación en distintos tipos de artesanía y técnicas empresariales básicas a mujeres y jóvenes no escolarizados de las zonas más pobres de Mozambique, Senegal, Zimbabwe, Camboya, Viet Nam, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Haití; ii) se forjaron vínculos estratégicos entre cursos de alfabetización y entrega de herramientas de trabajo para, en conjunto, habilitar a artesanos pobres para gestionar su pequeña empresa.

04512 El turismo cultural y ecológico en las regiones montañosas de Asia central y meridional

282. Este proyecto apunta a promover el turismo cultural y ecológico basado en la comunidad, haciendo hincapié en la reducción de la pobreza, la disminución del éxodo rural y la preservación del patrimonio cultural y natural. Se consiguió financiación extrapresupuestaria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega (745.800 dólares) y el Gobierno del

Principado de Andorra (30.000 dólares). Se obtuvieron los siguientes resultados: i) efectos concretos y tangibles en términos de reducción de la pobreza: los ingresos anuales resultantes de las actividades de turismo ecológico comunitario implantadas como parte del proyecto en Ladakh (India) crecieron en un 50% en 2004, y en Tayikistán, en el mismo periodo, se cuadruplicaron los ingresos que las actividades del proyecto depararon a las comunidades locales pobres; ii) además de los ocho sitios de implantación definidos en 2002-2003, en 2004 el proyecto empezó a funcionar en otros sitios de la India, concretamente Himachal Pradesh y Sikkim; iii) se efectuaron una serie de recorridos de estudio; iv) se crearon sitios web de gran calidad para todos los proyectos nacionales, dotados de enlaces con la dirección del sitio web del proyecto: www.unesco.org/culture/ecotourism; v) se terminó una película sobre las actividades del proyecto titulada “Between Sky and Mountains” [Entre cielo y montaña], que emitirá la cadena BBC World.

04513 La cuenca del Mar de Aral: forjar enfoques innovadores e interdisciplinarios para trabajar sobre la cuenca del Mar de Aral

283. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) integración de los planes de lucha contra la pobreza en estrategias y proyectos regionales de desarrollo: en junio de 2005, con ocasión del primer Festival de Turismo y Cultura de Khorezm, se puso en marcha el itinerario del “Anillo de oro de Khorezm”; ii) las autoridades locales prestaron un sólido apoyo y participaron financieramente en la creación de centros de información y formación vinculados al proyecto, a lo que se sumó una activa participación de los colaboradores en proyectos piloto para generar ingresos; iii) se amplió la red de programas de educación de adultos y de capacitación en la cuenca del Mar de Aral: se implantaron con éxito 8 módulos y talleres de formación; iv) el centro de formación de Khiva, donde se enseñan técnicas de fabricación y tinción de alfombras, amplió sus actividades para poner en marcha una nueva escuela de bordado y dar empleo a 30 mujeres jóvenes de la localidad; se estableció un nuevo centro de formación en Moynak y se creó una “Escuela de agricultores” en la Universidad de Urgench, donde se puso en marcha un curso de formación; v) un mínimo de 30 profesionales del sector turístico recibieron nueva formación en cada uno de los dos centros de Urgench y Nukus, y en otras ciudades se están aplicando módulos didácticos en el idioma local; vi) se inscribieron uno o más bienes en la Lista del Patrimonio Mundial o el Registro del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, y se impartió formación para proteger sitios del patrimonio cultural a un mínimo de 30 profesionales de la conservación; vii) se amplió el itinerario del “Anillo de oro de Khorezm” para que penetrara en Turkmenistán y, en lo posible, en Kazajistán; viii) está en marcha una campaña de promoción con un vídeo, un folleto, un mapa que está en prensa y una película que se emitirá en cadenas nacionales de televisión y vuelos internacionales a Tashkent; las autoridades locales, operadores turísticos y otros donantes adoptaron el “Anillo de oro de Khorezm” como marca del itinerario turístico, y una serie de ONG locales hicieron lo propio con el logotipo.

04514 Formación de los jóvenes y reducción de la pobreza mediante el turismo local sostenible en el Caribe (YouthPATH)

284. Este proyecto persigue el objetivo de ayudar a jóvenes de ocho países caribeños a adquirir aptitudes novedosas que les sirvan para desempeñar empleos duraderos en los sectores del turismo cultural y la conservación de sitios del patrimonio natural y cultural. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) se creó un plantel de 160 jóvenes de comunidades rurales pobres con formación especializada en turismo cultural, técnicas de empresa y preparación para la vida activa; ii) en varios foros locales y regionales, por ejemplo la Conferencia de la OTC sobre Desarrollo del Turismo Sostenible (abril de 2005) se alabaron las virtudes de “La senda de los jóvenes” Youth PATH como práctica idónea de participación comunitaria en la

conservación del patrimonio y el desarrollo sostenible mediante el turismo; iii) se instituyeron relaciones de colaboración clave con diversas organizaciones locales, regionales e internacionales; el memorando de entendimiento suscrito con el programa de microbecas del FMAM-PNUD y la OIT en el marco de “La senda de los jóvenes” constituye un buen ejemplo de las alianzas que se están gestando entre organismos de las Naciones Unidas para tratar de cumplir los ODM, y en particular la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y la creación de una alianza mundial en pro del desarrollo.

04515 Estrategia para un desarrollo sostenible del turismo en el Sáhara

285. Las actividades del proyecto respondieron a una doble prioridad: promover una estrategia de lucha contra la pobreza en el Sáhara, y hacerlo mediante un desarrollo integrado que se base en la valorización del patrimonio cultural material e inmaterial. El proyecto, que contó con una aportación de 504.175 dólares del PNUD en Argelia, deparó los resultados siguientes: i) participación efectiva de las poblaciones desfavorecidas en la concepción y realización de actividades sobre el terreno: se montó el proyecto piloto “La ruta de los ksur” en Argelia, se efectuó un estudio de la viabilidad de “La ruta de los ksur” en Marruecos (junio de 2005), se terminó el estudio de viabilidad de un centro cultural polivalente en Agadez (Níger) y se rehabilitó una vivienda tradicional en Tombuctú, convertida en centro cultural y de formación en los oficios de la albañilería tradicional; ii) mejora de la capacidad organizativa de los grupos beneficiarios en los sectores cultural y turístico: se impartió formación a 45 agentes culturales y turísticos en Mauritania y 30 en Níger, y también en Argelia y Marruecos; se organizó y comercializó un circuito de turismo cultural y solidario en el norte de Níger; se crearon empleos para jóvenes sumidos en la pobreza y se impartió formación a 70 muchachas sobre la práctica del “imzad” en Níger y Argelia; iii) promoción del programa y difusión de prácticas idóneas: gracias a los “encuentros saharianos” celebrados en la Sede de la UNESCO (París) en mayo de 2005, más de 1.000 visitantes pudieron asistir a un coloquio, a conferencias y a proyecciones de documentales y visitar una exposición que después se ha convertido en itinerante.

ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 31.06.2005 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2005 %
Total, Tecnologías de la Información y la Comunicación	5.314.930	3.398.612	63,9

01521 Nuevas oportunidades para niños y jóvenes minusválidos

286. Se han seleccionado 30 programas informáticos de seis proveedores diferentes. Un equipo de traductores y especialistas en educación están trabajando actualmente en su traducción y adaptación cultural. Se prevé: i) poner a prueba los programas en dos países que forman parte del proyecto para ver qué modificaciones hay que hacer antes de producir las versiones finales; ii) rematar la producción del CD-ROM para poder presentarlo y distribuir copias en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en noviembre de 2005.

01523 Creación de una base de conocimientos sobre aprendizaje abierto y a distancia en la Educación superior

287. Se están desarrollando recursos informativos regionales en África, Asia y el Pacífico, así como en la Comunidad de Estados Independientes y en los países bálticos. Se ha iniciado la selección de las aportaciones interregionales al tema principal del proyecto en el sitio web del proyecto principal (www.unesco.org/odl). La herramienta de apoyo a las decisiones existe ya en CD-ROM y está siendo adaptada para poder sacarla a Internet a través del sitio web del proyecto principal. Dicha herramienta se ha enriquecido con los resultados una consulta interregional virtual. Se han multiplicado los vínculos con la Commonwealth of Learning.

01524 Aplicación de la teledetección a la gestión integrada de los ecosistemas y de los recursos hídricos en África

288. Los resultados son los siguientes: i) creación de planes de estudio para titulaciones superiores en teledetección y el Sistema de Información Geográfica; ii) realización de mapas de las áreas con ecosistemas frágiles en que constan las selvas tropicales, los recursos hídricos y la gestión de acuíferos montañosos; iii) fortalecimiento de las redes nacionales y regionales de teledetección; iv) fortalecimiento de las Cátedras UNESCO y los centros especializados; v) creación de sitios web nacionales para difundir los resultados del proyecto y ampliar su alcance; y vi) mejora apreciable de la cooperación interinstitucional de las Naciones Unidas y de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

01525 Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio del fomento de la alfabetización, en particular en los países del Grupo E-9

289. Se obtuvieron los resultados siguientes: i) realización de estudios sobre prácticas idóneas de alfabetización asistida por las TIC en siete países del Grupo E-9; ii) creación de materiales de alfabetización basados en las TIC en Bangladesh, India y Pakistán centrados en la alfabetización como vía de emancipación socioeconómica de las personas analfabetas; iii) sensibilización de los interlocutores y las partes interesadas a la importancia de la alfabetización para el desarrollo socioeconómico; iv) fortalecimiento de las capacidades de los responsables de los esfuerzos de alfabetización, los docentes y los profesionales del terreno; y v) mejora de la cooperación entre los países del Grupo E-9, especialmente en Asia meridional.

02521 Tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza de las ciencias y la ingeniería en África

290. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) se elaboraron un plan de formación y una estrategia de aplicación que después sirvieron, a título experimental, para formar a 13 profesores de ocho universidades de seis países africanos; ii) se elaboró un CD de aprendizaje autodidacta sobre creación de contenidos electrónicos que después se distribuyó a unos 100 profesores de 15 países; iii) se preparó el contenido electrónico de varios cursos de ciencia e ingeniería; y iv) se elaboraron dos útiles herramientas informáticas, el “quiz maker” (“creador de pruebas”) y el “webscripser” (“programador de web”), que ayudan a reducir el nivel de complejidad automatizando algunas de las etapas de ambos procesos. El Gobierno neerlandés, por conducto de la Red Africana de Instituciones Científicas y Tecnológicas (ANSTI), donó 30.000 dólares para realizar talleres de formación y elaborar los contenidos destinados a la enseñanza electrónica.

02522 **Voz de las islas pequeñas (SIV)**

291. Mediante el proyecto “Voz de las islas pequeñas”, que adoptó como eje conductor el lema “Comunidades en acción”, se presta apoyo a 13 islas pequeñas en diversas actividades en pro del desarrollo sostenible, desde la protección de la cultura hasta la aplicación de prácticas respetuosas con el medio ambiente, pasando por el refuerzo de la planificación comunitaria o la ayuda a iniciativas de entidades juveniles. Los medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita) ayudan a ampliar el radio de influencia de esas iniciativas locales, dotadas también de alcance regional e interregional gracias a foros Internet para el gran público (www.sivglobal.org) o la juventud (www.sivyouth.org), a la cooperación entre islas, a conferencias (p.e. la Octava Conferencia de las Islas del Mundo) y reuniones internacionales (p.e. la reunión de pequeños Estados insulares en desarrollo celebrada en Mauricio en enero de 2005), a un sitio web periódicamente actualizado (www.smallislandsvoice.org) y a diversas publicaciones (informes, boletines electrónicos, folletos y un DVD). Para las actividades en favor de la juventud de las islas se obtuvieron fondos extrapresupuestarios (50.000 euros) donados por la Fundación Lighthouse.

02523 **Subportales oceánicos regionales UNESCO/COI en el marco del Portal UNESCO del conocimiento**

292. *Los resultados son los siguientes:* i) se elaboró un módulo de aprendizaje por Internet y un curso experimental sobre detección y reducción de las floraciones de algas nocivas; ii) se confeccionó un boletín con información procedente de los redactores del subportal y de la Secretaría de la NEPAD, como parte del convenio suscrito con la NEPAD para compartir recursos y mejorar así el acceso a información sobre temas marinos en todo el continente africano; y iii) aumento el número de redactores de América Latina y el Caribe hasta la actual cifra de 290 voluntarios de 36 países a resultas del taller de formación y promoción realizado en Argentina, Barbados, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Santa Lucía y Trinidad y Tobago para conseguir que el subportal fuera más conocido e impulsar la participación en él en toda la región.

03521 **Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos para mejorar la gobernanza local en África, América Latina y el Caribe**

293. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) en colaboración con la Universidad Abierta de Cataluña, el Instituto Internacional de Gobernabilidad y la Unión Iberoamericana de Municipalistas, se preparó y empezó a impartir en América Latina un “máster” a distancia sobre “gobierno local electrónico” destinado a funcionarios, estudiantes de administración pública y profesionales de la gestión municipal; ii) más de 80 personas participaron en el primer curso, de cuatro meses de duración, dirigido a América Latina; iii) se preparó asimismo un segundo curso para África y el Caribe, en estrecha colaboración con establecimientos educativos de la región como el Instituto de Gobernabilidad de la Universidad de Fort Hare (Sudáfrica) y el Centro de educación a distancia de la Universidad de las Indias Occidentales; iv) en África y América Latina se prepararon informes sobre la situación actual y las necesidades en relación con el uso de las TIC para mejorar la participación ciudadana, la transparencia y los servicios públicos; y v) en colaboración con la Universidad Externado de Colombia se estableció un Observatorio de Sociedad, Gobierno y Tecnologías de Información para describir, analizar y dar a conocer prácticas idóneas de gobierno electrónico y manuales de formación sobre el tema. El Gobierno de España ha aprobado una propuesta de financiación extrapresupuestaria para respaldar como parte del proyecto actividades de formación en gobierno electrónico.

03522 Red electrónica de Cátedras UNESCO en África y Red virtual africana UNITWIN de investigación y capacitación

294. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) mediante un sitio web interactivo que ofrece una biblioteca electrónica, publicaciones y resultados de investigaciones, junto con un dispositivo de trabajo conjunto, se creó una red electrónica regional de Cátedras UNESCO e instituciones asociadas que trabajan sobre los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia y la cultura de paz en el Africa subsahariana; ii) se dispuso a integrantes de las Cátedras formación en el uso de programas informáticos para la edición en páginas web; y (iii) se definieron los ámbitos en que las Cátedras necesitan formación para elaborar módulos didácticos interactivos sobre determinados temas y movilizar nuevos fondos.

03523 Integración social de comunidades aisladas del Caribe

295. *Los resultados son los siguientes:* i) 35 indígenas, entre ellos ocho dirigentes comunitarios y representantes de organizaciones no gubernamentales y asociaciones populares o indígenas, recibieron formación en aplicación de las TIC al desarrollo comunitario; ii) algunos grupos indígenas empezaron a registrar digitalmente piezas musicales, relatos y programas de radio y televisión en su propia lengua; iii) se facilitó el diálogo intercultural entre seis culturas indígenas; (iv) se creó una red electrónica de comunidades indígenas gracias al hermanamiento con una red de centros multimedia comunitarios del Caribe; y v) se concluyeron cinco estudios de referencia sobre otras tantas comunidades indígenas de Belice, Dominica, Guyana, San Vicente y las Granadinas y Suriname.

04521 Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la preservación y la promoción del patrimonio mundial

296. *Los resultados son los siguientes:* i) se elaboró el Plan de Acción y el Marco Educativo para 2004-2005; ii) se preparó nuevo material didáctico, en particular un opúsculo sobre una serie de sitios del patrimonio mundial y reservas de biosfera, así como un mapa del proyecto (centrado en países de la zona de los mares Báltico, Negro y Caspio), y se creó el correspondiente sitio web en la dirección <http://gvrr.unesco.ru/>; iii) se entablaron relaciones de colaboración para el hermanamiento de 78 escuelas; y iv) en junio de 2005 se organizó en Helsinki (Finlandia) un foro de jóvenes sobre el desarrollo sostenible y el patrimonio mundial y la dimensión cultural del tema, dirigido a profesores y estudiantes de escuelas de la RedPEA.

04522 El subportal Digi-Arts del Portal UNESCO del conocimiento

297. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) 1.500 estudiantes participaron en tres seminarios sobre teoría y praxis de las artes digitales (en español e inglés); ii) se impartieron en francés, español y chino 44 cursos en línea, tanto colectivos como particulares, sobre herramientas digitales creativas; iii) en 2004 y 2005 se organizaron sendas sesiones de los programas de jóvenes creadores digitales relativos al agua, el VIH/SIDA y las ciudades, con participación de más de 100 escuelas (RedPEA) y clubs de distintas regiones; iv) se estableció además un cuarto programa de jóvenes creadores digitales titulado “Narraciones digitales: historia y cultura de paz en África”; v) se definió un programa web sobre el VIH/SIDA dirigido a la juventud caribeña y adaptado a sus características culturales; vi) se amplió una red africana de participantes en las industrias creativas y el arte digital, centrada específicamente en los contenidos; y vii) con apoyo de una red interregional de instituciones académicas, se elaboraron cursos en línea que se ofrecían a 65 alumnos de posgrado bajo el título de “Máster en arte, diseño y tecnología en los Estados Árabes”.

05521 Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la lucha contra el VIH/SIDA: modificar el comportamiento de los jóvenes mediante planes de educación preventiva

298. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) se impartió formación sobre las TIC a dirigentes de organizaciones juveniles y se crearon centros y redes de jóvenes en Burkina Faso, Congo, Mozambique, República Unida de Tanzania, Perú, Nicaragua y Bulgaria; ii) se concibieron y pusieron en marcha sitios web sobre prevención del VIH/SIDA en Bulgaria, Burkina Faso y Tanzania y en países francófonos (<http://www.sida-jeunes.org/>); iii) se colocó en línea la primera biblioteca virtual de textos sobre el VIH/SIDA en América Latina (<http://www.iniciativalatinoamericana.org/bv/>); iv) se creó una serie de productos informativos (CD-ROM, libros, folletos, programas de radio y televisión) en los países participantes en el proyecto; y v) se sensibilizó a unos 27.000 jóvenes sobre el riesgo de contraer el VIH/SIDA y su prevención. Se recibieron fondos extrapresupuestarios del ONUSIDA y se estableció una fructífera alianza con el Banco Mundial con objeto de evaluar y fortalecer las capacidades de ONG juveniles latinoamericanas para participar eficazmente en actividades de prevención del VIH/SIDA.

05522 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la industria audiovisual y el servicio público de radiodifusión en los países en desarrollo

299. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) se llevaron a cabo, revisaron y prepararon para su publicación cinco estudios exhaustivos de los servicios de radiodifusión y audiovisuales existentes y de su circulación internacional; y ii) se estudiaron 200 propuestas de producción audiovisual sobre temas relativos a los derechos humanos, la paz, la tolerancia, los objetivos de desarrollo del Milenio, la libertad de expresión y la comunicación intercultural y se seleccionaron siete guiones representativos de todas las regiones y géneros para preparar un conjunto de prácticas ejemplares en la programación audiovisual de servicio público.

05523 Las tecnologías de la información y la comunicación para el diálogo intercultural y la diversidad: desarrollar las capacidades de comunicación de los pueblos autóctonos

300. *Los resultados son los siguientes:* i) se impartió formación en producción audiovisual a 10 jóvenes quechuas, que realizaron siete documentales que ya se han emitido y proyectado en el ámbito local; ii) 15 lecos, tsimanes, esse ejjas, mosetenes, tacanas, baures y aymaras de Bolivia recibieron formación y realizaron una película de ficción y cuatro documentales que se proyectaron a escala local e internacional; iii) seis pigmeos de Gabón recibieron formación y produjeron varios documentales y “videoclips”; iv) se realizó un estudio de viabilidad para crear un centro de TIC y se impartió formación a dirigentes himba locales para que aprendieran a llevar el centro; v) se formó en gestión cultural a miembros de la comunidad san y se organizaron sesiones fotográficas sobre técnicas de “fotografía inmersiva”; se integraron archivos audiovisuales de esa etnia en un DVD interactivo de “archivos vivientes”.

05525 Preservar nuestro patrimonio digital

301. Unos 500 expertos de países en desarrollo recibieron formación en preservación a largo plazo del patrimonio digital y acceso a ese material, por la vía de: a) un taller regional sobre preservación de material electrónico en Asia y el Pacífico que se celebró en Kuala Lumpur (Malasia) en diciembre de 2004, en colaboración con la Biblioteca Nacional de Malasia; b) un taller sobre la preservación de datos científicos digitales y el libre acceso a ellos, organizado en Beijing (China) en junio de 2004 en colaboración con el CODATA y la Academia China de Ciencias; y c) un seminario internacional sobre “Registros electrónicos: del uso actual a la memoria digital” que se celebró en Túnez en mayo de 2005 en colaboración con los Archivos Nacionales tunecinos.

05526 Educación a distancia con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación para las escuelas secundarias de Asia y África

302. En Ecuador, Kazajstán y Namibia, dirigentes, profesionales e investigadores del mundo educativo, junto con profesionales de las nuevas tecnologías y con expertos de Sudáfrica y Alemania, están construyendo un sistema de enseñanza mediante las TIC que sea accesible, asequible y adaptado a estudiantes de zonas rurales, jóvenes desescolarizados y adultos desempleados sin título de secundaria. En cada uno de esos países, tras una encuesta para determinar las necesidades existentes, se puso en marcha una labor de capacitación que comprende por un lado la sensibilización de las instancias decisorias en materia de educación y, por el otro, la formación de formadores, tutores, creadores de contenidos, coordinadores de zona y alumnos de los centros piloto de cada país. El material del proyecto se está distribuyendo, traducido al idioma local, por medio de una base de datos de material educativo de libre acceso, que funciona con LINUX y ofrece material didáctico, cursos de aprendizaje electrónico y varios CD-ROM.

05529 Programas informáticos con código de acceso libre para el tratamiento de la información y la educación

303. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) se mejoró y amplió el Portal de Programas Informáticos Gratuitos de la UNESCO, gracias a lo cual aumentó su popularidad; ii) se dieron mejor a conocer los programas informáticos gratuitos y de código de acceso libre y se acrecentó la notoriedad a la UNESCO gracias a la organización de dos talleres internacionales sobre: a) "Evaluación económica de soluciones que utilizan programas informáticos con código de acceso libre para la enseñanza en África" y b) "Programas informáticos con código de acceso libre para el tratamiento de la información y la educación en la Comunidad de Países de Habla Portuguesa: experiencias, oportunidades y estrategias"; iii) con el arranque de la primera fase del programa IDAMS se instituyeron mecanismos para llevar adelante proyectos informáticos de la UNESCO con programas gratuitos y de código de acceso libre; se crearon aplicaciones de CDS/ISIS con código de acceso libre para la gestión de bases de datos y bibliotecas de ISIS en Internet; y se estableció una alianza entre el Centro Nacional de Informática de Delhi, la UNESCO y la Red de Conocimiento OneWorld para elaborar una herramienta informática (que se llamará Open eNRICH) que sirva para crear e intercambiar entre comunidades y dentro de ellas conocimiento autóctono de interés en el plano local; y iv) se elaboró en español un sistema de escritura en lengua maya para el OpenOffice y se terminó GNUteca, programa de automatización de bibliotecas, también en español.

05530 El Portal UNESCO del conocimiento

304. Como estaba previsto, las principales actividades emprendidas durante este bienio guardan relación con la capacitación y el desarrollo de la profesionalidad para que los contenidos del portal de la UNESCO revistan mayor coherencia y calidad y tengan más repercusión. El hecho de que todas las personas que trabajan sobre la web (redactores y editores que operan desde la Sede o fuera de ella) compartan una serie de aptitudes ha dado lugar a una cultura de trabajo común dentro del portal web de la UNESCO. Con la ayuda de una empresa externa se elaboraron cuatro módulos de formación (*La UNESCO y su presencia en la web; Redactar para la web; Gestión de contenidos en la web; y Utilización del sistema de gestión de contenidos*), impartidos en la Sede y las oficinas fuera de ella por personal formado a tal efecto. Entre julio y diciembre de 2005 se organizarán en todas las regiones talleres de una semana que congregarán a responsables de la web de todos los institutos y las oficinas fuera de la Sede.

Coordinación de las actividades en favor de África

305. Las actividades de los últimos 18 meses, enmarcadas en la estrategia regional para África (2002-2007)) y los objetivos de la Declaración del Milenio, supusieron un notable fortalecimiento del planteamiento regional y subregional destinado a contribuir a la aplicación de la NEPAD y a acompañar el proceso de integración africana. Para ello la Organización se basó en una alianza reforzada y ampliada con sus interlocutores institucionales tradicionales, las organizaciones subregionales y la sociedad civil. En el plano interno su labor se caracterizó por una mayor dimensión intersectorial, fruto en buena parte del trabajo de las oficinas fuera de la Sede.

Desarrollo de las relaciones con los Estados Miembros africanos, en particular por intermedio de sus Delegados Permanentes y los grupos constituidos en la Sede

306. *Se obtuvieron los resultados siguientes:*
- i) se aprovecharon las visitas oficiales del Director General a una veintena de países para estrechar las relaciones con esos Estados Miembros, y también se firmaron memorandos y planes de actuación para ejecutar proyectos prioritarios;
 - ii) se puso en práctica una concertación continua con las Comisiones Nacionales, las Delegaciones Permanentes y los grupos constituidos en la Sede;
 - iii) se prestó mayor apoyo a los países que se encuentran en la extrema pobreza, padecen o acaban de padecer un conflicto o sufren las consecuencias de conflictos subregionales, como Comoras, Uganda, Chad, Níger, Côte d'Ivoire, Guinea, Liberia y la República Democrática del Congo, para lo cual se establecieron los oportunos mecanismos de cooperación;
 - v) en 2004 y 2005 se organizaron sendos “días de África” que sirvieron para movilizar y sensibilizar a los colaboradores y la opinión pública respecto a lo que está en juego y los problemas que existen en el continente.

Coordinación de las actividades en favor de los países que atraviesan o acaban de atravesar situaciones de conflicto

307. *Se obtuvieron los resultados siguientes:*
- i) se aprobó y puso en práctica una estrategia para las situaciones posteriores a conflictos en África, consistente en: crear dentro del Departamento una unidad encargada de estas situaciones; establecer un comité intersectorial que coordine las actividades “posteriores a conflictos” en África, bajo la responsabilidad del ADG/AFR; llevar a cabo estudios e informes sobre el tema; e instaurar nuevos dispositivos estructurales y presupuestarios relativos al PEER;
 - ii) de conformidad con las Resoluciones 32 C/50, 51 y 52, se pusieron en marcha planes de acción especiales para Côte d'Ivoire (Plan de Acción para la Rehabilitación y Reconstrucción de los Sistemas de Enseñanza en Côte d'Ivoire - PARREN-CI), la República de Angola (se obtuvieron 1.678.000 dólares) y la República Democrática del Congo (se forjó una vasta alianza para la reconstrucción en todas las esferas de competencia de la Organización). A este respecto, se registró un anuncio de asistencia financiera por valor de más de 50 millones de dólares únicamente para la salvaguardia del patrimonio cultural y natural;
 - iii) se apoyó el proyecto de reescritura de la historia de Burundi (para el cual hay 50.000 dólares de la cuenta especial “Prioridad África”), en cuyo marco se organizaron varias reuniones, la última de las cuales tuvo lugar en la Sede de la UNESCO los días 23 y 24 de junio de 2005.

Sensibilización de las autoridades políticas africanas respecto de la problemática y las contribuciones de la Organización a la puesta en práctica de la NEPAD. Consolidación de la función de enlace y de la cooperación entre la Secretaría y los comités Director y de Aplicación de la NEPAD

308. *Se obtuvieron los resultados siguientes:*

- i) se estrecharon relaciones con los más altos responsables de la Unión Africana, cosa que se plasmó en las visitas a la Sede del Presidente Joaquim Chissano, a la sazón Presidente de Mozambique, y del Presidente Olusegun Obasanjo, Presidente de Nigeria y de la Unión Africana (UA), quien participó junto con Alpha Omar Konaré, Presidente de la Comisión de la UA, en la celebración del Día de África (25 de mayo);
- ii) el Director General participó en la tercera reunión ordinaria de la Asamblea de la Unión Africana, las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno y el Comité de Aplicación de la NEPAD;
- iii) se firmó un nuevo acuerdo de cooperación con la Unión Africana en sustitución del que la Organización tenía suscrito con la antigua OUA;
- iv) preparando una exposición sobre “Memoria, lucha de liberación y capacitación”, elaborando documentos de trabajo sobre las funciones de la educación y la cultura en la lucha de África por el desarrollo y reactualizando la Carta Cultural Africana, la UNESCO contribuyó a los preparativos de la Cumbre de la Unión Africana prevista para enero de 2006, que se dedicará básicamente a la educación y la cultura.

Sensibilización de las autoridades políticas africanas respecto de la problemática y las contribuciones de la Organización a la puesta en práctica de la NEPAD. Fomento de los lazos de colaboración locales, nacionales, subregionales y regionales, e integración de éstos en la puesta en práctica del programa

309. *Se obtuvieron los resultados siguientes:*

- i) se celebraron sendas reuniones del Comité Consultivo de la UNESCO para la NEPAD en París (abril de 2004) y Trípoli (mayo de 2005): en la primera se formularon recomendaciones que la Secretaría puso en práctica de forma satisfactoria para el Comité, y en la segunda se firmó un memorando de movilización de fondos para realizar proyectos sobre temas prioritarios para África;
- ii) se estableció el Foro de Organizaciones Regionales y Subregionales de África para favorecer la Cooperación entre la UNESCO y la NEPAD (FOSRASUN), cuya primera reunión sirvió para definir nuevas posibilidades de cooperación entre las comunidades económicas regionales africanas y las oficinas de la UNESCO en el continente;
- iii) se amplió la cooperación con las comunidades económicas regionales: el Consejo Ejecutivo, en su 172ª reunión, examinará un proyecto de acuerdo de cooperación entre la Organización y el COMESA (Mercado Común del África Meridional y Oriental);
- iv) se reforzó la cooperación interinstitucional en favor de la NEPAD en el marco de las actividades del “subgrupo de educación” y el “grupo de ciencias y tecnología”, ambos encabezados por la UNESCO;
- v) la Organización contribuyó, en sus ámbitos de competencia, al informe de la Comisión Británica para África.

Elaboración y aplicación de manera coherente, intersectorial y armonizada del Programa de la UNESCO en África y para África

310. *Se obtuvieron los resultados siguientes:*

- i) se analizaron los programas prioritarios para África (VIH/SIDA, EPT, LIFE, centros de excelencia y cátedras UNESCO, promoción de una cultura de paz, etc.) y se formularon recomendaciones para que el trabajo en esos ámbitos surta aún mayor efecto;
- ii) se establecieron relaciones de colaboración para prestar apoyo a actividades intersectoriales relativas sobre todo al fomento de las energías renovables, la gestión urbana integrada y la enseñanza de las ciencias;
- iii) se creó una base de datos sobre las actividades realizadas en África para facilitar su coordinación;
- iv) la publicación del boletín “A la escucha de África” sirvió para realzar la imagen de la Organización y dar más resonancia a su labor en beneficio de África.

Movilización de recursos extrapresupuestarios puestos a disposición de los sectores del programa para financiar proyectos prioritarios en África

311. *Se obtuvieron los resultados siguientes:*

- i) se suscribió un acuerdo de colaboración con La Redoute/France para iniciar una campaña de recaudación de fondos. Con la operación “*colis-asile*” [paquete-asilo] se insertaron en los envíos de esa empresa un millón de encartes en los que se solicitaban fondos. Los donativos que se recojan serán destinados a las actividades en favor de la educación de las niñas y muchachas en África;
- ii) se suscribió un acuerdo de colaboración con la empresa turística CROISI-EUROPA-Francia para realizar una campaña de recaudación de fondos dirigida a sus pasajeros en beneficio de proyectos de valorización del patrimonio cultural africano.

Información pública

Establecimiento del sitio web de la UNESCO como punto de referencia autorizado sobre cuestiones relacionadas con la educación, la cultura, las comunicaciones y las ciencias naturales y sociales, gracias a la mejora de su navegabilidad y al aumento de la cantidad de material disponible en distintas lenguas

312. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) aumentó el número y sobre todo la calidad de las páginas web insertas en el sitio de la UNESCO; ii) las diferentes secciones que configuran el sitio web convergen progresivamente hacia un planteamiento común en cuanto a arquitectura de la información y elementos visuales; iii) aumentó sin cesar la frecuencia de consultas, con un número de visitantes (casi un 150% más que a finales de 2003) que sitúa el sitio web de la UNESCO entre los cinco primeros del sistema de las Naciones Unidas, con niveles comparables a los que registran el Banco Mundial, la OMS o la FAO; y iv) se colocó en línea una versión del sitio en español, y se están preparando las versiones árabe, rusa y china.

Incremento del trabajo en red y del intercambio de información entre comunidades de internautas que se interesan por distintos temas relacionados con el mandato y las actividades de la UNESCO mediante un portal de uso más fácil

313. *Se obtuvieron los resultados siguientes:* i) desde febrero de 2005, un boletín electrónico cotidiano (Unescommunication) facilita la comunicación interna y refuerza el sentimiento de pertenencia de todos los miembros de la Secretaría, además de constituir un instrumento de conexión para todas las delegaciones; ii) se reforzó la presencia de la Organización en Internet,

al hilo de una dinámica que fue arraigando en la Secretaría y aglutinando a todos los sectores, institutos y unidades fuera de la Sede para transformar el sitio web en un verdadero portal. Se elaboraron directrices comunes y varios módulos de formación para desarrollar la cultura web y las competencias internas.

Atendiendo a la estrategia de comunicación e información pública, la Sección de Relaciones con la Prensa se centra en proporcionar a los medios de comunicación información de interés sobre las actividades de la UNESCO, a fin de colocar a la Organización como referente básico en los debates públicos sobre temas relacionados con su mandato

314. Conforme a esta idea, a lo largo del bienio se organizaron diversas y fructíferas operaciones mediáticas, entre otras las siguientes: i) presentación del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2005 (que cubrieron medios de unos 60 países, frente a 28 en el caso del informe de 2004); ii) creación y aplicación del Sistema de alerta contra los tsunamis en el Océano Índico (de lo que se hicieron eco más de 289 periódicos, agencias de prensa y cadenas de radio o televisión de 36 países); iii) inscripción de nuevos sitios en la Lista del Patrimonio Mundial; iv) preparación de la Convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas; v) proyecto BeGO [*Built Environment for Gorillas*] de la UNESCO y la Agencia Espacial Europea en el Congo; vi) Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa; y vii) acuerdo de colaboración con Microsoft.
315. De enero de 2004 a mediados de junio de 2005, la Sección de Relaciones con la Prensa preparó y distribuyó 199 comunicados de prensa y 131 avisos a los medios de comunicación. Los que más eco obtuvieron guardaban clara relación con hechos de actualidad, como fue el caso del sistema de alerta contra los tsunamis, o constituían de por sí una gran novedad, como el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo o la preparación de la Convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas.
316. A fin de suscitar el interés de más medios de comunicación de manera más coherente y global, se llevó a cabo una labor concertada para reforzar los vínculos con los coordinadores de comunicación de los sectores y estrechar las relaciones con los responsables de información pública de las oficinas regionales. El principal instrumento para ello es un plan de acción en materia de medios de comunicación que guía el trabajo cotidiano de la Sección y se va completando y actualizando en colaboración con los sectores del programa y otros interlocutores.

Mejor presencia audiovisual de la UNESCO en los medios de comunicación gracias a una distribución más eficaz de programas de televisión y fotografías que ilustren los programas de la UNESCO en todo el mundo

317. En los últimos 18 meses BPI/AUD instituyó o reforzó varias alianzas: i) Associated Press TV, Reuters TV, la Unión Europea de Radiodifusión y Asiavision distribuyen regularmente imágenes producidas por BPI/AUD, que sirven a los periodistas para preparar reportajes sobre las actividades de la UNESCO; ii) la CNN difunde reportajes semanales enteramente producidos por la UNESCO; iii) se establecieron relaciones de colaboración con difusores y productores: NHK, EVERGREEN, ARTE, la BBC, ZDF, AITV/RFO, La Cinquième, el grupo NRJ y RTVE.

318. En el documento 32 C/5 se preveía también optimizar la distribución de fotografías que ilustraran las actividades de la UNESCO. Ya es objetivo cumplido. Se renovó y colocó en línea la colección fotográfica, y el servicio de fotografías trata un promedio de 40 peticiones semanales procedentes de editoriales.

Reestructurar la actividad editorial de la UNESCO para mejorar su imagen por medio de las publicaciones

319. *Se obtuvieron los siguientes resultados:* i) se definió una política editorial basada en la evaluación de los manuscritos, el control de calidad, precios competitivos de producción y métodos y soportes editoriales modernos; ii) a partir del 1º de enero de 2005 se subcontrataron todos los servicios de tratamiento de pedidos a una empresa radicada en Bélgica; iii) se actualizaron y modernizaron las herramientas de producción y comercialización; iv) se impartió formación al personal de la Sección en tecnología electrónica, idiomas y técnicas editoriales y de venta; v) se creó un servicio editorial en línea dirigido a bibliotecarios y al mundo académico; vi) se diversificaron los servicios y soportes de impresión (PDF, tiradas cortas e impresión a pedido); vii) se perfeccionó la promoción directa, se elaboraron reseñas de libros y se mejoró la red de agentes de venta de publicaciones de la UNESCO; y viii) a partir del 1º de enero de 2006 se subcontratará la librería de la UNESCO en la Sede.

Incrementar la visibilidad de la UNESCO mediante la organización de actos culturales

320. De enero de 2004 a junio de 2005, la Sección de Relaciones Públicas y Actos Culturales (BPI/PCE) gestionó 154 manifestaciones (exposiciones, conferencias, conciertos, etc.). Para asegurarse de que esos actos obtuvieran la resonancia deseada por los sectores del programa y las Delegaciones Permanentes, BPI movilizó a personalidades destacadas y dirigentes de los sectores público y privado. Para promover la diversidad cultural, la Sección se apoyó en redes internacionales como la Asociación China de Folklore Fotográfico (CFPA), fundadora del concurso “Humanity Photo Awards”, con cuyas fotografías se organizó una exposición en el pabellón de las Naciones Unidas de la Exposición Universal de Aichi (Japón). Por último, gracias a relaciones de colaboración creativas y concretas con el sector privado, los medios de comunicación y representantes de la sociedad civil, se dio mayor relevancia pública a temas prioritarios de trabajo de la UNESCO como la educación para todos, la educación para la lucha contra el VIH/SIDA, el diálogo entre civilizaciones o el patrimonio mundial.

Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa

14001 Preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2006-2007 (documento 33 C/5)

321. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*
se preparó el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2006-2007 (33 C/5), en estrecha consulta con todos los sectores, servicios centrales y unidades de la Secretaría. Se procuró especialmente seguir adelante con la concentración y la definición de prioridades, ampliar la aplicación del enfoque de la gestión basada en los resultados y ajustar el formato del documento. El Consejo Ejecutivo, en su 171ª reunión, examinó el documento 33 C/5 y adoptó la Decisión 171 EX/20, en la que formula recomendaciones sobre el tope presupuestario, las modificaciones del documento 32 C/5 y los ajustes con respecto a la base, así como una propuesta adicional para la ejecución reforzada de las actividades correspondientes a las prioridades principales. Posteriormente, la Oficina de Planificación Estratégica coordinó la preparación de una revisión del documento 33 C/5 que se someterá al Consejo Ejecutivo en su 172ª reunión.

Supervisión de la ejecución y los resultados de las actividades previstas en el documento 32 C/5, comprendida la evaluación de los planes de trabajo

322. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

se prepararon informes especiales de seguimiento sobre la situación y las tendencias de todos los elementos del Programa Ordinario en la Sede y fuera de ella, entre ellos los proyectos relativos a los temas transversales y las actividades realizadas en los principales ámbitos que se han de integrar (es decir, África, los países menos adelantados, la mujer y los jóvenes), con miras a su examen por el Director General, los Subdirectores Generales en su conjunto y la Dirección General, así como por varios equipos de trabajo y el CBF.

Apoyo a proyectos relativos a los temas transversales y coordinación de actividades referentes al desarrollo sostenible y los objetivos de desarrollo del Milenio, tanto en la Sede como fuera de ella

323. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se coordinó el proceso de selección de los proyectos relativos a los temas transversales que se incluirían en el documento 33 C/5 (se seleccionaron 28 proyectos entre los 38 propuestos con un presupuesto total de 5.400.000 dólares);
- ii) se preparó la contribución de la UNESCO a distintos documentos normativos del sistema de las Naciones Unidas destinados a la reunión plenaria de alto nivel del sexagésimo periodo de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de la Declaración del Milenio.

Perfeccionamiento y aplicación de métodos de planificación, supervisión y evaluación del programa basados en los resultados, tanto en los documentos relativos al Programa y Presupuesto como en los informes sobre la ejecución/organización y suministro de formación en RBM en la Sede y fuera de ella/Prestación de asistencia a las oficinas fuera de la Sede en materia de gestión basada en los resultados (RBM) y gestión de los planes de trabajo

324. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se aumentaron en toda la Organización las competencias en materia de RBM, en particular la formulación de los resultados, impartiendo desde enero de 2004 programas de formación y tutoría destinados a cerca de 200 funcionarios de la Sede y las oficinas sobre el terreno. Se elaboró un conjunto de material de consulta y formación. La información recibida indica que los talleres ejercieron una influencia positiva en las capacidades del personal, que también se pone de manifiesto en la mejora de la calidad y la amplitud de la formulación de los resultados en el documento 33 C/5;
- ii) se mejoraron constantemente los resultados esperados y los indicadores de resultados de los planes de trabajo del documento 32 C/5;
- iii) se impartió formación al personal del Centro del Patrimonio Mundial sobre la integración de la RBM, especialmente para las actividades extrapresupuestarias (Fundación pro Naciones Unidas);
- iv) se obtuvo apoyo extrapresupuestario para programas de formación (Canadá).

Perfeccionamiento y consolidación del sistema SISTER, su infraestructura y su alcance/Mejora de las capacidades de SISTER en materia de seguimiento del programa

325. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se puso en marcha el proyecto de reformulación funcional y técnica del sistema SISTER, junto con ADM/DIT. Se revisaron todos los procesos pertinentes y se estudiaron los aspectos técnicos, como los enlaces con las aplicaciones correspondientes (bases de datos de ERC, HRM, y nuevo sistema de LDS de ADM/DIT), la seguridad de acceso, la gestión de las discrepancias entre FABS y SISTER y el acceso a la nueva aplicación por todos los usuarios, comprendidas las oficinas fuera de la Sede. Se prevé que la nueva versión de SISTER entre en funcionamiento al principio del periodo correspondiente al documento 33 C/5;
- ii) se han analizado y resuelto paulatinamente los problemas relativos a las interfaces entre FABS y SISTER, en particular las que se utilizan para integrar los proyectos extrapresupuestarios.

Ampliación de la formación en el uso de SISTER en la Sede y fuera de ella

326. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

se ha ampliado la formación en SISTER a las oficinas fuera de la Sede, las oficinas de enlace y los institutos y se ha creado una red de coordinadores en colaboración con HRM, BFC y el equipo de FABS. Se ha impartido capacitación a 40 formadores (dos por oficina) de 21 oficinas fuera de la Sede. Además, se han atendido más de 1.000 peticiones de asistencia o formación.

Promoción de métodos, prácticas e instrumentos de gestión y creación de redes de conocimientos en la Sede y fuera de ella

327. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se impartió formación a unos 50 funcionarios del Cuadro Orgánico, iniciativa de la que se beneficiaron 30 oficinas fuera de la Sede, a fin de crear capacidades para integrar las prioridades de la UNESCO en los mecanismos de programación común para los países de las Naciones Unidas (PRS, ODM, Evaluación Común para los Países/MANUD y equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países) y los planes nacionales de desarrollo basados en los ODM;
- ii) se seleccionó y puso a disposición en línea para todos los usuarios un instrumento de aprendizaje por medios electrónicos (Know How);
- iii) se analizaron nuevos instrumentos de aprendizaje por medios electrónicos, con miras a introducirlos en el futuro.

Ampliación e intensificación del diálogo entre civilizaciones y mayor pertinencia del mismo respecto de los desafíos actuales y las especificidades regionales

328. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se incrementó la intervención de jóvenes y escuelas, así como de científicos y universidades, en actividades de diálogo gracias a la finalización de la primera fase del Concurso Escolar Mondialogo, que tuvo lugar en septiembre de 2004 en Barcelona (España) y contó con la participación de 126 países, y a la concesión del Premio Mondialogo de Ingeniería, en mayo de 2005 en Berlín (Alemania), para jóvenes científicos de 25 países diferentes;

- ii) se promovieron las actividades de diálogo en el plano regional con orientaciones temáticas específicas y la participación de una amplia gama de interesados (“El fomento del dialogo interreligioso e interétnico - un importante factor de estabilidad y progreso en Europa sudoriental”, Tirana (Albania), 9 y 10 de diciembre de 2004; Conferencia regional de Asia y el Pacífico sobre “El diálogo entre culturas y civilizaciones para la paz y el desarrollo sostenible”, Hanoi (Viet Nam), 20-22 de diciembre de 2004; y Conferencia internacional “Nuevas ignorancias, nuevas alfabetizaciones - Aprender a convivir en un mundo globalizado”, organizada en el marco del “Fórum Universal de las Culturas, Barcelona, 2004”);
- iii) se contribuyó al debate temático sobre el diálogo entre civilizaciones celebrado por el Consejo Ejecutivo en sus 170^a y 171^a reuniones (octubre de 2004 y abril de 2005) mediante la preparación de documentos informativos, así como a la conferencia organizada en abril de 2005 en la Sede con su Excelencia el Sr. Seyyed Mohamed Jatami, Presidente de la República Islámica del Irán, y su Excelencia el Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de Argelia, a fin de hacer el balance de las actividades realizadas en el campo del diálogo entre civilizaciones desde 1998;
- iv) se tomaron medidas concretas y prácticas, mediante actividades específicas en materia de educación, cultura y comunicación e información orientadas al diálogo previstas en los planes de trabajo, en “El Compromiso de Rabat”, que fue el fruto de una conferencia organizada en junio de 2005 en Rabat (Marruecos) conjuntamente con la ALECSO, la ISESCO, la OCI, el Centro Danés de Cultura y Desarrollo y la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas.

Coordinación de las actividades de la Organización relativas a la mujer e integración más satisfactoria de ellas en todos los programas de la UNESCO

329. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se tuvo un mejor conocimiento del grado de observancia del Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades de la UNESCO 2002-2007 y se determinaron los puntos fuertes, las lagunas y los problemas realizando análisis documentales de los planes de trabajo del documento 32 C/5 relativos a la integración de la perspectiva de la igualdad entre los géneros y contribuyendo al documento 33 C/5 (Proyecto) con miras a integrar esa perspectiva;
- ii) se intensificó la colaboración entre organismos en el campo de la igualdad entre los géneros por conducto de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros y la Comisión de la Condición de la Mujer con motivo del examen de Beijing +10, el Equipo de Trabajo del GNUD sobre la igualdad entre los géneros y un foro en línea sobre “la educación y formación de las mujeres y las niñas”, copatrocinado por la UNESCO y el UNICEF; se estrecharon los vínculos con el INSTRAW; y se promovió la cooperación interinstitucional por medio del equipo de trabajo sobre el género y los recursos hídricos de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros;
- iii) se aumentó la sensibilización a los aspectos relacionados con la igualdad entre los géneros en las actividades de la UNESCO de lucha contra el VIH/SIDA, en particular mediante la elaboración de una carpeta de promoción sobre el género y el VIH/SIDA;
- iv) se facilitó el conocimiento y la comprensión del concepto de integración de la perspectiva de género entre la plantilla y los representantes de los Estados Miembros organizando reuniones de información y recurriendo a la red de coordinadores en materia de género de las oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales para la UNESCO;

- v) se crearon varias redes nacionales, regionales e internacionales en el ámbito de la ciencia y la tecnología, esto es, la red internacional de mujeres dirigentes de asociaciones nacionales de recursos hídricos, la Red Árabe de Mujeres Científicas y Tecnólogas (ANWES) y la Red Agua; se establecieron tres Cátedras UNESCO en África y América Latina consagradas a la mujer y la ciencia y la mujer y el medio ambiente;
- vi) se intensificó la cooperación con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y se forjaron nuevas alianzas para emprender actividades conjuntas de creación de capacidades con el sector privado a fin de promover las realizaciones culturales y artísticas de las mujeres.

Elaboración de módulos de formación sobre la igualdad entre hombres y mujeres y distribución de los mismos a todas las regiones

330. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se fortalecieron las capacidades de los coordinadores en materia de género para que actúen como “agentes de cambio” en el seno de la Organización mediante un taller de creación de capacidades y la elaboración de un CD-ROM;
- ii) se prepararon seminarios de creación de capacidades y formación sobre la integración de la perspectiva de género destinados a todos los funcionarios del Sector de Educación que trabajan en la Sede y en África;
- iii) se actualizó el sitio web para que sirviera de centro de información en línea en materia de integración de la perspectiva de género (<http://www.unesco.org/women/>);
- iv) se consolidaron las funciones, responsabilidades y capacidades de los coordinadores en materia de género de las Comisiones Nacionales mediante el nuevo “Handbook for Gender Focal Points in National Commissions” [manual destinado a los coordinadores encargados de las cuestiones de género de las Comisiones Nacionales].

Coordinación de las actividades de la Organización relativas a los jóvenes e integración más satisfactoria de ellas en todos los programas de la UNESCO/Elaboración de instrumentos de fortalecimiento de capacidades para trabajar con los jóvenes y difusión de los mismos en todas las regiones

331. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se prestó apoyo a los sectores, las oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales en sus actividades referentes a la elaboración de políticas y programas sobre la juventud, por ejemplo, proporcionando asistencia al Foro de la Juventud “La visión de los jóvenes sobre la vida en una isla” y su seguimiento, preparando publicaciones específicas destinadas a los jóvenes (“All different, all unique. Young people and UNESCO’s Universal Declaration on Cultural Diversity”, “World Heritage, today and tomorrow, with young people” y “Compromiso de la UNESCO con los jóvenes: el Foro de la Juventud”), facilitando la participación de los jóvenes en actos internacionales (cuarta reunión de la COMEST y primera Conferencia General de la WAYS) e iniciando un proyecto piloto conjunto entre la JCI (Cámara Junior Internacional) y las Comisiones Nacionales sobre la autonomía y el espíritu empresarial de los jóvenes;
- ii) se crearon nuevos instrumentos para trabajar con los jóvenes y se difundieron prácticas innovadoras, en particular mediante la organización del Foro de la Juventud “El lenguaje en tanto que violencia, la violencia en tanto que lenguaje”, en el marco del tercer Festival Mundial de la Juventud (Barcelona, 2004); se aumentó la coordinación con las organizaciones no gubernamentales y las redes de jóvenes reactivando el sitio web y los instrumentos de comunicación;

- iii) se impulsaron los preparativos del Foro de la Juventud de la 33ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO celebrando consultas con las Comisiones Nacionales y las organizaciones no gubernamentales de jóvenes acerca de los temas y el formato y participando en las reuniones preparatorias regionales;
- iv) se alentó la formulación de políticas nacionales relativas a los jóvenes publicando directrices en la materia (“Potenciar el papel de la juventud mediante las políticas nacionales: contribución de la UNESCO”), prestando asistencia en la elaboración de una estrategia juvenil para el Caribe apoyada por la CARICOM, cooperando con el Banco Mundial en la evaluación de las organizaciones dedicadas a la juventud de América Latina y proporcionando apoyo técnico a las iniciativas de formulación de políticas;
- v) se intensificó la colaboración con los proyectos relativos a la juventud de los organismos y programas de las Naciones Unidas y se participó en varias reuniones institucionales sobre los jóvenes, así como en el proceso de consultas sobre el “Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes” y el examen decenal por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Apoyo y coordinación de las actividades destinadas a promover una cultura de paz y el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo en la Organización, en el sistema de las Naciones Unidas y en todo el mundo, comprendida la preparación del informe de mitad de periodo del Decenio dirigido a la Asamblea General de las Naciones Unidas (2005)

332. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se cumplió la función de coordinación en todo el sistema de las Naciones Unidas mediante: la preparación del informe de mitad de periodo del Decenio, reuniendo contribuciones de 26 Comisiones Nacionales para la UNESCO, cinco organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, 79 organizaciones no gubernamentales que forman parte de la red de cultura de paz y distintos sectores y oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, que se presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésimo periodo de sesiones; la elaboración del informe sobre las actividades relativas al Decenio llevadas a cabo entre junio de 2003 y junio de 2004 destinado al quincuagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al que realizaron aportaciones los sectores de la UNESCO, el UNIFEM, la Universidad de las Naciones Unidas, la Universidad para la Paz y la Organización Internacional del Trabajo;
- ii) se prosiguió e intensificó la cooperación con distintos agentes no gubernamentales, haciendo hincapié en las actividades resultantes de la acción de la sociedad civil: se actualizó el sitio web de la UNESCO dedicado a la cultura de paz, por tratarse de un instrumento de comunicación esencial que contiene ejemplos de prácticas ejemplares; se difundió un nuevo boletín electrónico a más de 2.000 actores de la cultura de paz; y se presentó la Primera Exposición Internacional de Organizaciones de Paz (junio de 2004);
- iii) con motivo del Día Internacional de la Paz 2004 (21 de septiembre), se organizó la proyección de una película sobre la violencia juvenil, la discriminación y la pobreza para 270 adolescentes del municipio de Créteil, situado en las afueras de París, en cooperación con Cinémas du Palais Armand Badéyan.

Relaciones exteriores y cooperación

Fortalecimiento de la cooperación con los Estados Miembros

333. *Progresos realizados:*

- i) fortalecimiento de las relaciones con los Estados Miembros, en particular con motivo de las visitas oficiales que el Director General efectuó en Europa (Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Dinamarca, España, Federación de Rusia, Grecia, Irlanda, Italia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Moldova, San Marino y Serbia y Montenegro), en los Estados Árabes (Argelia, Jamahiriya Árabe Libia, Marruecos y Túnez), en la Región de Asia y el Pacífico (Afganistán, China, Japón, Kirguistán, Nueva Zelandia, República de Corea, República Islámica del Irán, Samoa, Tailandia y Tonga) y en América Latina y el Caribe (Argentina, Bahamas, Brasil, Dominica, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y Uruguay);
- ii) realización de visitas a la Sede de la Organización por Jefes de Estado o de Gobierno (en orden cronológico): los Presidentes de Georgia y Letonia; el Primer Ministro de Quebec (Canadá); S.A.R. el Príncipe Felipe de Bélgica; el Presidente de la República de Azerbaiyán; el Primer Ministro de Bulgaria; los Presidentes de Albania, Serbia y Montenegro, Nicaragua, Argelia, República Islámica del Irán y Mauritania; S.A.R. el Príncipe Abdalá de Arabia Saudita, y los Presidentes de Lituania y El Salvador.

Establecimiento de un ciclo de reuniones más eficaz para mejorar la contribución a la preparación del documento C/5

334. *Progresos realizados:*

- i) fortalecimiento del método “ascendente” en el proceso de preparación del documento C/5, mediante las consultas por grupos de países establecidas recientemente, en las que participan las Comisiones Nacionales y los directores de las oficinas de la UNESCO antes de la celebración de las consultas regionales;
- ii) asistencia de 188 de las 192 Comisiones Nacionales a las consultas regionales que se celebraron en todas las regiones acerca de la preparación del documento 33 C/5 (Proyecto) y comunicación de los resultados de esas consultas al Consejo Ejecutivo en su 171ª reunión;
- iii) convocatoria de conferencias cuatrienales y estatutarias en América Latina y el Caribe (13ª), Asia y el Pacífico (13ª) y Europa (14ª).

Mejora de la capacidad de las Comisiones Nacionales para contribuir a la concepción, ejecución y evaluación del programa de la UNESCO

335. *Progresos realizados:*

- i) celebración de debates temáticos sobre la lucha contra la esclavitud y su abolición; el pluralismo, el diálogo intercultural y las poblaciones indígenas; las energías renovables; la NEPAD; el VIH/SIDA; la educación para el desarrollo sostenible; la sociedad de la información; la función de las Comisiones Nacionales y sus interlocutores en el fomento del desarrollo sostenible; la estrategia euroárabe y el diálogo entre civilizaciones;
- ii) organización en beneficio de unas 120 Comisiones Nacionales de las siguientes actividades de formación: 11 seminarios de capacitación interregionales, regionales o multipaís en todas las regiones para los nuevos funcionarios; programa de formación e intercambio para el personal de otras Comisiones Nacionales organizado por las

Comisiones Nacionales de Francia, Nueva Zelandia, Dominica y Eslovenia o realizado en sus locales;

- iii) definición más precisa de los procedimientos destinados a garantizar la responsabilidad de las Comisiones Nacionales y todos los demás contratistas en lo que respecta a la ejecución de los proyectos financiados con cargo al Programa Ordinario (Circular Administrativa 221 y contrato revisado de financiación de actividades).

Refuerzo de las capacidades operativas de las Comisiones Nacionales

336. *Progresos realizados:*

- i) preparación de la “Guía práctica de las Comisiones Nacionales para la UNESCO” y las “Directrices para la interfaz y la cooperación entre las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales para la UNESCO” y difusión de las mismas a todas las Comisiones Nacionales y oficinas fuera de la Sede con miras a efectuar una consulta más amplia antes de su publicación;
- ii) publicación en inglés y francés de “Compendium of Good Practices of National Commissions for UNESCO”, “Best Practices in National Commission Action” y “Learning from One Another: Four Pilot Projects”, edición en árabe, español, francés e inglés de “La Arquitectura de las Comisiones Nacionales para la UNESCO” y actualización del “Directorio de Comisiones Nacionales”;
- iii) mejora de la base de datos sobre las 192 Comisiones Nacionales, que puede ser consultada por todos los usuarios en Intranet, y posibilidad de que las Comisiones Nacionales introduzcan por su cuenta sus informaciones y datos;
- iv) actualización del subportal de la UNESCO dedicado a las Comisiones Nacionales y sus interlocutores para integrar todas las actividades actuales y previstas realizadas por esas comisiones o con su colaboración; aumento de las capacidades de comunicación de las Comisiones Nacionales en los países: 70 de las 192 Comisiones Nacionales cuentan actualmente con un sitio web.

Revitalización efectiva y operacional de la red de Centros y Clubs UNESCO/Incremento de la notoriedad de la UNESCO gracias a la interacción entre el movimiento de los Clubs UNESCO y otros interlocutores

337. *Progresos realizados:*

- i) prestación de apoyo a las actividades internacionales y regionales de los Clubs, Centros y Asociaciones UNESCO mediante la organización de los siguientes actos: en Europa, dos reuniones sobre “la diversidad cultural” (Malta) y sobre “la enseñanza de la democracia” (Francia) y la Universidad Internacional de Clubs UNESCO (Belarrús); la 15ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Federación de Asia y el Pacífico de Clubs y Asociaciones UNESCO, la “Universidad de Verano de los Clubs UNESCO Árabes” (Túnez) y la Consulta Colectiva de los Clubs UNESCO de África sobre la participación en el proceso de la EPT;
- ii) fundación de la Federación Árabe de Clubs UNESCO en la Conferencia de Alejandría, celebrada en mayo de 2005.

Mejora de las capacidades de gestión de la FMACU y de su base de recursos

338. *Progresos realizados:*

aprobación del proyecto de constitución y el reglamento revisado de la FMACU en el marco del apoyo prestado al Comité Especial para la Renovación de la FMACU.

Realización efectiva de actividades de intercambio o de información, sensibilización y cooperación en el contexto de la asociación UIP-UNESCO/Elaboración de métodos sistemáticos para promover nuevas asociaciones, en colaboración con las Comisiones Nacionales

339. *Progresos realizados:*

- i) difusión de las actas de la reunión conjunta UNESCO-UIP durante la 110ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (Ciudad de México); realización de un nuevo llamamiento a los parlamentos miembros de la UIP a fin de que designen coordinadores para la UNESCO; y publicación de la versión en español de la guía de prácticas parlamentarias destinadas a las Comisiones Nacionales para la UNESCO;
- ii) participación en el seminario de la UIP (Ginebra) sobre “La libertad de expresión, el parlamento y la promoción de la tolerancia”, dirigido a los presidentes y miembros de las instancias parlamentarias encargadas de los derechos humanos;
- iii) envío de las actas de la reunión conjunta UNESCO-UIP a todas las Comisiones Nacionales para facilitar el establecimiento de relaciones institucionales entre los parlamentos y las Comisiones Nacionales.

Resultado esperado: Mayor sensibilización de los parlamentarios a los programas y prioridades de la UNESCO

340. *Progresos realizados:*

- i) aprobación del proyecto de acuerdo de cooperación entre la UNESCO y la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF) en la 30ª reunión de dicha Asamblea, así como de una resolución relativa a la elaboración por parte de la UNESCO de una convención sobre la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas;
- ii) fortalecimiento de la acción normativa de la UNESCO mediante la participación en la 50ª Conferencia Parlamentaria de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (Toronto), en dos conferencias de la Unión de los Parlamentos Africanos (UPA) y en la primera conferencia interparlamentaria sobre la cultura en América Latina (São Paulo), en la que se aprobó una declaración sobre la cultura en pro del desarrollo y la integración en América Latina;
- iii) prestación de apoyo a un taller de información sobre la promoción de las políticas de educación para todos, al que asistieron parlamentarios de Malí, Burkina Faso, Cabo Verde, Níger, Senegal y Guinea-Bissau en el marco del Foro de Parlamentarios Africanos para la Educación (FAPED);
- iv) inicio de una cooperación tripartita entre la UNESCO, el Parlamento de Georgia y el Senado de Francia para la protección y valorización del patrimonio cultural en la región del Cáucaso;
- v) organización, en cooperación con la Unión Interparlamentaria Árabe, de una Conferencia Interparlamentaria de los Estados Árabes titulada “Los parlamentarios, interlocutores de la UNESCO” (Beirut), con miras a estudiar las posibilidades de cooperación en los ámbitos de la educación, la cultura y las ciencias sociales y humanas;
- vi) apoyo a la creación de una biblioteca en el seno del Instituto de Formación y Estudios Legislativos de la Asamblea Popular Nacional de Argelia en mayo de 2005;
- vii) aprobación por el Parlamento Europeo de resoluciones (febrero de 2004 y abril de 2005) relativas a la preservación y promoción de la diversidad cultural y a la elaboración de una convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas.

Fortalecimiento del compromiso político a favor de las prioridades e iniciativas de la UNESCO en el plano nacional, municipal y local341. *Progresos realizados:*

- i) participación en el Foro Urbano Mundial II organizado por UN-HABITAT (Barcelona), la tercera Conferencia de Alcaldes del Mundo (Moscú) y el congreso fundador de la nueva organización mundial “Ciudades y Gobiernos Locales Unidos” (CGLU), resultante de la fusión de las tres grandes organizaciones existentes: la Unión Internacional de Autoridades Locales (UIAL), la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU) y METRÓPOLIS;
- ii) preparación y aprobación por las instancias respectivas de ambas organizaciones de un acuerdo de cooperación entre la UNESCO y la CGLU e inicio de la cooperación en actividades emblemáticas, como la Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo (SHS) y la Capital Mundial del Libro (CLT).

Fortalecimiento de la influencia de las políticas y estrategias de la UNESCO en los foros de las Naciones Unidas y en el plano interinstitucional, y mejor integración en las actividades del sistema de las Naciones Unidas/Incremento de la notoriedad de la UNESCO en el marco multilateral342. *Progresos realizados:*

- i) participación en todas las reuniones de la JJE, las reuniones del ECOSOC celebradas en 2004 y 2005, el quincuagésimo noveno periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas; las reuniones generales entre la Liga de los Estados Árabes y el sistema de las Naciones Unidas y entre los representantes de las Secretarías del sistema de las Naciones Unidas;
- ii) participación en reuniones de la Organización de la Conferencia Islámica y sus instituciones especializadas y en la reunión de coordinación de organismos especializados organizada por la Organización Mundial del Turismo a fin de establecer un mecanismo de coordinación interinstitucional en el ámbito del turismo;
- iii) celebración de reuniones de funcionarios ejecutivos principales para intensificar la cooperación con el PNUMA, UN-HABITAT, la ONUDI, la OIT y el ONUSIDA;
- iv) contribución a los informes del Secretario General dirigidos a los quincuagésimo noveno y sexagésimo periodos de sesiones de la Asamblea General, así como a los informes destinados a los periodos de sesiones sustantivos del Consejo Económico y Social de 2004 y 2005, comprendidos los informes de las Naciones Unidas, como las ediciones de 2003 y 2004 del *Anuario de las Naciones Unidas*, y coordinación de los preparativos de la reunión del Grupo de Auditores Externos y la Junta de Auditores de las Naciones Unidas (París);
- v) admisión de la UNESCO en calidad de miembro del marco interinstitucional de coordinación sobre alerta temprana y prevención, creado por las Naciones Unidas;
- vi) participación en las reuniones celebradas en Ginebra y contribución a ellas para estrechar los vínculos con los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas y garantizar la participación eficaz de la UNESCO en los esfuerzos que se realizan en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas, entre los que figuran los sexagésimo y sexagésimo primero periodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y los órganos creados en virtud de tratados sobre derechos humanos.

**Fortalecimiento de la cooperación con las organizaciones intergubernamentales/
Participación en reuniones y conferencias de órganos rectores de varias organizaciones
intergubernamentales**

343. *Progresos realizados:*

- i) participación en las siguientes reuniones de organizaciones intergubernamentales: 31ª reunión de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores; Simposio sobre el acceso a la financiación internacional celebrado por la Organización Internacional de la Francofonía (OIF); cuarta reunión de la Conferencia Islámica de Ministros de Cultura; y segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77;
- ii) intensificación de la cooperación entre la UNESCO y la ISESCO gracias a la firma de un nuevo Programa de Cooperación para 2004-2005;
- iii) incremento de la cooperación con las siguientes organizaciones intergubernamentales mediante la celebración de reuniones con sus secretarios generales: la Organización de la Conferencia Islámica y la Secretaría de los Países del Commonwealth, en relación con asuntos como la educación, la tecnología de la información, la brecha digital, los sistemas de alerta temprana contra los tsunamis, la cultura de paz y las poblaciones indígenas; y la Oficina Internacional de Exposiciones (BIE), sobre el tema de la regulación de la frecuencia de las exposiciones internacionales universales no comerciales;
- iv) participación más satisfactoria del Grupo de los 77 y de la Organización Internacional de la Francofonía en las actividades de la UNESCO gracias a la organización eficaz del Día de la Francofonía y el 40º aniversario del Grupo de los 77;
- v) fortalecimiento de la cooperación con el Centro de Investigación sobre Historia, Arte y Cultura Islámicos (IRCICA), un órgano subsidiario de la Organización de la Conferencia Islámica, mediante la finalización de un nuevo memorando de entendimiento.

**Mejora de las modalidades de cooperación con las organizaciones no gubernamentales,
las fundaciones y otras instituciones similares**

344. *Progresos realizados:*

- i) mejora de las modalidades de cooperación con las organizaciones no gubernamentales, en particular gracias a la designación de coordinadores en los sectores del programa, al aumento de las capacidades del Comité de Enlace y a la instauración de una colaboración constante entre las organizaciones no gubernamentales nacionales y las Comisiones Nacionales;
- ii) reanudación por el Consejo Ejecutivo de las relaciones estatutarias con diez fundaciones y 24 organizaciones no gubernamentales; reclasificación de una ONG en la categoría de organizaciones que mantienen relaciones formales de consulta y admisión de otras cinco en la categoría de las que mantienen relaciones operativas;
- iii) mayor participación de las organizaciones no gubernamentales en las reuniones organizadas por la UNESCO (diversidad cultural, bioética, etc.).

Fortalecimiento de las capacidades del Comité de Enlace ONG-UNESCO

345. *Progresos realizados:*

- i) contribución al Día Internacional de las ONG sobre los temas “Cultura de paz” y “Poner fin a la exclusión debida al VIH/SIDA”;
- ii) participación en las reuniones trimestrales del Comité de Enlace ONG-UNESCO y en las reuniones programáticas organizadas por dicho Comité; conclusión de un contrato de financiación de actividades para el período 2004-2005;

- iii) organización de varias reuniones de trabajo entre la Presidenta y otros miembros de ese Comité y los coordinadores encargados de las ONG de los sectores del programa y otros servicios interesados;
- iv) celebración de distintas reuniones dedicadas a la preparación de la 33ª reunión de la Conferencia General y de la Conferencia Internacional de las ONG (14-16 de diciembre de 2005).

Incremento continuo de las contribuciones extrapresupuestarias puestas a disposición de la UNESCO/Mayor diversificación de las fuentes de financiación/Financiación de los programas con recursos extrapresupuestarios, de conformidad con los documentos 31 C/4 y 32 C/5

346. *Progresos realizados:*

- i) celebración de consultas periódicas con las fuentes de financiación para determinar los ámbitos de interés mutuo;
- ii) prestación de un firme apoyo gubernamental bilateral en favor de la Educación y África, y creación de un sistema de alerta temprana en el Océano Índico en el marco de las medidas adoptadas por la UNESCO en respuesta al tsunami que afectó a los países del Océano Índico;
- iii) aumento de la colaboración con las fuentes de financiación del sector privado, en particular con la Fundación de Qatar para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo Comunitario en pro del fomento de la enseñanza superior en Iraq;
- iv) intensificación de la colaboración con la Comisión Europea, orientada principalmente a las actividades de educación, en beneficio de los países que se encuentran en situaciones de posguerra;
- v) mayor participación en los mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en los planos normativo y operativo, en particular en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) o en las actividades de planificación y coordinación en los países.

Fortalecimiento de las capacidades del personal de la UNESCO y de las Comisiones Nacionales interesadas en materia de preparación y administración de proyectos y de movilización de recursos mediante la formación y la armonización de las directrices

347. *Progresos realizados:*

- i) examen de las actividades de formación a fin de velar por la coherencia con una serie de acontecimientos recientes, especialmente las conclusiones del Equipo de Trabajo sobre Descentralización, la actualización del cuadro interno de delegación de atribuciones, la remodelación de SISTER y la aplicación de las recomendaciones de la Auditora Externa anteriormente mencionadas;
- ii) preparación y amplia difusión de una “Guía de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO” completa.

[Decisión 97 EX/7.2 y Decisión 167 EX/8.1] – Contribución de la UNESCO a las políticas y actividades operacionales de cooperación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas

I. Antecedentes

348. La revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, llevada a cabo durante 2004, culminó con la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Resolución 59/250. En esa

resolución se presenta un marco general con principios rectores destinados a orientar en el plano nacional el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas y sus actividades de cooperación para el desarrollo y a aumentar la eficacia del apoyo que el sistema presta a los países en desarrollo en sus iniciativas de desarrollo. Se hace especial hincapié en la necesidad de que los organismos de las Naciones Unidas incrementen la coherencia y eficacia de sus actividades en el ámbito nacional, de las que son plenamente “responsables” los países beneficiarios; en la consiguiente necesidad de fortalecer el Sistema de Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas; y en la necesidad de obtener una financiación mayor, más estable y previsible para las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. En el párrafo 100 de la resolución se invita a los órganos rectores de los organismos del sistema de las Naciones Unidas a adoptar medidas adecuadas para la aplicación de la misma.

349. El seguimiento periódico de la aplicación de la Resolución 59/250 corre a cargo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), que celebra consultas sistemáticas con los organismos de las Naciones Unidas a fin de preparar sus informes dirigidos a la Asamblea General.

II. Debates del ECOSOC acerca de las actividades operacionales

350. El segmento operacional del ECOSOC se reunió del 8 al 12 de julio de 2005 en Nueva York. El segmento se dividió en cuatro grupos principales, que se ocuparon respectivamente de la reforma de la “arquitectura” de la presencia de los organismos de las Naciones Unidas en los países; las modalidades de financiación innovadoras para las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas; el diálogo tradicional entre los Estados Miembros y los jefes ejecutivos de los cuatro principales fondos y programas de las Naciones Unidas (PNUD, UNICEF, FNUAP y Programa Mundial de Alimentos); y por último, el seguimiento de la aplicación de la Resolución 59/250, relativa a la revisión trienal amplia de la política, mencionada anteriormente. El Consejo tuvo ante sí dos importantes informes del Secretario General sobre el proceso de gestión para la aplicación de la resolución relativa a la revisión trienal amplia de la política y las modalidades de financiación del sistema de las Naciones Unidas. La UNESCO ha aportado contribuciones a ambos informes. Las principales observaciones y conclusiones derivadas de los debates que celebró el segmento operacional del ECOSOC pueden resumirse del siguiente modo:

- Se decidió de común acuerdo que en 2005 los esfuerzos se concentrarían en el examen de los progresos realizados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), que tendría lugar en la reunión en la cumbre de las Naciones Unidas prevista para mediados de septiembre de 2005.
- Si bien la mayoría de los oradores confirmó que el punto fuerte del sistema de las Naciones Unidas radicaba en su gran capacidad de congregar a todos los interlocutores del desarrollo, también se reconoció que estaba aumentando la competencia con los organismos gubernamentales bilaterales de desarrollo, los bancos multilaterales de desarrollo y las organizaciones no gubernamentales.
- En el contexto anterior, se observó que los organismos del sistema de las Naciones Unidas dedicados a la cooperación para el desarrollo deberían redoblar sus esfuerzos para mejorar la coherencia y eficacia en el plano nacional.
- En cuanto a la financiación, se señaló que las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas seguían recibiendo una parte relativamente reducida de los fondos generales de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) y que

probablemente el grueso del aumento previsto de la AOD, procedente principalmente de los miembros de la Unión Europea y los países del G-8, se destinaría a programas de cooperación bilateral o se encauzaría hacia los bancos multilaterales de desarrollo. Por consiguiente, el sistema de las Naciones Unidas se enfrentaba al problema creciente de mantener, amén de incrementar, su contribución a los recursos de la AOD y debía adoptar medidas para mejorar su competitividad y buscar modalidades de financiación innovadoras. En su periodo de sesiones de 2006, el ECOSOC dedicará especial atención a la financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas.

- Además de recalcar, como en el pasado, la necesidad de mejorar la programación conjunta en los países (mediante instrumentos como las evaluaciones comunes para los países, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y la armonización más estrecha con las principales estrategias de lucha contra la pobreza formuladas por las instituciones de Bretton Woods) y, en particular, de lograr una mayor responsabilización por parte de los países beneficiarios respectivos, en los debates del ECOSOC se pusieron de relieve las enormes ventajas que podrían derivarse del incremento de la cooperación Sur-Sur. Se hizo alusión en varias ocasiones a la amplia declaración adoptada en la Cumbre del Grupo de los 77, celebrada en Doha en junio de 2005, y se pidió que se utilizaran de modo más coherente los recursos humanos y técnicos de los países en desarrollo en la cooperación internacional para el desarrollo y que se aumentara la financiación destinada a esa cooperación “triangular”.

351. A pesar de que en el momento en que se finalizó el presente documento todavía se estaba debatiendo la resolución que debía aprobar el segmento operacional del ECOSOC, es probable que en ella se recojan la mayoría de los asuntos mencionados. Asimismo, cabe señalar que el 29 de junio de 2005 el ECOSOC, en el marco de su segmento de alto nivel, organizó una serie de mesas redondas, entre ellas, una sobre la educación y la alfabetización dirigida por la UNESCO.

III. Contribuciones generales de la UNESCO a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas

352. La UNESCO ha proseguido su cooperación en el marco del **Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM)**, participando activamente en los tres grupos de trabajo principales sobre programa, gestión y apoyo, respectivamente. Se ha procurado especialmente continuar los debates sobre el fortalecimiento del **Sistema de Coordinadores Residentes**, que constituye un elemento esencial de la presencia del sistema en los países. Si bien la UNESCO reconoce que deberá lograrse una mayor coherencia y eficacia a este respecto para que el sistema de las Naciones Unidas siga desempeñando su función de actor principal en el plano nacional, también es importante conservar los mandatos y la especificidad de los organismos especializados. Por ello, la UNESCO ha tomado la iniciativa de celebrar consultas periódicas entre los jefes ejecutivos de los cinco organismos especializados principales (FAO, OIT, UNESCO, ONUDI y OMS) a lo largo de todo el año y antes de que los directivos se reúnan en la JJE.

353. La UNESCO también participó activamente, en el marco de la delegación del GNUM, en la reunión de alto nivel que se celebró en febrero de 2005 en París sobre la **simplificación y armonización de los procedimientos de ayuda**, y en las actividades del sistema de las Naciones Unidas destinadas a dar seguimiento a la declaración aprobada en la reunión.

354. Al efectuar la programación general de los recursos de su Programa Ordinario y movilizar recursos extrapresupuestarios, la UNESCO presta una atención cada vez mayor a la programación común para los países. Debido a la escasez de recursos, hasta ahora, la UNESCO ha participado en un número reducido de **actividades relacionadas con la Evaluación Común para los Países/MANUD**. La Organización está examinando maneras de garantizar que las oficinas fuera de la Sede contribuyan con mayor regularidad a esos instrumentos del sistema en su conjunto. Además, la UNESCO ha introducido un programa de formación para los funcionarios del programa, especialmente los que trabajan sobre el terreno, que posibilitaría una participación más activa y decisiva en esas actividades. El primer curso de formación tuvo lugar en mayo de 2005 en la Sede y se organizarán otros similares en el plano regional y por grupos de países (véase asimismo el párrafo de la parte correspondiente a la Oficina de Planificación Estratégica).
355. Como se ha dicho, la UNESCO ha asumido una función rectora en las consultas interinstitucionales constantes acerca de las políticas y procedimientos del sistema de las Naciones Unidas relativos a la financiación de los **gastos de apoyo al programa** correspondientes a las actividades extrapresupuestarias. En el párrafo ... de la parte referente a la Oficina del Presupuesto se facilita información más detallada al respecto.

IV. Cooperación bilateral de la UNESCO con los organismos de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas

356. La UNESCO prosigue sus relaciones bilaterales habituales con otros organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de la cooperación para el desarrollo. En particular, la UNESCO sigue colaborando activamente con el **Fondo Fiduciario para el Iraq creado por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD)**. Hasta la fecha, la UNESCO ha obtenido financiación para ocho proyectos en los campos de la educación, la gestión de los recursos hídricos y el patrimonio cultural por un importe total de 16 millones de dólares estadounidenses. También se ha proseguido la cooperación con la **Fundación pro Naciones Unidas (FNU)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP)**, la cual registró progresos significativos durante el periodo objeto de estudio. Durante los últimos cinco años, aumentó el volumen y la intensidad de la cooperación entre la UNESCO y la FNU y el UNFIP, que se orientó claramente hacia la biodiversidad y ascendió a cerca de 30 millones de dólares para los proyectos en curso de ejecución.
357. Durante el pasado año, también se incrementó el volumen y la intensidad de la cooperación con el **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)**, gracias a la concertación de un importante programa de creación de capacidades para la gestión de reservas de biosfera en África occidental (6.584.000 dólares). Además de ese programa de gran envergadura, la UNESCO y el PNUMA están colaborando estrechamente en un proyecto para prestar ayuda tras los tsunamis. En este contexto, cabe señalar igualmente que la cooperación con la **Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) tras la catástrofe provocada por el tsunami** se ha intensificado considerablemente. Se firmó un acuerdo con la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (EIRD), que condujo al desembolso de 1 millón de dólares para establecer un sistema de alerta temprana contra los tsunamis. La UNESCO también sigue manteniendo excelentes relaciones de trabajo con el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana financiado por el Japón, bajo la coordinación general de la OCHA.
358. En su calidad de codirectores y asociados del **Grupo de Elaboración de Programas para los programas relativos al medio ambiente y la biodiversidad** financiados por la FNU y el UNFIP, la UNESCO y el PNUMA han colaborado activamente durante los últimos cinco

años en la formulación y puesta en práctica de ese tipo de programas. Concretamente, los dos organismos están ejecutando de modo conjunto el proyecto sobre conservación de la biodiversidad y turismo sostenible en los sitios del Patrimonio Mundial. El 18 de marzo de 2005, la UNESCO y **UN-HABITAT** firmaron un nuevo Memorando de Entendimiento, que probablemente contribuirá a intensificar la cooperación de ambos organismos en el campo del desarrollo humano. La UNESCO y UN-HABITAT se comprometieron a cooperar más estrechamente en ámbitos como la educación y la formación y la creación de capacidades; el entorno natural, social y cultural; la investigación y las políticas sobre la urbanización y las ciudades; y la cultura urbana y las ciudades del Patrimonio Mundial. La UNESCO y la **ONUDI** están examinando actualmente el Memorando de Entendimiento que firmaron en 1994 con miras a reformular mejor las esferas prioritarias de cooperación.

359. A fin de abordar el problema de la educación preventiva contra el VIH/SIDA con renovado compromiso, la UNESCO, junto con otros organismos copatrocinadores del **ONUSIDA**, ha encabezado la puesta en marcha de “EDUSIDA-Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación” ampliando la educación preventiva. Los 10 interlocutores del ONUSIDA se han comprometido a aplicar un marco de educación preventiva elaborado en común. En enero de 2005, la UNESCO albergó en París la Consulta de Copatrocinadores sobre EDUSIDA, que congregó a representantes de todos los organismos copatrocinadores del ONUSIDA. Se reconoció que, además de la sensibilización en el plano mundial, otro de los grandes desafíos consistía en garantizar que esa iniciativa serviría de plataforma para llevar a feliz término actividades bien concentradas y con objetivos específicos en los países. La UNESCO puso de manifiesto su compromiso situando a la Iniciativa Mundial entre sus prioridades principales para que se le asigne un mayor volumen de recursos en el proyecto de documento 33 C/5 revisado.
360. Durante los últimos años, los principales fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas (**PNUD, FNUAP, UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos**) han aportado una menor financiación a la UNESCO. Pese a ello, la Organización mantiene excelentes relaciones de trabajo con esos organismos en las actividades de promoción y programáticas.

Programa de Becas

Fortalecimiento de las capacidades nacionales en ámbitos prioritarios del programa de la UNESCO/Mejor capacitación de los becarios mediante el aprovechamiento compartido de conocimientos y una preparación más adecuada

361. *Progresos realizados:*
- i) durante el periodo examinado se concedió, en relación con ámbitos prioritarios de los programas de la UNESCO, un total de 305 becas (94 para África, 53 para los Estados árabes, 61 para Asia y el Pacífico, 45 para Europa, y 52 América Latina y el Caribe) a beneficiarios que habían recibido el debido aval de sus respectivas Comisiones Nacionales (un 59% eran mujeres y un 41% hombres). La cuantía total de las 305 becas, tanto las correspondientes al Programa Ordinario como las relacionadas con los proyectos extrapresupuestarios (incluidas las contribuciones en especie, en el marco del Programa de Becas Copatrocinadas) se estimó en 4.081.219 dólares estadounidenses (1.060.940 de fondos del Programa Ordinario, 982.779 de los fondos fiduciarios y 2.073.500 de contribuciones en especie);
 - ii) el 49% de las becas se destinó a la creación de capacidades en el campo de las ciencias naturales (en particular, ciencias biológicas, biotecnologías, tecnologías para el desarrollo sostenible y ordenación del medio ambiente, prestándose además una especial atención a los recursos hídricos y sus ecosistemas). El programa de becas

- destinadas a jóvenes investigadoras en ciencias de la vida copatrocinado por la UNESCO y L'ORÉAL, el Programa UNESCO-Keizo Obuchi de becas de investigación financiado por el Japón, el programa de becas copatrocinado por la UNESCO e Israel (MASHAV) y el programa copatrocinado por la UNESCO y la República Checa contribuyeron al fortalecimiento de capacidades en diversos ámbitos;
- iii) el 51% restante de las becas correspondió a los siguientes grandes programas: 17% al de Ciencias Sociales y Humanas (ética de la ciencia y la tecnología), 14% al de Cultura (protección de la diversidad cultural), 12% al de Educación (políticas, planificación y administración de los sistemas educativos) y 8% al de Comunicación e Información (formación de especialistas para utilizar las TIC y contribuir a la información para todos);
 - iv) se actualizó el nuevo programa de becas de la UNESCO en el que figuran todos los datos pertinentes sobre las posibilidades de obtenerlas, así como las novedades más recientes al respecto. Se puede consultar en la siguiente página web: (<http://www.unesco.org/fellowships>); y
 - v) se distribuyó el “Anuario de becarios de la UNESCO: 2002-2003” a todas las Comisiones Nacionales y Delegaciones Permanentes.

Aumento de la oferta de becas mediante el establecimiento de nuevos vínculos de colaboración con los Estados Miembros, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales

362. *Progresos realizados:* Se prepararon, negociaron y ultimaron tres nuevos proyectos administrados con cargo al Programa Ordinario y al Fondo Fiduciario del Japón, en apoyo al Programa de Becas Copatrocinadas de la UNESCO. Esos proyectos comprenden:
- i) las becas copatrocinadas por la UNESCO e Italia, concedidas a 14 mujeres iraquíes a partir de 2004 para que estudien en Italia y obtengan títulos universitarios;
 - ii) las becas de la UNESCO, la Fundación Suzanne Mubarak y la Asociación Japón-Egipto para propiciar la autonomía de investigadoras especializadas en estudios sobre la paz y la igualdad. Estas becas, financiadas por el Japón, se otorgan anualmente a 10 mujeres de los países en desarrollo;
 - iii) las 16 becas copatrocinadas por Cuba y la UNESCO para que nacionales de los Estados Miembros de la UNESCO de la Región África cursen estudios superiores de primer ciclo en Cuba.

Programa de Participación

363. En el documento 172 EX/39 figura un informe por separado, dedicado a la ejecución del Programa de Participación y la ayuda en casos de emergencia.

Gestión de Recursos Humanos

364. En el primer semestre de 2005, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) prosiguió y ultimó la elaboración de un marco para políticas. También se elaboró una estrategia de dotación del personal a plazo medio y largo, que fue aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 171ª reunión. Los principales objetivos de esta estrategia de dotación de personal apuntan a que la UNESCO:
- i) pueda satisfacer las necesidades actuales y futuras de los Estados Miembros en el marco de la aplicación de los documentos C/4 y C/5, basándose en su estrategia de descentralización;
 - ii) concentre sus recursos humanos en los programas relacionados con las prioridades principales;

- iii) disponga en el lugar y momento oportunos de personal adecuado y dotado con competencias pertinentes.

Finalización y aplicación del nuevo marco para la política de recursos humanos

365. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se aplicaron diez nuevas políticas, comprendidas las relacionadas con la evaluación de los resultados y los medios de contrarrestar el acoso;
- ii) se contrató a diez jóvenes profesionales en 2005, de los cuales 9 eran mujeres, seis de esos profesionales son nacionales de Estados Miembros insuficientemente representados y cuatro de Estados Miembros no representados;
- iii) en este mismo periodo se siguieron adoptando medidas en previsión de la mejora de la distribución geográfica (documento 170 EX/23). Se efectuaron dos misiones relacionadas con la contratación de personal y se organizó un taller regional sobre este tema con tres Estados Miembros insuficientemente representados de la región de Asia y el Pacífico. Se efectuaron amplias consultas con las Delegaciones Permanentes y las Comisiones Nacionales de los países insuficientemente representados o no representados;
- iv) se completó la revisión del Estatuto y Reglamento del Personal, introduciendo las modificaciones efectuadas desde el año 2000 a raíz de la puesta en marcha de la nueva política de recursos humanos.

Realización de un estudio exhaustivo intersectorial de las responsabilidades y secuencias de tareas en los procedimientos de gestión de recursos humanos, antes de la elaboración y aplicación de nuevos sistemas en este ámbito de gestión

366. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se revisó la totalidad de los principales procedimientos administrativos y se elaboraron nuevos formularios –por ejemplo, los de movimiento de personal y contratación en línea– con miras a preparar la introducción en la Organización de un nuevo sistema de gestión de recursos humanos, a condición de que se disponga de fondos suplementarios. Los preparativos comprenderán tres etapas:
 - Etapa I: Estudio de viabilidad y selección del sistema informático (tareas ultimadas en 2005)
 - Etapa II: Concepción y aplicación del sistema informático (2006-2007)
 - Etapa III: Programa de formación para los futuros usuarios del sistema (2007)
- ii) HRM, en cooperación con DIT, ha emprendido un estudio de viabilidad del que forma parte un examen de la secuencia de tareas en los procedimientos y responsabilidades relativos a los recursos humanos. Se han analizado todos los procesos e imperativos internos en materia de recursos humanos y se han documentado las mejoras deseadas, especialmente en lo que respecta a la contratación, la clasificación y la paga. Los procedimientos han sido avalados a finales de mayo de 2005 por un comité de validación integrado por representantes de los servicios interesados;
- iii) se organizó una licitación pública para determinar qué plataforma de programas informáticos se adapta mejor a las necesidades de la UNESCO. La plataforma ha de ir acompañada por un proyecto de aplicación por etapas, es decir, módulo por módulo, empezando por la paga. Está previsto que el estudio de esta cuestión esté ultimado para septiembre de 2005.

Establecimiento de mecanismos de supervisión adecuados en el contexto de la delegación de autoridad y la rendición de cuentas

367. *Resultado obtenido:*

Se elaboró un cuadro actualizado de delegación de autoridad y rendición de cuentas para la Sede y las oficinas fuera de ésta. Ese cuadro se publicará en breve.

Mejora y aplicación de los programas de aprendizaje y perfeccionamiento en 2004-2005

En 2004-2005, el Marco de Aprendizaje y Perfeccionamiento se ha centrado en tres objetivos principales:

- Fortalecimiento de conocimientos y competencias
- Fortalecimiento de la cultura de gestión y rendición de cuentas
- Fortalecimiento de la eficacia de los procedimientos administrativos

368. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) *Fortalecimiento de conocimientos y competencias* – Más de 50 miembros del personal recibieron una formación interna sobre el CCA/MANUD y a otros 80 se les impartió una formación interna sobre la integración del enfoque basado en los derechos humanos;
- ii) seiscientos miembros del personal participaron en los cursos de idiomas organizados por la UNESCO en las seis lenguas oficiales. Se registró un aumento de la participación en los cursos de francés, a los que acudieron además 22 altos funcionarios recién contratados. Para satisfacer la creciente demanda del personal de las oficinas fuera de la Sede en este ámbito, HRM envió también 775 CD-ROM de enseñanza de idiomas a dichas oficinas;
- iii) seiscientos miembros del personal asistieron a cursos de formación en informática organizados por la UNESCO y unos 300 recibieron formación para la concepción y administración de sitios web. DIT/MIS organizó una formación destinada a las oficinas fuera de la Sede para el manejo del sistema SISTER, que vino a añadirse a la formación impartida para la utilización del sistema FABS;
- iv) HRM abrió un nuevo centro multimedia en febrero de 2005 para que sirva de soporte a sus programas de formación, en particular los cursos de idiomas e informática, y con miras a estimular a un mayor número del personal a practicar el autoaprendizaje;
- v) *Fortalecimiento de la cultura de gestión y rendición de cuentas* – HRM organizó la primera reunión mundial de administradores de alto nivel para unos 130 directivos de la Sede, las oficinas fuera de ésta y los institutos especializados. El objeto de esa reunión era llegar a un entendimiento común sobre el futuro perfil de la UNESCO y el proceso de reformas;
- vi) cincuenta altos funcionarios (P5 y de rango más alto) asistieron al Programa de Liderazgo y Gestión del Cambio (LCMP). En total, más de 200 administradores se beneficiaron de este programa, que se ha concebido para ayudarles a adquirir una serie de capacidades fundamentales en materia de gestión;
- vii) en junio, 164 miembros del personal participaron en la formación relativa a la gestión basada en los resultados y más de 60 asistieron a cursillos sobre evaluación preparados en la Organización;
- viii) HRM, en estrecha cooperación con BFC, organizó talleres relativos a la creación de equipos en seis oficinas fuera de la Sede. Se ha preparado en la Organización un programa de desarrollo de las oficinas fuera de la Sede y se ha probado en dos oficinas multipaíses;

- ix) *Fortalecimiento de la eficacia de los procedimientos administrativos* – Se dio prioridad al reforzamiento de las capacidades financieras y administrativas de las oficinas fuera de la Sede;
- x) para mejorar la eficiencia de la formación, el programa destinado a los oficiales administrativos (AO) fue objeto de una nueva concepción, que se efectuó en colaboración con los servicios centrales y la BFC. Además, se organizaron dos reuniones de trabajo en los meses de junio y julio de 2005 para más de 50 oficiales administrativos de las oficinas fuera de la Sede. Se ha elaborado también un esquema de formación experimental y se han preparado misiones de acompañamiento para los oficiales administrativos de las oficinas fuera de la Sede;
- xi) más de 40 miembros del personal han participado en los nuevos programas de iniciación. HRM preparó un CD-ROM titulado “Welcome to UNESCO” [Bienvenidos a la UNESCO] que se entrega a todos los miembros del personal recién contratados, tanto en la Sede como en las oficinas fuera de ella. HRM organizó también varias reuniones de información para 61 nuevos miembros del personal de las oficinas fuera de la Sede;
- xii) la Comisión sobre Formación y Perfeccionamiento, creada en 2004, se reunió en tres ocasiones en 2005 para supervisar la realización efectiva de las actividades de formación previstas;
- xiii) se ultimó la designación de los puntos de enlace de la Organización para el aprendizaje. Estos puntos de enlace desempeñan un papel fundamental para lograr que las medidas relativas a la formación y el perfeccionamiento profesionales satisfagan las necesidades concretas y se apliquen eficazmente.

Revisión y consolidación de la gestión y viabilidad financiera a largo plazo de la Caja de Seguros Médicos (CSM)

369. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) se realizaron estudios bastante vastos en 2004, entre los que figuraban una auditoría del funcionamiento y las finanzas de la Organización efectuada por la Auditora Externa y un informe del Director General a este respecto. Ambos documentos se presentaron al Consejo Ejecutivo, en su 171ª reunión. Se formularon también algunas recomendaciones y propuestas que el Consejo de Administración de la CSM está examinando actualmente;
- ii) teniendo en cuenta los resultados obtenidos al final del proyecto experimental de cinco meses de duración relativo a la subcontratación de la gestión de las peticiones de reembolso presentadas por los asegurados, se decidió lo siguiente: a) prorrogar el proyecto experimental hasta el 31 de diciembre de 2005; b) adoptar la subcontratación de la gestión de las peticiones de reembolso dirigidas a la CSM como solución a largo plazo y hacerla extensiva a todos los asegurados;
- iii) se encargó a los servicios pertinentes de la Secretaría que anunciaran una licitación pública internacional, de conformidad con las reglas y procedimientos vigentes en la Organización. El contratista externo que presente la mejor propuesta será escogido para que empiece a ejecutar su contrato el 1º de enero de 2006.

Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación

Ejecución del Programa y Presupuesto bienal (documento 32 C/5 Aprobado)

370. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) en coordinación con BSP, BB ha analizado los planes de trabajo de los sectores del programa, que constituyen la base de las asignaciones presupuestarias y de la supervisión posterior de los gastos;

- ii) se prepararon y presentaron al Consejo Ejecutivo para que los examinara informes semestrales. En la Parte II de este documento 172 EX/4 figura información más reciente y detallada sobre cuestiones presupuestarias, entre ellas un gestionigrama de la ejecución del programa en 2004-2005;
- iii) se efectuó una supervisión sistemática y se presentaron informes periódicos al Comité de Presupuesto y de Finanzas, integrado por altos funcionarios y presidido por el Director General Adjunto;
- iv) se participó en todos los equipos de trabajo internos y en todas las reuniones que tenían repercusiones presupuestarias.

Preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto bienal para 2006-2007 (documento 33 C/5)

371. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) BB ha consagrado grandes esfuerzos a la preparación del nuevo Programa y Presupuesto para 2006-2007, labor desarrollada a partir de las propuestas iniciales formuladas por el Director General en la 170ª reunión del Consejo Ejecutivo y que ha concluido con la publicación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2006-2007, seguido del proyecto de documento 33 C/5 que fue examinado en la 171ª reunión del Consejo Ejecutivo;
- ii) sobre la base de los debates celebrados en la 171ª reunión del Consejo Ejecutivo, BB, BSP y los sectores del programa han preparado una propuesta de presupuesto revisada, el proyecto de documento 33 C/5 Rev., que se someterá al examen del Consejo en su 172ª reunión.

Mejora de la administración y la gestión del presupuesto, en particular mediante la utilización de nuevos sistemas de información

372. *Resultado obtenido:*

gracias a su participación en grupos de gestión y equipos de trabajo internos de alto nivel (por ejemplo, sobre la descentralización, el examen de SISTER, el examen del sistema de datos sobre recursos humanos), BB ha hecho aportaciones a distintos aspectos del proceso de reforma en curso, poniendo el acento en las cuestiones atinentes a la gestión financiera.

Gestión holística de los programas mediante la integración de todos los recursos del Programa Ordinario y extrapresupuestarios

373. *Resultado obtenido:*

la Oficina prosiguió su labor sobre la presentación integrada de los recursos del Programa Ordinario y extrapresupuestarios (por ejemplo, el gestionigrama de publicación semestral), comprendidas las actividades de los institutos de categoría 1. A partir de 2005, BB facilita a los sectores del programa, y espera proporcionar en breve a las oficinas fuera de la Sede, resúmenes periódicos de las asignaciones y gastos presupuestarios para que los administradores del programa puedan supervisar mejor los aspectos financieros de sus actividades.

Estudios sobre los gastos de apoyo correspondientes a proyectos extrapresupuestarios

374. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) bajo los auspicios de la Red de Presupuesto y Finanzas del HLCM-JJE, la Oficina del Presupuesto de la UNESCO ha dirigido el Grupo de Trabajo sobre Recuperación de

Gastos de Apoyo correspondientes a Actividades Extrapresupuestarias, de conformidad con las recomendaciones formuladas por la Dependencia Común de Inspección en 2002. Durante tres reuniones celebradas en diciembre de 2003, marzo de 2004 y julio de 2005, tuvieron lugar amplios debates;

- ii) pese a que, probablemente, las diferencias intrínsecas entre las distintas organizaciones de las Naciones Unidas impedirán la adopción de un sistema totalmente unificado, las deliberaciones han permitido llegar a un acuerdo sobre varios principios y definiciones, que conducirán a un sistema más armonizado de gastos de apoyo. Entre otros principios, se acordó que las políticas sobre recuperación de los costos deberían abarcar tanto los gastos de apoyo al programa como los costos directos y que sólo se podrían establecer comparaciones entre las organizaciones sobre la base de ese panorama completo. Se recalcó que ambos tipos de costos debían recuperarse de un modo u otro, ya fuera como porcentaje o como elemento de los costos directos de los proyectos;
- iii) el objetivo interno de la UNESCO consiste en presentar recomendaciones prácticas sobre la recuperación de los gastos de apoyo al programa y los gastos directos a finales de 2005. Sobre la base de los resultados del estudio relativo a la evaluación de los costos que se ha llevado a cabo y de conformidad con los principios definidos por el Grupo de Trabajo de la Red de Presupuesto y Finanzas, en otoño de 2005 se formularán recomendaciones acerca de las políticas en materia de recuperación de gastos de apoyo.

Administración, mantenimiento y renovación de los locales de la Sede

Aplicación y actualización de las políticas y procedimientos administrativos de la Organización/Observancia de los reglamentos administrativos vigentes

375. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) realización de un examen global y una actualización de los procedimientos administrativos de la Organización con vistas a:
- ii) armonizar el contenido del Manual Administrativo con las decisiones pertinentes de los órganos rectores y la práctica efectiva (As-Is); y
- iii) actualizar las políticas, procedimientos y procesos a fin de racionalizar las funciones administrativas y ajustar los procedimientos existentes a las prácticas más idóneas de las organizaciones.

Establecimiento de sistemas integrados de gestión e información financieras que faciliten a todos los programas el acceso oportuno a la información financiera necesaria/ Presentación de informes sobre finanzas con arreglo al Reglamento Financiero y otras normas, a fin de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados esperados para todas las fuentes de fondos/Gestión eficaz de los recursos financieros de la Organización

376. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) aplicación del sistema mejorado de informes financieros con el establecimiento de cuentas trimestrales y clausura de las cuentas provisionales de 2004 en el plazo establecido; elaboración de informes trimestrales sobre el riesgo y rendimiento de las inversiones; supervisión trimestral del presupuesto de viajes y elaboración de informes sobre las derogaciones;
- ii) mejora de la seguridad y eficacia de la gestión financiera mediante la realización de la totalidad de los pagos por medios electrónicos en la Sede y la utilización de un nuevo instrumento para administrar las cuentas bancarias;
- iii) reforzamiento del control interno en la Sede con un porcentaje de error del 0,1% en lo que se refiere a la exhaustividad y precisión de los datos de los documentos financieros y revisión del proceso en las oficinas fuera de la Sede;

- iv) actualización de los registros financieros: el 98% de las Oficinas fuera de la Sede, el 66% de los institutos especializados y el 85% de los proyectos registran directamente su reserva de fondos en el sistema FABS.

Finalización de la instalación del sistema FABS en las oficinas fuera de la Sede y los institutos especializados/Funcionamiento paralelo del antiguo sistema informático y del nuevo, hasta que se ultime la instalación de los sistemas para los recursos humanos y la nómina/Mejora de las instalaciones y sistemas de comunicación/Ampliación de la capacidad de los sistemas y servicios de redes informáticos/Suministro de apoyo técnico para el aprovechamiento óptimo de las tecnologías de la información/Finalización de la indización y digitalización de todos los principales documentos y publicaciones de la UNESCO desde 1946/Implantación del sistema de gestión electrónica de documentos

377. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) prosecución de la difusión del sistema FABS en las oficinas fuera de la Sede y los institutos especializados, tal como se había previsto. Se ha instalado el módulo de gestión para la reserva de fondos (FM) en medio centenar de unidades descentralizadas y se ha formado a más de un centenar de personas para su utilización. El módulo de finanzas (FI), destinado a contabilizar los gastos en tiempo real, se ha instalado en 21 oficinas fuera de la Sede, y se ha formado a más de medio centenar de personas para su utilización. Está previsto que otras 13 oficinas fuera de la Sede reciban el módulo FI a finales de septiembre de 2005, lo cual permitirá registrar más del 90% de sus gastos en tiempo real. Son ya 21 las oficinas fuera de la Sede que tienen acceso al módulo FI del sistema FABS. Las restantes oficinas fuera de la Sede, excepto cuatro (comprendida la de Brasilia, donde se está instalando un interfaz con FABS), han utilizado el instrumento de gestión FOX para el tratamiento de los anticipos. Todos los anticipos de mayo de 2005 (excepto los de Brasilia) fueron registrados en los estados de cuentas antes de finales de junio de 2005;
- ii) funcionamiento continuo del sistema informático central (nómina, CSM, etc.) y del nuevo sistema FABS, facilitando así el desempeño armónico de las tareas administrativas esenciales;
- iii) finalización de la digitalización, indización y catalogación retroactivas de los principales documentos y publicaciones de la UNESCO editados entre 1946 y 1971, e integración de los datos correspondientes en el catálogo en línea UNESDOC/UNESBIB;
- iv) instalación de nuevos servidores cooperativos y de un directorio activo, finalización de la consolidación de la infraestructura de los servidores de archivos y modernización del acceso a Internet (paso de 8 a 36 Mbs);
- v) instalación de un sistema electrónico de gestión de archivos, centrado principalmente en el correo electrónico, los documentos electrónicos, los archivos de portales y el archivado de los documentos FABS.

Introducción de un sistema de pedido de artículos en línea/Racionalización del suministro de artículos y mejora del control en este ámbito/Obtención de precios mejores gracias a una mejor previsión de las necesidades/Fortalecimiento de la capacidad de gestión de compras de las unidades fuera de la Sede/Establecimiento de enlaces entre los sistemas de apoyo a la elaboración de proyectos y el sistema de compras

378. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) fortalecimiento de las capacidades del personal de las oficinas fuera de la Sede en materia de compras, gracias a programas de formación específicos;

- ii) racionalización del procedimiento de compras interno mediante la firma de acuerdos a largo plazo con proveedores seleccionados;
- iii) mejora del control de las existencias de los bienes no tangibles de la Organización, gracias a la utilización de instrumentos de gestión de los activos asistida por ordenador.

Mayor recurso a servicios externos de traducción, composición e impresión gracias a la adopción de medidas de organización y procedimientos pertinentes/Aumento de la eficiencia en función de los costos de la impresión, gracias a un mayor recurso a la transmisión electrónica de documentos y la introducción de técnicas digitales/Elaboración de un sistema informatizado para mejorar la planificación y supervisión de los documentos y reforzamiento de los instrumentos de traducción asistida por ordenador

379. *Se obtuvieron los siguientes resultados:*

- i) mejora de la calidad de los trabajos de traducción exteriores, gracias al establecimiento de sistemas de control adecuados;
- ii) racionalización de los flujos de trabajo en los servicios de traducción y terminología para optimizar las ventajas de la utilización de instrumentos informáticos;
- iii) mayor utilización de las tecnologías digitales de preimpresión e impresión, comprendida la impresión a pedido (POD);
- iv) identificación de las mejores prácticas de gestión de documentos de las organizaciones para ensayos y aplicaciones experimentales.

Funcionamiento en condiciones aceptables de los servicios e instalaciones técnicos de la Sede/Mantenimiento de las instalaciones para las conferencias y los eventos culturales que participan los Estados Miembros y los asociados de la UNESCO/Revisión de los sistemas de seguridad para los bienes y las personas y adaptación de los mismos en función de los recursos disponibles

380. En el documento 172 EX/38 figura un informe detallado sobre la gestión del conjunto de los edificios de la UNESCO (mantenimiento, modernización y funcionamiento de los servicios e instalaciones técnicas de la Sede).

172ª reunión

172 EX/4
Parte I Add.
PARÍS, 31 de agosto de 2005
Original: Francés e inglés

Punto 3 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE I

ADDENDUM

RESUMEN

Este documento tiene por objeto informar a los miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

En este addendum se presentan las principales novedades que se han producido en las subregiones de las oficinas multipaís y los aspectos y tendencias globales de la ejecución del programa.

Principales novedades en las subregiones de las oficinas multipaís y aspectos y tendencias globales de la ejecución del programa

Oficina Multipaís de Nairobi

1. La Oficina de la UNESCO en Nairobi abarca Burundi, Eritrea, Kenya, Rwanda y Uganda. A continuación, se informa sobre la cooperación entre la UNESCO y otros organismos de las Naciones Unidas en las actividades de programación conjunta, así como sobre algunos aspectos notables de una serie de novedades socioeconómicas recientes acontecidas en esta subregión.
2. Dos de los Estados pertenecientes a la Oficina Multipaís (Rwanda y Eritrea) acaban de iniciar el proceso de elaboración de la CCA y el MANUD. Eritrea ha preparado un esbozo de la CCA, y se ha difundido un calendario para las distintas actividades previas a la preparación del MANUD. A la Oficina de la UNESCO en Nairobi, que es un participante “virtual” en este proceso, se la mantiene periódicamente informada de cada una de sus fases. Sus observaciones, sobre todo por lo que respecta a la educación, son solicitadas con interés. El proceso de elaboración de la CCA y del MANUD en Rwanda se encuentra más o menos en la misma fase, y en mayo de 2005 tuvo lugar en Kigali un taller para efectuar la presentación de la CCA. La Oficina de la UNESCO en Nairobi fue invitada a esa reunión y está participando también con carácter “virtual” en el proceso de elaboración de la CCA y del MANUD. La Oficina seguirá colaborando activamente en ese proceso, en ambos países, durante los meses venideros.
3. En Kenya, la UNESCO es miembro de varios grupos temáticos de las Naciones Unidas y preside el que se acaba de crear para tratar las cuestiones de educación. Kenya, con la participación de la UNESCO, ha efectuado recientemente una evaluación del Programa de apoyo al sector educativo de Kenya (KESPP) para que este país pueda conseguir una financiación de los donantes y compensar el déficit financiero existente, a fin de lograr la universalización de la enseñanza primaria. La aprobación del componente de enseñanza primaria de este programa, en cuya elaboración ha participado la UNESCO, tuvo lugar en julio de 2005. El programa de enseñanza primaria gratuita se ha iniciado con éxito y se ha pedido financiación para enjugar el déficit en el marco de la Iniciativa de Financiación Acelerada (IFA) para la EPT.
4. En el ámbito social y económico, el reciente acuerdo de paz y las elecciones en Burundi traerán probablemente la estabilidad a esta región, lo cual facilitará la aplicación del plan de la UNESCO para cerrar la oficina nacional de Bujumbura y hacer que este país pase bajo control directo de la Oficina Multipaís de Nairobi. La clausura de esa oficina está prevista para finales del presente año y será difícil efectuarla si no se instaura la paz. La paz en Burundi ofrecerá también a la UNESCO la oportunidad de participar en el desarrollo del sector de la educación, que ha sufrido muchos estragos después de varios años de guerra.
5. Aunque Sudán depende de la Oficina Multipaís de El Cairo, los acontecimientos en sus territorios meridionales pueden tener repercusiones en algunas zonas de Kenya y Uganda. Por ejemplo, el acuerdo de paz en el sur del Sudán podría provocar el retorno a su tierra natal de los refugiados instalados en Kenya y Uganda, lo cual necesitaría la instalación de nuevos centros docentes en el sur del Sudán. Teniendo en cuenta que la ciudad de Nairobi está más cerca del sur del Sudán que El Cairo, se podría recurrir a la oficina de la capital keniana para participar en la ejecución de programas de educación en este país. Cabe añadir, además, que existe un proyecto de construcción de una línea ferroviaria entre el sur del Sudán y el puerto de Mombasa, lo cual facilitaría las comunicaciones entre esta región y Kenya.

6. Debido a la reciente quiebra de una de las dos compañías aéreas que enlazan con vuelos directos Asmara (Eritrea) y Nairobi, la Oficina Multipaís de Nairobi tropieza con dificultades para enviar misiones a Eritrea. En una reciente reunión de consulta organizada por la Oficina sobre la educación preventiva contra el sida en la ciudad de Kigali, los participantes procedentes de Eritrea tuvieron que regresar a Asmara pasando por Europa, después de una espera de tres días en el aeropuerto de Nairobi.

7. Aunque Somalia no es miembro de la Oficina Multipaís de Nairobi, los acontecimientos que se han producido recientemente en este país van a modificar probablemente el funcionamiento de la Oficina. Se ha firmado un acuerdo de paz en Somalia y se ha formado un gobierno somalí con sede en Nairobi (Kenya). Se prevé que este gobierno empezará a funcionar en Somalia cuando finalicen las operaciones de desarme en la capital. Se espera que esto ocurra antes de finales de año. Si así es, la Oficina del PEER –que realiza todas sus actividades en Somalia, aunque actualmente esté albergado por la Oficina de la UNESCO en Nairobi– podría ser trasladada a Mogadiscio.

Oficina Multipaís de Yaundé

8. Desde un punto de vista global, la cooperación con los tres países de la Oficina Multipaís ha sido continua y se ha dinamizado con las visitas oficiales que el Director General efectuó a Camerún (15-17 de enero de 2004) y Chad (21-23 de noviembre de 2004). No obstante, el contexto no siempre ha sido favorable para un pleno desarrollo dentro de las actividades, especialmente la República Centroafricana, un país en situación posbélica que ha movilizad todas sus energías en el primer semestre de 2005 para organizar elecciones. A pesar de estas dificultades, nuestras actividades han cobrado un auge evidente a raíz de las distintas misiones del Director General y de los especialistas del programa a los tres países de la Oficina.

9. El desarrollo de la cooperación se ha plasmado en la firma de algunos proyectos con el organismo de cooperación del Canadá, la BAD y el sector privado. Se han abierto nuevas perspectivas, especialmente con el Banco Mundial. Entre las distintas actividades emprendidas en cada país, cabe mencionar las siguientes:

República Centroafricana

- i) proyecto de rehabilitación de escuelas en las zonas afectadas por el conflicto;
- ii) validación del Plan Nacional de EPT;
- iii) estudio previo sobre la creación de una nueva escuela normal para maestros de primaria;
- iv) apoyo a la elaboración de la estrategia de educación preventiva contra el VIH/SIDA;
- v) seminario de formación para periodistas, en el contexto de la celebración de elecciones pluralistas;
- vi) ampliación de la cobertura nacional de los servicios de radiodifusión y fortalecimiento de los medios de comunicación social;
- vii) realización de la cartografía de las regiones pobladas por pigmeos en la República Centroafricana;
- viii) elaboración de un proyecto de apoyo a los jóvenes centroafricanos, en relación con las infraestructuras culturales y los multimedia.

Camerún

- i) formación de docentes en disciplinas científicas;
- ii) realización de actividades en torno al tema “Cultura de paz con los jóvenes y por los jóvenes”;
- iii) repercusiones del VIH/SIDA en el sistema educativo;

- iv) formación de docentes para la lucha contra el VIH/SIDA;
- v) proceso de elaboración de un Enfoque Sectorial (SWAP) relativo a la educación;
- vi) elaboración de un plan de ordenación de la reserva de biosfera del Dja;
- vii) supervisión periódica de las reservas de biosfera;
- viii) las actividades del proyecto emblemático “La Ruta del Esclavo” consistieron en la organización de la exposición “Itinerarios de la memoria” y la celebración de un coloquio internacional sobre el tema “Haití, primera república negra: la perspectiva del África contemporánea”;
- ix) realización de actividades en torno al tema “Cultura de paz con los jóvenes y por los jóvenes”, en cooperación con el Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el organismo de cooperación del Canadá;
- x) preparación del expediente de candidatura del Camerún para la tercera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad;
- xi) apoyo a la promoción de microempresas del sector de la artesanía tradicional;
- xii) creación de la Cátedra UNESCO sobre Derecho de Autor en la Universidad de Yaundé II;
- xiii) implantación, en el transcurso del periodo considerado, de 10 nuevas emisoras de radio comunitarias, con lo cual el número total de las que están funcionando en Camerún asciende a 16;
- xiv) creación de dos centros comunitarios multimedia.

Chad

- i) formación de docentes en disciplinas científicas;
- ii) formación de los docentes de escuelas normales en materias relativas al VIH/SIDA;
- iii) apoyo al Ministerio de Educación del Chad para la elaboración de su plan de acción sectorial de lucha contra el SIDA;
- iv) iniciación de la segunda fase de repoblación forestal de las zonas áridas del Chad por parte de diversas organizaciones no gubernamentales con el apoyo de la UNESCO;
- v) organización por parte de la Oficina –en colaboración con el Gobierno del Chad– de un seminario sobre la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural;
- vi) fortalecimiento de la capacidad técnica de la Agencia de Prensa del Chad (ATP).

10. Cabe señalar el distinto grado de intensidad de las actividades realizadas en cada uno de los tres países. Las actividades fueron más intensas en Camerún. Esto obedece a la distinta situación de cada país en materia de estabilidad política y de nivel de recursos.

11. Además, cabe destacar que la falta de corresponsales de la UNESCO en el Chad y la República Centroafricana no facilita la realización de un trabajo continuo, sobre todo porque los donantes muestran tendencia a trabajar con los organismos que cuentan con posibilidades de intervención *in situ*. La deficiencia de los enlaces aéreos entre Yaundé y las capitales del Chad y la República Centroafricana no facilitan tampoco la labor.

Oficina Multipaís de Beirut

12. La Oficina de Beirut, debido a circunstancias especiales que obedecen a la situación en materia de seguridad creada después del 14 de febrero, tuvo que reducir algunas de las actividades previstas. Además, todos los funcionarios del programa tuvieron que encargarse de tareas suplementarias a causa de los puestos de trabajo vacantes, lo cual dificultó la realización de nuevas actividades.

13. Se llevaron a cabo diversas actividades para promover la EPT en los 18 últimos meses. Esas actividades se centraron en:

- i) la elaboración de una visión conjunta de los países árabes con respecto a las medidas que será necesario adoptar para alcanzar los objetivos de la EPT en el plano nacional y regional, y la definición de las etapas que deben recorrerse a tal efecto, acompañada de la fijación de objetivos y programas de acción precisos;
- ii) la utilización de los medios de comunicación social para la alfabetización;
- iii) el acercamiento entre gobiernos y organizaciones no gubernamentales y el reconocimiento de la necesidad de una mayor coordinación;
- iv) la realización de trabajos de investigación sobre los medios susceptibles de garantizar a todos los niños el disfrute del derecho a la educación, y la preparación de un inventario regional de los distintos marcos constitucionales, legislativos y políticos en los Estados árabes;
- v) el tratamiento de las cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos en la educación en los países árabes, y la reducción de los obstáculos socioculturales y económicos y las disparidades geográficas que influyen en la educación de las niñas.

14. A pesar de los esfuerzos realizados para alcanzar los objetivos de la EPT (Marco de Acción de Dakar), es necesario un mayor compromiso por parte de los gobiernos, si se desea que esos objetivos se alcancen efectivamente. También se necesita intensificar la cooperación regional para preparar y realizar actividades conjuntas encaminadas a luchar contra el analfabetismo.

15. Las actividades (en particular, los talleres de formación) que guardan relación con la educación básica, se centraron en:

- i) la mejora de las políticas y prácticas en materia de AEPI;
- ii) la integración de los niños ciegos y autistas;
- iii) el incremento de la sensibilización y de los conocimientos sobre las opciones en materia de políticas y las distintas aplicaciones de la AEPI y la integración;
- iv) las dificultades en materia de aprendizaje;
- v) la educación de los niños de la calle;
- vi) la realización de pruebas y evaluaciones en el campo de la educación;
- vii) la realización de trabajos de investigación cualitativos;
- viii) la elaboración de manuales y material de formación para contribuir a la dirección de talleres de formación.

16. Entre los resultados conseguidos, cabe señalar: la formación de 200 personas en nuevos métodos pedagógicos; la difusión de material de formación; la creación de 40 centros de aprendizaje; la elaboración y difusión de manuales de formación sobre la gestión de los centros de aprendizaje comunitarios polivalentes y sobre la educación relativa a la adquisición de competencias para la vida diaria; y la formación de 400 personas con vistas a la adquisición de competencias prácticas en la vida social y diaria.

17. La aplicación de las recomendaciones conjuntas de la UNESCO y la OIT sobre la enseñanza técnica y profesional para el siglo XXI (2001) fue el centro de las discusiones mantenidas entre encargados de la elaboración de políticas, expertos y profesionales de 13 Estados árabes, en el transcurso de la reunión que tuvo lugar del 9 al 12 de mayo de 2004 en Sana'a (Yemen). El intercambio de experiencias sobre el desarrollo de la enseñanza y la formación técnica y profesional (EFTP) en la región comprendió los aspectos siguientes: políticas, planificación y gestión de los sistemas de EFTP; acceso a la EFTP; pertinencia y calidad; y seguimiento de los progresos de la EFTP. Los resultados de esa reunión regional se vincularon a los preparativos de la

Reunión internacional de expertos sobre el aprendizaje para el trabajo, la ciudadanía y el desarrollo sostenible que se celebró en Bonn (Alemania) en octubre de 2004, a fin de consolidar el papel que desempeña la EFTP en el desarrollo sostenible (ODM).

18. Doscientos cincuenta funcionarios y expertos de 21 países árabes encargados de la enseñanza secundaria examinaron y adoptaron un conjunto de enfoques relativos a los esfuerzos realizados en el plano nacional y regional para vincular los programas de este ciclo de enseñanza al Marco de Acción para la EPT y el desarrollo socioeconómico de la región. Esos enfoques comprendieron: la creación de capacidades y la administración; el perfeccionamiento profesional de los docentes; y la renovación de los planes y programas de estudios (Seminario regional sobre la reforma de la enseñanza secundaria, Mascate, 24-26 de abril de 2005).

19. En el marco del programa relativo a la enseñanza superior, se dio prioridad a los siguientes aspectos:

- i) la elaboración de un nuevo enfoque para la educación de calidad que haga hincapié en el desarrollo del pensamiento crítico, el civismo y la democracia, así como en la educación para los derechos humanos y la tolerancia y el diálogo intercultural e interreligioso, mediante la elaboración de planes de estudios y la formación de docentes;
- ii) el aprendizaje a lo largo de toda la vida gracias a la alfabetización y la educación no formal en el Líbano, Marruecos, Mauritania, Sudán y Yemen;
- iii) el incremento de las capacidades nacionales en las escuelas normales y universidades de los siete Estados árabes de África del Norte;
- iv) el mejoramiento de capacidades para la utilización de las TIC (90 docentes);
- v) la ejecución de proyectos extrapresupuestarios relacionados con: la evaluación de la universidad libanesa; la formación del claustro docente de las universidades y la evaluación de competencias de los estudiantes en informática y gestión en 19 universidades de los Estados árabes; la organización de seminarios de formación para docentes de universidades iraquíes; la preparación de seis documentos para proyectos relativos a la revitalización de la enseñanza superior en Iraq; y la reforma de la formación de docentes en el Líbano para garantizar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

20. La ventaja que representa el hecho de trabajar con las instituciones de enseñanza superior estriba en que éstas son, por regla general, más receptivas y menos reacias a aceptar reformas y cambios.

21. Se prestó apoyo a las instituciones que llevan a cabo trabajos de investigación sobre los recursos hídricos. Se organizaron talleres centrados en los recursos hídricos y se creó un centro de excelencia especializado para dirigir trabajos de investigación y crear capacidades en todos los ámbitos relacionados con esos recursos.

22. Se firmó un contrato para la ejecución de la primera fase del proyecto sobre la función del Estado en el desarrollo social y las transformaciones sociales.

23. En la primera fase del proyecto, se efectuó el análisis de cinco documentos anteriores. En la segunda fase del proyecto se efectuarán tres análisis de documentos y dos estudios de casos, y se preparará un documento regional de síntesis para evaluar la cobertura de los temas y el surgimiento de tendencias regionales en materia de investigación socioeconómica en los ocho países interesados.

24. Como el puesto de especialista en ciencias humanas y sociales está vacante, la calidad y continuidad de las diversas actividades correspondientes se han visto afectadas desfavorablemente.

25. Se hizo especial hincapié en el diálogo entre personas de culturas diferentes. Se preparó un manual sobre las dimensiones culturales del Cristianismo y el Islam, se promovió la adopción y aplicación de la Declaración sobre la Diversidad Cultural (tolerancia y diálogo entre las civilizaciones) y se formó a un grupo de personas seleccionadas en el tema “Gestión de sitios del patrimonio”.

26. Cabe señalar la inexistencia de un compromiso a largo plazo, sólido y duradero, de las autoridades locales y gubernamentales con el diálogo entre los pueblos.

27. Las actividades relacionadas con la comunicación y la información comprendieron:

- i) el fortalecimiento de la comunicación con las partes y entidades interesadas en el plano nacional y a nivel de la subregión;
- ii) la planificación de la ejecución y aplicación de las actividades;
- iii) la formación de los jóvenes en el manejo de las tecnologías de la información para que sirvan mejor a sus comunidades respectivas;
- iv) un trabajo sobre la ejecución del proyecto DigiArts de los Sectores de Comunicación e Información y Cultura;
- v) la celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa;
- vi) la creación de centros comunitarios para el manejo de las tecnologías de la información en centros penitenciarios.

28. Se formó a más de 50 personas en materias relacionadas con los siguientes ámbitos: ética, valores culturales, libertad de expresión, solución pacífica de conflictos, relación entre conflicto y poder, y técnicas de negociación. Se formó a unas 200 personas en las siguientes áreas: utilización de programas informáticos de bibliotecas, sistema WIN/ISIS, módulos para la Acreditación Internacional de Manejo de Ordenador (ICDL), gestión de proyectos centrados en el turismo, utilización de ordenadores personales en la educación, y tratamiento de situaciones críticas y relativas a la seguridad en las zonas de conflicto. Se rehabilitaron más de 650 ordenadores personales y se distribuyeron en las escuelas públicas de varias zonas rurales del Líbano. No obstante, hay que señalar que en todas las zonas rurales de los países pertenecientes a la Oficina se necesitan materiales y programas informáticos, así como competencias en materia de tecnología digital.

29. Se apoyó la creación de una red regional de artistas y educadores árabes dedicada a las artes mediáticas.

30. El proyecto regional tiene por objeto mejorar las competencias socioeconómicas de los jóvenes marginados y facilitar su acceso al mercado de trabajo. Se lograron los siguientes resultados:

- i) formación de 200 instructores pertenecientes a organizaciones no gubernamentales locales y organismos públicos que trabajan en zonas pobres y marginadas;
- ii) apoyo a la formación directa de mil jóvenes extremadamente pobres que viven en aldeas o barriadas urbanas miserables;
- iii) creación de 40 centros de aprendizaje comunitarios polivalentes en zonas pobres de cuatro países;
- iv) suministro de ayuda a jóvenes pobres para que asistan a cursos de formación profesional de breve duración;
- v) contribución a la reducción de la pobreza con la organización de dos seminarios regionales dedicados a las actividades de sensibilización.

31. El proyecto contó con el apoyo de algunos interlocutores regionales como la ISESCO y el UNICEF. Además, el proyecto está vinculado a otras iniciativas en curso de la UNESCO, por ejemplo LIFE, la Educación para Todos y la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Oficina Multipaís de Doha

32. A raíz de la inestabilidad e inseguridad en la región, especialmente en Doha, Arabia Saudita, Kuwait y Omán, algunas de las actividades previstas han debido transferirse a otros Estados Miembros del Golfo.

33. Todos los gobiernos de la región reciben presiones para que lleven a cabo reformas en materia de educación, derechos humanos, derechos de los niños e igualdad entre los sexos. Los países que han emprendido este tipo de reformas están dando notoriedad a la UNESCO, pero solicitan recursos técnicos y financieros con que apuntalar los magros recursos de la Oficina de Doha.

34. La mayoría de los seis países de la Oficina Multipaís de Doha están en un periodo de considerable desarrollo económico y social. Qatar va a la cabeza con la ejecución de un importante plan de desarrollo que lo destaca en el plano mundial. En este pequeño Estado se organizan continuamente conferencias internacionales, seminarios, talleres y encuentros. En él se celebraron la reunión ministerial del Grupo de los 77 y la Segunda Cumbre del Sur. Como consecuencia de todo ello, la vida social y el coste de la vida han aumentado drásticamente; los alquileres de casas y pisos están triplicándose y los hoteles son muy caros.

35. Las dietas que se asignan actualmente al trabajo en Doha y la Sultanía de Omán son exiguas, lo que dificulta la realización de actividades en dichos países (el precio de la estancia en un hotel sobrepasa en la mayoría de los casos los fondos asignados en calidad de dietas). Habida cuenta del rápido desarrollo en Qatar, las Naciones Unidas han realizado una nueva encuesta sobre el coste de la vida.

Oficina de la UNESCO en Bangkok

Camboya

36. Las organizaciones de las Naciones Unidas en Camboya trabajan de consuno en el marco común del MANUD para el periodo 2001-2005, que se centra en cuatro ámbitos prioritarios: la gobernabilidad, la paz y la justicia (lo que comprende la cultura de paz), la reducción de la pobreza, el desarrollo humano (lo que comprende la educación y el desarrollo cultural) y la gestión sostenible de los recursos naturales. El nuevo MANUD para el periodo 2006-2010 se concibió en 2004 en torno a cuatro ámbitos prioritarios: el buen gobierno y la promoción y protección de los derechos humanos, la agricultura y la pobreza, la creación de capacidades y el perfeccionamiento de los recursos humanos del sector social, y la elaboración de un Plan de Desarrollo Estratégico Nacional para 2006-2010. La UNESCO ya ha definido otras estrategias y programas comunes con otras organizaciones de las Naciones Unidas.

37. En el ámbito de la educación, la Oficina de la UNESCO en Phnom Penh coopera con el UNICEF, el FNUAP y el PMA, lo cual ha repercutido en el MANUD para 2006-2010 en aspectos como el acceso equitativo a una educación de calidad, la instrucción sanitaria y la prevención de la violencia, lo que también se refiere al tráfico de seres humanos. Por otra parte, el plan nacional de EPT para 2003-2015 está copatrocinado por la UNESCO y el UNICEF.

38. La UNESCO copreside asimismo el Grupo de Trabajo del Sector de Educación, que es el principal mecanismo de coordinación entre los proveedores de fondos (las organizaciones de las

Naciones Unidas, los donantes bilaterales y los bancos de desarrollo) y las ONG. El Grupo de Trabajo del Sector de Educación dispone de un asesor para la coordinación de donantes financiado por la ASDI y radicado en el UNICEF, que trabaja en estrecha colaboración con el representante de la UNESCO y con la Secretaría del Grupo de Trabajo del Sector de Educación, con base en la UNESCO. El Grupo de Trabajo Técnico Común sobre Educación es un mecanismo de coordinación general entre las autoridades y los donantes, que presiden conjuntamente el Ministro de Educación y el representante de la UNESCO.

39. Además del programa específico sobre el VIH/SIDA de la UNESCO, la Oficina de la UNESCO en Phnom Penh y el UNICEF trabajan juntos en un programa de educación preventiva contra el VIH/SIDA. Camboya es asimismo uno de los cuatro países seleccionados para la realización de actividades de la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación en el plano nacional, creada en 2004 por las diez organizaciones copatrocinadoras del ONUSIDA, y cuyo organismo rector es la UNESCO (IPE). En este marco, la Oficina de la UNESCO en Phnom Penh, con la colaboración del Grupo Temático de SIDA de las Naciones Unidas y el apoyo del DFID, prestará asistencia al Ministerio de Educación en la elaboración y ejecución de su plan estratégico de educación preventiva en materia de VIH/SIDA.

República Democrática Popular Lao

40. Aunque la UNESCO no cuenta con una oficina nacional en la República Democrática Popular Lao, la Oficina de Bangkok se encargó de que la UNESCO apoyara activamente al equipo de las Naciones Unidas en el país en lo relativo al sistema de Evaluación Común para los países (CCA) y el MANUD (periodo 2002-2006) para este país. La oficina contribuyó activamente a la incorporación de cuestiones relativas a la cultura y lengua maternas. La Oficina de la UNESCO en Bangkok participó en varias reuniones del equipo de las Naciones Unidas para el país y de grupos de donantes, la evaluación a mitad de periodo, así como en la reflexión para la definición de las prioridades del MANUD en junio de 2004 y en junio de 2005. La Oficina de la UNESCO en Bangkok también nombró representantes para los cuatro grupos temáticos (educación, VIH/SIDA, indicadores estadísticos y tráfico de seres humanos) que ya han comenzado a trabajar en el proceso del CCA/MANUD para 2007-2011.

Myanmar

41. La falta de información procedente de este país y del centro de enlace de las Naciones Unidas impidió a la UNESCO contribuir a la preparación del marco estratégico de las Naciones Unidas para Myanmar. Sin embargo, se ha expresado nuevamente el interés por colaborar con el Equipo de las Naciones Unidas para el país y se ha nombrado a funcionarios capaces de asesorar y prestar asistencia técnica en educación, tráfico de seres humanos, comunicación e información y VIH/SIDA en Myanmar.

Tailandia

42. La Oficina de la UNESCO en Bangkok participa activamente en el proceso del CCA/MANUD para Tailandia (periodo 2007-2011) cuyas labores comenzaron en diciembre de 2004. El CCA/MANUD se centra en seis ámbitos prioritarios (grupos temáticos): la descentralización y la gobernabilidad local; la reducción de la pobreza y la protección social; las migraciones y las poblaciones en tránsito; el VIH/SIDA; la educación y la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales. La participación activa de la UNESCO en este proceso queda garantizada a través de la presencia de especialistas del programa en cada uno de los seis grupos temáticos. En particular, la participación de especialistas superiores de la UNESCO en los grupos temáticos dedicados a la educación y la protección del medio ambiente será garantía de

que las preocupaciones de la UNESCO en esos ámbitos serán atendidas y tomadas en cuenta en el proceso del CCA/MANUD para Tailandia.

43. La UNESCO ha estado trabajando desde 1998 con otros colaboradores (en especial con la Universidad Chulalongkorn) en actividades del proyecto relativas al lugar de las poblaciones autóctonas en las zonas protegidas del mar de Andamán en Tailandia, tras el desastre provocado por el tsunami, y ha incrementado su participación y colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas.

44. Gracias al apoyo financiero de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos, se ha podido iniciar la fase más reciente del proyecto (octubre de 2003 - marzo de 2005) para el seguimiento de las condiciones socioeconómicas de los pueblos autóctonos de las Islas Surin (Parque Marino Nacional de las Islas Surin) y de las Islas Adang y Lipe (Parque Marino Nacional de Tarutao). Dicho proyecto tiene por objeto examinar opciones de desarrollo sostenible en las comunidades Moken y Urak Lawoi, a fin de conservar su singular medio ambiente y velar por que puedan seguir viviendo de sus tierras y aguas natales de conformidad con sus valores y prácticas tradicionales.

45. Durante el año 2004, el equipo encargado del proyecto ha realizado encuestas de índole socioeconómica entre los interesados, los turistas y los afectados por el uso de los recursos naturales de los Parques Marítimos Nacionales de las Islas Surin y de Tarutao. Estas encuestas proporcionarán información sobre las condiciones económicas, el conocimiento autóctono y los medios de sustento en estos lugares, que se utilizará para intentar establecer indicadores con que fomentar futuras iniciativas de gestión basadas en las comunidades en las que participen tanto las autoridades de los Parques como las poblaciones autóctonas que en ellos residen.

Viet Nam

46. Viet Nam está en las últimas etapas de negociación de su adhesión a la OMC. Se están elaborando nuevas políticas y leyes para cumplir con los requisitos exigidos para ser miembro de esa Organización, especialmente en lo relativo a la banca, el comercio, la inversión, la administración pública, etc. El cuarto proyecto de una ley anticorrupción será sometido en breve a debate parlamentario. En la reciente reunión a mitad de mandato del Grupo Consultivo, compuesto por colaboradores internacionales y miembros del Gobierno de Viet Nam, las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales pidieron especialmente al Gobierno que no pasara por alto las repercusiones sociales y culturales de su adhesión a la OMC, que examinara cuidadosamente sus consecuencias y que adoptara las medidas preventivas y compensatorias adecuadas para mitigar los efectos negativos de dicha adhesión sobre el común de la población. La UNESCO puede contribuir activamente a ello mediante la asistencia a la investigación en ciencias sociales a través del programa MOST, el fomento de la identidad y diversidad culturales, la educación y la comunicación e información.

47. Tanto al Gobierno como a los colaboradores internacionales les preocupa la acentuación de la brecha campo-ciudad y las crecientes disparidades de ingreso en el seno de la sociedad vietnamita, especialmente entre grupos de población constituidos por minorías étnicas. Parte importante de los fondos donados se consagra a la reducción de la pobreza y a la asistencia a las minorías étnicas. Un factor esencial en la reducción de la pobreza es dotar a las poblaciones desfavorecidas de conocimientos y competencias que les permitan mejorar su existencia. La contribución de la UNESCO en este ámbito podría concentrarse en apoyar la decisión del Gobierno de construir una sociedad del conocimiento mediante la propagación de centros comunitarios de aprendizaje por más de 10.000 municipios. En cooperación con la Federación Nacional de Asociaciones UNESCO del Japón (FNAUJ), la UNESCO acaba de concluir dos proyectos de centros comunitarios de

aprendizaje en las provincias pobres de las zonas montañosas del norte y las tierras altas del centro de Viet Nam, y ha dado comienzo a un tercer proyecto en la región del Delta del Mekong. Estos proyectos contribuyen a establecer centros comunitarios de aprendizaje ejemplares en cada provincia y para fortalecer las capacidades del personal de dichos centros en materia de gestión, desarrollo de los recursos docentes locales, promoción de la alfabetización y educación de adultos, así como su formación a la obtención de medios de sustento y la realización de actividades lucrativas.

48. La cuestión de la calidad de la educación sigue ocupando al Gobierno y debatiéndose en los medios de comunicación públicos. La UNESCO puede contribuir provechosamente a la reforma en curso del sistema educativo vietnamita aportando las mejores y más recientes concepciones y prácticas de otros países.

49. El rápido crecimiento económico y la expansión de las actividades humanas en Viet Nam está teniendo peligrosas consecuencias sobre el medio ambiente de este país. Recientemente, el Gobierno aprobó y transmitió a los interlocutores internacionales la estrategia nacional del Programa 21, que constituye un excelente marco político para la labor de la UNESCO relativa al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Se está formando un Comité Nacional de alto nivel para el Decenio, que presidirá el Primer Ministro. Se espera que la UNESCO preste una asistencia de alta calidad en la elaboración de políticas, la planificación, la dinamización, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y que sabrá compartir con otros países del mundo la experiencia obtenida en Viet Nam.

50. Como en el caso del medio ambiente, el Gobierno y el público vietnamita en general muestran gran interés por la preservación y restauración del patrimonio cultural, ya sea material o inmaterial, lo que comprende el Programa Memoria del Mundo, y tienen en alta estima el papel y las contribuciones de la UNESCO. Este interés deberá acompañarse de un apoyo técnico adecuado para ayudar a fortalecer las capacidades nacionales y locales, complementando la labor de las instituciones existentes y las redes de expertos, que están bien estructuradas en Viet Nam. Más allá de la asistencia a la aplicación de las políticas y estrategias culturales del país, han surgido nuevos aspectos que necesitan apoyo, como la promoción de las industrias culturales y el turismo sostenible.

51. Las graves sequías de los últimos años han hecho que el Gobierno y el público vietnamita en general se planteen más seriamente la necesidad de una gestión apropiada y coordinada de los recursos hídricos. Paralelamente al apoyo de la UNESCO al desarrollo de los Centros Comunitarios de Aprendizaje en el país, se da prioridad a la compilación de materiales pedagógicos de fácil comprensión sobre los recursos hídricos en relación con la protección del medio ambiente y la calidad de vida para uso de los integrantes de las comunidades locales.

52. Conforme la estructura económica de Viet Nam va transformándose (de la economía agrícola a la industrial y a la de servicios), la UNESCO va organizando actividades de apoyo para ayudar al Gobierno y al sector de los negocios a elaborar políticas avanzadas.

Oficina Multipaís de Yakarta

53. Las consecuencias del tsunami que tuvo lugar el 26 de diciembre de 2004 en el Océano Índico son lo más importante y digno de atención que ha ocurrido en la región de Asia y el Pacífico (particularmente en Indonesia) durante los últimos seis meses. Dicho tsunami fue consecuencia del cuarto seísmo más importante de los últimos 100 años y su epicentro se situó entre la isla de Simeulue (Indonesia) y la costa occidental del norte de Sumatra.

54. Según las últimas cifras de que se dispone, en Aceh murieron y fueron sepultadas 126.602 personas y 93.638 siguen desaparecidas -a lo que hay que añadir 154 muertos o desaparecidos al sur de Aceh, en el norte de Sumatra- lo que constituye el 80 por ciento de las 273.000 personas que, según se estima, perdieron la vida en la región del Océano Índico. Otras 514.150 personas han sido desplazadas a causa de los daños sufridos por 151.600 viviendas o la destrucción de 127.300.

55. Quizás sean más impresionantes los efectos sobre la población infantil: 38.683 niños en edad escolar perdieron la vida, lo que constituye el 11 por ciento del *número total* de niños de la provincia de Aceh, y 35.000 quedaron huérfanos o separados de sus familias. Además, 2.245 de sus profesores perdieron la vida o están desaparecidos y otros 3.000 han sido desplazados, lo que les impide el ejercicio de la docencia. Han sufrido daños o destrucción 1.582 escuelas, esto es, el 25 por ciento de las escuelas de toda la provincia de Aceh. Los efectos en las zonas más afectadas son obviamente abrumadoras: en Ulee Lheue, pueblo del frente oceánico de Banda Aceh, sólo sobrevivió el 2 por ciento de los niños. Además, son considerables los daños ambientales que padeció la línea costera de Aceh, sobre todo a causa de la salinización de tierras de cultivo y la destrucción de ecosistemas marinos, pues las pérdidas en el plano económico se calculan en 675 millones de dólares estadounidenses.

56. Además, una serie de seísmos en cascada, generados bajo la zona de ruptura que provocó el del 26 de diciembre de 2004, sembró más sufrimiento aún en Indonesia. Otro grave seísmo, de magnitud 8,7, azotó las Iilas Nias y Simeulue el 28 de marzo de 2005. En Nias se ha confirmado la muerte de 850 personas y otras 19.903 han sido desplazadas. Otros importantes seísmos afectaron el sur de la isla de Siberut, donde la UNESCO trabaja en un proyecto a largo plazo con las poblaciones autóctonas Mentawai que viven en esta Reserva de Biosfera, y se estima que los efectos devastadores podrían continuar, pues hay un altísimo riesgo de que un fuerte seísmo provoque otro tsunami en el oeste de la ciudad sumatra de Padang y ponga en peligro la vida de cerca de 750.000 personas.

57. La Oficina de la UNESCO en Yakarta ha reaccionado rápidamente ante estos acontecimientos. Aunque ha sido difícil obtener financiación, exceptuando los recursos internos de la UNESCO, la Oficina actuó con celeridad en las primeras semanas y respaldó las evaluaciones científicas relativas a la construcción futura de un sistema de alerta y preparación, impartió formación a periodistas de Aceh para que puedan informar mejor en situaciones de urgencia, y brindó apoyo a la evaluación y concepción de proyectos en materia de educación, cultura, medios de comunicación y gestión de zonas costeras. A mediados de junio de 2005, tras considerables esfuerzos, se ha conseguido disponer de financiación extrapresupuestaria.

58. Al final del periodo examinado, se ha concluido en lo esencial la fase de operaciones para la asistencia humanitaria inmediata, aunque algunas actividades de asistencia continuarán seguramente durante 6 ó 12 meses más. Se está avanzando en la reconstrucción de las infraestructuras materiales de casas, escuelas, hospitales, edificios públicos y sistemas de transporte, aunque no tan rápido como se quisiera. Ha de prestarse suma atención a la reconstrucción de las infraestructuras humanas de la población de Aceh, suministrándoles apoyo y competencias para que puedan recuperarse por sí mismos.

59. La Oficina de la UNESCO en Yakarta ya ha comenzado a ejecutar una serie de proyectos encaminados a la reconstrucción de la mencionada infraestructura humana, aun cuando dispone de una financiación limitada. La atención se ha concentrado principalmente en: la educación y la adquisición de competencias para el progreso de los niños que han quedado fuera del sistema escolar, como los que viven en campos de desplazados; los programas de atención psicosocial para niños, basados en la expresión e interacción culturales dentro de una sociedad que concede la mayor

importancia a la integridad y la comunidad culturales; la reconstrucción de radioemisoras destruidas y el apoyo a la totalidad del sistema y las redes de comunicación de Aceh; el apoyo a la coordinación de los datos técnicos y las actividades experimentales que requiere el Sistema de Alerta Temprana y Preparación contra los Tsunamis de Indonesia, lo que comprende tanto el manejo de datos sísmológicos, oceanográficos y de tecnologías de la información como la intervención de la preparación y capacidad de respuesta de la comunidad. Se ha hecho especial hincapié en todos los programas basados en la autonomía cultural y comunitaria, dimensiones básicas para el restablecimiento de la normalidad en Aceh. Se han elaborado otros proyectos con financiación extrapresupuestaria, y se han llevado a cabo estudios ambientales de la costa (tanto terrestres como submarinos); también se ha prestado apoyo a la conservación de selvas afectadas y a la reconstrucción de casas tradicionales en Nias y de los recursos de la biblioteca regional de Banda Aceh. Lo que ha quedado patente es que la intervención de la UNESCO en este tipo de situaciones, como la de cualquier otra Organización de las Naciones Unidas, es juzgada a través de su presencia en el terreno y de su contribución a la actividad coordinada del conjunto de las Naciones Unidas.

60. Brunei decidió hacerse Estado Miembro de la UNESCO, finalizándose los trámites con la firma de la Constitución de la UNESCO el 19 de marzo de 2005. La Oficina de la UNESCO en Yakarta ha emprendido un programa muy dinámico para establecer relaciones sólidas con Brunei y ya ha realizado varias misiones y una consultoría, por invitación de Brunei, a fin de prestar asistencia para la elaboración de las políticas científicas y tecnológicas de este país, así como misiones de evaluación del medio ambiente y el Patrimonio Mundial. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brunei ha aprobado la realización de una serie de evaluaciones y misiones de cooperación de la UNESCO sucesivas con el fin de establecer una estrategia de cooperación en materia de educación, cultura, gestión de las zonas costeras e hidrología. Se ha constituido desde entonces la Comisión Nacional de Brunei para la UNESCO.

61. Singapur decidió asimismo participar en calidad de observador por un periodo de dos años antes de tomar la decisión final de ingresar en la UNESCO. La razón de este periodo preparatorio de dos años es que a pesar de que en el Ministerio de Relaciones Exteriores dicha decisión se considera conveniente, aún quedan por convencer a varios ministerios de primer orden, el más importante de los cuales es el de Información, Comunicación y Artes.

62. El 20 de mayo de 2005 expiró el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISSET), creándose la nueva Oficina de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNOTIL) con un mandato de un año para prestar apoyo a instituciones estatales de importancia fundamental -especialmente la policía, el ejército y los derechos humanos- mediante el suministro de asesoramiento. La acción de la UNESCO en Timor-Leste no se ha modificado; se sigue prestando especial atención a la educación (la EPT y la educación científica), el patrimonio cultural material e inmaterial y el medio ambiente y el desarrollo del turismo ecológico. La UNESCO está intentando fortalecer su presencia en este país mediante el uso de recursos extrapresupuestarios en apoyo, sobre todo, al desarrollo de la educación, y contribuye a la coordinación de la preparación del próximo MANUD, con vistas a mantener su influencia en este contexto inestable.

Oficina Multipaís de Beijing

63. La Oficina de Beijing se encarga de cinco países de Asia Oriental, a saber, la República Popular Democrática de Corea, Japón, Mongolia, la República Popular China y la República de Corea. Con la llegada, en septiembre de 2004, de un especialista del programa de comunicación e información, la Oficina de Beijing pasó a ser una oficina multipaís global que abarca todos los programas de la UNESCO.

64. Para los Estados de la Oficina Multipaís de Beijing 2004 fue un año de conmemoraciones. La Comisión Nacional Coreana y la Comisión Nacional China para la UNESCO celebraron su quincuagésimo y su vigésimo quinto aniversario respectivamente. Dos institutos de categoría 2 de la UNESCO en China, a saber, el Centro Internacional de Formación e Investigación sobre la Erosión y la Sedimentación (IRTCES) y el Centro Internacional de Investigación y Formación sobre Educación Rural (INRULED) recordaron, a su vez, su vigésimo y su décimo aniversario respectivos. La Oficina de la UNESCO en Beijing festejó su vigésimo aniversario.

65. En 2001 tuvo lugar en Beijing el primer Festival de Artes Escénicas Infantiles de Asia Oriental de la UNESCO; el segundo se organizó en 2002 en Fukuoka. En 2004, la Comisión Nacional Coreana para la UNESCO y la ciudad de Suwon organizaron el Festival de Artes Escénicas Infantiles de Asia Oriental de la UNESCO, que se celebró con éxito del 29 al 31 de julio en esa ciudad de la República de Corea. El Festival contó con la participación de más de 300 niños, comprendidos 100 menores procedentes del extranjero. En 2005, el Festival de Artes Escénicas Infantiles de Asia Oriental de la UNESCO tendrá lugar del 28 al 30 de julio en Macao.

66. Los secretarios generales de las Comisiones Nacionales para la UNESCO de los cinco Estados que integran la Oficina Multipaís de Beijing y el representante del Centro UNESCO de Macao se reúnen una vez al año para intercambiar información e ideas con objeto de intensificar su cooperación. Esas reuniones, que se celebraron por primera vez en Beijing en 1998, y luego en Ulan Bator (1999), Macao (2000), Yakarta (2002) y, más recientemente, Seúl (julio de 2004), se están convirtiendo en una importante plataforma para las actividades conjuntas en esferas de interés común que se ejecutan en la subregión. Participan en ellas, en calidad de observadores, el Centro Cultural de Asia y el Pacífico para la UNESCO (ACCU), el Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional (APCEIU) y, también, la Federación Asiática de Clubs y Asociaciones UNESCO de China, Japón y la República de Corea. En la reunión de Seúl se reflexionó sobre la posibilidad de transformar en el futuro esas reuniones subregionales de secretarios generales “reuniones consultivas de los grupos de países”, conforme al nuevo ciclo de programación de la Organización. Entre los demás asuntos examinados cabe mencionar la celebración del Festival de Artes Escénicas Infantiles de Asia Oriental en 2005, la mejora de la capacitación de los funcionarios de las Comisiones Nacionales, y la creación del sitio web dedicado a las actividades de los países de la Oficina.

67. El Gobierno de China inició oficialmente al foro nacional sobre la Educación para Todos (EPT) en diciembre de 2003. Ese foro fue incorporado al Grupo Temático de educación básica de las Naciones Unidas para potenciar la sinergia entre las iniciativas nacionales e internacionales en favor de la EPT en China. Con miras a la revisión prevista para 2004-2005, se está examinando la primera versión del plan de acción nacional de Mongolia, que se terminó en 2002. En ese plan, Mongolia, que es el principal artífice del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2012), hace especial hincapié en la alfabetización. Mongolia participó en la Semana mundial de la EPT, celebrada en abril de 2004. La UNESCO prestó apoyo los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea para finalizar su plan de acción nacional que se concluyó y aprobó oficialmente en 2004, mediante una reunión de alto nivel y viajes de estudios.

68. El Gobierno de China ha dado prioridad a la educación en las zonas rurales. Con motivo del 10º aniversario del Centro Internacional de Investigación y Formación sobre Educación Rural (INRULED), ese Centro Internacional, la Comisión Nacional China para la UNESCO, la UNESCO y la FAO celebraron la Conferencia Internacional "Transformación de la brecha digital en oportunidades digitales para la población rural - Función e innovación de la educación en las zonas rurales y establecimiento de relaciones de colaboración".

69. El Gobierno de China dio a conocer las estadísticas sobre el VIH/SIDA correspondientes a 2004 (840.000 personas viven con el SIDA y 80.000 han contraído la enfermedad). La Oficina ha reforzado considerablemente las acciones para combatir el VIH/SIDA en China; con ese fin presta asistencia al Gobierno para que se integre la amenaza de la enfermedad en todos los aspectos de las políticas educativas. Entre las principales iniciativas que se promovieron y pusieron en práctica cabe mencionar la elaboración de materiales de sensibilización para funcionarios de educación y organizaciones juveniles y de manuales sobre educación sexual y prevención del VIH/SIDA para docentes, un programa de capacitación para las facultades de medicina y estudios piloto sobre la percepción cultural del VIH/SIDA por las comunidades étnicas minoritarias. La UNESCO es un miembro del Grupo Temático de SIDA de las Naciones Unidas en China.

70. La Red subregional de Reservas de Biosfera de Asia Oriental (EABRN) es una de las más dinámicas y cuyo funcionamiento es más satisfactorio.

71. En 2004 Mongolia se incorporó a la Red Asiática de Políticas de Ciencia y Tecnología (STEPAN), una red regional de ministerios e instituciones de 18 Estados Miembros de Asia y la región del Pacífico creada en 1988. Sobre la base de las contribuciones de la UNESCO, el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia elaboró un proyecto de plan maestro relativo a la ciencia y la tecnología para el próximo decenio. En un seminario nacional, celebrado en Ulan Bator en mayo de 2004, se aprobaron las líneas generales de ese plan.

72. En China, el éxodo rural es un fenómeno de gran magnitud y esos migrantes suelen ser objeto de discriminaciones, atropellos a sus derechos y explotación laboral por parte de los habitantes de las ciudades. La Oficina dio inicio al proyecto “Con los migrantes”, en colaboración con el Instituto de Sociología de la Academia China de Ciencias Sociales. Este proyecto de investigación y acción tiene por objetivo la integración de los migrantes, en particular los jóvenes y las mujeres, en el tejido urbano en ocho sitios piloto.

73. Esta subregión cuenta con 51 sitios del Patrimonio Mundial. China, que alberga 23 sitios del patrimonio cultural, 4 del patrimonio natural y 3 mixtos, ocupa el tercer lugar mundial en la materia. Japón posee un total de 12 sitios, de los cuales 10 son culturales y 2 naturales. En la República de Corea hay siete sitios del patrimonio cultural. Mongolia tiene dos sitios del patrimonio, uno natural, a saber, la Cuenca deUvs Nuur, y uno cultural, el paisaje del valle del Orkhon. La República Popular Democrática de Corea detenta un sitio del patrimonio cultural: el conjunto de tumbas de los Koguryo.

74. Japón, China, la República de Corea y Mongolia ratificaron la “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial”.

75. Por conducto de la Oficina Multipaís de Beijing se crearon un total de 24 Cátedras UNESCO; 16 de ellas se establecieron en China, cuatro en la República de Corea, tres en Japón y una en Mongolia. China es uno de los países que han acogido un mayor número de Cátedras UNESCO, en particular en el ámbito de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente. Las Cátedras cuentan con el patrocinio de diversas industrias de países desarrollados en el marco del Programa de la UNESCO “Colaboración de la Universidad, la Industria y la Ciencia” (UNISPAR).

76. En diciembre de 2004 se inició la preparación de la evaluación común para los países del MANUD relativa a China (para el periodo 2006-2010). La preparación de esa evaluación respecto de Mongolia (para 2007-2011) se comenzó en febrero de 2005.

Oficina Multipaís de Almaty

77. Aunque la Oficina de Almaty cubre una región natural, los países de que se ocupa se caracterizan por su diversidad.

78. Si bien la autocracia estuvo a la orden del día en Kirguistán, la “revolución de los tulipanes” acaecida en el pasado mes de marzo, derrocó al Presidente Akaev, que había estado en el poder desde la independencia. La agitación política que se vivió en Kirguistán tuvo tantas repercusiones en la ejecución del programa que aún no está claro si éste cuenta con un responsable, dado que se traslada a los funcionarios titulares de los más altos cargos a una velocidad sorprendente. Es de esperar que, tras las elecciones que se celebrarán en el mes de julio, se imponga en el país una situación más estable.

79. En el plano de la educación se han obtenido excelentes resultados en toda la región. Kazajstán ya ha alcanzado los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la educación. La Oficina de la UNESCO de Almaty evalúa la evolución de los ODM en los países, analiza los logros y progresos de cada uno de ellos, así como las políticas y estrategias educativas. Si bien tanto Kazajstán como Kirguistán, tras formular sendos planes nacionales de acción han empezado a ponerlos en práctica, todavía falta que Tayikistán ultime y apruebe el suyo. En todos los países, la elaboración de planes de esa índole se ve obstaculizada por las limitaciones presupuestarias, los vacíos de la legislación y las carencias en materia de infraestructuras, equipo y suministros, así como de personal cualificado y dispositivos de formación. La UNESCO prestó asesoramiento para la elaboración de métodos de encuesta e indicadores de seguimiento y evaluación de planes adecuados de EPT, así como para vincular las prioridades locales a las mundiales gracias a la labor del Foro Regional de Educación para Todos y conferencias y talleres de ámbito subregional. La mayor colaboración con las Comisiones Nacionales para la UNESCO, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades y las estructuras gubernamentales ayudó a obtener apoyo para aplicar los planes de EPT, influir en las políticas y la legislación relativas a la educación, y aprovechar la competencia técnica de interlocutores y profesionales experimentados.

80. Se considera que la región tiene, en la cultura, un arma para forjarse una identidad y, en el patrimonio material, uno de los instrumentos más poderosos para lograr ese fin. El patrimonio oral reviste gran interés, sobre todo en el caso de Kirguistán, cuyos rapsodas que cantan el “Manas”, la epopeya nacional, han encontrado lugar en él. La labor de la UNESCO sobre la diversidad cultural y el diálogo intercultural constituye un ámbito de cooperación permanente entre los gobiernos y las ONG. El trabajo de la UNESCO en el sector de la comunicación es también muy apreciado debido a las oportunidades de creación de capacidades que ofrece. En el ámbito de la comunicación y de las ciencias se obtuvieron los siguientes resultados:

- i) se formuló una política sobre los medios de comunicación y se estableció un centro de medios de comunicación en Kirguistán;
- ii) se impartió formación a periodistas en la Oficina Multipaís;
- iii) se dio impulso a los servicios públicos de radiodifusión gracias a la cooperación con organizaciones profesionales de periodistas y se prepararon proyectos de apoyo a la educación a distancia en las escuelas rurales;
- iv) en reacción ante los problemas que afectan a la región, como los relacionados con el agua, el medio ambiente y la prevención de las catástrofes naturales, se trabajó en colaboración con las academias nacionales de ciencias para estimular a los jóvenes científicos y capacitarlos.

Oficina de la UNESCO en Moscú

81. La Oficina se ocupa de seis países: Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, la Federación de Rusia, Georgia y la República de Moldova.

82. En la Federación de Rusia, el segundo mandato del Presidente Vladimir Putin se ha caracterizado por varias reformas políticas trascendentales. El avance lento de la reforma del gobierno provocó un retraso en el inicio de la ejecución del programa, especialmente el proyecto conjunto UNESCO-Federación de Rusia sobre restablecimiento de la educación en Chechenia, pero tras la firma del Protocolo, en enero de 2005, las actividades se pusieron en marcha. Con respecto a Chechenia y el norte del Cáucaso, el Gobierno de la Federación de Rusia prefiere recibir asistencia internacional para proyectos de desarrollo económico en lugar de ayuda humanitaria. La reunión del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras (COC) del ONUSIDA condujo a un mayor compromiso político en pro de una respuesta inmediata a la crisis del VIH/SIDA, con amplia participación.

83. Al 5 de junio de 2005 la mayoría de los ministerios de Georgia todavía no estaban completamente reorganizados ni contaban con una plantilla definitiva de personal, y aún no se había nombrado al Secretario General de la Comisión Nacional Georgiana para la UNESCO.

84. Tras las elecciones parlamentarias, la República de Moldova reafirmó su voluntad de realizar una reforma democrática, y está llevando a cabo una reorganización del gobierno. La visita del Director General de la UNESCO contribuyó a respaldar la reforma democrática de Moldova. Gracias a los esfuerzos realizados por la UNESCO y otros organismos de las Naciones Unidas en materia de EPT, el país recibió fondos de la Iniciativa Vía Rápida (IVR).

85. En mayo de 2005, Armenia, Azerbaiyán, Georgia y Moldova se unieron a la Declaración de Bolonia en Bergen (Noruega).

86. Las principales prioridades de la Oficina de la UNESCO en Moscú son el apoyo a la aplicación del Marco de Acción de Dakar para la EPT y el logro de los objetivos de desarrollo para el Milenio. Los ministros de educación de los países de la CEI participaron en el foro internacional titulado “Educación para el desarrollo sostenible: puentes hacia la sociedad del conocimiento” (abril de 2005, Minsk, Belarrús).

87. En el marco del proyecto conjunto de las Naciones Unidas titulado “Coordinación de las actividades: aplicación de los principios de los “Tres unos” (“Three Ones”), en la Federación de Rusia”, la Oficina de la UNESCO en Moscú facilita apoyo al Ministerio de Educación y Ciencia para la elaboración, revisión, aprobación y difusión de la estrategia nacional sobre educación preventiva en relación con el VIH/SIDA, que fue aprobada por el Consejo de Coordinación sobre el VIH/SIDA del Ministerio de Salud y Desarrollo Social en mayo de 2005.

88. Se avanzó en la ejecución del proyecto UNESCO-Federación de Rusia sobre la restauración del sistema educativo en la República de Chechenia. Con el apoyo de los Gobiernos del Japón y de Noruega se organizaron varias reuniones de formación dedicadas al personal del Ministerio de Educación, directores de escuela, administradores de la educación y docentes regionales, y profesores del Instituto Checheno de Formación Permanente de Docentes. Se prepararon manuales para la enseñanza primaria y otros materiales didácticos. Con la ayuda de la Fundación “Education pour les enfants en détresse” se organizaron dos colonias de vacaciones para niños de Chechenia y Beslán.

89. En la República de Moldova se elaboró un nuevo proyecto extrapresupuestario para mejorar la accesibilidad y la calidad de los servicios básicos para cuidado y desarrollo de la primera infancia en las zonas rurales, teniendo especialmente en cuenta los grupos vulnerables en ese país que formó parte de la ex Unión Soviética. En el marco de ese proyecto, se crearon y equiparon centros comunitarios dedicados a la primera infancia y, además, en varios seminarios los coordinadores recibieron formación sobre educación basada en conocimientos prácticos para la vida cotidiana.

90. En el ámbito de la educación la Oficina de la UNESCO en Moscú logró los siguientes resultados:

- i) se publicó un informe analítico sobre la juventud en Rusia, dedicado a la educación y la salud de los jóvenes y un *índice sobre el desarrollo de los jóvenes*, en cooperación con el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ);
- ii) se completó la primera fase de la iniciativa interdisciplinaria de la UNESCO sobre la cuenca del Volga y el Mar Caspio y se inició la segunda fase;
- iii) se realizaron actividades de educación y formación relativas al agua a fin de aumentar la conciencia sobre los humedales, su conservación y su uso sostenible.

91. En el ámbito de las ciencias naturales la Oficina de la UNESCO en Moscú logró los siguientes resultados:

- i) se crearon reservas de biosfera en los países del Cáucaso meridional, en colaboración con los Comités Nacionales para el MAB de Armenia, Azerbaiyán y Georgia;
- ii) se alentaron los esfuerzos de los institutos universitarios, los establecimientos educativos, las estructuras administrativas del Estado, y las organizaciones no gubernamentales e internacionales en pro del desarrollo económico de las regiones de las zonas áridas;
- iii) se fomentaron las ciencias básicas y de la ingeniería mediante la organización de una conferencia sobre química ecológica en la República de Moldova.

92. En el ámbito de las ciencias sociales y humanas la Oficina de la UNESCO en Moscú logró los siguientes resultados:

- i) se presentaron a un amplio público algunas cuestiones relacionadas con la bioética mediante un folleto en ruso titulado “Bioética: preguntas y respuestas”;
- ii) se formularon recomendaciones sobre los mecanismos de interconexión de redes entre los comités de ética de los países de la CEI;
- iii) se publicó un informe sobre igualdad entre los sexos y ampliación de los derechos de la mujer en Rusia, en el contexto de los objetivos de desarrollo para el Milenio, en cooperación con el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, el PNUD, el FNUAP y el UNIFEM;
- iv) se informó a las mujeres rusas seropositivas de sus derechos en el marco del proyecto dedicado a los derechos reproductivos de las mujeres que viven con el VIH/SIDA;
- v) se fomentaron las capacidades de interconexión de las organizaciones no gubernamentales regionales que promueven el papel de la mujer en las sociedades multiétnicas y multiculturales y contribuyen a la consolidación de la paz en el Cáucaso;
- vi) en una conferencia internacional celebrada en Eriván y organizada en colaboración con la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos de Armenia, se reunieron expertos en derechos humanos para debatir sobre la función de los organismos nacionales de derechos humanos en la promoción y protección de esos derechos y la tolerancia, y sobre la forma de contrarrestar la discriminación y la xenofobia en la lucha contra el terrorismo.

93. En el ámbito de la cultura la Oficina de la UNESCO en Moscú logró los siguientes resultados:

- i) se promovió la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural mediante una serie de actos dedicados al Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, y la traducción al ruso de la publicación titulada “All Different, All Unique”;
- ii) se creó un banco de datos de especialistas y organizaciones relacionados con este ámbito (universitarios, artistas, creadores, escritores, traductores, especialistas de los medios de comunicación, asociaciones, organismos culturales);
- iii) se apoyó la creación de la Cátedra UNESCO sobre Diálogo Intercultural en Georgia;
- iv) se creó un corredor cultural Asia-Cáucaso-Europa;
- v) se formuló una política encaminada a la restauración de monumentos con una perspectiva intercultural, que favorece los intercambios de técnicas y políticas de restauración, así como la mayor conciencia sobre el patrimonio comunitario;
- vi) se participó en la conmemoración de la lucha contra la esclavitud y su abolición mediante la organización de un seminario, la producción de programas de radio y la publicación de un folleto bilingüe (inglés-ruso) sobre el vasallaje y su abolición;
- vii) se fomentó el turismo cultural con miras al desarrollo sostenible mediante la organización de una serie de talleres de fortalecimiento de capacidades;
- viii) se celebró la conferencia internacional científica y práctica titulada “El patrimonio cultural inmaterial de los pueblos eslavos: problemas de acopio y preservación en la perspectiva de un estudio global”;
- ix) se promovió la protección de los derechos de autor mediante la creación de una Cátedra UNESCO sobre Derecho de Autor en la Universidad Estatal de la República de Moldova.

94. En el ámbito de la comunicación y la información la Oficina de la UNESCO en Moscú logró los siguientes resultados:

- i) se participó en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en particular mediante la celebración de una importante conferencia titulada “Programa Información para Todos de la UNESCO: acceso universal a la información” (San Petersburgo, Federación de Rusia, junio de 2004);
- ii) se publicó y difundió material básico sobre todos los aspectos de la sociedad de la información;
- iii) se crearon centros de acceso a la información en zonas rurales de Armenia;
- iv) se preservaron archivos de información y audiovisuales gracias al proyecto emblemático “Recordar el futuro”;
- v) se aumentó la conciencia sobre la libertad de prensa mediante un concurso internacional de ensayos de estudiantes, la producción y difusión de un videoclip en el que se promueve el Día Internacional de la Libertad de Prensa, que se difundió en numerosos canales de televisión regionales de Rusia, la producción de una serie de programas de radio dedicados a cuestiones relativas a la libertad de prensa (véase el sitio www.unesco.ru/pressfreedom/).

Oficina de la UNESCO en Santiago

95. En cumplimiento de su mandato, la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe situada en Santiago (OREALC) orientó su estrategia con miras al seguimiento de los objetivos de Dakar y el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), aprobado en noviembre de 2002 en La Habana (Cuba), por los Ministros de Educación en apoyo de la EPT. Para ello son fundamentales las alianzas con los gobiernos y los

organismos internacionales y nacionales. Las redes regionales apoyan las actividades regionales y promueven la cooperación y la sinergia entre los diferentes agentes y organismos tanto dentro del país como con otros países. Esas redes colaboran con escuelas, docentes, investigadores, funcionarios de los Ministerios de Educación y con otros organismos y agentes de la región. La labor realizada por conducto de las redes comprende la evaluación de la calidad de la educación, a cargo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Actualmente, el LLECE está realizando el “Segundo estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemáticas y factores asociados”.

96. Los programas emblemáticos de EPT suponen la labor conjunta entre distintos organismos de las Naciones Unidas. Entre ellos, uno de los más destacados es el de educación para las poblaciones rurales. Iniciado por la FAO y la UNESCO en noviembre de 2002, en el contexto de ese programa se publicaron siete estudios sobre la educación para las poblaciones rurales y se realizó un taller regional en el que se presentó una propuesta para la creación de un marco de acción regional. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el organismo italiano de cooperación internacional también participaron en esa iniciativa. Además, el Gobierno de Italia está financiando un proyecto de dos años en Nicaragua, Paraguay y Ecuador.

97. Las actividades de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC) están relacionadas con los cinco ejes estratégicos del PRELAC que se enumeran a continuación.

98. *Los contenidos y prácticas de la educación para construir sentidos acerca de nosotros mismos, los demás y el mundo en el que vivimos.* La OREALC organizó un seminario en el que participaron intelectuales latinoamericanos y europeos para reflexionar sobre el sentido de la educación y la cultura (marzo de 2005). Las conclusiones servirán de base para organizar una reunión regional.

99. *Los docentes y el fortalecimiento de su participación en el cambio de la educación, para que puedan satisfacer adecuadamente las necesidades de aprendizaje de los educandos.* Creada en 2004, la Red Docente de América Latina y el Caribe, KIPUS, es una red de organismos y personas relacionados con la formación de docentes. Promueve el intercambio de experiencias e información en reuniones periódicas organizadas mediante su sitio web. Además, se están preparando varios estudios en este ámbito, que se centran en la reducción de conflictos en el sector de la educación, la prevención relativa al VIH/SIDA, la formación en materia de TIC y la evaluación del desempeño y la carrera de los docentes, así como su salud y sus condiciones de trabajo.

100. *La cultura en las escuelas para convertirlas en comunidades de aprendizaje y participación.* Este eje estratégico está apoyado por redes como el Plan de Escuelas Asociadas (PEA), School Leadership, la Red Regional de Innovaciones Educativas (INNOVEMOS), el Foro Regional de Enseñanza Secundaria y la Red de Enseñanza de las Ciencias. Los programas comprenden la educación integradora y la educación para el desarrollo sostenible y, últimamente, en ese mismo contexto, se ha finalizado un estudio sobre la diversidad cultural en cinco países de América Latina.

101. *La gestión de los sistemas educativos para hacerlos más flexibles y que ofrezcan oportunidades de aprendizaje efectivo a lo largo de toda la vida.* La OREALC y la CEPAL organizaron un seminario de alto nivel de ministros de educación y de economía sobre “Financiación y gestión de la educación en América Latina y el Caribe” (junio de 2004). Los países se comprometieron a obtener ayuda financiera y a administrar mejor los recursos. Se definió una estrategia de seguimiento. La labor en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, los programas de educación de jóvenes y adultos y la alfabetización constituyen otra parte de las actividades de la OREALC.

102. *La responsabilidad social para con la educación a fin de suscitar la adhesión a su desarrollo y sus resultados.* Para responder a este eje estratégico se ha fomentado una amplia movilización de interlocutores y partes interesadas, por ejemplo, la Red Regional de Parlamentarios, cuyo sitio web podrá consultarse en línea dentro de poco. La OREALC también apoya al foro chileno de calidad de la EPT para alentar la participación social en la Educación para Todos.

Oficina de la UNESCO en La Habana y la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe

103. La Oficina de la UNESCO en La Habana colabora con los gobiernos locales, nacionales y regionales de América Latina para que se ratifiquen los principales instrumentos normativos de la UNESCO relacionados con la protección de la cultura. Se han obtenido numerosas ratificaciones de los distintos instrumentos.

104. Se han realizado estudios en América Latina para determinar la dimensión económica de la cultura mediante la estimación de su repercusión en el PNB de esos países y en el nivel de empleo. Los resultados demuestran que los servicios culturales comprenden entre 1% y 6,7% del PNB.

105. En muchas políticas culturales se subraya la necesidad de reconocer la contribución fundamental de las comunidades autóctonas y de los descendientes de las poblaciones africanas en la cultura latinoamericana. En la 13ª Conferencia Regional Cuatrienal y Estatutaria de las Comisiones Nacionales para la UNESCO de América Latina y el Caribe (Oranjestad, Aruba, 3-7 de mayo de 2004) esas Comisiones debatieron sobre la contribución de los pueblos autóctonos y de los descendientes de los pueblos africanos a la cultura.

106. En numerosos países latinoamericanos y caribeños se establecieron dependencias públicas destinadas a elaborar políticas culturales y crear organismos, por ejemplo el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, y el Ministerio del Estado para la Cultura de Venezuela.

107. Se ha fortalecido la colaboración con el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe y se trataron cuestiones relativas a la integración cultural y la consolidación de los sistemas nacionales de cultura en la región. El Foro recibió apoyo de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, que acogió la Secretaría Técnica del Foro y administró el “Portal de cultura para América Latina y el Caribe”.

108. Hace poco tiempo se estableció la “Red Regional de Instituciones de Investigación sobre Religiones Afroamericanas” para analizar las características y la función de la cultura afroamericana en América Latina y el Caribe y la forma en la que incide en los planes de desarrollo. Esa Red también promueve la solidaridad internacional entre los participantes.

109. La Red de Profesionales Latinoamericanos señaló que muchos programas de prevención del tratamiento del VIH/SIDA habían fracasado porque no tomaban en cuenta el contexto cultural de los destinatarios. Esto era muy evidente en los programas de prevención del VIH/SIDA dirigidos a las poblaciones autóctonas.

110. La UNESCO fortaleció su cooperación con la Conferencia Interparlamentaria de Cultura, PARLATINO, que recientemente aprobó un plan de acción para México que prevé una colaboración concreta con la Organización en el ámbito de la cultura. También ha efectuado un llamamiento con miras a promover la ratificación de las convenciones que apuntan a proteger el patrimonio cultural, en particular, la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

111. Entre las actividades realizadas en Cuba para fomentar la diversidad cultural se encuentran: el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, el Festival del Caribe, la Feria Internacional del Libro, la Feria Internacional de Artesanía, el Festival Internacional de Cine Pobre (de presupuesto reducido), el Festival Mundial de Teatro Amateur Infantil y la creación de un nuevo canal de televisión dedicado a la educación.

112. En Cuba se designaron nuevos sitios para que figuren en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y se creó la Comisión para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en diciembre de 2004, para promover las políticas culturales encaminadas a proteger ese patrimonio.

113. En la República Dominicana se formularon políticas culturales innovadoras a fin de fortalecer las medidas de preservación del patrimonio cultural material e inmaterial, fomentar la participación activa de todos los ciudadanos en el patrimonio cultural, los valores, la memoria colectiva y la identidad cultural e impulsar las industrias culturales mediante la creación del Instituto Nacional de Cinematografía y la Dirección Nacional para el Desarrollo de las Industrias Culturales. También se prestó apoyo para fomentar las artesanías, la industria del libro en relación con la creación literaria y la orquesta sinfónica de niños y jóvenes.

114. En Haití finalizó la preparación del Marco de Cooperación Interina que tiene por objeto velar por el logro de la recuperación económica y la prosperidad en ese país.

115. Aparentemente los haitianos pierden su identidad y poco a poco su patrimonio físico y espiritual se deteriora progresivamente. Las instituciones culturales del país no son capaces de detener ese proceso generalizado. En Haití las industrias culturales sólo han recibido una financiación mínima del Gobierno y las fuentes privadas.

116. En la estrategia de transición, definida en el Marco de Cooperación Interina para Haití que recibió el acuerdo de las autoridades nacionales, se hace hincapié en el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones culturales y el papel de la cultura en la promoción de una sociedad plural; la salvaguardia, protección y gestión del patrimonio cultural tanto material como inmaterial; y la protección y promoción de la cultura haitiana mediante el fomento del arte, las artesanías y las producciones culturales nacionales. En esa estrategia también se subraya la necesidad de realzar el papel de la cultura en la educación popular y las actividades económicas en favor del desarrollo sostenible en Haití.

117. En Aruba, miembro autónomo, separado de los Países Bajos desde 1986, se están fortaleciendo las instituciones y políticas culturales. Según la Comisión Nacional de Aruba para la UNESCO, aproximadamente 40% de su población está compuesta por extranjeros, la mitad de los cuales son inmigrantes ilegales. Desde 2003 se están realizando esfuerzos para convertir el papiamento en la lengua oficial del sistema educativo, conjuntamente con el holandés y el inglés. A fin de aumentar al uso del papiamento, los especialistas están preparando un diccionario de ese idioma. También se fomenta la investigación sobre la población autóctona de Aruba.

Oficina de la UNESCO de Quito

118. La región andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) vivió un periodo de agitación, caracterizado por acontecimientos políticos y sociales de extraordinaria trascendencia para el ejercicio del gobierno, la seguridad, los derechos humanos, la democracia y la estabilidad económica y social.

119. Todos los países han integrado, en sus políticas nacionales, los ocho ODM que sirven de marco a los programas prioritarios. Por consiguiente, esas políticas toman en consideración la

Educación para Todos, el Decenio de la Alfabetización (2003-2013) y el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2004-2014).

120. Los gobiernos apoyan la reforma de las Naciones Unidas. Sus políticas nacionales relativas a la cooperación internacional son más coherentes y rigurosas. Los organismos financieros internacionales hacen hincapié en la “estabilidad económica” que consideran una contribución fundamental a las políticas sociales en favor de la reducción de la pobreza, y la equidad y la cohesión en el plano social.

121. En diciembre de 2004, en el Cusco, Perú, los presidentes de los países de América del Sur establecieron la nueva Comunidad Sudamericana de Naciones con el objetivo de reforzar la cooperación entre estos países durante los cuatro próximos años.

122. La inmensa biodiversidad de la subregión -la Amazonia representa el 40% de la biodiversidad mundial y un porcentaje similar de los recursos de agua dulce del planeta-, ha llamado la atención de la comunidad internacional. Asimismo, sus sitios del patrimonio mundial suscitan un creciente interés en el mundo.

Oficina Multipaís de Kingston

123. La Oficina Multipaís de Kingston atiende 20 países de habla inglesa y neerlandesa del Caribe, 15 de los cuales son miembros de la CARICOM. Se trata de una región estable desde el punto de vista político, que ha disfrutado de sólidas instituciones democráticas a lo largo de la historia, pero la situación económica varía según los países. Si bien en algunos de ellos se registra un fuerte crecimiento económico, otros han acusado un declive en sus economías. Las repercusiones negativas de la caída de los precios de las materias primas (azúcar y banana) y la supresión del trato preferente de que eran objeto los países del Grupo ACP, amenaza la estabilidad económica de varios países de la región.

124. Debido a la vulnerabilidad del medio ambiente de muchos países del Caribe, particularmente flagrante durante la temporada de ciclones de 2004, es preciso que se extienda la preparación para enfrentar los desastres naturales y el apoyo para su atenuación, un ámbito en el que se están intensificando las iniciativas de colaboración de los asociados de las Naciones Unidas y otros donantes. Todos los asociados en pro del desarrollo han de tener presente la dependencia del turismo de las economías de la mayoría de los países, así como las consecuencias de las catástrofes naturales en sus frágiles finanzas.

125. En el curso de la reciente conferencia organizada en la Ciudad de México, con el apoyo de la UNESCO y el PNUMA, sobre un sistema de alerta contra los tsunamis y riesgos costeros, se reconoció el papel que desempeña la Organización, por conducto de la Subcomisión de la COI para IOCARIBE, en la ayuda a los Estados Miembros de la región del Caribe para que se doten de una capacidad regional de alerta temprana. Los resultados de nuestra labor con el CDERA (organismo del Caribe encargado de atender emergencias y desastres) relativa a la formación de los medios de comunicación sobre la prevención de los desastres naturales se comunicaron a los organismos de las Naciones Unidas y los donantes que participan en la gestión de las catástrofes naturales con objeto de ampliar los programas de información al público. Las recientes actividades de asistencia a los Estados Miembros para la designación de sus reservas de biosfera, así como el apoyo prestado al turismo ecológico mediante el proyecto transversal YouthPATH (proyecto sobre atenuación de la pobreza de los jóvenes mediante el turismo y el patrimonio) han abierto nuevas posibilidades de cooperación con algunos organismos de las Naciones Unidas, en particular el PNUMA y el PNUD.

126. El desarrollo socioeconómico de la región de la CARICOM también se ve amenazado por el aumento de los índices de criminalidad y violencia. El enorme recrudecimiento de la delincuencia en muchos países, sumado al tráfico ilícito de drogas, está teniendo repercusiones sumamente negativas en el desarrollo de varios países. Como consecuencia de ello, el personal cualificado, en particular de los sectores de la educación y la salud, emigra a otras regiones. La UNESCO ha dado inicio a nuevas asociaciones con organismos de las Naciones Unidas para enfrentar el problema de la violencia escolar y sus efectos en la calidad de la educación en general.

127. La reciente intervención de la oficina en Jamaica con vistas a ayudar al Gobierno a entablar un diálogo con miras a lograr un enfoque sectorial de la reforma de la educación representa un primer paso de importancia para resolver este grave problema. Todo el equipo de apoyo a los países de las Naciones Unidas participa en dicha tarea.

128. El alarmante porcentaje de personas infectadas por el VIH/SIDA en la región tiene consecuencias negativas para la situación socioeconómica de algunos países. La UNESCO cumple su función en la respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas; contribuye a la creación de capacidades, en particular en el sector de la educación. El UNICEF, el ONUSIDA y la OIT están colaborando activamente con la Organización en este ámbito. Se alentó al Banco Mundial y otros donantes, comprendidos los organismos de las Naciones Unidas con sede en los países, a que participaran en la modificación del enfoque actual, basado fundamentalmente en la salud, de modo que se diera más importancia a la educación. Será preciso también conceder una mayor prioridad a los programas del ámbito de la cultura y la comunicación indispensables para limitar la pandemia.

129. La reducción de la pobreza y el logro de los ODM siguen siendo una de las prioridades del sistema de las Naciones Unidas en la región de la CARICOM. Los análisis socioeconómicos en curso actualmente en el contexto de las Evaluaciones Comunes para los Países (CCA) y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), están ayudando a los equipos de apoyo a los países de las Naciones Unidas a determinar nuevas posibilidades de programación conjunta y cooperación reforzada. La firma de un memorando de entendimiento con el programa de microsubvenciones del PNUD en el Caribe Oriental y la Oficina Regional para el Caribe de la OIT, así como el incremento de la financiación del proyecto YouthPATH, que ya se está aplicando en ocho países miembros de la CARICOM, son algunos ejemplos de iniciativas recientes de la UNESCO con resultados satisfactorios. Asimismo, es probable que la Organización Mundial del Turismo se asocie a esta iniciativa de la UNESCO de reducción de la pobreza dirigida especialmente a los jóvenes. Si bien la labor de la Organización para favorecer el desarrollo de las industrias culturales, comprendido el turismo vinculado al patrimonio, es digna de mención, será preciso desplegar mayores esfuerzos en colaboración con los gobiernos y donantes.

130. El establecimiento del Mercado y Economía Únicos de la CARICOM (CSME), que facilitará la libre circulación de la mano de obra y hará posible que los países, regiones y sectores desfavorecidos recurran al Fondo para el Desarrollo, está previsto para noviembre de 2005. Este proceso de integración facilitará también las actividades de la Oficina Multipaís en apoyo de los programas regionales.

131. Además, en el marco de las tareas que ha de llevar a cabo en el Caribe, la UNESCO deberá participar en la elaboración de las CCA y los MANUD actualmente en curso en Jamaica, Barbados, los países de la OECS, Guyana y Suriname. La reciente designación de la Oficina en calidad de organismo principal de las CCA para el grupo temático de las Naciones Unidas sobre la educación en Jamaica, brindará una oportunidad de estrechar aún más los lazos de cooperación con los asociados de las Naciones Unidas en los países.

Oficina Multipaís de San José

132. Los gobiernos de los países de América Central y Panamá han desplegado notables esfuerzos para mejorar sus indicadores de desarrollo humano; con ese fin elaboraron y aplicaron, en particular, estrategias de reducción de la pobreza. Los presidentes y jefes de gobierno de los Estados de América Central se reunieron para mejorar la cooperación en la región y suscribieron la Declaración de Tegucigalpa, aprobada el 30 de junio, en la que abordaron diversos asuntos como la erradicación de la violencia y la prevención del VIH/SIDA; asimismo, hicieron mención de la ayuda propuesta por la UNESCO para enfrentar el problema de la violencia de las “maras”.

133. Durante los últimos 18 meses, la Oficina Multipaís ha reforzado significativamente sus relaciones con los gobiernos nacionales y las instituciones y organizaciones locales y regionales; asimismo, ha atendido numerosas solicitudes de la región. En el marco del plan estratégico multipaís para América Central, se pusieron en marcha actividades para promover los objetivos de la EPT, la diversidad cultural y la libertad de expresión, así como el pluralismo de la prensa, condiciones esenciales para el desarrollo democrático.

134. La cooperación interinstitucional se fomentó gracias a la reunión relativa a la enseñanza sobre la reducción de riesgos y desastres en América Latina y el Caribe (El Salvador, septiembre de 2004) de la reunión técnica regional dedicada a la estrategia de comunicación e información al público para la reducción de riesgos y desastres (Guatemala, agosto de 2005), y la conferencia internacional para la sensibilización sobre la esclavitud y sus repercusiones en la sociedad actual (Panamá, 2004).

Oficina de la UNESCO en Montevideo

Argentina

135. En 2004, el PNB real aumentó en un 9% y se prevé que en 2005 el crecimiento será del 6,5%. Para sentar las bases de un crecimiento sostenible a largo plazo será preciso realizar nuevas reformas. Con ese fin, será preciso fortalecer el sector bancario y mejorar las relaciones fiscales entre el Gobierno federal y las administraciones provinciales.

136. De conformidad con el fallo de un tribunal de apelación de Nueva York, el país pudo proceder a un canje récord de deuda por una cuantía superior a 100.000 millones de dólares, por concepto de bonos impagos e intereses de mora. Este compromiso constituye una importante etapa en los esfuerzos de Argentina por normalizar sus relaciones con los acreedores extranjeros. Pero el Gobierno seguirá enfrentando la presión continua del FMI para que se llegue a un acuerdo con los acreedores que quedaron excluidos de ese compromiso y que, en su conjunto, están en posesión de bonos impagos por un valor de 19,5 mil millones de dólares. Si bien el FMI autorizó al país a demorar el pago de 2,5 mil millones de dólares de empréstitos, aún no se ha llegado a ningún arreglo global sobre el reembolso de los bonos. Existe la posibilidad de que se llegue a un acuerdo para el mes de agosto, pero es probable que se postergue hasta después de las elecciones legislativas, que se celebrarán en octubre.

Paraguay

137. La población de Paraguay es una de las más homogéneas de América del Sur desde el punto de vista racial, y el país es uno de los menos poblados del continente. Pese a que un 95% de paraguayos son mestizos –de ascendencia española e indígena– muchos de ellos sólo hablan guaraní, la lengua de la población autóctona. El 5% restante o es bilingüe, o sólo habla español. El país cuenta con una importante colectividad de origen japonés compuesta por unas 200.000 personas, consecuencia de la inmigración posterior a la Segunda Guerra Mundial.

138. Paraguay carece de recursos minerales de importancia; su economía depende en gran medida de la agricultura. Durante el decenio de los años 90, el país experimentó un crecimiento lento aunque constante, pero en 2002 sufrió serias dificultades debidas, en parte a la crisis financiera que afectó a Argentina, su país vecino. Se negociaron préstamos de emergencia –condicionados a la realización de reformas económicas- con el FMI. Paraguay se ha convertido en un centro regional de contrabando, lavado de dinero y delincuencia organizada. El desarrollo de la agricultura comercial, el crecimiento demográfico y la deforestación han acarreado un enorme aumento del número de familias sin tierra. Esto ha provocado un éxodo rural, y el consiguiente crecimiento rápido de las chabolas. Alrededor del 60% de la población vive en la pobreza.

Uruguay

139. Tradicionalmente, Uruguay ha disfrutado de una mejor situación económica que muchos otros países de América del Sur y es famoso por los progresos logrados en materia educativa, su sistema de protección social avanzado y el carácter liberal de su legislación sobre aspectos sociales, como por ejemplo respecto del divorcio. Fue uno de los primeros países de América Latina en establecer un sistema de seguridad social estatal, financiado mediante la aplicación de impuestos relativamente elevados a la industria. Su régimen de protección de la tercera edad, que representa un porcentaje proporcionalmente elevado de la población, es un modelo en la región. La industria turística es cada vez más importante y la economía también se ha visto favorecida por los beneficios sustanciales resultantes de las operaciones bancarias extraterritoriales. Sin embargo, su dependencia de la ganadería y de las exportaciones de productos animales lo deja a merced de las fluctuaciones de los precios de las materias primas en el mercado internacional. La recesión que sufrieron Brasil y Argentina -principales importadores de los productos y lugares de procedencia de los turistas- condujeron a Uruguay a la crisis económica de 2002. Los créditos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la renegociación de la deuda exterior hicieron posible una frágil recuperación. Sin embargo, desde la recesión, muchos uruguayos viven en la pobreza.

140. En marzo de 2005, el Sr. Tabaré Vázquez fue elegido Presidente del Uruguay. Al asumir el cargo, anunció la aprobación de un plan de emergencia de 100 millones de dólares de ayuda a los sectores desfavorecidos y prometió que se investigarían las desapariciones de opositores a la dictadura militar de los decenios de 1970 y 1980.

172ª reunión

172 EX/4

Parte II

PARÍS, 19 de agosto de 2005

Original: Francés e inglés

Punto 3 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

Parte II

**Ajustes presupuestarios autorizados en el marco
de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005**

y

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2004-2005 (32 C/5 Aprobado)
Situación al 30 de junio de 2005 (no auditada)**

Nº 36

RESUMEN

La Parte II del documento 172 EX/4 contiene:

A. Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005. De conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005 (Resolución 32 C/85, Parte A, apartados b) y e)), el Director General presenta al Consejo Ejecutivo:

- i) un informe sobre los ajustes en la consignación aprobada para 2004-2005 resultantes de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo; y
- ii) las transferencias propuestas del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal imputables a factores reglamentarios y de otra índole.

Proyecto de decisión: párrafo 11.

B. Gestionigrama de la ejecución del programa en 2004-2005 (32 C/5 Aprobado) al 30 de junio de 2005.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

A. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2004-2005

- A.I Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2004-2005 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo
- A.II Transferencias propuestas del Título IV del presupuesto para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal imputables a factores reglamentarios y de otra índole

ANEXO Cuadro de Consignación de Créditos revisado para 2004-2005

B. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

GESTIONIGRAMA - Ejecución del programa al 30 de junio de 2005

- Cuadro 1 Ejecución global por partidas presupuestarias principal (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 2 (A) Ejecución del programa por partidas presupuestarias principales y fuentes principales de financiación (Presupuesto Ordinario, excluidos los gastos de personal y el Programa de Participación, y recursos extrapresupuestarios)
- Cuadro 2 (B) Ejecución del programa a cuenta de los fondos traspasados del bienio 2002-2003
- Cuadro 2 (C) Ejecución del programa con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América correspondiente al bienio 2002-2003
- Cuadro 3 Utilización de los fondos descentralizados por partida presupuestaria principal y por región
- Cuadro 4 Gastos por concepto de asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales
- Cuadro 5 Ejecución del Programa de Participación por región
- Cuadro 6 Situación de los puestos de plantilla y gastos de personal
- Gráfico 1 Programas operacionales extrapresupuestarios por fuente de financiación y sector de programa*
- Gráfico 2 Programas operacionales extrapresupuestarios: fondos asignados y gastos*

- Cuadro 7 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuente de financiación
- Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por donante y por región
- Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por sector
- Cuadro 10 Programas extrapresupuestarios administrados por la UNESCO y sus institutos, desglosados por donante
- Cuadro 11 Desglose de fondos administrados por los Institutos de la UNESCO

ANEXO Informe detallado sobre la situación del Presupuesto Ordinario por eje de acción

INTRODUCCIÓN

1. Para la 170ª reunión del Consejo Ejecutivo se decidió reunir en un solo documento la información que antes se presentaba en documentos separados, esto es, el “Informe sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos” y el “Gestionigrama”, a fin de permitir un examen unificado y eficiente de la situación general del presupuesto. El presente documento sigue ese esquema y consta de las dos secciones siguientes:

Parte A Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005;

Parte B “Gestionigrama de la ejecución del programa” al 30 de junio de 2005.

2. Al igual que el documento presentado en la reunión anterior del Consejo Ejecutivo, el Gestionigrama tiene por objeto presentar una situación global tanto de los fondos del Presupuesto Ordinario como de los extrapresupuestarios, principalmente en los Cuadros 1, 2 y 3. Para mostrar el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios, que suelen destinarse a financiar proyectos multianuales, los gastos correspondientes a esos recursos aparecen desglosados por año. Las cifras del Gestionigrama a finales de junio de 2005 son provisionales.

3. Como en el anterior Gestionigrama, el análisis por partida de gastos se centra en las tres grandes partidas que los Estados Miembros deseaban examinar particularmente, a saber: la asistencia temporal, los viajes en misión y los servicios contractuales (referencia: Decisión 166 EX/3.1.1). Esta información figura en el **Cuadro 4**.

4. Por lo que respecta a los seis gráficos que figuran en la Parte II del documento 170 EX/4, relativos a la situación en un momento dado del Programa y Presupuesto Aprobados (32 C/5), cuatro de ellos se mantienen invariables a lo largo del bienio, por lo que sólo aparecerán en el primer gestionigrama de cada bienio. En cambio, se presentan aquí, y se presentarán en cada reunión del Consejo Ejecutivo, dos gráficos relativos a la evolución de los fondos extrapresupuestarios.

5. Como de costumbre, las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario cuyo coeficiente de gasto es superior al 90% o inferior al 60% figuran en el **Anexo** de la Parte B acompañadas de las oportunas explicaciones, de conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitaba al Director General a que señalara y explicara “en una sección aparte de los futuros informes sobre la ejecución del Programa y Presupuesto las actividades para las cuales los gastos difieran en más de 15% de los gastos previstos”.

PARTE A

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE
 LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO
 DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2004-2005**

I

**Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2004-2005
 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales
 recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo**

6. Según lo dispuesto en el apartado b) de la Parte A de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005, el Director General está autorizado a aceptar y añadir a la consignación de créditos aprobada para 2004-2005 contribuciones voluntarias, donaciones, donativos, legados y subvenciones, así como contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de funcionamiento de las unidades establecidas fuera de la Sede. El Director General informa a continuación de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde que se elaboró la versión definitiva del documento 171 EX/4 Parte II.

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Gran Programa I - Educación

(párrafos 01001-01606 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

• Embajada de Francia en Kabul	Rehabilitación de los laboratorios del Instituto Pedagógico de Herat	14.863
• Comisión Alemana para la UNESCO	Contribución destinada a la reproducción de 1.300 ejemplares de la segunda edición de la carpeta de material didáctico sobre el patrimonio mundial	13.445
• Gobierno de Chile	Contribución destinada al sitio web de la Comisión Nacional Chilena	8.595
• Gobierno de Chile	Contribución destinada al seminario anual de la red del Plan de Escuelas Asociadas en Chile	12.284
• Principado de Mónaco	Contribución para el proyecto titulado “Fortalecer las capacidades de las mujeres a fin de promover la educación de los niños en las zonas rurales de Burkina Faso”	35.000

B. Otras contribuciones

• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), Beirut	Contribución a la reunión regional de expertos sobre la elaboración de métodos para medir y evaluar el aprendizaje	10.000
---	--	--------

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), Rabat	Contribución al seminario de formación sobre el VIH/SIDA dirigido a los niños de la calle (Niamey, 30 de mayo a 3 de junio)	2.475
• Servicio de Cooperación del Canadá	Contribución destinada a las actividades del proyecto sobre cultura de paz en Yaundé	1.624
• CONCERN, Nairobi	Contribución destinada a un proyecto del PEER en 2003	9.276
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Kingston	Contribución destinada a un proyecto regional sobre el VIH/SIDA	4.000
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Beirut	Contribución a los “Planes para alcanzar la EPT”	2.500
• Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Abuja	Contribución para un taller nacional en torno a la importancia de compartir información sobre las actividades relativas al VIH/SIDA (Nigeria)	23.997
• Grupo de cooperación técnica horizontal	Contribución destinada a la organización de un foro sobre el VIH/SIDA	20.430
• Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)	Contribución al Premio Jonathan Mann	1.000
• Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Maputo	Contribución a la Dirección de Desarrollo y Cooperación	1.250
• Banco Mundial, Dakar	Contribución destinada al Foro Regional sobre Educación para Todos	144.500
• Banco Mundial	Contribución destinada al “Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior”, París, 23 a 25 de junio de 2003	20.000
• Banco Mundial	Contribución destinada a apoyar las labores de coordinación de la Secretaría de la INEE	95.000
• UNICEF, Islamabad	Contribución destinada a la obtención de apoyo comunitario para poner en práctica la EPT en Pakistán	14.970
• UNICEF, Beirut	Contribución para apoyar la política de juventud	10.996

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• ASDI	Contribución para apoyar la celebración de la reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT	52.060
• Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (UN-CESPAP)	Contribución para elaborar un documento técnico sobre educación destinado al segundo Informe regional sobre los ODM	20.000
• Comité japonés de ayuda a los niños de Bam	Contribución destinada a la creación en Bam de un complejo escolar modelo	37.500
• Internacional de la Educación	Contribución destinada a la División de Enseñanza Superior	5.188
• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	Contribución en apoyo del taller “Alimentar la mente para combatir el hambre”, Santiago de Chile, 26 y 27 de febrero de 2004	10.000
• Centro de Información de las Naciones Unidas	Contribución para la red del Plan de Escuelas Asociadas y la evaluación	1.175
• Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Rabat	Contribución para la reactivación de los centros de juventud en las zonas rurales	36.574
• Universidad de las Naciones Unidas (UNU)	Contribución en apoyo de la elaboración de documentación y estudios monográficos para intensificar la cooperación regional y el intercambio de innovaciones en torno a programas, políticas y prácticas de “educación para el desarrollo sostenible”	6.500
• Instituto Sangari de Ensino (Brasil)	Contribución destinada a la cooperación para publicaciones de temática educativa del Instituto Sangari	5.858
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Dakar	Ajuste de los gastos bancarios por contribuciones a las actividades de reducción de la pobreza	77
• Banco Mundial, Dakar	Ajuste de los gastos bancarios por contribuciones al seminario de aprendizaje abierto y a distancia para países de habla francesa	(78)
Total, GP I		621.059

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales

(párrafos 02001-02607 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

- | | | |
|---|---|--------|
| • Delegación Permanente de Cuba | Contribución a los premios científicos internacionales de la UNESCO - Premio Carlos J. Finlay (destinado a recompensar un trabajo meritorio en la esfera de la microbiología) | 5.000 |
| • Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), Reino Unido | Contribución a los programas y actividades conjuntos de la UNESCO y el Reino Unido: “Fortalecer la colaboración internacional en el ámbito de las ciencias naturales” | 48.000 |

B. Otras contribuciones

- | | | |
|--|---|---------|
| • Caja de Ahorros del Mediterráneo, España | Contribución a las actividades del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) relativas a la buena gestión de los recursos hídricos | 822 |
| • Instituto de Investigación sobre Obras Públicas (PWRI), Japón | Contribución para apoyar las actividades del Centro Internacional sobre la Gestión de Riesgos relacionados con el Agua (ICHARM) | 264.150 |
| • Compagnie Générale des Eaux | Contribución a publicaciones destinadas a sensibilizar al público acerca de las interacciones entre los recursos hídricos | 4.642 |
| • Banco Mundial | Contribución para apoyar las actividades ejecutadas por la UNESCO en el marco de la Evaluación internacional de las ciencias y tecnologías agrícolas para el desarrollo (IAASTD) | 60.000 |
| • Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) | Contribución a las actividades conjuntas del PNUMA y la UNESCO en el marco de la Evaluación internacional de las ciencias y tecnologías agrícolas para el desarrollo (IAASTD) | 110.000 |
| • Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) | (Segunda y última) contribución en el marco del Memorando de Entendimiento establecido entre la UNESCO y el PNUMA para continuar la cooperación relativa al programa APELL y ampliarlo al ámbito de las catástrofes naturales | 6.250 |
| • Fundación Lighthouse, Alemania | Segunda contribución al proyecto “Youth Visioning for Island Living” (La visión de los jóvenes sobre la vida en una isla) | 12.970 |

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos de América	(Cuarta y última) contribución para el proyecto Andamán de la Plataforma sobre Regiones Costeras e Islas Pequeñas (CSI) titulado “Un lugar para los indígenas que viven en las zonas marinas protegidas de Andamán en Tailandia”	5.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución con miras a la creación de una mini-biblioteca (5 folletos) en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible	9.975
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución para la publicación de un libro de referencia sobre las políticas de ciencia y tecnología	19.975
• International Society for Optical Engineering (SPIE)	Contribución a las actividades en el marco del proyecto de la UNESCO “aprendizaje activo en el campo de la óptica”	5.000
• Dubai Aluminium	Contribución a la promoción del fortalecimiento de capacidades y la educación sobre las tecnologías de gestión de los desechos	29.916
• Kalinga Foundation Trust	Contribución al Premio Kalinga de Divulgación Científica	7.095
• Fundación Indicolite, Zurich	Contribución para apoyar la celebración del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo	25.000
Total, GP II		613.795

Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas
(Párrafo 03001-03606 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

- | | | |
|-------------------------------|--|--------|
| • República Islámica del Irán | Contribución a las actividades relacionadas con el “Premio Avicena a la Ética en el quehacer científico” | 30.000 |
|-------------------------------|--|--------|

B. Otras contribuciones

- | | | |
|--------------------|---|-------|
| • OSKLEN | Contribución para fomentar la colaboración en materia de cultura de paz, los jóvenes y la ciudadanía (Brasilia) | 1.131 |
| • LaFarge, Beijing | Contribución a las actividades relacionadas con “Beijing Beijing” | 5.420 |

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Electricité de France (EDF), Beijing	Contribución a las actividades relativas a la “Sostenibilidad social de las ciudades históricas de Asia”	4.092
Total, GP III		40.643

Gran Programa IV - Cultura*(párrafos 04001-04607 del documento 32 C/5 Aprobado)***A. Gobiernos**

• Ministerio de Enseñanza Superior, Ministerio de Educación Básica, Ministerio de Enseñanza Secundaria, y Ministerio de Turismo de Camerún	Contribución a la preparación del coloquio sobre el bicentenario de la independencia de Haití (la primera república negra) Yaundé, del 19 al 22 de abril de 2005	69.205
• Comisión Nacional Coreana para la UNESCO	Contribución a la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, de 1970	1.146
• Gobierno del Principado de Andorra	Contribución al desarrollo del turismo cultural y ecológico en las regiones montañosas de Asia central y meridional	19.084

B. Otras contribuciones

• Swiss Development Corporation, Nepal	Contribución del diálogo intercultural y del pluralismo al respeto de la diversidad cultural	4.250
• ICCROM, Yaundé (Camerún)	Contribución a un taller para la promoción del patrimonio mundial	13.269
• Departamento de Turismo de Qatar	Contribución para consultorías a fin de preparar un estudio informativo con miras a la inscripción del sitio de Khor Al-Odaid en la Lista del Patrimonio Mundial	29.916
• INRAP	Contribución en favor de la diversidad cultural, gran Magreb	6.106
• Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello	Contribución para la publicación de la obra “Patrimonio mundial en la región andina”	6.333
• FONSAL	Contribución para la publicación de la obra “Patrimonio mundial en la región andina”	12.966
• The Japan Foundation	Contribución para la salvaguardia del patrimonio cultural mediante el desarrollo de la alfarería y la cerámica en Afganistán	16.472

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Banco Mundial	Contribución para el taller internacional sobre la conservación post-sísmica del patrimonio arquitectónico construido con tierra, Bam, 17-20 de abril de 2004	20.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Contribución para el proyecto de crear sistemas en el marco del programa “Tesoros Humanos Vivos”	15.225
• Union Bank for Savings and Investment	Contribución a la organización de un taller regional sobre música tradicional (Ammán)	494
• Sr. Mohyi Eldeen Izat Quandour	Contribución a la organización de un taller regional sobre música tradicional (Ammán)	282
• International Pyramids	Contribución a la organización de un taller regional sobre música tradicional (Ammán)	499
• Actividades de recaudación de fondos, Ammán	Contribución a la organización de un taller regional sobre música tradicional (Ammán)	1.961
Total, GP IV		217.208

Gran Programa V - Comunicación e información
(párrafos 05001-05606 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

- | | | |
|---|--|--------|
| • Centro Nacional de Informática, Ministerio de Tecnologías de la Comunicación y la Información, Gobierno de la India | Contribución a las actividades de seguimiento del programa emblemático regional sobre el uso de las TIC para alcanzar a los marginados en Asia y el Pacífico | 10.009 |
|---|--|--------|

B. Otras contribuciones

- | | | |
|---|--|--------|
| • Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD) | Contribución a la “Red de la sociedad de la información para el desarrollo en Ecuador - Infodesarrollo.ec” | 36.506 |
| • Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) | Contribución a la reunión técnica regional para América Latina y el Caribe destinada a preparar la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y a la décima reunión consultiva bienal para el programa INFOLAC | 18.000 |
| • Fundación Coca-Cola | Contribución a las actividades relativas al VIH/SIDA en Camerún | 27.929 |

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
<ul style="list-style-type: none"> Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), Rabat 	Contribución a la preparación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, 2005)	3.975
<ul style="list-style-type: none"> Accounts Payable Intel Corporation (INTEL) 	Contribución a la conferencia sobre “las TIC como factores determinantes para la creación de capacidades”	20.000
<ul style="list-style-type: none"> Conseil National de Lutte contre le SIDA (CNLS) 	Contribución al proyecto “Colaboración para la comunicación sobre el VIH/SIDA y la promoción de la salud en Camerún”	61.221
<ul style="list-style-type: none"> Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) 	Contribución al Día Mundial de la Libertad de Prensa, Conferencia en Dakar (Senegal), 1-3 de mayo de 2005	14.988
<ul style="list-style-type: none"> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bujumbura 	Contribución a la misión de consultoría ante el Ministerio de Comunicación de Burundi con objeto de proponer una política nacional de comunicación e información para el buen gobierno y el desarrollo	10.000
<ul style="list-style-type: none"> Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), Rabat 	Contribución para la creación de un portal del programa INFOJUVE	8.975
Total, GP V		211.603

Título II.C - Servicios relacionados con el programa

Planificación estratégica y supervisión del programa (BSP)

A. Gobiernos

- | | | |
|---|---|--------|
| <ul style="list-style-type: none"> Delegación Permanente de la República Islámica del Irán | Contribución para la visita del Presidente Khatami a la Sede (5 de abril de 2005) | 21.401 |
| <ul style="list-style-type: none"> Delegación Permanente de Grecia | Contribución a la preparación de varios proyectos piloto concretos en el campo de “las relaciones entre los sexos y el VIH/SIDA”, en colaboración con la Coalición Mundial de Empresas, previstos para 2006 | 7.782 |

B. Otras contribuciones

- | | | |
|--|--|--------|
| <ul style="list-style-type: none"> Comisión Europea | Contribución (segunda cuota) al foro Euro-Mediterráneo, 17-19 de enero de 2004 | 78.597 |
|--|--|--------|

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Organización de la Conferencia Islámica (OCI)	Contribución para apoyar la conferencia “Fomentar el diálogo entre las culturas y las civilizaciones mediante actividades concretas y sostenibles”, Rabat, 14-16 de junio de 2005	49.980
• Organización Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ALECSO)	Contribución para apoyar la conferencia “Fomentar el diálogo entre las culturas y las civilizaciones mediante actividades concretas y sostenibles “, Rabat, 14-16 de junio de 2005	19.980
• Centro Danés de Cultura y Desarrollo (CDCD)	Contribución para apoyar la conferencia “Fomentar el diálogo entre las culturas y las civilizaciones mediante actividades concretas y sostenibles”, Rabat, 14-16 de junio de 2005	29.149
• Peugeot Sodexa	Contribución para la concepción y preparación de la exposición internacional “Art-Robe” sobre las mujeres artistas en la moda y el arte, en la Sede de la UNESCO, 7-25 de marzo de 2005, en el marco de las celebraciones del 8 de marzo de 2005	6.485
• L’Association du dialogue interculturel et interreligieux, París	Donación en el marco del coloquio “Mujeres y religión” celebrado el 8 de marzo de 2005, Día Internacional de la Mujer	284
Total, BSP		213.658

Título III - Apoyo a la Ejecución del programa y administración

Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede en concepto de gestión y coordinación sobre el terreno (BFC)

Se recibieron las siguientes contribuciones de Gobiernos para los gastos de funcionamiento de las oficinas fuera de la Sede:

• Kenya	Oficina de Nairobi	13.440
• Nepal	Oficina de Katmandú	15.570
• Pakistán	Oficina de Islamabad	19.771
• Samoa	Oficina de Apia	20.402
• Bangladesh	Oficina de Dacca	4.972
• Indonesia	Oficina de Yakarta	72.000
• China	Oficina de Beijing	33.873
• Costa Rica	Oficina de San José	23.230

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Cuba	Oficina de La Habana	20.500
• Chile	Oficina de Santiago	10.000
• Rumania	Oficina de Bucarest	30.073
Total, costos indirectos		263.831
Total general, donaciones y contribuciones especiales		2.181.797

II

Transferencias propuestas del Título IV del presupuesto para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal imputables a factores reglamentarios y de otra índole

7. En el apartado d) de la Parte A de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005 se estipula que “se autoriza al Director General a que, con la aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones del Título IV del Presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal y de bienes y servicios”. Además, mediante su Resolución 32 C/70, la Conferencia General autoriza al Director General a aplicar al personal de la UNESCO las medidas por las que se modifican los sueldos, subsidios y prestaciones del personal del régimen común de las Naciones Unidas aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas o la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). En consecuencia, el Director General presenta su propuesta de transferencia de fondos del Título IV a otros títulos del presupuesto para hacer frente a los siguientes aumentos de gastos imputables a factores reglamentarios y de otra índole:

8. **Ajuste de los sueldos y subsidios del personal del Cuadro de Servicios Generales en la Sede, a partir del 1º de octubre de 2004:** De conformidad con las recomendaciones formuladas por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) en su 60ª reunión, celebrada en Bangkok en febrero y marzo de 2005, en relación con los resultados del estudio llevado a cabo en París en octubre de 2004, el Director General propone aumentos en los siguientes renglones:

- i) **Escala de sueldos para los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales que trabajaban en la Sede:** aumento en 1,19% con respecto a la escala de sueldos anterior en vigor a partir del 1º de enero de 2004;
- ii) **Subsidio por cónyuge a cargo:** aumento de 2.146 a 2.305 euros anuales (los funcionarios que se incorporaron a la Organización antes del año 2000 seguirán recibiendo 2.715 euros);

\$

iii) **Subsidio por el primer hijo a cargo:** aumento de 1.724 a 1.876 euros por año (el subsidio por el primer hijo a cargo de los funcionarios sin cónyuge pasará a 3.701 euros por año); y

iv) **Prima por conocimiento de idiomas:** aumento de 1.164 a 1.605 euros anuales por el primer idioma y de 582 a 803 euros anuales por el segundo idioma.

937.300

Se estima que la cuantía adicional de transferencias necesaria en el bienio en curso para la aplicación de esos aumentos asciende a 1.020.000 dólares. Esto supondrá la utilización del saldo total del Título IV:

Total, cuantía estimada de las transferencias propuestas del Título IV 937.300

Financiación de los aumentos

9. Habida cuenta de la autorización otorgada por la Conferencia General (véase el párrafo 7 *supra*), el Director General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo la propuesta de retirar la cantidad de 937.300 dólares del Título IV y distribuirla entre las distintas partidas presupuestarias de la forma indicada en el proyecto de decisión que figura en el párrafo 11.

10. Si el Consejo Ejecutivo aprueba esta transferencia, la situación del Título IV será la siguiente:

\$

- Cantidad aprobada por la Conferencia General en su 32ª reunión 13.757.300
- Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 169ª reunión (Decisión 169 EX/6.2) (2.340.000)
- Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión para reforzar la seguridad de los locales de la UNESCO en todo el mundo (párrafo 6 de la Decisión 170 EX/7.8) (3.000.000)
- Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 171ª reunión (Decisión 171 EX/3.6) (7.480.000)
- Menos la cantidad que se propone descontar en el presente documento (937.300)

Saldo del Título IV

0

III

Proyecto de decisión

11. Si el Consejo Ejecutivo aprueba las propuestas formuladas por el Director General en el presente informe, podría adoptar un proyecto de decisión redactado en los siguientes términos:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el informe del Director General sobre las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde comienzos del bienio y consignadas en el Presupuesto Ordinario, y sobre las propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias dentro de los límites de las consignaciones del presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos aprobada por la Conferencia General en su 32ª reunión (Resolución 32 C/85, Parte A, párrafos b) y e)), el documento 172 EX/4 Parte II.A y las recomendaciones de la Comisión Administrativa y de Hacienda sobre el particular (172 EX/...),

I

2. Toma nota de que, como consecuencia de esas donaciones y contribuciones especiales, el Director General ha añadido a las consignaciones del Presupuesto Ordinario la cantidad de **2.181.797 dólares**, desglosada como sigue:

	\$
Título II.A - Gran Programa I	621.059
Título II.A – Gran Programa II	613.795
Título II.A – Gran Programa III	40.643
Título II.A – Gran Programa IV	217.208
Título II.A - Gran Programa V	211.603
Título II.C - Servicios relacionados con el programa	213.658
Título III - Apoyo a la ejecución del programa (Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede)	263.831
Total	2.181.797

3. Expresa su agradecimiento a los donantes enumerados en el párrafo 6 del documento 172 EX/4, Parte II.A;

II

4. Recordando la disposición de la Resolución de Consignación de Créditos en virtud de la cual el Director General puede efectuar transferencias de consignaciones entre partidas, previa aprobación del Consejo Ejecutivo,
5. Aprueba la transferencia de 937.300 dólares del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto, con objeto de hacer frente al aumento de los gastos de personal imputables a factores reglamentarios y de otra índole;
6. Toma nota del Cuadro de consignación de créditos revisado que figura en el Anexo de la presente decisión.

Anexo (Parte A)
Cuadro de Consignación de Créditos revisado para 2004-2005

Partidas presupuestarias	32 C/5 Aprobado	32 C/5 Aprobado y ajustado (Decisión 169 EX/6.2) (Decisión 170 EX/7.8.6) (Decisión 171 EX/3.6)	Consignaciones y transferencias propuestas		32 C/5 Aprobado y ajustado
			(i) Donaciones recibidas	(ii) Transferencias del Título IV Gastos de personal	
	\$	\$	\$	\$	
TÍTULO I POLÍTICA GENERAL Y DIRECCIÓN					
A. Órganos rectores					
1. Conferencia General	6 135 300	6 418 600			6 418 600
2. Consejo Ejecutivo	7 958 700	7 720 600		8 000	7 728 600
Total Título I.A	14 094 000	14 139 200	0	8 000	14 147 200
B. Dirección <i>(Comprende: la Dirección General, el Gabinete del Director General, el Servicio de Supervisión Interna y la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos)</i>	18 378 700	18 580 800		35 100	18 615 900
C. Participación en el Mecanismo conjunto del sistema de las Naciones Unidas	3 579 500	7 355 863			7 355 863
TOTAL, TÍTULO I	36 052 200	40 075 863	0	43 100	40 118 963
TÍTULO II PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA					
A. Programas					
Gran Programa I - Educación					
I. Personal	48 215 600	49 213 400		89 400	49 302 800
II. Actividades:					
I.1 La educación básica para todos					
I.1.1 Educación básica para todos: centrarse en los objetivos fundamentales	21 692 200	22 401 598	165 738		22 567 336
I.1.2 Apoyo a las estrategias de EPT	14 133 100	14 340 977	376 375		14 717 352
I.2 Construir sociedades del aprendizaje					
I.2.1 Más allá de la enseñanza primaria universal	4 826 200	5 005 928	20 000		5 025 928
I.2.2 Educación y mundialización	2 150 900	2 265 953	47 950		2 313 903
Institutos de educación de la UNESCO					
Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)	4 591 000	4 591 000			4 591 000
Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPPE)	5 100 000	5 100 000			5 100 000
Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)	1 900 000	1 900 000			1 900 000
Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE)	1 100 000	1 100 000			1 100 000
Instituto Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en África (ICBA)	2 000 000	2 000 000			2 000 000
Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)	2 200 000	2 200 000			2 200 000
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 960 000	1 965 120	10 996		1 976 116
Total, Gran Programa I	109 869 000	112 083 976	621 059	89 400	112 794 435
Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales					
I. Personal	30 594 300	31 307 700		69 300	31 377 000
II. Actividades:					
II.1 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible					
II.1.1 El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales	8 992 500	9 559 982	269 614		9 829 596
II.1.2 Ciencias ecológicas: Promover una gestión respetuosa de la naturaleza por la población	3 013 200	3 143 353	170 000		3 313 353
II.1.3 Ciencias de la tierra: Mejorar el conocimiento de la litosfera y la prevención de desastres	1 374 300	1 478 878	6 250		1 485 128
II.1.4 Hacia modos de vida sostenibles en las islas pequeñas y las regiones costeras	811 100	875 292	17 970		893 262
II.1.5 Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO	4 795 800	4 795 800			4 795 800
II.2 Creación de capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo					
II.2.1 Creación de capacidades en ciencias fundamentales y de la ingeniería	5 835 100	7 054 276	44 891		7 099 167
II.2.2 Políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible	1 105 400	1 105 400	105 070		1 210 470
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 710 000	1 774 700			1 774 700
Total, Gran Programa II	58 231 700	61 095 381	613 795	69 300	61 778 476
Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas					
I. Personal	18 343 200	18 773 500		34 500	18 808 000
II. Actividades:					
III.1 La ética de la ciencia y la tecnología, con especial hincapié en la bioética	3 250 800	3 250 800	30 000		3 280 800
III.2 Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación	2 184 600	2 184 600	1 131		2 185 731
III.3 Prospectiva, filosofía, ciencias humanas y seguridad humana	3 869 700	3 947 823			3 947 823
III.4 Gestión de las transformaciones sociales: Segunda fase del MOST	3 088 600	3 095 733	9 512		3 105 245
Proyectos relativos a los temas transversales*	2 600 000	2 612 400			2 612 400
Total, Gran Programa III	33 336 900	33 864 856	40 643	34 500	33 939 999

PARTE B

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL
(Gestionigrama)**

Ejecución del programa al 30 de junio de 2005

CUADRO 1

EJECUCIÓN GLOBAL POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PRINCIPALES

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

**(Gastos, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación,
al 30 de junio de 2005)**

En el **Cuadro 1** se presenta un panorama general de la utilización global del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios por partidas presupuestarias principales, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación, con lo que se abarcan todos los fondos relacionados con cada partida presupuestaria.

En relación con el Presupuesto Ordinario, el cuadro comprende, como de costumbre, el Título IV (Aumento previsto de los costos), y tiene en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas desde éste a los otros Títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus reuniones 169^a, 170^a y 171^a, así como las consignaciones adicionales de las donaciones aprobadas hasta ahora por el Consejo Ejecutivo, presentadas en la Parte II.A de este documento.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos se refieren a importes anuales.

Comentarios:

El índice global de gastos del Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2005 era de un 74,3% frente al índice teórico del 75%. Los índices de gastos de los recursos extrapresupuestarios se deberían calcular por año tomando por ende como base un índice teórico del 50%. El índice real de gastos de los recursos extrapresupuestarios asciende a un 52,1%, cifra ligeramente superior a ese índice teórico.

TABLE 1

OVERALL IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
(Regular Budget and Extrabudgetary Funds including staff costs and Participation Programme)

1 January 2004 to 30 June 2005*
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular Budget				Extrabudgetary Resources		
	32 C/5 Approved	Work plan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION							
A. Governing Bodies							
1. General Conference	6,135	6,419	2,091	32.6	-	-	-
2. Executive Board	7,959	7,721	5,966	77.3	-	-	-
Total Part IA	14,094	14,139	8,057	57.0	-	-	-
B. Direction							
3. Directorate	2,428	2,460	2,121	86.2	-	-	-
4. Office of the Director-General	7,116	7,253	4,827	66.5	2,420	1,998	82.6
5. Internal Oversight	5,504	5,575	2,857	51.3	565	354	62.7
6. International Standards and Legal Affairs	3,331	3,294	2,188	66.4	-	-	-
Total Part IB	18,379	18,581	11,993	64.5	2,985	2,352	78.8
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	3,580	7,356	6,780	92.2	-	-	-
TOTAL, PART I	36,052	40,076	26,830	66.9	2,985	2,352	78.8
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES							
A. Programmes							
I Education	109,869	112,705	83,130	73.8	132,748	77,070	58.1
II Natural sciences	58,232	61,709	44,199	71.6	53,518	26,906	50.3
III Social and human sciences	33,337	33,905	23,719	70.0	37,960	18,218	48.0
IV Culture	53,380	55,429	39,402	71.1	50,265	22,899	45.6
V Communication and information	35,541	36,443	25,931	71.2	20,496	8,160	39.8
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	9,020	100.0	198	146	73.7
Field Management of decentralized programmes	32,216	31,532	28,635	90.8	-	-	-
Total, Part IIA	331,595	340,744	254,037	74.6	295,185	153,399	52.0
B. Participation Programme	23,000	23,000	16,706	72.6	-	-	-
C. Programme Related Services							
1. Coordination of action to benefit Africa	3,164	3,260	2,358	72.3	277	195	70.4
2. Fellowships Programme	2,523	2,552	1,803	70.7	-	-	-
3. Public Information	14,516	15,362	10,839	70.6	14	13	92.9
4. Strategic planning and programme monitoring	7,068	7,646	5,681	74.3	762	362	47.5
5. Budget preparation and monitoring	4,154	4,257	3,290	77.3	80	47	58.8
Total, Part IIC	31,425	33,077	23,971	72.5	1,133	617	54.5
TOTAL, PART II	386,020	396,821	294,713	74.3	296,318	154,016	52.0
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION							
A. Field management and coordination	18,511	20,741	18,646	89.9	206	132	64.1
B. External relations and cooperation	23,194	23,709	15,707	66.2	3,678	1,572	42.7
C. Human resources management	30,800	32,107	25,806	80.4	110	65	59.1
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	100,165	104,638	78,313	74.8	285	63	22.1
TOTAL, PART III	172,670	181,194	138,471	76.4	4,279	1,832	42.8
TOTAL, PARTS I - III	594,743	618,091	460,015	74.4	303,582	158,200	52.1
Reserve for reclassifications	1,500	-	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	13,757	937	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	610,000	619,028	460,015	74.3	303,582	158,200	52.1

*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2005 to 30 June 2005

TABLEAU 1

EXECUTION GLOBALE DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL
(Budget ordinaire et fonds extrabudgétaires, y compris les dépenses de personnel et le Programme de participation)
du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005*
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires		
	32 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION							
A. Organes directeurs							
1. Conférence générale	6 135	6 419	2 091	32,6	-	-	-
2. Conseil exécutif	7 959	7 721	5 966	77,3	-	-	-
Total, Titre IA	14 094	14 139	8 057	57,0	-	-	-
B. Direction							
3. Direction générale	2 428	2 460	2 121	86,2	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	7 116	7 253	4 827	66,5	2 420	1 998	82,6
5. Evaluation et audit	5 504	5 575	2 857	51,3	565	354	62,7
6. Normes internationales et affaires juridiques	3 331	3 294	2 188	66,4	-	-	-
Total, Titre IB	18 379	18 581	11 993	64,5	2 985	2 352	78,8
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	3 580	7 356	6 780	92,2	-	-	-
TOTAL, TITRE I	36 052	40 076	26 830	66,9	2 985	2 352	78,8
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME							
A. Programmes							
I Education	109 869	112 705	83 130	73,8	132 748	77 070	58,1
II Sciences exactes et naturelles	58 232	61 709	44 199	71,6	53 518	26 906	50,3
III Sciences sociales et humaines	33 337	33 905	23 719	70,0	37 960	18 218	48,0
IV Culture	53 380	55 429	39 402	71,1	50 265	22 899	45,6
V Communication et information	35 541	36 443	25 931	71,2	20 496	8 160	39,8
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	9 020	100,0	198	146	73,7
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	32 216	31 532	28 635	90,8	-	-	-
Total, Titre IIA	331 595	340 744	254 037	74,6	295 185	153 399	52,0
B. Programme de participation	23 000	23 000	16 706	72,6	-	-	-
C. Services liés au programme							
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	3 164	3 260	2 358	72,3	277	195	70,4
2. Programme de bourses	2 523	2 552	1 803	70,7	-	-	-
3. Information du public	14 516	15 362	10 839	70,6	14	13	92,9
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	7 068	7 646	5 681	74,3	762	362	47,5
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	4 154	4 257	3 290	77,3	80	47	58,8
Total, Titre IIC	31 425	33 077	23 971	72,5	1 133	617	54,5
TOTAL, TITRE II	386 020	396 821	294 713	74,3	296 318	154 016	52,0
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION							
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	18 511	20 741	18 646	89,9	206	132	64,1
B. Relations extérieures et coopération	23 194	23 709	15 707	66,2	3 678	1 572	42,7
C. Gestion des ressources humaines	30 800	32 107	25 806	80,4	110	65	59,1
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	100 165	104 638	78 313	74,8	285	63	22,1
TOTAL, TITRE III	172 670	181 194	138 471	76,4	4 279	1 832	42,8
TOTAL, TITRES I-III	594 743	618 091	460 015	74,4	303 582	158 200	52,1
Réserve pour les reclassements	1 500	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS	13 757	937	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	610 000	619 028	460 015	74,3	303 582	158 200	52,1

* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires ne portent que sur la période 1^{er} janvier - 30 juin 2005.

CUADRO 2 (A)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PRINCIPALES Y FUENTES PRINCIPALES DE FINANCIACIÓN

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

(Gastos, con exclusión de los gastos de personal, al 30 de junio de 2005)

En el **Cuadro 2 (A)** se presenta el estado global de ejecución de las **actividades del programa** financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, por partidas presupuestarias principales y fuentes principales de financiación (el Presupuesto Ordinario no comprende los gastos de personal).

El cuadro comprende, como de costumbre, el Título IV (Aumento previsto de los costos) y tiene en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas desde éste a los otros Títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus reuniones 169^a, 170^a y 171^a, así como las consignaciones adicionales de las donaciones aprobadas hasta ahora por el Consejo Ejecutivo, presentadas en la Parte II.A de este documento.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos se refieren a importes anuales.

Comentarios:

El índice de ejecución global de las actividades correspondientes al Presupuesto Ordinario (Títulos I-III) al 30 de junio de 2005 era del 75,8%, en comparación con el objetivo teórico del 75% correspondiente al tiempo transcurrido del bienio. Más adelante se facilitan explicaciones sobre los índices de gastos superiores al 90% o inferiores al 60%.

El índice de gastos de un 28,8% correspondiente a la **Conferencia General** es, desde luego, bajo, ya que ésta se celebrará en septiembre-octubre de 2005.

Por lo que respecta a la **Dirección General**, los gastos durante el primer año del bienio fueron superiores a los previstos originalmente, ya que han venido aumentando los costos de las actividades correspondientes a esa partida presupuestaria, que por lo general no se pueden ni evitar ni reducir. La consecuencia es el alto índice de gastos: 98,1%.

El bajo índice de gastos correspondiente a **Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA)**, esto es, 26,9%, se debe a que hasta el presente se ha necesitado menos asistencia temporal, pero todos los fondos se habrán gastado al final del bienio tras la celebración de un coloquio sobre el 60º aniversario de la acción normativa de la UNESCO.

El índice de gastos correspondiente al **Instituto de Estadística de la UNESCO**, de 100%, se debe a que esta asignación se registra íntegramente como gasto al comienzo de cada año mediante el mecanismo de la cuenta especial.

TABLE 2(A)
PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY PRINCIPAL SOURCE OF FUNDING
Regular Budget (excluding Staff Costs) and Extrabudgetary Funds
1 January 2004 to 30 June 2005*
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular Budget				Extrabudgetary Resources					
	32 C/5 Approved	Work plan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	UN Sources			Other Sources		
					Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION										
A. Governing Bodies										
1. General Conference	5,491	5,755	1,659	28.8	-	-	-	-	-	-
2. Executive Board	6,532	6,267	4,803	76.6	-	-	-	-	-	-
Total Part I.A	12,023	12,022	6,462	53.7	-	-	-	-	-	-
B. Direction										
3. Directorate	459	459	450	98.1	-	-	-	-	-	-
4. Office of the Director-General	446	446	394	88.3	-	-	-	2,420	1,998	83
5. Internal Oversight	1,312	1,312	831	63.4	-	-	-	565	354	63
6. International Standards and Legal Affairs	386	255	68	26.9	-	-	-	-	-	-
Total Part I.B	2,602	2,471	1,743	70.6	-	-	-	2,985	2,352	78.8
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	3,580	7,356	6,780	92.2	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PART I	18,204	21,849	14,985	68.6	-	-	-	2,985	2,352	78.8
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES										
A. Programmes										
I Education	61,653	63,492	47,523	74.8	16,627	10,199	61.3	116,121	66,871	57.6
II Natural sciences	27,637	30,401	21,999	72.4	5,251	3,401	64.8	48,267	23,505	48.7
III Social and human sciences	14,994	15,132	11,294	74.6	220	81	36.8	37,740	18,137	48.1
IV Culture	19,413	20,659	15,400	74.5	8,721	5,328	61.1	41,544	17,571	42.3
V Communication and information	17,087	17,556	11,728	66.8	2,441	1,427	58.5	18,055	6,733	37.3
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	9,020	100.0	-	-	-	198	146	73.7
Total, Part II.A	149,805	156,260	116,963	74.9	33,260	20,436	61.4	261,925	132,963	50.8
B. Participation Programme	23,000	23,000	16,706	72.6						
C. Programme Related Services										
1. Coordination of action to benefit Africa	582	582	492	84.5	-	-	-	277	195	70.4
2. Fellowships Programme	1,519	1,519	1,117	73.6	-	-	-	-	-	-
3. Public Information	4,130	4,259	2,831	66.5	-	-	-	14	13	92.9
4. Strategic planning and programme monitoring	1,784	2,219	1,968	88.7	-	-	-	762	362	47.5
5. Budget preparation and monitoring	206	206	179	87.0	-	-	-	80	47	58.8
Total, Part II.C	8,221	8,783	6,587	75.0	-	-	-	1,133	617	54.5
TOTAL, PART II	181,025	188,044	140,256	74.6	33,260	20,436	61.4	263,058	133,580	50.8
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION										
A. Field management and coordination	14,639	16,761	14,787	88.2	-	-	-	206	132	64.1
B. External relations and cooperation	4,350	4,372	3,173	72.6	-	-	-	3,678	1,572	42.7
C. Human resources management	15,302	16,030	13,202	82.4	-	-	-	110	65	59.1
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	33,876	36,531	28,552	78.2	-	-	-	285	63	22.1
TOTAL, PART III	68,167	73,694	59,714	81.0	-	-	-	4,279	1,832	42.8
TOTAL, PARTS I - III	267,396	283,587	214,956	75.8	33,260	20,436	61.4	270,322	137,764	51.0
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES										
TOTAL, PARTS I - IV	273,966	283,587	214,956	75.8	33,260	20,436	61.4	270,322	137,764	51.0

*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2005 to 30 June 2005

TABLEAU 2 (A)
EXÉCUTION DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR SOURCE DE FINANCEMENT PRINCIPALE
Budget ordinaire (à l'exclusion des dépenses de personnel et du Programme de participation) et ressources extrabudgétaires
du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005*
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires					
	32 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Sources des Nations Unies			Autres sources		
					Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION										
A. Organes directeurs										
1. Conférence générale	5 491	5 755	1 659	28,8	-	-	-	-	-	-
2. Conseil exécutif	6 532	6 267	4 803	76,6	-	-	-	-	-	-
Total, Titre I.A	12 023	12 022	6 462	53,7	-	-	-	-	-	-
B. Direction										
3. Direction générale	459	459	450	98,1	-	-	-	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	446	446	394	88,3	-	-	-	2 420	1 998	83
5. Evaluation et audit	1 312	1 312	831	63,4	-	-	-	565	354	63
6. Normes internationales et affaires juridiques	386	255	68	26,9	-	-	-	-	-	-
Total, Titre I.B	2 602	2 471	1 743	70,6	-	-	-	2 985	2 352	78,8
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies										
	3 580	7 356	6 780	92,2	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE I	18 204	21 849	14 985	68,6	-	-	-	2 985	2 352	78,8
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME										
A. Programmes										
I Education	61 653	63 492	47 523	74,8	16 627	10 199	61,3	116 121	66 871	57,6
II Sciences exactes et naturelles	27 637	30 401	21 999	72,4	5 251	3 401	64,8	48 267	23 505	48,7
III Sciences sociales et humaines	14 994	15 132	11 294	74,6	220	81	36,8	37 740	18 137	48,1
IV Culture	19 413	20 659	15 400	74,5	8 721	5 328	61,1	41 544	17 571	42,3
V Communication et information	17 087	17 556	11 728	66,8	2 441	1 427	58,5	18 055	6 733	37,3
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	9 020	100,0	-	-	-	198	146	73,7
Total, Titre II.A	149 805	156 260	116 963	74,9	33 260	20 436	61,4	261 925	132 963	50,8
B. Programme de participation										
	23 000	23 000	16 706	72,6	-	-	-	-	-	-
C. Services liés au programme										
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	582	582	492	84,5	-	-	-	277	195	70,4
2. Programme de bourses	1 519	1 519	1 117	73,6	-	-	-	-	-	-
3. Information du public	4 130	4 259	2 831	66,5	-	-	-	14	13	92,9
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 784	2 219	1 968	88,7	-	-	-	762	362	47,5
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	206	206	179	87,0	-	-	-	80	47	58,8
Total, Titre II.C	8 221	8 783	6 587	75,0	-	-	-	1 133	617	54,5
TOTAL, TITRE II	181 025	188 044	140 256	74,6	33 260	20 436	61,4	263 058	133 580	50,8
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION										
A. Gestion et coordination des unités hors Siège										
	14 639	16 761	14 787	88,2	-	-	-	206	132	64,1
B. Relations extérieures et coopération										
	4 350	4 372	3 173	72,6	-	-	-	3 678	1 572	42,7
C. Gestion des ressources humaines										
	15 302	16 030	13 202	82,4	-	-	-	110	65	59,1
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège										
	33 876	36 531	28 552	78,2	-	-	-	285	63	22,1
TOTAL, TITRE III	68 167	73 694	59 714	81,0	-	-	-	4 279	1 832	42,8
TOTAL, TITRES I-III	267 396	283 587	214 956	75,8	33 260	20 436	61,4	270 322	137 764	51,0
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS										
	6 570	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	273 966	283 587	214 956	75,8	33 260	20 436	61,4	270 322	137 764	51,0

* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires ne portent que sur la période 1^{er} janvier - 30 juin 2005.

CUADRO 2 (B)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL DE LOS FONDOS TRASPASADOS DEL BIENIO 2002-2003 (Presupuesto Ordinario)

(Gastos al 30 de junio de 2005)

En su 169ª reunión, el Consejo Ejecutivo aprobó el traspaso del saldo de 2.109.926 dólares del presupuesto no gastados en el bienio 2002-2003, con el fin de:

- regularizar las obligaciones resultantes de la cancelación de las obligaciones no liquidadas en el bienio 2002-2003 (1.175.200 dólares);
- financiar parte de los gastos necesarios para reforzar las medidas de seguridad (934.000 dólares).

En el **Cuadro 2 (B)** se indica la utilización en la ejecución del programa de estos fondos traspasados de 2002-2003.

Comentarios:

A continuación se facilitan explicaciones sobre los índices de gastos inferiores al 100%.

Educación (78,3%):

Debido a la apremiante necesidad de efectuar pagos urgentes para una reunión en BRENDA a comienzos de 2004, se obtuvo financiación de otras fuentes. El Sector prevé regularizar correctamente dichos pagos mediante transferencias de gastos, gracias a lo cual el índice de gastos ascenderá al 100%.

Ciencias Exactas y Naturales (65,6%):

Aunque se han utilizado prácticamente todos los fondos, algunas oficinas fuera de la Sede experimentaron dificultades para imputar los gastos relacionados con los presupuestos de fondos traspasados. Se están efectuando registros correctivos para imputar correctamente esos gastos a los fondos traspasados y, una vez rectificada la situación, el índice de gastos será más elevado.

Ciencias Sociales y Humanas (68,8%):

Los cambios sobrevenidos en la Presidencia de la Unión Africana provocaron muchos retrasos e impidieron que se organizara en 2004 la Conferencia Internacional sobre Paz, Seguridad Humana y Prevención de Conflictos en África. A raíz de una reunión con el Director General en mayo de 2004, el Excmo. Sr. Alpha Oumar Konaré, Presidente de la Comisión de la Unión Africana, confirmó su interés en que se celebre la conferencia y comunicó que volvería a examinar el asunto durante el periodo restante de 2005.

El Sector espera lograr un índice de gastos del 100% antes del final del bienio.

Cultura (89,2%):

Aunque se han realizado las actividades previstas con cargo a los fondos traspasados, el gasto real fue inferior a la estimación inicial, por lo que el saldo restante ya no será necesario.

Administración (12,3%):

El desembolso de 467.000 dólares reservado para el nuevo dispositivo de seguridad en Bonvin se retrasó a la espera de que las autoridades francesas concedieran la imprescindible autorización de construcción, que ahora se ha obtenido. Los anuncios de licitación se combinaron (por razones de economía) con los que atañen a las obras de mantenimiento y renovación en Miollis-Bonvin y se publicaron en septiembre de 2005. Las obras se llevarán a cabo y los fondos se gastarán en el transcurso de 2005.

CUADRO 2 (C)

**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN
ASIGNADA A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA 2002-2003**

(Gastos al 30 de junio de 2005)

En su 32ª reunión, la Conferencia General acogió con beneplácito el regreso de los Estados Unidos de América, efectivo el 1º de octubre de 2003, y tomó nota de que el importe de su contribución asignada para el periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 15.093.141 dólares. Asimismo, la Conferencia General invitó al Director General a que informara al Consejo Ejecutivo sobre la ejecución del plan de acción que habría de financiarse con dicha contribución. En el **Cuadro 2 (C)** se recoge la utilización de esos fondos. Cabe señalar que esta contribución se utiliza mediante una cuenta especial, que tiene un funcionamiento plurianual.

Comentarios:

A continuación se facilitan explicaciones sobre los índices de gastos superiores al 90% o inferiores al 60%.

Educación (29,7%):

El bajo índice de gastos, de un 29,7%, se explica por el hecho de que la ejecución comenzó en julio de 2004 y que aproximadamente 2 millones de dólares se asignaron al comienzo de 2005.

Además, los proyectos relativos a Afganistán (con una asignación de 3.500.000 dólares) progresaron lentamente debido a que las autoridades nacionales revisan y modifican los planes de trabajo en función de las circunstancias políticas locales. La UNESCO y el Gobierno de Afganistán han firmado un Memorando de Entendimiento por el que se comprometen a iniciar en septiembre de 2005 la ejecución de las propuestas de proyectos revisadas.

Cultura (18,8%):

El comienzo tardío de la ejecución de los proyectos se debió a que las actividades correspondientes a esta contribución están vinculadas a la puesta en marcha de una nueva iniciativa destinada a proteger y conservar bienes culturales (objetos) en países en desarrollo. Con ese fin, se debían elaborar y afinar las propuestas de proyectos de las oficinas fuera de la Sede. Esta tarea también suponía individualizar a asociados y especialistas antes de que se habilitaran los créditos. Se necesitaba asimismo un examen detallado y la aprobación por un experto externo, que asesorara sobre la calidad de los documentos y la factibilidad de su ejecución en colaboración con el ICOM.

TABLE 2 (B)			
PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE			
ON THE 2002-2003 CARRYOVER FUNDS			
Regular Budget			
1 January 2004 to 30 June 2005			
(in thousands of US dollars)			
Appropriation Line	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION			
A. Governing Bodies			
1. General Conference	264	264	100.0
2. Executive Board	35	35	99.5
Total Part I.A	299	299	99.9
B. Direction			
3. Directorate	-	-	-
4. Office of the Director-General	-	-	-
5. Internal oversight	-	-	-
6. International standards and legal affairs	-	-	-
Total Part I.B	-	-	-
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	467	449	96.1
TOTAL, PART I	767	748	97.6
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES			
A. Programmes			
I Education	375	293	78.3
II Natural sciences	174	114	65.6
III Social and human sciences	82	57	68.8
IV Culture	71	63	89.2
V Communication and information	56	56	100.0
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-
Total, Part II.A	759	584	77.0
C. Programme Related Services			
1. Coordination of action to benefit Africa	-	-	-
2. Fellowships Programme	-	-	-
3. Public Information	-	-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	17	17	100
5. Budget preparation and monitoring	-	-	-
Total, Part II.C	17	17	99.8
TOTAL, PART II	776	601	77.5
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION			
A. Field management and coordination	12	12	99.7
B. External relations and cooperation	22	22	99.8
C. Human resources management	-	-	-
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	533	66	12.3
TOTAL, PART III	567	100	17.6
TOTAL, PART I-III	2,110	1,449	68.7

TABLE 2 (C)			
PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE			
ON THE 2002-2003 CONTRIBUTION FROM THE UNITED STATES OF AMERICA			
Regular Budget			
1 January 2004 to 30 June 2005			
(in thousands of US dollars)			
Appropriation Line	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES			
A. Programmes			
I Education	8,401	2,497	29.7
II Natural sciences	-	-	-
III Social and human sciences	-	-	-
IV Culture	3,316	624	18.8
World Heritage Centre	1,000	942	94.2
V Communication and information	-	-	-
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-
Total, Part II.A	12,717	4,063	31.9
Non-allocated Balance	2,376	-	-
TOTAL	15,093	4,063	26.9

TABLEAU 2 (B)
EXECUTION DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL
A L'AIDE DES FONDS REPORTES DE L'EXERCICE 2002-2003

Budget ordinaire
du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION			
A. Organes directeurs			
1. Conférence générale	264	264	100,0
2. Conseil exécutif	35	35	99,5
Total, Titre IA	299	299	99,9
B. Direction			
3. Direction générale	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	-	-	-
5. Evaluation et audit	-	-	-
6. Normes internationales et affaires juridiques	-	-	-
Total, Titre IB	-	-	-
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies			
	467	449	96,1
TOTAL, TITRE I	767	748	97,6
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME			
A. Programmes			
I Education	375	293	78,3
II Sciences exactes et naturelles	174	114	65,6
III Sciences sociales et humaines	82	57	68,8
IV Culture	71	63	89,2
V Communication et information	56	56	100,0
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-
Total, Titre II.A	759	584	77,0
C. Services liés au programme			
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	-	-	-
2. Programme de bourses	-	-	-
3. Information du public	-	-	-
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	17	17	100
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	-	-	-
Total, Titre II.C	17	17	99,8
TOTAL, TITRE II	776	601	77,5
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION			
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	12	12	99,7
B. Relations extérieures et coopération	22	22	99,8
C. Gestion des ressources humaines	-	-	-
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	533	66	12,3
TOTAL, TITRE III	567	100	17,6
TOTAL, TITRES I-III	2 110	1 449	68,7

TABLEAU 2 (C)

EXECUTION DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL A L'AIDE
 DE LA CONTRIBUTION DES ETATS-UNIS D'AMERIQUE AU BUDGET 2002-2003

Budget ordinaire

du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005
 (en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME			
A. Programmes			
I Education	8 401	2 497	29,7
II Sciences exactes et naturelles	-	-	-
III Sciences sociales et humaines	-	-	-
IV Culture	3 316	624	18,8
Centre pour le patrimoine mondial	1 000	942	94,2
V Communication et information	-	-	-
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-
Total, Titre II.A	12 717	4 063	31,9
Solde non alloué	2 376	-	-
TOTAL	15 093	4 063	26,9

CUADRO 3

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR REGIÓN

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

(Gastos de las actividades del programa fuera de la Sede, con exclusión de los gastos de personal, al 30 de junio de 2005)

En el **Cuadro 3** se muestra la utilización de los fondos descentralizados al 30 de junio de 2005, **desglosados por región**, por lo que respecta al Título II (Programa y servicios relacionados con el programa) y al Título III (Apoyo a la ejecución del programa y administración). Para presentar de manera integrada el grado de ejecución de las actividades financiadas **con recursos del Presupuesto Ordinario y extrapresupuestarios**, en este cuadro se indican ambas fuentes de financiación.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos se refieren a importes anuales.

Comentarios:

Los fondos descentralizados representan el 40,4% del Presupuesto Ordinario total dedicado a las actividades y su índice de gastos ascendía a un 75,3% el 30 de junio de 2005. Este índice de 75,3% indica una ejecución dinámica de los programas descentralizados, al tiempo que se ajusta, en líneas generales, al objetivo del 75% fijado para el periodo transcurrido.

Por lo que se refiere al Sector de Educación, los fondos descentralizados no comprenden las asignaciones financieras destinadas a los institutos (IPE, OIE, ITIE e IUE), ya que el mecanismo de transferencia de sus asignaciones financieras a cuentas especiales no permite una distribución de los programas por región. Por la misma razón, se excluye de los fondos descentralizados correspondientes al Sector de Ciencias Exactas y Naturales la asignación financiera del CIFT. Este método también muestra más fielmente la situación de los gastos en los sectores, ya que excluye los índices de gastos de los institutos que ya ascienden al 100%. Por otra parte, las asignaciones financieras destinadas al IICBA y al IESALC se incluyen respectivamente en las regiones de África y América Latina puesto que los programas de esos institutos se llevan íntegramente a cabo en esas regiones.

Por lo que respecta al Título II (Programa y servicios relacionados con el programa), el 52% del total de los fondos del Presupuesto Ordinario asignados a actividades se ha descentralizado a las unidades fuera de la Sede, en las que el índice de gastos se cifra en un 73,2%.

A continuación se facilitan explicaciones sobre los índices de gastos superiores al 90% o inferiores al 60%.

Ciencias sociales y humanas

África (52,3%)

El bajo índice de gastos correspondiente a África, del 52,3%, se debe a que está previsto que alrededor del 60% de los fondos asignados a la región para la ejecución del Programa de microbecas de la UNESCO, para el fomento de la participación de la sociedad civil en la integración regional de África y para las mujeres de la región de los Grandes Lagos, se utilicen en 2005. Sobre la base del plan de trabajo revisado del Sector, la mayoría de estos fondos deberían comprometerse antes de finales de julio de 2005.

Estados Árabes (44,4%)

El bajo índice de gastos, de un 44,4%, se debe a la ausencia de especialistas del Programa de Ciencias Sociales y Humanas en las oficinas de la UNESCO en Beirut y Rabat durante mucho tiempo en el transcurso del bienio. El Sector ha designado recientemente funcionarios del programa y prevé gastar todos los fondos descentralizados a la región antes del final del bienio, en especial gracias a los avances realizados en la fase de realización del Centro de Recursos de la Mujer Palestina.

Europa (97,2%)

El elevado índice de gastos en Europa, de un 97,2%, se explica por el hecho de que la ejecución de la mayoría de las actividades descentralizadas a la Oficina de la UNESCO en Moscú (Europa) se preveía para finales de junio de 2005.

Información Pública

Asia y el Pacífico (39,5%)

Parte de estos fondos se utilizaron para sufragar diversas actividades referentes a las relaciones con los medios de comunicación con respecto a la educación para el desarrollo sostenible, el decenio de la alfabetización y la formación en materia de medios de comunicación. Los fondos restantes se gastarán antes del final del bienio.

Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa

África (93,1%) y América Latina (100%)

El elevado índice de gastos se debe a que la mayoría de las actividades estaban planificadas para 2004 y han finalizado.

Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede

América Latina (90,9%) y África (92,8%)

Los elevados índices correspondientes a estas dos regiones se deben a diversas obligaciones contraídas anticipadamente en relación con gastos como la asistencia temporal y gastos fijos como los alquileres para el periodo restante.

Relaciones exteriores y cooperación

América Latina (100%) y África (94,8%)

Todos los fondos descentralizados a América Latina y África se gastaron con arreglo a los planes de trabajo de ERC/PTS.

Estados Árabes (42,9%)

En vista de la inestabilidad de la situación política en el Líbano, los fondos descentralizados se utilizaron muy lentamente. El Sector propone que se devuelva a la Sede la administración de los fondos restantes.

Gestión de recursos humanos

África (57,2%), Asia y el Pacífico (46,9%) y América Latina (47,7%)

La ejecución ha sido lenta hasta el presente, pero la Oficina de Recursos Humanos y la Comisión sobre Formación y Perfeccionamiento han pedido a todos los servicios interesados en la Sede y las oficinas fuera de la Sede que planifiquen los programas de formación (relacionados con el nuevo sistema de la evaluación del desempeño) antes del comienzo de la Conferencia General. Por consiguiente, se espera que estos bajos índices de gastos aumenten en los próximos meses.

Estados Árabes (100%)

Para la región de los Estados Árabes se han llevado íntegramente a cabo los programas de formación relacionados con el nuevo sistema de evaluación del desempeño.

TABLE 3
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION (excluding Staff Costs)

1 January 2004 to 30 June 2005*
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget						Extrabudgetary Resources					
	Total Programme Allocation (HQ and Field) (Work plans)	Allocation for all field units (Workplans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Total programme resources (HQ and Field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION	21,849						2,985					
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES												
A. Programmes												
I Education	63,492	33,535	52.8		23,478	70.0	132,748	98,080	73.9		59,345	60.5
- Africa		12,433		37.1	8,251	66.4		12,497		12.7	6,920	55.4
- Arab States		5,051		15.1	3,072	60.8		9,457		9.6	5,734	60.6
- Asia and the Pacific		8,768		26.1	6,392	72.9		8,671		8.8	4,338	50.0
- Europe and North America		3,223		9.6	2,836	88.0		4,012		4.1	2,482	61.9
- Latin America and the Caribbean		4,060		12.1	2,927	72.1		63,443		64.7	39,871	62.8
II Natural sciences	30,401	9,375	30.8		6,375	68.0	53,518	35,730	66.8		16,966	47.5
- Africa		2,743		29.3	2,065	75.3		277		0.8	167	60.3
- Arab States		1,531		16.3	924	60.4		9,638		27.0	4,020	41.7
- Asia and the Pacific		2,543		27.1	1,796	70.6		1,187		3.3	513	43.2
- Europe and North America		605		6.4	383	63.3		10,936		30.6	6,591	60.3
- Latin America and the Caribbean		1,952		20.8	1,207	61.8		13,692		38.3	5,675	41.4
III Social and human sciences	15,132	5,182	34.2		3,254	62.8	37,960	36,615	96.5		17,345	47.4
- Africa		1,650		31.8	863	52.3		714		2.0	260	36.4
- Arab States		700		13.5	311	44.4		321		0.9	88	27.4
- Asia and the Pacific		1,120		21.6	681	60.9		563		1.5	316	56.1
- Europe and North America		410		7.9	398	97.2		75		0.2	21	28.0
- Latin America and the Caribbean		1,302		25.1	1,000	76.8		34,942		95.4	16,660	47.7
IV Culture	20,659	8,800	42.6		6,413	72.9	50,265	15,767	31.4		6,606	41.9
- Africa		2,521		28.6	1,752	69.5		1,422		9.0	313	22.0
- Arab States		1,212		13.8	840	69.3		2,340		14.8	1,867	79.8
- Asia and the Pacific		2,599		29.5	2,071	79.7		5,249		33.3	2,711	51.6
- Europe and North America		710		8.1	538	75.7		2,208		14.0	138	6.3
- Latin America and the Caribbean		1,758		20.0	1,213	69.0		4,548		28.8	1,577	34.7
V Communication and information	17,556	8,754	49.9		6,230	71.2	20,496	15,915	77.6		5,411	34.0
- Africa		2,719		31.1	1,992	73.3		1,737		10.9	1,138	65.5
- Arab States		1,017		11.6	639	62.9		1,874		11.8	549	29.3
- Asia and the Pacific		2,293		26.2	1,589	69.3		4,082		25.6	1,107	27.1
- Europe and North America		468		5.3	353	75.4		-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		2,257		25.8	1,656	73.4		8,222		51.7	2,617	31.8
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	100.0		9,020	100.0	198	198	100.0		146	73.7
- Europe and North America		9,020		100.0	9,020	100.0		198		100.0	146	
Total, Part II.A	156,260	74,665	47.8		54,770	73.4	295,185	202,305	68.5		105,819	52.3
B. Participation Programme	23,000	23,000	100.0		16,706	72.6	-	-	-		-	-

*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2005 to 30 June 2005

TABLE 3
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION (excluding Staff Costs)

1 January 2004 to 30 June 2005*
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget						Extrabudgetary Resources					
	Total Programme Allocation (HQ and Field) (Work plans)	Allocation for all field units (Workplans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Total programme resources (HQ and Field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
C. Programme Related Services												
1. Coordination of action to benefit Africa	582						277		-	-	-	-
2. Fellowships Programme	1,519						-		-	-	-	-
3. Public Information	4,259	20	0.5		8	39.5	14	-	-	-	-	-
- Africa		-			-		-		-	-	-	-
- Asia and the Pacific		20		100.0	8	39.5	-		-	-	-	-
- Europe and North America		-			-		-		-	-	-	-
- Latin America and the Caribbean		-			-		-		-	-	-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	2,219	10	0.5		10	98.0	762		-	-	-	-
- Africa		3		29.6	3	93.1	-		-	-	-	-
- Asia and the Pacific		-			-		-		-	-	-	-
- Europe and North America		-			-		-		-	-	-	-
- Latin America and the Caribbean		7		70.4	7	100.0	-		-	-	-	-
5. Budget preparation and monitoring	206	-					80		-	-	-	-
Total, Part I.I.C	8,783	30	0.3		18		1,133					
TOTAL, PART II	188,044	97,696	52.0		71,493	73.2	296,318	202,305	68.3		105,819	52.3
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION												
A. Field management and coordination	16,761	15,917	95.0		14,146	88.9	206	47	22.8		37	78.7
- Africa		4,958		31.1	4,601	92.8		-		-	-	-
- Arab States		2,171		13.6	1,789	82.4		-		-	-	-
- Asia and the Pacific		4,680		29.4	4,047	86.5	47		0.3	37	78.7	
- Europe and North America		601		3.8	519	86.3		-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		3,508		22.0	3,190	90.9		-		-	-	-
B. External relations and cooperation	4,372	111	2.5		80	72.1	3,678	248	6.7		182	73.4
- Africa		46		41.4	44	94.8		-		-	-	-
- Arab States		50		45.0	21	42.9		-		-	-	-
- Asia and the Pacific		-			-			-		-	-	-
- Europe and North America		-			-			-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		15		13.5	15	100.0	248		1.6	182	73.4	
C. Human resources management	16,030	814	5.1		494	60.7	110					
- Africa		163		20.1	94	57.2		-		-	-	-
- Arab States		79		9.7	79	100.0		-		-	-	-
- Asia and the Pacific		245		30.1	115	46.9		-		-	-	-
- Europe and North America		177		21.7	135	76.2		-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		150		18.4	72	47.7		-		-	-	-
D. Administration	36,531						285					
TOTAL, PART III	73,694	16,842	22.9		14,719	87.4	4,279	295	6.9		219	74.2
TOTAL	283,587	114,537	40.4		86,212	75.3	303,582	202,600	66.7		106,038	52.3

*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2005 to 30 June 2005

TABLEAU 3
UTILISATION DES FONDS DECENTRALISES PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL ET PAR REGION
 (à l'exclusion des dépenses de personnel)

1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005*
 (en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/engagées)	Taux d'exécution	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION	21 849						2 985					
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME												
A. Programmes												
I Education	63 492	33 535	52,8		23 478	70,0	132 748	98 080	73,9		59 345	60,5
- Afrique		12 433		37,1	8 251	66,4		12 497		12,7	6 920	55,4
- Etats arabes		5 051		15,1	3 072	60,8		9 457		9,6	5 734	60,6
- Asie et Pacifique		8 768		26,1	6 392	72,9		8 671		8,8	4 338	50,0
- Europe et Amérique du Nord		3 223		9,6	2 836	88,0		4 012		4,1	2 482	61,9
- Amérique latine et Caraïbes		4 060		12,1	2 927	72,1		63 443		64,7	39 871	62,8
II Sciences exactes et naturelles	30 401	9 375	30,8		6 375	68,0	53 518	35 730	66,8		16 966	47,5
- Afrique		2 743		29,3	2 065	75,3		277		0,8	167	60,3
- Etats arabes		1 531		16,3	924	60,4		9 638		27,0	4 020	41,7
- Asie et Pacifique		2 543		27,1	1 796	70,6		1 187		3,3	513	43,2
- Europe et Amérique du Nord		605		6,4	383	63,3		10 936		30,6	6 591	60,3
- Amérique latine et Caraïbes		1 952		20,8	1 207	61,8		13 692		38,3	5 675	41,4
III Sciences sociales et humaines	15 132	5 182	34,2		3 254	62,8	37 960	36 615	96,5		17 345	47,4
- Afrique		1 650		31,8	863	52,3		714		2,0	260	36,4
- Etats arabes		700		13,5	311	44,4		321		0,9	88	27,4
- Asie et Pacifique		1 120		21,6	681	60,9		563		1,5	316	56,1
- Europe et Amérique du Nord		410		7,9	398	97,2		75		0,2	21	28,0
- Amérique latine et Caraïbes		1 302		25,1	1 000	76,8		34 942		95,4	16 660	47,7
IV Culture	20 659	8 800	42,6		6 413	72,9	50 265	15 767	31,4		6 606	41,9
- Afrique		2 521		28,6	1 752	69,5		1 422		9,0	313	22,0
- Etats arabes		1 212		13,8	840	69,3		2 340		14,8	1 867	79,8
- Asie et Pacifique		2 599		29,5	2 071	79,7		5 249		33,3	2 711	51,6
- Europe et Amérique du Nord		710		8,1	538	75,7		2 208		14,0	138	6,3
- Amérique latine et Caraïbes		1 758		20,0	1 213	69,0		4 548		28,8	1 577	34,7
V Communication et information	17 556	8 754	49,9		6 230	71,2	20 496	15 915	77,6		5 411	34,0
- Afrique		2 719		31,1	1 992	73,3		1 737		10,9	1 138	65,5
- Etats arabes		1 017		11,6	639	62,9		1 874		11,8	549	29,3
- Asie et Pacifique		2 293		26,2	1 589	69,3		4 082		25,6	1 107	27,1
- Europe et Amérique du Nord		468		5,3	353	75,4		-		-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes		2 257		25,8	1 656	73,4		8 222		51,7	2 617	31,8
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	100,0		9 020	100,0	198	198	100,0		146	73,7
- Europe et Amérique du Nord		9 020		100,0	9 020	100,0		198		100,0	146	
Total, Titre II.A	156 260	74 665	47,8		54 770	73,4	295 185	202 305	68,5		105 819	52,3
B. Programme de participation	23 000	23 000	100,0		16 706	72,6	-	-	-		-	-

* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires ne portent que sur la période 1^{er} janvier - 30 juin 2005.

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/engagées)	Taux d'exécution	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/engagées)	Taux d'exécution
C. Services liés au programme												
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	582						277					
2. Programme de bourses	1 519						-					
3. Information du public	4 259	20	0,5		8	39,5	14					
- Afrique		-										
- Asie et Pacifique		20		100,0	8	39,5						
- Europe et Amérique du Nord		-										
- Amérique latine et Caraïbes		-										
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	2 219	10	0,5		10	98,0	762					
- Afrique		3		29,6	3	93,1						
- Asie et Pacifique		-										
- Europe et Amérique du Nord		-										
- Amérique latine et Caraïbes		7		70,4	7	100,0						
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	206						80					
Total, Titre II.C	8 783	30	0,3		18		1 133					
TOTAL, TITRE II	188 044	97 696	52,0		71 493	73,2	296 318	202 305	68,3		105 819	52,3
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION												
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	16 761	15 917	95,0		14 146	88,9	206	47	22,8		37	78,7
- Afrique		4 958		31,1	4 601	92,8						
- Etats arabes		2 171		13,6	1 789	82,4						
- Asie et Pacifique		4 680		29,4	4 047	86,5		47		0,3	37	78,7
- Europe et Amérique du Nord		601		3,8	519	86,3						
- Amérique latine et Caraïbes		3 508		22,0	3 190	90,9						
B. Relations extérieures et coopération	4 372	111	2,5		80	72,1	3 678	248	6,7		182	73,4
- Afrique		46		41,4	44	94,8						
- Etats arabes		50		45,0	21	42,9						
- Asie et Pacifique		-										
- Europe et Amérique du Nord		-										
- Amérique latine et Caraïbes		15		13,5	15	100,0		248		1,6	182	73,4
C. Gestion des ressources humaines	16 030	814	5,1		494	60,7	110					
- Afrique		163		20,1	94	57,2						
- Etats arabes		79		9,7	79	100,0						
- Asie et Pacifique		245		30,1	115	46,9						
- Europe et Amérique du Nord		177		21,7	135	76,2						
- Amérique latine et Caraïbes		150		18,4	72	47,7						
D. Administration	36 531						285					
TOTAL, TITRE III	73 694	16 842	22,9		14 719	87,4	4 279	295	6,9		219	74,2
TOTAL	283 587	114 537	40,4		86 212	75,3	303 582	202 600	66,7		106 038	52,3

CUADRO 4

GASTOS EN CONCEPTO DE ASISTENCIA TEMPORAL, VIAJES EN MISIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2005)

Dado que cada vez se pone más el acento en la programación y la gestión orientadas a los resultados, la Secretaría está estudiando diversas fórmulas para presentar informes en sustitución del tradicional seguimiento por partida de gastos. No obstante, habida cuenta de los comentarios formulados previamente por los Estados Miembros sobre el seguimiento de determinadas partidas de gastos (véase la Decisión 166 EX/3.1.1), en el **Cuadro 4** se detallan tres de ellas: **asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales**.

En el cuadro se muestran las consignaciones presupuestarias del 32 C/5 (presupuesto previsto) con cargo al Presupuesto Ordinario por partida presupuestaria principal. Cabe señalar que:

- La asistencia temporal se desglosa en dos categorías de contratos: “asistencia temporal y supernumerarios” y “consultores”, financiados con fondos destinados a las actividades.
- Los viajes en misión se desglosan también en dos categorías: “viajes de delegados” (viajes de participantes y miembros del Consejo Ejecutivo con cargo a la partida “Órganos rectores”) y “viajes en misión del personal”. En cada una de estas categorías se indican el presupuesto previsto y los gastos para que puedan ser objeto de comparaciones.
- Los servicios contractuales comprenden: los contratos para trabajos de investigación y los de autor, la traducción, impresión y publicación externas de documentos, los contratos para la organización de reuniones o seminarios de formación, los estudios de evaluación y los honorarios de auditores.

Comentarios

Globalmente, los coeficientes de gastos son del 42% para asistencia temporal, el 100,5% para viajes y el 59,3% para servicios contractuales, porcentajes todos ellos sensiblemente alejados del coeficiente teórico (que es de un 75% de las consignaciones presupuestarias propuestas en el 32 C/5). Es importante señalar que los planes de trabajo aprobados por el Director General a partir del presupuesto previsto entrañan un sustancial ajuste de los gastos de viaje. La dirección de la UNESCO supervisa continuamente los coeficientes de gastos, cotejándolos con las previsiones de los planes de trabajo para asegurarse de que el nivel de gastos de viaje esté en consonancia con los objetivos acordados. A fin administrar y controlar los presupuestos para **viajes**, la Secretaría ha instaurado recientemente mecanismos para supervisar los planes de viaje aprobados y fiscalizar los gastos conexos. Al viajar, los funcionarios de los sectores y oficinas deben seguir el itinerario más económico y cerciorarse previamente de que no haya la posibilidad de recurrir a otros medios de comunicación, tales como la videoconferencia.

Es normal, no obstante, que se efectúen cambios en las partidas de gastos en función de cómo vaya evolucionando la situación durante la ejecución del programa, por lo que convendría hacer más hincapié en los indicadores de resultados y de referencia, y menos en partidas de gastos concretas (véase la Parte I del presente documento).

A continuación se explican, en la medida de lo posible, los coeficientes de gastos que superan el 90% o no alcanzan el 60%.

Conferencia General

Viajes de delegados

En el presupuesto previsto inicialmente no se asignaban fondos a los gastos de viajes de delegados, que estaban contemplados como gastos generales de funcionamiento. Sin embargo, el viaje oficial del Presidente de la Conferencia General entrañó gastos en concepto de **viajes de delegados**, que se registraron como tales. Además, en esta categoría se registran también los gastos de viaje y las dietas de los participantes en el Grupo de Trabajo Especial sobre las relaciones entre los tres órganos de la UNESCO (dos reuniones en 2004 y una en 2005).

Participación en el Mecanismo Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas

Asistencia temporal, viajes del personal y servicios contractuales

Parte de los gastos de esta partida corresponden a los sueldos de los guardas, las medidas de seguridad en los domicilios, los equipos de seguridad y los gastos de seguridad compartidos en el plano local por todas las organizaciones de las Naciones Unidas en algunos lugares de destino. Los tipos de gastos comprendidos en esta partida son la asistencia temporal, los servicios contractuales, la adquisición de equipo, los gastos generales de funcionamiento y los viajes del personal para asistir a reuniones de coordinación de la seguridad de las Naciones Unidas no previstas cuando se elaboró el 32 C/5.

Dirección General

Viajes del personal (97,2%)

El elevado porcentaje en concepto de viajes del personal se explica por la gran dificultad de realizar predicciones exactas sobre gastos en 2003. Por otro lado, se han mantenido bajo control los gastos por asistencia temporal y servicios contractuales para no exceder en conjunto el presupuesto general.

Normas internacionales y asuntos jurídicos

Asistencia temporal (2,9%)

El bajo coeficiente de gastos se explica por el escaso volumen de asistencia temporal que se ha requerido hasta ahora. No obstante, de aquí al final del bienio, se gastarán todos los fondos, pues la Oficina de Asuntos Jurídicos celebrará un coloquio sobre el sexagésimo aniversario de la acción normativa de la UNESCO.

Gabinete del Director General, Servicio de Supervisión Interna, Coordinación de las actividades en favor de África, Preparación y supervisión del presupuesto, Información Pública

Viajes y servicios contractuales

Estas dependencias han efectuado gastos por **viajes y servicios contractuales** que al elaborar el 32 C/5 no se presupuestaron en estas categorías sino en otras, como la de “gastos generales de funcionamiento”.

Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa

Viajes de delegados

Al poner en práctica el nuevo ciclo de gestión del programa, la necesidad de celebrar consultas regionales y de otra índole como parte del proceso de elaboración del 33 C/5 exigió el desplazamiento de varios delegados y participantes, lo que explica los gastos indicados en el rubro “**viajes de delegados**”.

Educación

Asistencia temporal (100,3%)

A 30 de junio de 2005 se habían gastado en asistencia temporal más fondos de los presupuestados, porque se había encomendado a los especialistas de programa una serie de trabajos especiales que a principios de año no estaban previstos, por ejemplo, la elaboración de informes y otras tareas de carácter informativo para diversas reuniones. Por ello fue necesario recurrir a la asistencia temporal para compensar el tiempo invertido en tales labores. La preparación del documento C/5 también exigió más tiempo del previsto.

Ciencias exactas y naturales

Asistencia temporal (41,1%)

Al preparar el 32 C/5, el Sector sobreestimó sus necesidades presupuestarias en este capítulo.

Viajes de delegados (100,9%)

El presupuesto previsto para esta categoría de gastos resultó insuficiente debido a la elevada inflación, y en particular a la subida de precios de los pasajes de las compañías aéreas. Además, se organizaron una serie de grandes reuniones que no estaban previstas para hacer frente a las consecuencias del tsunami de diciembre de 2004.

Viajes del personal (96,5%)

Esta partida presupuestaria también resultó insuficiente debido al aumento del precio de los pasajes.

Ciencias sociales y humanas

Asistencia temporal (29,3%)

Al preparar el 32 C/5, el Sector sobreestimó sus necesidades presupuestarias en este capítulo.

Viajes de delegados (450,6%)

El Sector admite que lamentablemente subestimó sus necesidades durante la preparación del 32 C/5, sobre todo teniendo en cuenta las numerosas reuniones reglamentarias correspondientes a la prioridad principal (“La ética de la ciencia y la tecnología, haciendo hincapié en la bioética”), entre ellas las de la COMEST, el CIB, el Comité de Coordinación Interinstitucional sobre Bioética, el CIGB y el Consejo Intergubernamental del MOST y su Mesa, amén de las consultas sobre el proyecto de Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, sobre el código de conducta para científicos y para el informe sobre ética ambiental.

Viajes del personal (118,2%)

El presupuesto para esta categoría de gastos estaba subestimado. Durante la primera parte del bienio, la falta de especialistas del programa adscritos al Sector de Ciencias Sociales y Humanas en las distintas regiones se tradujo en un aumento de la frecuencia con que los colegas de la Sede debían viajar a las unidades sobre el terreno para prestar apoyo a la ejecución de las actividades descentralizadas del Programa.

CulturaViajes del personal (112,5%)

En cumplimiento del mandato atribuido reglamentariamente al Director General (decisiones del Consejo Ejecutivo y resoluciones de la Conferencia General en su 32ª reunión) de preparar un nuevo proyecto de convención sobre la protección de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas para someterlo a la Conferencia General en su 33ª reunión (octubre de 2005), en un periodo de 15 meses se organizaron seis reuniones intergubernamentales (categoría II), cosa que exigió más viajes de los previstos por parte del personal.

El Sector está revisando sus planes de trabajo para reducir el número de misiones y recortar así los gastos por viajes.

Sector de Comunicación e InformaciónViajes de delegados (93,9%) y del personal (144,1%)

Al elaborar el 32 C/5 se subestimó el presupuesto para viajes (delegados y personal). Como parte de los preparativos de la UNESCO para la segunda fase de la CMSI, que tendrá lugar en Túnez en noviembre de 2005, se han organizado cuatro conferencias temáticas que entrañan el desplazamiento de delegados y funcionarios. También ha habido representantes de la UNESCO en otras reuniones ligadas al tema, lo que ha incrementado los gastos en concepto de viajes.

Servicios contractuales (52,9%)

El bajo coeficiente de gastos por **servicios contractuales** obedece al retraso en la selección y aprobación de los consultores y colaboradores adecuados para realizar determinadas actividades.

Gestión y coordinación de las unidades fuera de la SedeAsistencia temporal (147,7%)

Este elevado coeficiente se debe a los gastos derivados de contratos de honorarios para la unidad de situaciones **posconflicto** y para prestar apoyo a determinadas oficinas fuera de la Sede (a saber, Brazzaville y Abuja), gastos que en un principio se presupuestaron como servicios contractuales y al final se imputaron a la partida de asistencia temporal. Ello explica igualmente el bajo coeficiente de gastos por servicios contractuales (sólo un 9,4%).

Viajes de delegados (96,3%) y del personal (272,4%)

Aunque el coeficiente total de gastos por viajes de participantes es del 96%, no se prevén nuevos gastos correspondientes a esta categoría.

El elevado coeficiente de gastos por viajes del personal se debe al mayor número de viajes relacionados con el fortalecimiento de la red de unidades sobre el terreno, proceso que entraña la participación de los responsables de esas unidades en las reuniones anuales del Equipo de Trabajo sobre la Descentralización y en los encuentros por grupos de países. Aunque esos gastos no estaban contemplados en el 32 C/5, los fondos necesarios provienen de una transferencia autorizada del rubro “Consejo Ejecutivo” a la partida “Gestión y coordinación de las oficinas fuera de la Sede” por valor de 300.000 dólares (referencia: Decisión 171 EX/3, Parte II, párrafo 5 iv).

Además, para prestar apoyo a varias oficinas, en particular las de Abuja, Nueva York y Maputo, fueron necesarias más misiones de las previstas.

Relaciones exteriores y cooperación

Viajes de delegados (203%) y del personal (99%) y servicios contractuales (44,1%)

La asistencia a los seminarios y talleres organizados por secciones de ERC requirió cuantiosos gastos en concepto de viajes de delegados. Dado que en un principio estaba previsto costear los seminarios con el presupuesto de “contratos de financiación de actividades” (servicios contractuales), ambos desajustes están relacionados entre sí y se compensan mutuamente.

Gestión de recursos humanos

Viajes del personal (444,3%)

El elevado coeficiente de gastos de viaje se debe a que las previsiones para viajes de delegados y del personal inscritas en el 32 C/5 Aprobado no comprendían los desplazamientos necesarios para aplicar el programa de formación de la Organización. Aunque en el 32 C/5 figuraban en la categoría de “servicios contractuales”, los gastos de viaje relacionados con el programa de formación se han contabilizado en la categoría “viajes”.

Administración

Viajes de delegados y del personal

El análisis por rubros del coeficiente de gastos por viajes de delegados y del personal del Sector de Administración pone de relieve un cierto incumplimiento de las previsiones presupuestarias iniciales. A este respecto conviene señalar que esas previsiones quedaron fijadas (por rubro de gastos) antes de que se definieran realmente los planes de trabajo en los que debían encuadrarse los nuevos proyectos y actividades. Esta redefinición del trabajo, y por tanto de los fondos, afectó a las actividades relacionadas con el funcionamiento de la Junta de Apelación, cuya principal partida era la correspondiente a los “viajes de delegados”, así como a un conjunto de nuevos proyectos sobre tecnologías de la información cuyo funcionamiento eficaz y rentable depende por completo de los viajes, incluidos en la partida “viajes del personal”. La administración sigue controlando y supervisando con periodicidad mensual las partidas correspondientes a esos planes de trabajo, anticipándose a posibles desviaciones y aplicando las medidas correctoras necesarias para que el nivel de gastos esté en consonancia con los objetivos acordados.

TABLE 4
Expenditures under Temporary Assistance, Travel, and Contractual Services (Regular Budget)
1 January 2004 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular Budget												Indicative budget 32 C/5	Expenditures	Rate of expenditure		
	Temporary assistance					Travel						Contractual services					
	Indicative Budget 32 C/5	Expenditures				Delegates' travel			Staff travel			Indicative budget 32 C/5				Expenditures	Rate of expenditure
		Temporary Supernumeraries	Consultants	Total expenditure	Rate of expenditure	Indicative budget (32 C/5)	Expenditures	Rate of expenditure	Indicative budget (32 C/5)	Expenditures	Rate of expenditure						
\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%				
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION																	
A. Governing Bodies																	
1. General Conference	4,842	362	1	364	7.5	-	94	-	-	-	-	550	338	61.4			
2. Executive Board	3,690	2,201	2	2,202	59.7	2,142	1,278	59.7	-	-	-	-	48	-			
Total Part I.A	8,532	2,563	3	2,566	30.1	2,142	1,372	64.0	-	-	-	550	386	70.1			
B. Direction																	
3. Directorate	45	2	1	3	6.8	-	1	-	280	272	97.2	15	1	8.5			
4. Office of the Director-General	85	20	12	32	37.9	-	16	-	220	103	46.9	50	29	58.3			
5. Internal Oversight	530	17	76	93	17.5	-	14	-	270	258	95.6	443	329	74.4			
6. International Standards and Legal Affairs	89	3	-	3	2.9	-	-	-	25	7	27.0	91	6	6.4			
Total Part I.B	749	41	89	130	17.4	-	30	-	795	640	80.5	598	366	61.1			
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System																	
	-	203	0	203	-	-	-	-	-	6	-	-	42	-			
TOTAL, PART I	9,281	2,808	92	2,900	31.2	2,142	1,402	65.5	795	645	81.2	1,148	793	69.0			
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES																	
A. Programmes																	
I Education	3,819	1,667	2,164	3,831	100.3	4,178	3,107	74.4	3,868	3,123	80.7	19,946	12,396	62.1			
II Natural sciences	4,583	605	1,277	1,883	41.1	2,241	2,261	100.9	1,838	1,774	96.5	10,148	8,872	87.4			
III Social and human sciences	2,517	473	265	738	29.3	425	1,917	450.6	900	1,064	118.2	8,200	4,087	49.8			
IV Culture	2,686	799	558	1,357	50.5	1,819	1,102	60.6	1,111	1,250	112.5	9,587	6,758	70.5			
V Communication and information	850	509	185	694	81.6	950	892	93.9	850	1,225	144.1	11,743	6,213	52.9			
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Field Management of decentralized programmes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Total, Part II.A	14,454	4,053	4,450	8,502	58.8	9,613	9,279	96.5	8,568	8,437	98.5	59,623	38,325	64.3			
B. Participation Programme																	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
C. Programme Related Services																	
1. Coordination of action to benefit Africa	174	59	0	59	33.8	-	42	-	139	139	100.0	181	51	28.3			
2. Fellowships Programme	4	1	-	1	25.7	-	-	-	3	1	43.0	5	-	-			
3. Public Information	879	118	5	123	14.0	-	1	-	289	128	44.3	1,808	1,189	65.8			
4. Strategic planning and programme monitoring	345	76	8	83	24.2	-	149	-	360	282	78.3	825	417	50.6			
5. Budget preparation and monitoring	109	0	-	0	0.1	-	-	-	20	20	100.5	-	56	-			
Total, Part IIC	1,512	254	13	266	17.6	-	193	-	810	570	70.3	2,819	1,713	60.8			
TOTAL, PART II	15,966	4,306	4,462	8,769	54.9	9,613	9,472	98.5	9,378	9,006	96.0	62,443	40,038	64.1			
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION																	
A. Field management and coordination	60	34	54	89	147.7	35	34	96.3	130	354	272.4	180	17	9.4			
B. External relations and cooperation	435	203	107	309	71.0	197	400	203.0	514	509	99.0	2,236	986	44.1			
C. Human resources management	3,448	222	22	245	7.1	-	285	-	184	816	444.3	5,874	2,427	41.3			
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	3,567	1,271	168	1,439	40.3	-	103	-	79	145	184.3	3,912	681	17.4			
TOTAL, PART III	7,510	1,730	351	2,081	27.7	232	822	354.4	907	1,825	201.2	12,202	4,111	33.7			
TOTAL, PARTS I - III	32,757	8,844	4,906	13,750	42.0	11,987	11,696	97.6	11,080	11,477	103.6	75,793	44,942	59.3			
Reserve for reclassifications	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES																	
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
TOTAL, PARTS I - IV	32,757	8,844	4,906	13,750	42.0	11,987	11,696	97.6	11,080	11,477	103.6	75,793	44,942	59.3			

TABLEAU 4
DÉPENSES AU TITRE DE L'ASSISTANCE TEMPORAIRE, DES VOYAGES EN MISSION ET DES SERVICES CONTRACTUELS
(budget ordinaire)
du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire													
	Assistance temporaire					Voyages						Services contractuels		
	Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses				Voyages des délégués			Voyages du personnel			Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses	Taux d'exécution
		Assistance temporaire et surnuméraires	Consultants	Dépenses totales	Taux d'exécution	Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses	Taux d'exécution	Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses	Taux d'exécution			
\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION														
A. Organes directeurs														
1. Conférence générale	4 842	362	1	364	7,5	-	94	-	-	-	-	550	338	61,4
2. Conseil exécutif	3 690	2 201	2	2 202	59,7	2 142	1 278	59,7	-	-	-	-	48	-
Total, Titre IA	8 532	2 563	3	2 566	30,1	2 142	1 372	64,0	-	-	-	550	386	70,1
B. Direction														
3. Direction générale	45	2	1	3	6,8	-	1	-	280	272	97,2	15	1	8,5
4. Cabinet du Directeur général	85	20	12	32	37,9	-	16	-	220	103	46,9	50	29	58,3
5. Evaluation et audit	530	17	76	93	17,5	-	14	-	270	258	95,6	443	329	74,4
6. Normes internationales et affaires juridiques	89	3	-	3	2,9	-	-	-	25	7	27,0	91	6	6,4
Total, Titre IB	749	41	89	130	17,4	-	30	-	795	640	80,5	598	366	61,1
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	-	203	0	203	-	-	-	-	-	6	-	-	42	-
TOTAL, TITRE I	9 281	2 808	92	2 900	31,2	2 142	1 402	65,5	795	645	81,2	1 148	793	69,0
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME														
A. Programmes														
I Education	3 819	1 667	2 164	3 831	100,3	4 178	3 107	74,4	3 868	3 123	80,7	19 946	12 396	62,1
II Sciences exactes et naturelles	4 583	605	1 277	1 883	41,1	2 241	2 261	100,9	1 838	1 774	96,5	10 148	8 872	87,4
III Sciences sociales et humaines	2 517	473	265	738	29,3	425	1 917	450,6	900	1 064	118,2	8 200	4 087	49,8
IV Culture	2 686	799	558	1 357	50,5	1 819	1 102	60,6	1 111	1 250	112,5	9 587	6 758	70,5
V Communication et information	850	509	185	694	81,6	950	892	93,9	850	1 225	144,1	11 743	6 213	52,9
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Titre IIA	14 454	4 053	4 450	8 502	58,8	9 613	9 279	96,5	8 568	8 437	98,5	59 623	38 325	64,3
B. Programme de participation	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Services liés au programme														
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	174	59	0	59	33,8	-	42	-	139	139	100,0	181	51	28,3
2. Programme de bourses	4	1	-	1	25,7	-	-	-	3	1	43,0	5	-	-
3. Information du public	879	118	5	123	14,0	-	1	-	289	128	44,3	1 808	1 189	65,8
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	345	76	8	83	24,2	-	149	-	360	282	78,3	825	417	50,6
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	109	0	-	0	0,1	-	-	-	20	20	100,5	-	56	-
Total, Titre IIC	1 512	254	13	266	17,6	-	193	-	810	570	70,3	2 819	1 713	60,8
TOTAL, TITRE II	15 966	4 306	4 462	8 769	54,9	9 613	9 472	98,5	9 378	9 006	96,0	62 443	40 038	64,1
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION														
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	60	34	54	89	147,7	35	34	96,3	130	354	272,4	180	17	9,4
B. Relations extérieures et coopération	435	203	107	309	71,0	197	400	203,0	514	509	99,0	2 236	986	44,1
C. Gestion des ressources humaines	3 448	222	22	245	7,1	-	285	-	184	816	444,3	5 874	2 427	41,3
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	3 567	1 271	168	1 439	40,3	-	103	-	79	145	184,3	3 912	681	17,4
TOTAL, TITRE III	7 510	1 730	351	2 081	27,7	232	822	354,4	907	1 825	201,2	12 202	4 111	33,7
TOTAL, TITRES I-III	32 757	8 844	4 906	13 750	42,0	11 987	11 696	97,6	11 080	11 477	103,6	75 793	44 942	59,3
Réserve pour les reclassements	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COÛTS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	32 757	8 844	4 906	13 750	42,0	11 987	11 696	97,6	11 080	11 477	103,6	75 793	44 942	59,3

CUADRO 5
EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN POR REGIÓN
al 30 de junio de 2005

En el **Cuadro 5** se muestra el estado de ejecución del Programa de Participación por región, y también por lo que respecta a la organizaciones internacionales no gubernamentales y la ayuda de emergencia.

Comentarios:

El coeficiente global de gastos es del **72,6%**. El bajo coeficiente de gastos en algunas regiones, por ejemplo África, Asia y Europa 1 (Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá) se debe a que no se han recibido todavía los informes financieros y de evaluación sobre las actividades del año anterior que los Estados Miembros deben presentar antes de que empiecen las del bienio en curso.

En junio de 2005, en el marco del Programa de Participación, se recibieron 1.785 solicitudes, que representan un total de 42.727.324 dólares, para el presente ejercicio bienal, de las que 1.255 solicitudes, por un total de 21.570.042 dólares, han sido aprobadas por el Director General (sin incluir la ayuda de emergencia). El Director General aprobó 45 solicitudes de ayuda de emergencia por un total de 1.085.000 dólares entre enero de 2004 y junio de 2005.

En el documento 172 EX/39 se presenta un informe detallado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y de la ayuda de emergencia.

TABLE 5

PARTICIPATION PROGRAMME

EXECUTION BY REGION

1 January 2004 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

Region	Allotments issued	Expenditure	Rate of Expenditure
	\$	\$	%
AFRICA	5,918	4,054	68.5
ASIA AND THE PACIFIC	4,532	2,933	64.7
ARAB STATES	2,378	1,673	70.4
EUROPE 1 (Western Europe, USA, Canada)	932	621	66.6
EUROPE 2 (Eastern and Central Europe)	2,616	2,454	93.8
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	4,180	3,104	74.3
INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS	1,015	831	81.9
EMERGENCY ASSISTANCE PROGRAMME	1,085	1,035	95.4
Subtotal	22,656	16,706	73.7
UNALLOTTED BALANCE	344	-	-
TOTAL	23,000	16,706	72.6

TABLEAU 5
Programme de participation
Exécution par région
du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005
(en dollars des États-Unis)

Région	Crédits alloués	Dépenses	Taux d'exécution
	\$	\$	%
AFRIQUE	5.918	4.054	68,5
ASIE ET PACIFIQUE	4.532	2.933	64,7
ÉTATS ARABES	2.378	1.673	70,4
EUROPE 1 (Europe occidentale, États-Unis d'Amérique, Canada)	932	621	66,6
EUROPE 2 (Europe orientale et centrale)	2.616	2.454	93,8
AMÉRIQUE LATINE ET CARAÏBES	4.180	3.104	74,3
ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES	1.015	831	81,9
PROGRAMME D'AIDE D'URGENCE	1.085	1.035	95,4
Total partiel	22.656	16.706	73,7
SOLDE NON ALLOUÉ	344	-	-
TOTAL	23.000	16.706	72,6

CUADRO 6

SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2005)

En el **Cuadro 6** se presenta la evolución mensual de los puestos de plantilla desde enero de 2004 a junio de 2005. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran **vacantes en términos presupuestarios**, es decir aquellos que generan ahorros previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los que pueda comunicar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que se refieren a los puestos vacantes que se van a cubrir.

Se presenta también una recapitulación de los gastos generales de personal al 30 de junio de 2005, desglosando los correspondientes a la Sede y las oficinas fuera de la Sede.

Comentarios:

Desde el 1° de enero de 2004 al 30 de junio de 2005 el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 23. La evolución en los primeros 18 meses del bienio se ha caracterizado por una disminución del número de puestos vacantes. Además, hay una serie de factores complejos que pueden afectar a los gastos de personal, entre los que figuran las inevitables discrepancias entre los costos estándar y los efectivos. La Oficina del Presupuesto está llevando a cabo una labor de control riguroso para velar por que los gastos de personal se mantengan dentro de los niveles autorizados de la consignación de créditos.

El gasto real en concepto de gastos de personal se elevaba a 245,1 millones de dólares al 30 de junio de 2005, es decir, el 73,3% del total de los fondos asignados a gastos de personal, que ascienden a 334,5 millones de dólares (Títulos I-III, más la reserva para reclasificaciones). Este coeficiente de gastos del 73,3% se sitúa dentro de los límites del objetivo del 75% correspondiente al tiempo transcurrido desde principios del bienio.

TABLE 6

POST SITUATION AND STAFF COSTS

A. Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2004 to June 2005

YEAR/ MONTH	32 C/S Approved Total number of posts	Filled posts			Vacant posts					Variation vis-à-vis the vacancy requirement of the Lapse Factor (3% = 58 posts)
		HQS	Field	TOTAL	HQS		Field		TOTAL	
					P	GS	P	L		
2004										
January	1,946	1,293	521	1,814	27	45	46	14	132	74
February	1,946	1,315	522	1,837	18	32	45	14	109	51
March	1,946	1,319	538	1,857	16	30	32	11	89	31
April	1,946	1,302	532	1,834	23	40	38	11	112	54
May	1,946	1,318	546	1,864	9	38	24	11	82	24
June	1,946	1,316	551	1,867	16	33	19	11	79	21
July	1,946	1,342	547	1,889	11	12	28	6	57	-1
August	1,946	1,325	544	1,869	18	22	31	6	77	19
September	1,946	1,320	531	1,851	25	20	39	11	95	37
October	1,946	1,323	552	1,875	20	22	23	6	71	13
November	1,946	1,323	557	1,880	22	20	16	8	66	8
December	1,946	1,320	555	1,875	22	23	18	8	71	13
2005										
January	1,946	1,323	534	1,857	23	19	28	19	89	31
February	1,946	1,332	547	1,879	19	14	17	17	67	9
March	1,946	1,328	545	1,873	19	18	19	17	73	15
April	1,946	1,344	546	1,890	18	3	19	16	56	-2
May	1,946	1,339	542	1,881	19	7	23	16	65	7
June	1,946	1,339	543	1,882	17	9	22	16	64	6
Average	1,946	1,323	542	1,865	19	23	27	12	81	23

B. Cumulative situation of staff costs from 1 January 2004 to 30 June 2005 (in thousands of US Dollars)

	Allocation \$	Expenditure \$	%
HEADQUARTERS	254,006	182,617	71.9
FIELD	80,497	62,442	77.6
Reserve for reclassifications	-	-	-
TOTAL	334,503	245,059	73.3

TABLEAU 6

Etat des effectifs et dépenses de personnel

A. Ventilation mois par mois des postes budgétairement vacants de janvier 2004 à juin 2005

ANNEE/ MOIS	Nombre total de postes indiqués dans le 32 C/5 approuvé	Postes pourvus			Postes vacants					Ecart par rapport au nombre de postes requis par l'application de l'abattement pour délais de recrutement (Lapse factor) (3% = 58 postes)
		Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège		TOTAL	
					P	GS	P	L		
2004										
Janvier	1 946	1 293	521	1 814	27	45	46	14	132	74
Février	1 946	1 315	522	1 837	18	32	45	14	109	51
Mars	1 946	1 319	538	1 857	16	30	32	11	89	31
Avril	1 946	1 302	532	1 834	23	40	38	11	112	54
Mai	1 946	1 318	546	1 864	9	38	24	11	82	24
Juin	1 946	1 316	551	1 867	16	33	19	11	79	21
Juillet	1 946	1 342	547	1 889	11	12	28	6	57	-1
Août	1 946	1 325	544	1 869	18	22	31	6	77	19
Septembre	1 946	1 320	531	1 851	25	20	39	11	95	37
Octobre	1 946	1 323	552	1 875	20	22	23	6	71	13
Novembre	1 946	1 323	557	1 880	22	20	16	8	66	8
Décembre	1 946	1 320	555	1 875	22	23	18	8	71	13
2005										
Janvier	1 946	1 323	534	1 857	23	19	28	19	89	31
Février	1 946	1 332	547	1 879	19	14	17	17	67	9
Mars	1 946	1 328	545	1 873	19	18	19	17	73	15
Avril	1 946	1 344	546	1 890	18	3	19	16	56	-2
Mai	1 946	1 339	542	1 881	19	7	23	16	65	7
Juin	1 946	1 339	543	1 882	17	9	22	16	64	6
Moyenne	1 946	1 323	542	1 865	19	23	27	12	81	23

B. Etat cumulé des dépenses de personnel du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

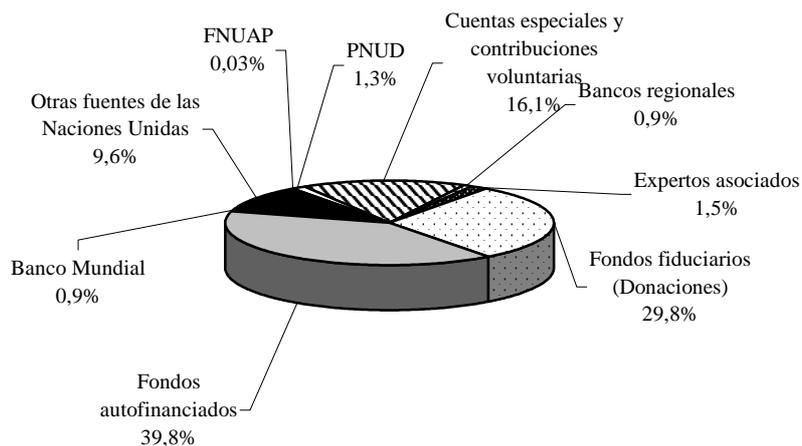
	Crédits \$	Dépenses \$	%
SIEGE	254 006	182 617	71,9
HORS SIEGE	80 497	62 442	77,6
Réserve pour les reclassements	-	-	-
TOTAL	334 503	245 059	73,3

PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y SECTOR DE PROGRAMA

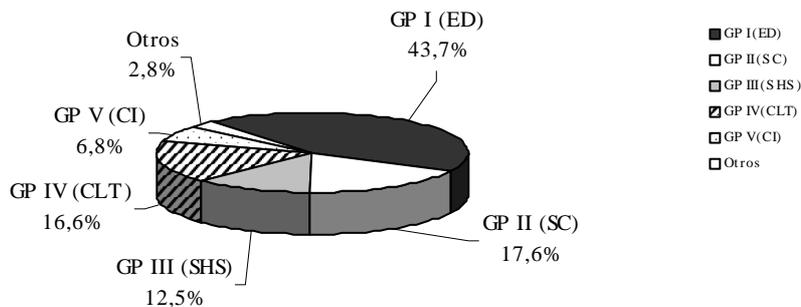
Asignaciones al 30 de junio de 2005

TOTAL: 303,6 MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES

GRÁFICO 1



Importes en millones de dólares

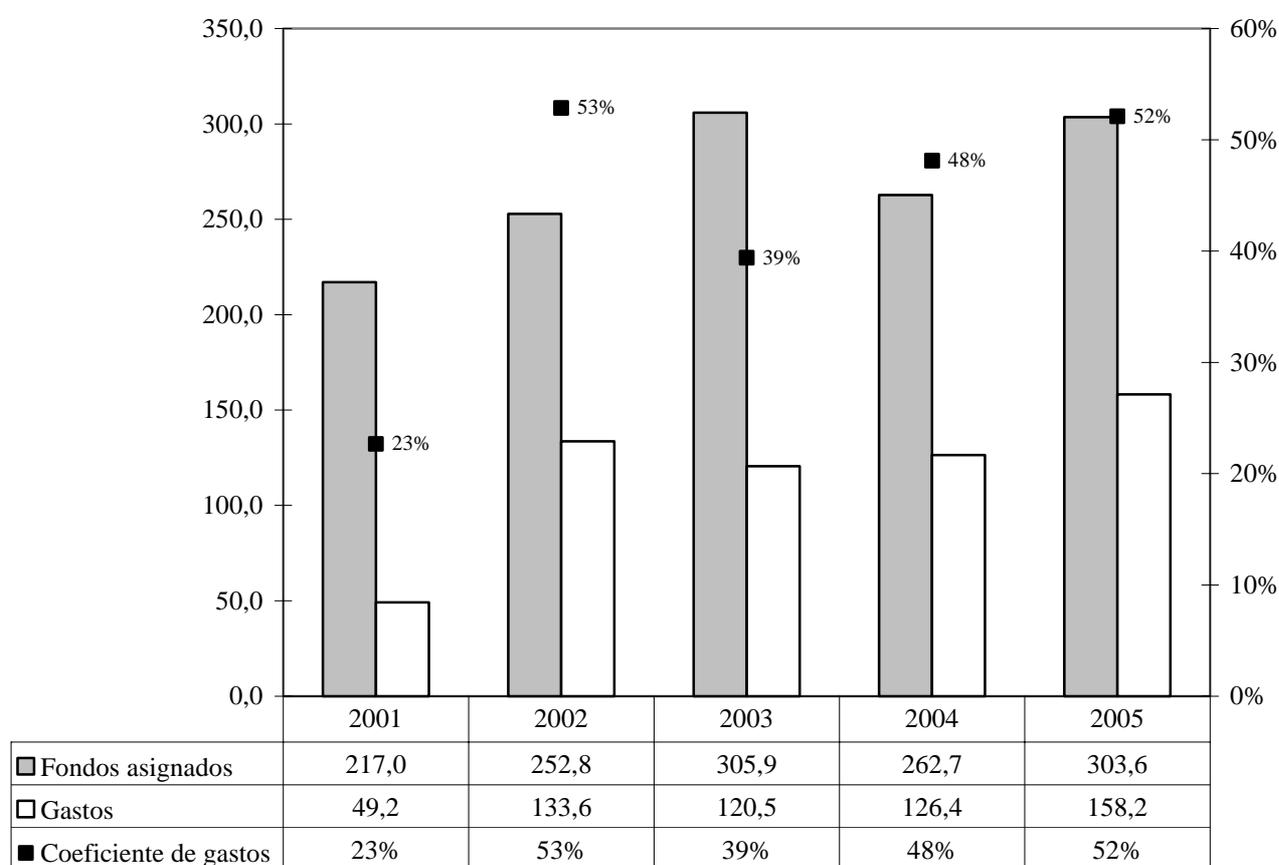


En el Gráfico 1 se muestran las asignaciones al 30 de junio de 2005 por fuente de financiación y sector de programa.

- Los fondos fiduciarios en beneficio de los donantes siguen representando la mayor parte de los recursos, ya que alcanzan el 39,8% del total de las asignaciones. Esta tendencia se explica en gran parte por las amplias proporciones que ha cobrado la cooperación con Brasil.

- El sector de educación sigue siendo el principal beneficiario de los recursos extrapresupuestarios, ya que absorbe el 43,7% de los fondos, lo cual está en consonancia con las prioridades del Programa Ordinario.

GRÁFICO 2
PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS
FONDOS ASIGNADOS Y GASTOS
al 30 de junio de 2005



En el **Gráfico 2** se presenta la situación al 30 de junio de la evolución de los fondos asignados y los gastos en los últimos cinco años. Con respecto al mismo período del año 2004, los fondos asignados aumentaron en un 15%.

En el **Cuadro 7** se presenta con detalle la distribución de los fondos asignados y los gastos por donante. El volumen global alcanzó al 30 de junio de 2005 la cifra de 303,6 millones de dólares. La evolución con respecto a 2004 se explica por diversos factores:

- El aumento sustancial de los fondos de las Naciones Unidas, que pasaron de 23,2 millones al 30 de junio de 2004 a 33,3 millones al 30 de junio de 2005. Ese aumento se debe en gran parte a la asignaciones en el marco del fondo fiduciario administrado por

el GNUD. También ha experimentado un aumento considerable el volumen de los fondos puestos a disposición por el UNFIP y la OMS.

- La importancia cada vez mayor que ha ido cobrando la cooperación con la Fundación de Qatar para el Iraq. Los fondos asignados se han multiplicado por más de diez, pasando de 500.000 a 7.300.000 dólares en el período considerado.
- Italia, la Comisión Europea y los donantes privados siguen aumentando su aportación financiera a los proyectos extrapresupuestarios. Cabe señalar que Suiza y España han aumentado muy considerablemente sus contribuciones voluntarias entre 2004 y 2005. Los fondos fiduciarios en beneficio de los donantes siguen aumentando. Este aumento se debe una vez más a Brasil, que absorbe de por sí solo el 36,4% de las asignaciones del total de los fondos extrapresupuestarios.

El índice de gastos también ha aumentado (en el primer semestre de 2004 alcanzó el 48%, mientras que en el mismo período de 2005 ascendió a un 52%).

En el **Cuadro 8** se presenta la ejecución de los proyectos por región beneficiaria. La principal beneficiaria de los fondos extrapresupuestarios sigue siendo la región de América Latina y el Caribe, debido al volumen de los proyectos ejecutados en Brasil. El hecho de que el GNUD haya asumido en parte las actividades del Programa “Petróleo por alimentos” coloca a la región de los Estados Árabes en segunda posición. Se debe señalar que, si se exceptúan el vasto programa ejecutado en Brasil y las actividades realizadas en Iraq en el contexto de la situación posbélica, la región que obtiene la mayor parte de los recursos es África. Esto confirma que este continente sigue siendo una región prioritaria para la UNESCO, en el contexto de la ejecución de su mandato.

En el **Cuadro 9** se muestra la distribución de los fondos entre los sectores del programa. Una vez más, es el Sector de Educación el que ocupa el primer puesto. Esto se debe en parte a las actividades realizadas en Iraq con financiación del GNUD. Si se exceptúa el Sector de Comunicación e Información, los restantes sectores registraron también un aumento de sus recursos extrapresupuestarios.

En el **Cuadro 10** se presenta el conjunto de los recursos extrapresupuestarios desglosados por donante, comprendidas las contribuciones recibidas por los institutos y los fondos asignados en el marco del Programa de Expertos Asociados. Hay que destacar que Italia y Japón cubren el 21,5% del total de los recursos extrapresupuestarios de la Organización, contribuyendo respectivamente con 46,4 y 25,5 millones de dólares.

En el **Cuadro 11** se recapitulan los recursos globales de los institutos, que comprenden:

- la asignación financiera del Programa Ordinario;
- las actividades descentralizadas del Programa Ordinario;
- los proyectos extrapresupuestarios descentralizados; y
- las contribuciones recibidas por donante.

El Centro Internacional de Física Teórica (CIFT) recibió la mayor proporción de los recursos: 28,8 millones de dólares, es decir, el 40,4% del total, gracias a las importantes contribuciones de Italia y la OIEA. La UIE y el IPE ocupan en el reparto de recursos la segunda y tercera posición, detrás del CIFT, con 11,5 millones de dólares (16,1%) y 8,5 millones de dólares (11,9%) respectivamente.

TABLE 7

EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE

1 January 2005 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	2005			2004		
	Allocations	Expenditure	Rate %	Allocations	Expenditure	Rate %
UNITED NATIONS SOURCES						
TRAC	3,985	1,470	36.9	5,085	2,527	50
SPPD	-	-	-	346	338	98
STS	-	-	-	15	15	100
Total UNDP	3,985	1,470	37	5,446	2,880	53
UNFPA	76	76	100	598	139	23
TSS	-	-	-	373	40	11
Total UNFPA	76	76	100	971	179	18
Other UN Sources						
UNDG	14,118	9,317	66	-	-	-
UNFIP	6,565	3,795	58	5,022	2,340	47
WHO/UNAIDS	5,727	3,924	69	5,593	2,648	47
UNEP	1,329	857	64	1,993	1,256	63
UN-ISDR	485	376	78	-	-	-
UNHCR	168	105	63	388	279	72
UNICEF	89	15	17	299	238	80
Others	718	501	70	3,516	2,359	67
Total Other UN Sources	29,199	18,890	65	16,811	9,120	54
Total United Nations Sources	33,260	20,436	61	23,228	12,179	52
OTHER PROGRAMMES						
World Bank	2,687	1,172	44	1,884	773	41
Regional Development Banks	2,851	1,262	44	6,717	2,510	37
Donated Funds-in-Trust						
Japan	24,234	10,994	45	30,161	14,347	48
Italy	21,455	7,758	36	18,315	5,877	32
Flanders	2,800	1,902	68	2,292	1,277	56
Norway	4,601	2,101	46	4,421	2,109	48
Switzerland	1,951	1,015	52	961	358	37
Germany	1,896	707	37	2,010	766	38
Belgium	1,777	827	47	1,700	1,191	70
Spain	1,553	620	40	673	346	51
European Commission	6,027	4,607	76	2,881	2,167	75
Qatar Foundation	7,251	3,706	51	474	79	17
Private Funding Sources	5,939	3,416	58	4,377	1,944	44
Others	10,955	5,730	52	12,308	7,343	60
Self-benefiting Funds-in-Trust						
Brazil	110,433	60,500	55	93,912	46,097	49
Others	10,265	3,020	29	11,070	4,089	37
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	53,647	28,427	53	45,298	22,964	51
Total Other Programmes	270,322	137,764	51	239,454	114,237	48
Total	303,582	158,200	52	262,682	126,416	48

TABLEAU 7

EXECUTION DE PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SOURCE DE FINANCEMENT

du 1er janvier 2005 au 30 juin 2005
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

SOURCE DE FONDS	2005			2004		
	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %
SOURCES NATIONS UNIES						
TRAC	3 985	1 470	37	5 085	2 527	50
AEPP	-	-	-	346	338	98
STS (Appui aux services techniques)	-	-	-	15	15	100
Total, PNUD	3 985	1 470	37	5 446	2 880	53
FNUAP	76	76	100	598	139	23
TSS	-	-	-	373	40	11
Total, FNUAP	76	76	100	971	179	18
Autres sources Nations Unies						
GNUD	14 118	9 317	66	-	-	-
FNUPI	6 565	3 795	58	5 022	2 340	47
OMS/ONUSIDA	5 727	3 924	69	5 593	2 648	47
PNUE	1 329	857	64	1 993	1 256	63
SIPC	485	376	78	-	-	-
HCR	168	105	63	388	279	72
UNICEF	89	15	17	299	238	80
Autres	718	501	70	3 516	2 359	67
Total, Autres sources Nations Unies	29 199	18 890	65	16 811	9 120	54
Total, Sources Nations Unies	33 260	20 436	61	23 228	12 179	52
AUTRES PROGRAMMES						
Banque mondiale	2 687	1 172	44	1 884	773	41
Banques régionales de développement	2 851	1 262	44	6 717	2 510	37
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons						
Japon	24 234	10 994	45	30 161	14 347	48
Italie	21 455	7 758	36	18 315	5 877	32
Flandre	2 800	1 902	68	2 292	1 277	56
Norvège	4 601	2 101	46	4 421	2 109	48
Suisse	1 951	1 015	52	961	358	37
Allemagne	1 896	707	37	2 010	766	38
Belgique	1 777	827	47	1 700	1 191	70
Espagne	1 553	620	40	673	346	51
Commission européenne	6 027	4 607	76	2 881	2 167	75
Fondation du Qatar	7 251	3 706	51	474	79	17
Sources de financement privées	5 939	3 416	58	4 377	1 944	44
Autres	10 955	5 730	52	12 308	7 343	60
Fonds-en-dépôt autofinancés						
Brésil	110 433	60 500	55	93 912	46 097	49
Autres	10 265	3 020	29	11 070	4 089	37
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	53 647	28 427	53	45 298	22 964	51
Total, Autres programmes	270 322	137 764	51	239 454	114 237	48
Total	303 582	158 200	52	262 682	126 416	48

TABLE 8
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY REGION
1 January 2005 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total	Africa	Arab States	Asia and the Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Interregional and Global
UNITED NATIONS SOURCES							
UNDP	1,470	1,292	165	-	13	-	-
UNFPA	76	8	-	68	-	-	-
Other UN Sources	-						
UNDG	9,317	-	9,317	-	-	-	-
UNFIP	3,795	1,213	-	700	-	1,224	658
WHO/UNAIDS	3,924	702	76	350	-	389	2,407
UNEP	857	674	-	-	-	-	183
UN-ISDR	376	-	-	-	-	-	376
UNHCR	105	105	-	-	-	-	-
UNICEF	15	-	-	15	-	-	-
OTHERS	501	33	13	404	-	-	51
Sub-total United Nations Sources	20,436	4,027	9,571	1,537	13	1,613	3,675
OTHER PROGRAMMES							
World Bank	1,172	(11)	90	90	-	983	20
Regional Development Banks	1,262	895	21	129	-	217	-
Donated Funds-in-Trust							
Japan	10,994	2,418	670	5,242	350	560	1,754
Italy	7,758	1,729	544	1,505	2,508	388	1,084
Flanders	1,902	637	449	115	65	91	545
Norway	2,101	161	64	981	96	-	799
Switzerland	1,015	553	103	51	-	-	308
Germany	707	21	11	174	4	4	493
Belgium	827	531	-	174	-	55	67
Spain	620	166	-	-	-	95	359
European Commission	4,607	1,822	138	-	104	424	2,119
Qatar Foundation	3,706	-	3,706	-	-	-	-
Private Funding Sources	3,416	151	20	428	254	340	2,223
Others	5,730	1,183	1,244	821	-	328	2,154
Self-benefiting Funds-in-Trust							
Brazil	60,500	-	-	-	-	60,500	-
Others	3,020	101	1,952	-	-	888	79
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	28,427	857	1,681	1,764	1,111	2,302	20,712
Sub-total other programmes	137,764	11,214	10,693	11,474	4,492	67,175	32,716
Total	158,200	15,241	20,264	13,011	4,505	68,788	36,391

TABLEAU 8
EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR REGION
du 1^{er} janvier 2005 au 30 juin 2005
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total	Afrique	Etats arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes	Projets interrégionaux et mondiaux
SOURCES NATIONS UNIES							
PNUD	1 470	1 292	165	-	13	-	-
FNUAP	76	8	-	68	-	-	-
Autres sources Nations Unies	-						
GNUD	9 317	-	9 317	-	-	-	-
FNUPI	3 795	1 213	-	700	-	1 224	658
OMS/ONUSIDA	3 924	702	76	350	-	389	2 407
PNUE	857	674	-	-	-	-	183
SIPC	376	-	-	-	-	-	376
HCR	105	105	-	-	-	-	-
UNICEF	15	-	-	15	-	-	-
Autres	501	33	13	404	-	-	51
Total partiel, Sources Nations Unies	20 436	4 027	9 571	1 537	13	1 613	3 675
AUTRES PROGRAMMES							
Banque mondiale	1 172	(11)	90	90	-	983	20
Banques régionales de développement	1 262	895	21	129	-	217	-
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons							
Japon	10 994	2 418	670	5 242	350	560	1 754
Italie	7 758	1 729	544	1 505	2 508	388	1 084
Flandre	1 902	637	449	115	65	91	545
Norvège	2 101	161	64	981	96	-	799
Suisse	1 015	553	103	51	-	-	308
Allemagne	707	21	11	174	4	4	493
Belgique	827	531	-	174	-	55	67
Espagne	620	166	-	-	-	95	359
Commission européenne	4 607	1 822	138	-	104	424	2 119
Fondation du Qatar	3 706	-	3 706	-	-	-	-
Sources de financement privées	3 416	151	20	428	254	340	2 223
Autres	5 730	1 183	1 244	821	-	328	2 154
Fonds-en-dépôt autofinancés							
Brésil	60 500	-	-	-	-	60 500	-
Autres	3 020	101	1 952	-	-	888	79
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	28 427	857	1 681	1 764	1 111	2 302	20 712
Total partiel, Autres programmes	137 764	11 214	10 693	11 474	4 492	67 175	32 716
Total	158 200	15 241	20 264	13 011	4 505	68 788	36 391

TABLE 9
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR

1 January 2005 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

Sector	2005			2004		
	Allocations	Expenditure	Rate %	Allocations	Expenditure	Rate %
ED	132,748	77,070	58	104,070	54,639	53
SC	53,518	26,906	50	39,556	20,902	53
SHS	37,960	18,218	48	36,842	19,449	53
CLT	50,265	22,899	46	43,943	21,174	48
CI	20,496	8,160	40	29,749	7,534	25
Others	8,595	4,947	58	8,522	2,718	32
TOTAL	303,582	158,200	52	262,682	126,416	48

TABLEAU 9
EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SECTEUR
 du 1^{er} janvier 2005 au 30 juin 2005
 (en dollars des Etats-Unis)

Secteur	2005			2004		
	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %
ED	132 748	77 070	58	104 070	54 639	53
SC	53 518	26 906	50	39 556	20 902	53
SHS	37 960	18 218	48	36 842	19 449	53
CLT	50 265	22 899	46	43 943	21 174	48
CI	20 496	8 160	40	29 749	7 534	25
Autres	8 595	4 947	58	8 522	2 718	32
TOTAL	303 582	158 200	52	262 682	126 416	48

TABLE 10

EXTRABUDGETARY RESOURCES MANAGED BY UNESCO AND ITS INSTITUTES BROKEN DOWN BY DONOR*

1 January 2005 to 30 June 2005

(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total	UNESCO funds excluding Associate Experts	Associate Experts	Contributions received by Institutes
UNITED NATIONS SOURCES				
UNDP	3,985	3,985	-	-
UNFPA	76	76	-	-
Other UN Sources				
UNDG	14,118	14,118	-	-
UNFIP	6,565	6,565	-	-
WHO/UNAIDS	5,727	5,727	-	-
IAEA	1,179	-	-	1,179
UNEP	1,329	1,329	-	-
UN-ISDR	485	485	-	-
UNHCR	168	168	-	-
UNICEF	89	89	-	-
Others	718	718	-	-
Total Other UN Sources	30,378	29,199	-	1,179
Total United Nations Sources	34,439	33,260	-	1,179
OTHER PROGRAMMES				
World Bank	2,758	2,687	-	71
Regional Development Banks	2,851	2,851	-	-
Donated Funds-in-Trust				
Italy	46,403	21,455	690	24,258
Japan	25,529	24,234	1,295	-
Qatar Foundation	7,251	7,251	-	-
European Commission	6,118	6,027	-	91
Private Funding Sources	5,939	5,939	-	-
Norway	4,873	4,601	272	-
Sweden	2,978	1,201	294	1,483
Flanders	2,800	2,800	-	-
United Kingdom	2,435	1,258	105	1,072
Germany	2,334	1,896	438	-
Switzerland	2,279	1,951	-	328
Belgium	1,882	1,777	105	-
Spain	1,553	1,553	-	-
France	1,460	1,229	231	-
Netherlands	1,289	1,068	221	-
Korea	981	600	381	-
Finland	597	221	376	-
Canada	532	85	-	447
Denmark	368	201	167	-
Portugal	257	196	61	-
Australia	72	25	47	-
USA	41	23	-	18
Israel	20	-	-	20
Iran	15	-	-	15
India	10	-	-	10
Iceland	4	-	-	4
Uganda	1	-	-	1
Others	6,337	4,848	-	1,489
Self-benefiting Funds-in-Trust				
Brazil	110,433	110,433	-	-
Others	10,265	10,265	-	-
Special Accounts and Voluntary Contributions	48,964	48,964	-	-
Total Other Programmes	299,629	265,639	4,683	29,307
Total	334,068	298,899	4,683	30,486

*Contributions to Special Accounts (multi-donor projects) are not broken down by donor

TABLEAU 10
RESSOURCES EXTRABUDGÉTAIRES GÉRÉES PAR L'UNESCO
ET SES INSTITUTS, PAR DONATEUR*
du 1^{er} janvier 2005 au 30 juin 2005
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DES FONDS	Total	Fonds de l'UNESCO à l'exclusion des experts associés	Experts associés	Contributions reçues par les instituts
SOURCES NATIONS UNIES				
PNUD	3 985	3 985	-	-
FNUAP	76	76	-	-
Autres sources Nations Unies				
GNUM	14 118	14 118	-	-
FNUPI	6 565	6 565	-	-
OMS/ONUSIDA	5 727	5 727	-	-
AIEA	1 179	-	-	1 179
PNUE	1 329	1 329	-	-
SIPC	485	485	-	-
HCR	168	168	-	-
UNICEF	89	89	-	-
Autres	718	718	-	-
Total, Autres sources Nations Unies	30 378	29 199	-	1 179
Total, Sources Nations Unies	34 439	33 260	-	1 179
AUTRES PROGRAMMES				
Banque mondiale	2 758	2 687	-	71
Banques régionales de développement	2 851	2 851	-	-
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons				
Italie	46 403	21 455	690	24 258
Japon	25 529	24 234	1 295	-
Fondation du Qatar	7 251	7 251	-	-
Commission européenne	6 118	6 027	-	91
Sources de financement privées	5 939	5 939	-	-
Norvège	4 873	4 601	272	-
Suède	2 978	1 201	294	1 483
Flandre	2 800	2 800	-	-
Royaume-Uni	2 435	1 258	105	1 072
Allemagne	2 334	1 896	438	-
Suisse	2 279	1 951	-	328
Belgique	1 882	1 777	105	-
Espagne	1 553	1 553	-	-
France	1 460	1 229	231	-
Pays-Bas	1 289	1 068	221	-
Corée	981	600	381	-
Finlande	597	221	376	-
Canada	532	85	-	447
Danemark	368	201	167	-
Portugal	257	196	61	-
Australie	72	25	47	-
États-Unis d'Amérique	41	23	-	18
Israël	20	-	-	20
Iran	15	-	-	15
Inde	10	-	-	10
Islande	4	-	-	4
Ouganda	1	-	-	1
Autres	6 337	4 848	-	1 489
Fonds-en-dépôt autofinancés				
Brésil	110 433	110 433	-	-
Autres	10 265	10 265	-	-
Comptes spéciaux et contributions volontaires	48 964	48 964	-	-
Total, Autres programmes	299 629	265 639	4 683	29 307
Total	334 068	298 899	4 683	30 486

* Les contributions aux comptes spéciaux (projets multidonateurs) ne sont pas ventilées par donateur.

TABLE 11
BREAKDOWN OF FUNDS MANAGED BY UNESCO INSTITUTES
1 January 2005 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

Source of Funds	Total	IBE	IESALC	IICBA	IITE	ICTP	IIEP	UIS	UIE	UNEVOC	TWAS
Funds received from UNESCO											
Regular Programme - Financial Allocation	26,926	4,591	2,200	2,000	1,100	1,015	5,100	9,020	1,900	-	-
Regular Programme - Decentralized Activities	927	57	6	6	298	-	196	62	10	290	-
Extrabudgetary Decentralized Projects	13,081	521	-	384	68	-	2,032	1,011	831	1,328	6,906
Subtotal	40,934	5,169	2,206	2,390	1,466	1,015	7,328	10,093	2,741	1,618	6,906
Other Sources of funding											
UN Agencies											
IAEA	1,179	-	-	-	-	1,179	-	-	-	-	-
World Bank											
World Bank	71	21	-	-	-	-	50	-	-	-	-
Governments											
Italy	24,258	-	-	-	-	24,258	-	-	-	-	-
Sweden	1,483	-	-	-	-	981	502	-	-	-	-
United Kingdom	1,072	-	-	-	-	-	50	1,022	-	-	-
Canada	447	-	-	-	-	-	61	386	-	-	-
Switzerland	328	9	-	-	-	-	319	-	-	-	-
European Commission	91	-	-	-	-	91	-	-	-	-	-
Israel	20	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USA	18	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-
Iran	15	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-
India	10	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Iceland	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Uganda	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Others donors	1,489	2	13	-	-	1,306	168	-	-	-	-
Subtotal	30,486	52	13	-	-	27,830	1,165	1,426	-	-	-
Total	71,420	5,221	2,219	2,390	1,466	28,845	8,493	11,519	2,741	1,618	6,906

TABLEAU 11
VENTILATION DES FONDS GERES PAR LES INSTITUTS DE L'UNESCO
 du 1^{er} janvier 2005 au 30 juin 2005
 (en milliers de dollars des États-Unis)

Sources de fonds	Total	BIE	IESALC	IIRCA	ITIE	CIPT	IPE	ISU	IUE	UNEVOC	TWAS
UNESCO											
Programme ordinaire - Allocation financière	26 926	4 591	2 200	2 000	1 100	1 015	5 100	9 020	1 900	-	-
Programme ordinaire - Activités décentralisées	927	57	6	6	298	-	196	62	10	290	-
Projets extrabudgétaires décentralisés	13 081	521	-	384	68	-	2 032	1 011	831	1 328	6 906
Total partiel	40 934	5 169	2 206	2 390	1 466	1 015	7 328	10 093	2 741	1 618	6 906
Autres sources de financement											
Organismes des Nations Unies											
AIEA	1 179	-	-	-	-	1 179	-	-	-	-	-
Banque mondiale											
Banque mondiale	71	21	-	-	-	-	50	-	-	-	-
Gouvernements											
Italie	24 258	-	-	-	-	24 258	-	-	-	-	-
Suède	1 483	-	-	-	-	981	502	-	-	-	-
Royaume-Uni	1 072	-	-	-	-	-	50	1 022	-	-	-
Canada	447	-	-	-	-	-	61	386	-	-	-
Suisse	328	9	-	-	-	-	319	-	-	-	-
Commission européenne	91	-	-	-	-	91	-	-	-	-	-
Israël	20	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Etats-Unis d'Amérique	18	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-
Iran	15	-	-	-	-	15	-	-	-	-	-
Inde	10	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Islande	4	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Ouganda	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Autres	1 489	2	13	-	-	1 306	168	-	-	-	-
Total partiel	30 486	52	13	-	-	27 830	1 165	1 426	-	-	-
Total	71 420	5 221	2 219	2 390	1 466	28 845	8 493	11 519	2 741	1 618	6 906

ANEXO (PARTE B)

INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO POR EJE DE ACCIÓN

(al 30 de junio de 2005)

En el **Anexo I** se muestra la ejecución del Programa Ordinario por Eje de acción, tal como figura en el Anexo correspondiente del documento 32 C/5 Aprobado.

Como en los gestionigramas anteriores, las asignaciones y gastos de personal se presentan por partida presupuestaria principal, mientras que los costos de las actividades se presentan por Eje de acción.

Este cuadro comprende el Título IV (Aumentos previstos de los costos) y tiene en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas de éste a otros títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus reuniones 169^a, 170^a y 171^a, así como las transferencias presupuestarias relativas a las donaciones que figuran en la Parte II.A del presente documento.

De conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitaba al Director General a que señalara y explicara “en una sección aparte de los futuros informes sobre la ejecución del Programa y Presupuesto las actividades para las cuales los gastos difieran en más de 15% de los gastos previstos”, se suministran explicaciones con respecto a las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario, en las que los coeficientes de gastos indicados en el Anexo I son superiores al 90% o inferiores al 60%.

Comentarios:

El coeficiente global de gastos al 30 de junio de 2005, comprendido el Título IV, asciende a un 75,8% para los costos de las actividades y a un 73,1% para los costos del personal, lo cual da un coeficiente general del 74,3% (véase el Cuadro 1), que corresponde más o menos al objetivo del 75% fijado para el periodo transcurrido desde principios del bienio. Si se excluye el Título IV, el coeficiente de gastos asciende a un 75,8% para las actividades y a un 73,3% para los gastos de personal.

A continuación se suministran explicaciones para los coeficientes de gastos correspondientes a las **actividades** que eran superiores a un 90% o inferiores a un 60% al 30 de junio de 2005:

Título I - Política general y Dirección

- **1. Conferencia General (28,8%):** como la **Conferencia General** se celebrará en septiembre-octubre de 2005, el coeficiente de gastos es naturalmente bajo en esta etapa.
- **3. Dirección (98,1%):** los gastos durante el primer año del bienio resultaron superiores a los estimados inicialmente, ya que han aumentado los gastos para actividades correspondientes a esta partida presupuestaria, que suelen ser inevitables e incompresibles.
- **6. Normas internacionales y asuntos jurídicos (26,9%):** El bajo coeficiente del gasto se debe a que se ha necesitado menos asistencia temporal, pero de aquí a finales del ejercicio se gastará la totalidad de los fondos con la celebración del coloquio sobre el sexagésimo aniversario de la acción normativa de la UNESCO.

Título II: Programas y servicios relacionados con el programa

Educación

- **I.1.2 - Eje de Acción 3. Seguimiento de los avances y evaluación de las estrategias de la EPT (29,8%):** El bajo coeficiente de gasto se debe a que está prevista para noviembre la organización de un importante taller de creación de capacidades para formar al personal de educación de la Sede y de todas las oficinas fuera de ésta con vistas a mejorar el seguimiento y evaluación de la EPT, y por consiguiente los fondos asignados a esta actividad sólo se utilizarán en el último trimestre del ejercicio bienal. Además, los informes (regionales y nacionales) sobre la EPT se publicarán en ese mismo trimestre, y por lo tanto se incurrirá en la mayoría de los gastos en ese momento.
- **I.2.1 - Eje de Acción 5. Apoyo a los docentes y al personal de la educación (58,2%):** Algunas actividades importantes –por ejemplo, la “Reunión de alto nivel de la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana”, que comprende la organización de varios talleres, la realización de diversas misiones con fines descriptivos y la participación de representantes de ministerios e institutos de formación de docentes de 17 países– se han planificado concomitantemente con la 172ª reunión del Consejo Ejecutivo y la 33ª reunión de la Conferencia General. Por consiguiente, se incurrirá en la mayoría de los gastos en el transcurso del último trimestre del ejercicio bienal.
- **Proyectos relativos a los temas transversales -contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento (58,4%):** El bajo coeficiente del gasto se explica porque la realización de muchas actividades está prevista para el período comprendido entre julio y diciembre de 2005.

Ciencias exactas y naturales

- **II.1.5 - Eje de acción 3. Desarrollar y reforzar un mecanismo mundial para facilitar a todos el acceso pleno y abierto a los datos e información oceanográficos (95,8%):** El desembolso de los fondos se efectuó con carácter de urgencia para afrontar las consecuencias del tsunami de diciembre de 2004. Esta circunstancia explica el elevado coeficiente de ejecución del gasto.
- **II.2.1 - Eje de acción 3. Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería y en tecnología (48,8%):** Se espera que el coeficiente de ejecución de los gastos mejore, habida cuenta de que están previstos dos eventos importantes: la reunión de expertos para preparar la conferencia “Foro internacional sobre el futuro de la ciencia y la tecnología: ciencia ficción y anticipación, políticas y planificación” en agosto de 2005, y una Mesa redonda ministerial sobre las ciencias fundamentales en octubre de 2005.
- **II.2.2 - Eje de acción 1. Creación de capacidades y gestión de políticas de ciencia, tecnología e innovación (59%):** El Foro Mundial sobre la Ciencia se celebrará en noviembre de 2005 en Budapest. En ese mismo mes tendrá lugar la ceremonia de entrega de los premios de ciencias de la UNESCO. Por otra parte, en septiembre de 2005 se celebrarán en Indonesia un simposio y un taller sobre indicadores de ciencia, tecnología e innovación, que han organizado conjuntamente la UNESCO y la ISESCO. Todos los fondos previstos están ya asignados y se gastarán antes de finales de noviembre de 2005.

Ciencias sociales y humanas

- **III.2 - Eje de acción 2. Igualdad entre los sexos y desarrollo (57,1%):** Un 49% aproximadamente del total del presupuesto asignado a las actividades de este Eje de acción se descentralizó en beneficio de las mujeres y los niños que viven en zonas de conflictos, especialmente en África y los Territorios Autónomos Palestinos. El bajo coeficiente de ejecución del gasto (57,1%) se explica por la ausencia de especialistas del programa de Sector de Ciencias Sociales y Humanas en las Oficinas de la UNESCO de Beirut, Rabat y Harare en 2004. Este sector ya ha nombrado al personal de la Oficina de la UNESCO en Rabat y está ultimando la contratación para las oficinas de la UNESCO en Beirut y Harare.

Se han tomado disposiciones complementarias para velar por que la totalidad de los fondos descentralizados se desembolsen antes del final del bienio, principalmente para cubrir los tres objetivos siguientes: determinación de un emplazamiento para albergar el Centro de Recursos de la Mujer Palestina; compra de equipamientos y encargo de trabajos de investigación; y aplicación de las recomendaciones de la Consulta sobre cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos, recientemente finalizada, que ha comprendido una evaluación de las necesidades y la realización de estudios de viabilidad para crear un centro de investigaciones y documentación en Kinshasa y realizar programas de estudio de la condición de la mujer en la región africana de los Grandes Lagos.

- **III.2 - Eje de acción 3. Lucha contra el racismo y la discriminación (92,7%):** El alto coeficiente de ejecución del gasto por concepto de este eje de acción se debe a que la mayoría de las actividades previstas tenían que ejecutarse antes de finales de junio de 2005.
- **III.3 - Eje de acción 1. Previsión y prospectiva (47,2%):** El escaso coeficiente de ejecución del gasto se explica porque el Informe Mundial de la UNESCO sobre la Construcción de las Sociedades del Saber se publicará en el transcurso del segundo semestre de 2005.
- **III.3 - Eje de acción 2. Reflexión filosófica y ciencias humanas (95,1%):** El alto coeficiente de ejecución del gasto por concepto de este eje de acción se debe a que la mayoría de las actividades previstas tenían que ejecutarse antes de finales de junio de 2005.
- **III.4 - Eje de acción 3. Desarrollo Urbano (91,2%):** El alto coeficiente de ejecución del gasto por concepto de este eje de acción se debe a que la mayoría de las actividades previstas debían ejecutarse antes de finales de junio de 2005.
- **Sede-Costos indirectos del programa (99,5%):** Este coeficiente de ejecución del gasto es conforme a los planes de trabajo revisados, que prevén una ejecución completa antes de finales de junio de 2005.

Cultura

- **IV.2.1 - Eje de acción 1. Prestar apoyo a los órganos encargados del patrimonio mundial (90,9%):** Este elevado coeficiente de ejecución del gasto se debe a que, en el transcurso del presente ejercicio bienal, se han celebrado tres reuniones del Comité del Patrimonio Mundial, en vez de las dos reuniones anuales previstas. En previsión del déficit ocasionado por los gastos suplementarios, se están volviendo a centralizar algunos fondos a partir de las oficinas fuera de la Sede.

Comunicación e información

- **V.1.2 - Eje de acción 3. Mayor autonomía a través de la iniciación a la información, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (52,5%):** La variación con respecto a las previsiones se debe al retraso en las negociaciones y acuerdos con el IFAP sobre la aplicación y definición de una serie de proyectos relativos a las nociones elementales de información, que se financian y ejecutan conjuntamente en el marco de este Eje de acción. Además, se ha podido observar un escaso coeficiente de ejecución de las actividades descentralizadas hacia algunas oficinas fuera de la Sede. Esta situación se está examinando actualmente en consulta con dichas oficinas, a fin de acelerar la ejecución de esas tareas.
- **V.1.3 - Eje de acción 2. Preservar el patrimonio documental y audiovisual (53%):** La lentitud de la ejecución de las actividades se debe a las dificultades con que se ha tropezado en la búsqueda de copartícipes para la ejecución, y también al hecho de que se han recibido recientemente asignaciones adicionales para el final del ejercicio de las que todavía no se ha hecho uso.

Proyectos relativos a los temas transversales (Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento) (56,4%): El bajo índice de ejecución del gasto que se observa globalmente en el caso de los proyectos transversales obedece a las dificultades con que se ha tropezado para ejecutar actividades como el establecimiento y la negociación de contratos, sobre todo en lo que se refiere al proyecto “Preservar nuestro patrimonio digital”.

Además, todavía no se han gastado los fondos para el proyecto “Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de buen gobierno y participación democrática”, habida cuenta de que este proyecto está estrechamente vinculado a la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Túnez entre el 16 y el 18 de noviembre de 2005. De ahí que se haya previsto utilizar esos fondos para facilitar una participación mayor de los representantes de la sociedad civil en el diálogo sobre políticas que tendrá lugar en Túnez.

La lentitud en la ejecución de las actividades se explica por las dificultades y demoras en las negociaciones con los copartícipes, especialmente por lo que respecta al proyecto “Portal UNESCO del conocimiento”. En este proyecto, se produjo un retraso en la definición del mandato y de las especificaciones técnicas de la estructura de funcionamiento del portal. Estos problemas ya se han solventado, así como la selección de los proveedores. También se ha ultimado la adopción de las disposiciones por lo que respecta a los talleres destinados a formar responsables de los portales en la Sede, las oficinas fuera de la Sede y los institutos especializados, entre julio y diciembre de 2005. Todas estas actividades contribuirán a garantizar la ejecución completa de las actividades de aquí a finales de año.

Título III D - Administración

Mantenimiento y renovación de los locales de la Sede (57,0%): Tal como se informó anteriormente al Consejo, no se dispone de fondos suficientes para efectuar una renovación completa de los edificios de Miollis-Bonvin (Segunda fase del Plan Belmont). Esto exige el establecimiento de un orden de prioridad de las obras más urgentes en esos edificios, dentro de los límites de recursos disponibles. La demora se ha debido a la realización de los controles necesarios,

así como a la coordinación con los organismos franceses competentes y la ejecución de estudios técnicos. Hoy en día, ya se ha ultimado la fase preparatoria y se han establecido los programas adecuados (esencialmente por lo que respecta a la protección contra incendios y la reparación de los equipamientos en mal estado). Las licitaciones públicas, junto con las obras de seguridad en el edificio de Bonvin, se pondrán en marcha por razones de economía en diciembre de 2005 y se comprometerá el gasto de la totalidad de los fondos en el transcurso de 2005. Las obras han comenzado en 2005 y acabarán en 2006.

**ANNEX
 DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET**

**1 January 2004 to 30 June 2005
 (in thousands of US dollars)**

Appropriation Line	Activity Costs			Staff Costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION						
A. Governing Bodies						
1. General Conference	5,755	1,659	28.8	663	432	65.2
2. Executive Board	6,267	4,803	76.6	1,454	1,163	80.0
Total, I.A	12,022	6,462	53.7	2,117	1,595	75.4
B. Direction						
3. Directorate	459	450	98.1	2,001	1,671	83.5
4. Office of the Director-General	446	394	88.3	6,807	4,433	65.1
5. Internal Oversight	1,312	831	63.4	4,263	2,026	47.5
6. International Standards and Legal Affairs	255	68	26.9	3,039	2,120	69.8
Total, I.B	2,471	1,743	70.6	16,110	10,250	63.6
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System						
	7,356	6,780	92.2			
TOTAL, PART I	21,849	14,985	68.6	18,227	11,845	65.0
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES						
A. Programmes						
I EDUCATION						
I.1 Basic education for all						
I.1.1 Basic education for all: targeting key goals						
1 Making the right to education a reality for all children	5,591	3,661	65.5			
2 Ensuring gender equality in EFA	3,218	1,939	60.3			
3 Promoting lifelong learning through literacy and non-formal education	6,354	4,168	65.6			
4 Improving the quality of education	5,699	3,655	64.1			
5 Focusing on education and HIV/AIDS	1,177	817	69.4			
Total, I.1.1	22,038	14,240	64.6			
I.1.2 Supporting EFA strategies						
1 Planning for the implementation of EFA	10,201	7,156	70.2			
2 Sustaining political and financial commitment	3,463	2,179	62.9			
3 Monitoring progress and evaluating EFA strategies	712	212	29.8			
Total, I.1.2	14,376	9,547	66.4			
Total, I.1	36,414	23,787	65.3			
I.2 Building learning societies						
I.2.1 Beyond universal primary education						
1 Renewing secondary education	606	397	65.6			
2 Promoting education and capacity-building in science and technology	526	331	62.9			
3 Reforming technical and vocational education and training	925	637	68.9			
4 Promoting diversity and cooperation in higher education	1,161	749	64.5			
5 Supporting teachers and educational personnel	1,600	931	58.2			
Total, I.2.1	4,819	3,046	63.2			
I.2.2 Education and globalization						
1 Responding to opportunities and challenges	566	400	70.7			
2 Using global networks in support of EFA	1,701	1,283	75.4			
Total, I.2.2	2,267	1,683	74.2			
Total, I.2	7,085	4,729	66.7			
UNESCO education institutes						
<i>(Regular budget financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>						
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4,591	4,591	100.0			
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5,100	5,100	100.0			
UNESCO Institute for Education (UIE)	1,900	1,900	100.0			
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1,100	1,100	100.0			
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2,200	2,200	100.0			
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2,000	2,000	100.0			
Total, UNESCO education institutes	16,891	16,891	100.0			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	836	503	60.1			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	1,140	665	58.4			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1,976	1,168	59.1			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	1,125	948	84.2			
Staff costs				49,213	35,608	72.4
TOTAL, MAJOR PROGRAMME I	63,492	47,523	74.8	49,213	35,608	72.4
II NATURAL SCIENCES						
II.1 Science, environment and sustainable development						
II.1.1 Water interactions: systems at risk and social challenges						
1 Global change and water: advancing hydrological sciences for improved assessment	2,736	2,202	80.5			
2 Water for human needs	2,539	1,632	64.3			
3 Water education and capacity-building for sustainable development and security	2,521	1,752	69.5			
4 Land-water interactions: towards sustainable development	1,785	1,265	70.8			
Total, II.1.1	9,581	6,850	71.5			
II.1.2 Ecological sciences: developing stewardship by people for nature						
1 Biosphere reserves: approaches to sustainable development	1,341	957	71.4			
2 Helping to reduce biodiversity loss: science and capacity-building in the service of ecological sustainability	1,648	1,146	69.6			
3 Enhancing the linkages between biological and cultural diversity as a key basis for sustainable development	240	153	63.7			
Total, II.1.2	3,229	2,256	69.9			
II.1.3 Earth sciences - improving the understanding of the solid Earth and enhancing disaster prevention						
1 Geology in the service of society: rock-water-life interactions	666	588	88.3			
2 Global Partnership in Earth Observation from space for sustainable development	419	275	65.7			
3 Enhancing disaster preparedness and prevention	357	267	75.0			
Total, II.1.3	1,442	1,131	78.4			
II.1.4 Towards sustainable living in small islands and in coastal regions						
1 Advancing an intersectoral and interregional programme of action in Small Island Developing States	470	408	87.0			
2 Developing wise practices: building capacities for managing conflicts over coastal resources in small islands and continental regions	398	298	74.8			
Total, II.1.4	868	706	81.4			

ANNEX
DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET1 January 2004 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Activity Costs			Staff Costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
II.1.5 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission						
1 Addressing scientific uncertainties for the management of marine environment and climate change	822	611	74.4			
2 Developing monitoring and forecasting capabilities for the management and sustainable development of the open and coastal ocean	1,164	1,022	87.8			
3 Developing and strengthening a global mechanism to ensure full and open access to ocean data and information for all	589	564	95.8			
4 Developing ocean governance issues and increasing the effectiveness of the IOC Governing Bodies	803	690	85.9			
5 Developing the capacity and effectiveness of Member States in Marine Scientific Research, and in the management and sustainable development of the open and coastal ocean	958	740	77.2			
Total, II.1.5	4,336	3,627	83.6			
Total, II.1	19,455	14,569	74.9			
II.2 Capacity-building in science and technology for development						
II.2.1 Capacity-building in the basic and engineering sciences						
1 Cross-disciplinary partnerships in promoting basic research and the use of scientific knowledge	2,460	1,795	73.0			
2 Capacity-building in the basic sciences	3,065	1,921	62.7			
3 Capacity-building in engineering sciences and technology	1,095	535	48.8			
4 Promoting education and capacity-building in science and technology	358	237	66.3			
Total, II.2.1	6,979	4,489	64.3			
II.2.2 Science and technology policies for sustainable development						
1 Capacity-building and management of science, technology and innovation policies	1,175	693	59.0			
Total, II.2.2	1,175	693	59.0			
Total, II.2	8,153	5,181	63.5			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1,115	847	76.0			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	660	513	77.7			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1,775	1,360	76.6			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	1,019	889	87.2			
Staff Costs				31,308	22,201	70.9
TOTAL, MAJOR PROGRAMME II	30,401	21,999	72.4	31,308	22,201	70.9
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES						
III.1 Ethics of science and technology, with emphasis on bioethics						
1 Bioethics	2,177	1,806	82.9			
2 Ethics of science and technology	950	733	77.2			
Total III.1	3,127	2,539	81.2			
III.2 Promotion of human rights and the fight against discrimination						
1 Human rights development	841	693	82.4			
2 Gender equality and development	919	524	57.1			
3 Fight against racism and discrimination	367	340	92.7			
Total III.2	2,126	1,557	73.2			
III.3 Foresight, philosophy, human sciences and human security						
1 Anticipation and foresight	1,439	680	47.2			
2 Philosophical reflection and the human sciences	1,014	964	95.1			
3 Promotion of human security and peace	1,421	938	66.0			
Total III.3	3,874	2,581	66.6			
III.4 Management of social transformations: MOST - Phase II						
1 Policy, international cooperation and knowledge sharing in the social sciences	2,160	1,778	82.3			
2 International migration and multicultural policies	448	383	85.5			
3 Urban development	388	354	91.2			
Total III.4	2,996	2,515	83.9			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	2,062	1,298	62.9			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	550	409	74.3			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	2,612	1,706	65.3			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	397	395	99.5			
Staff Costs				18,774	12,425	66.2
TOTAL, MAJOR PROGRAMME III	15,132	11,294	74.6	18,774	12,425	66.2
IV CULTURE						
IV.1 Mainstreaming cultural diversity into policy agendas at national and international levels						
IV.1.1 Promotion of the UNESCO Declaration on Cultural Diversity and implementation of its Action Plan						
1 Anchoring the principles of the UNESCO Universal Declaration on Cultural Diversity at national and international levels	1,383	1,124	81.3			
2 The contribution of intercultural dialogue and pluralism to respect for cultural diversity	3,059	2,114	69.1			
Total, IV.1.1	4,442	3,238	72.9			
IV.1.2 Strengthening the links between cultural policies and development policies						
1 Assistance to Member States in preparing and applying innovative cultural policies	1,116	750	67.1			
2 Enhancing the linkages between cultural and biological diversity as a key basis for sustainable development	206	137	66.6			
Total, IV.1.2	1,322	887	67.1			
Total, IV.1	5,764	4,125	71.6			
IV.2 UNESCO's contribution to the protection of the world's cultural diversity through cultural and natural heritage preservation						
IV.2.1 Promotion and implementation of the Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage (1972)						
1 Support to the World Heritage governing bodies	1,034	940	90.9			
2 Protecting the world's cultural diversity and supporting the development process through the 1972 Convention	1,100	850	77.3			
Total, IV.2.1	2,134	1,790	83.9			
IV.2.2 Protecting cultural diversity through the preservation of cultural heritage in all its forms and through normative action						
1 Preserving cultural diversity through the safeguarding of the physical cultural heritage	4,039	2,893	71.6			
2 Safeguarding and promoting intangible cultural heritage	2,107	1,691	80.2			
3 Protecting cultural diversity through normative action	1,412	1,009	71.5			
Total, IV.2.2	7,557	5,593	74.0			
Total, IV.2	9,691	7,383	76.2			

**ANNEX
 DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET**

**1 January 2004 to 30 June 2005
 (in thousands of US dollars)**

Appropriation Line	Activity Costs			Staff Costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
IV.3 Safeguarding cultural diversity through creativity and development						
IV.3.1 Encouraging arts and crafts for sustainable development						
1 The living arts and their contribution to human development and social cohesion	753	525	69.8			
2 Combining economic growth and poverty reduction through crafts and design	761	618	81.2			
Total, IV.3.1	1,514	1,143	75.5			
IV.3.2 Strengthening the role of cultural creation in human and economic development						
1 Cultural industries and copyright: policies and partnerships	1,463	886	60.5			
Total, IV.3.2	1,463	886	60.5			
Total, IV.3	2,977	2,029	68.2			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1,219	1,004	82.4			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	525	435	82.9			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1,744	1,439	82.5			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	483	424	87.8			
Staff Costs				34,770	24,003	69.0
TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV	20,659	15,400	74.5	34,770	24,003	69.0
V COMMUNICATION AND INFORMATION						
V.1 Fostering equitable access to information and knowledge for development especially in the public domain						
V.1.1 Fostering actions to reduce digital divide and promote social inclusion						
1 Promoting research, principles and policies for knowledge societies	1,030	740	71.8			
2 Strengthening capacities of communication and information professionals and institutions	851	576	67.7			
3 Increasing community access through multimedia/telecentres, libraries, archives and other information service providers	1,298	886	68.2			
4 Enhancing public service broadcasting	1,079	703	65.1			
Total, V.1.1	4,259	2,905	68.2			
V.1.2 Harnessing ICTs for education						
1 Promoting Education for All through media and information channels	494	373	75.5			
2 Promoting ICT-enhanced learning	977	654	66.9			
3 Empowering people through information, media and ICT literacy	744	390	52.5			
Total, V.1.2	2,215	1,417	64.0			
V.1.3 Promoting the expression of cultural and linguistic diversity through communication and information						
1 Supporting culturally diverse and multilingual contents	2,913	2,130	73.1			
2 Preserving information and audiovisual heritage	812	431	53.0			
Total, V.1.3	3,726	2,561	68.7			
Total, V.1	10,199	6,883	67.5			
V.2 Promoting freedom of expression and communication development						
V.2.1 Promoting freedom of expression and the independence and pluralism of the media						
1 Promoting press freedom, freedom of expression and democracy	1,843	1,286	69.8			
2 Promoting independent media in conflict situations	848	574	67.7			
Total, V.2.1	2,691	1,860	69.1			
V.2.2 Supporting development of communication media						
1 Fostering media development	928	663	71.5			
2 Enhancing the impact of communication and information for sustainable development	846	582	68.8			
Total, V.2.2	1,774	1,245	70.2			
Total, V.2	4,465	3,105	69.5			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	-	-	-			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	2,440	1,376	56.4			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	2,440	1,376	56.4			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	452	364	80.5			
Staff Costs				18,887	14,203	75.2
TOTAL, MAJOR PROGRAMME V	17,556	11,728	66.8	18,887	14,203	75.2
UNESCO Institute for Statistics (financial allocation - includes personnel and activities)	9,020	9,020	100.0			
Field - Management of decentralized programmes				31,532	28,635	90.8
Total, II.A	156,260	116,963	74.9	184,483	137,073	74.3
B. Participation Programme	23,000	16,706	72.6			
C. Programme Related Services						
1. Coordination of action to benefit Africa	582	492	84.5	2,678	1,866	69.7
2. Fellowships Programme	1,519	1,117	73.6	1,033	686	66.4
3. Public Information	4,259	2,831	66.5	11,104	8,008	72.1
4. Strategic Planning and Programme Monitoring	2,219	1,968	88.7	5,427	3,713	68.4
5. Budget Preparation and Monitoring	206	179	87.0	4,051	3,111	76.8
Total, II.C	8,783	6,587	75.0	24,294	17,384	71.6
TOTAL, PART II	188,044	140,256	74.6	208,777	154,457	74.0

ANNEX
DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET1 January 2004 to 30 June 2005
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Activity Costs			Staff Costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of Expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
PART III						
SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION						
A. Field management and coordination (HQ activities and Field Offices' operating costs)	16,761	14,787	88.2	3,980	3,859	97.0
B. External relations and cooperation	4,372	3,173	72.6	19,336	12,534	64.8
C. Human resources management	16,030	13,202	82.4	16,077	12,604	78.4
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises						
1. Administrative coordination and support	305	189	62.0	3,669	2,167	59.0
2. Accounting and financial control	1,788	1,437	80.4	7,753	6,168	79.5
3. Information systems and telecommunications	12,394	9,813	79.2	13,499	9,046	67.0
4. Procurement	269	239	88.9	2,475	1,988	80.3
5. Conferences, languages and documents	4,594	3,905	85.0	24,208	18,132	74.9
6. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	12,094	10,071	83.3	16,502	12,260	74.3
7. Maintenance and renovation of Headquarters premises	5,089	2,899	57.0			
Total, III.D	36,531	28,552	78.2	68,107	49,760	73.1
TOTAL, PART III	73,694	59,714	81.0	107,500	78,757	73.3
TOTAL, PARTS I - III	283,587	214,956	75.8	334,503	245,059	73.3
Reserve for reclassifications	-	-	-	-	-	-
PART IV						
ANTICIPATED COST INCREASES	-	-	-	937	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	283,587	214,956	75.8	335,441	245,059	73.1

ANNEXE
TABLEAU DETAILLE DE LA SITUATION DU BUDGET ORDINAIRE
du 1^{er} janvier 2004 au 30 juin 2005
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION						
A. Organes directeurs						
1. Conférence générale	5 755	1 659	28,8	663	432	65,2
2. Conseil exécutif	6 267	4 803	76,6	1 454	1 163	80,0
Total, Titre I.A	12 022	6 462	53,7	2 117	1 595	75,4
B. Direction						
3. Direction générale	459	450	98,1	2 001	1 671	83,5
4. Cabinet du Directeur général	446	394	88,3	6 807	4 433	65,1
5. Evaluation et audit	1 312	831	63,4	4 263	2 026	47,5
6. Normes internationales et affaires juridiques	255	68	26,9	3 039	2 120	69,8
Total, Titre I.B	2 471	1 743	70,6	16 110	10 250	63,6
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies						
	7 356	6 780	92,2			
TOTAL, TITRE I	21 849	14 985	68,6	18 227	11 845	65,0
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME						
A. Programmes						
I EDUCATION						
I.1 L'éducation de base pour tous						
I.1.1 L'éducation de base pour tous : ciblage d'objectifs clés						
1 Faire du droit à l'éducation une réalité pour tous les enfants	5 591	3 661	65,5			
2 Garantir l'égalité entre les sexes dans l'EPT	3 218	1 939	60,3			
3 Promouvoir l'apprentissage tout au long de la vie par l'alphabétisation et l'éducation non formelle	6 354	4 168	65,6			
4 Améliorer la qualité de l'éducation	5 699	3 655	64,1			
5 Education et VIH/sida	1 177	817	69,4			
Total, I.1.1	22 038	14 240	64,6			
I.1.2 Encourager l'adoption de stratégies pour l'EPT						
1 Planification de la mise en œuvre de l'EPT	10 201	7 156	70,2			
2 Entretenir les efforts pour respecter les engagements politiques et financiers	3 463	2 179	62,9			
3 Suivi des progrès et évaluation des stratégies d'EPT	712	212	29,8			
Total, I.1.2	14 376	9 547	66,4			
Total, I.1	36 414	23 787	65,3			
I.2 Edifier des sociétés « apprenantes »						
I.2.1 Au-delà de l'éducation primaire universelle						
1 Rénovation de l'enseignement secondaire	606	397	65,6			
2 Promotion de l'enseignement et du renforcement des capacités dans le domaine de la science et de la technologie	526	331	62,9			
3 Réforme de l'enseignement et de la formation techniques et professionnels	925	637	68,9			
4 Promouvoir la diversité et la coopération dans l'enseignement supérieur	1 161	749	64,5			
5 Soutenir les enseignants et les personnels de l'éducation	1 600	931	58,2			
Total, I.2.1	4 819	3 046	63,2			
I.2.2 Education et mondialisation						
1 Saisir les opportunités et relever les défis	566	400	70,7			
2 Utiliser les réseaux mondiaux à l'appui de l'EPT	1 701	1 283	75,4			
Total, I.2.2	2 267	1 683	74,2			
Total, I.2	7 085	4 729	66,7			
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation						
<i>(Les allocations financières inscrites au budget ordinaire incluent les dépenses de personnel et les coûts des activités)</i>						
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591	4 591	100,0			
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IPE)	5 100	5 100	100,0			
Institut de l'UNESCO pour l'éducation (IUE)	1 900	1 900	100,0			
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100	1 100	100,0			
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (HIRCA)	2 200	2 200	100,0			
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 000	2 000	100,0			
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	16 891	16 891	100,0			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	836	503	60,1			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	1 140	665	58,4			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 976	1 168	59,1			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	1 125	948	84,2			
Dépenses de personnel				49 213	35 608	72,4
TOTAL, GRAND PROGRAMME I	63 492	47 523	74,8	49 213	35 608	72,4
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES						
II.1 Sciences, environnement et développement durable						
II.1.1 L'eau - Phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux						
1 Les changements planétaires et l'eau : avancement des sciences hydrologiques en vue d'améliorer l'évaluation	2 736	2 202	80,5			
2 L'eau pour satisfaire les besoins humains	2 539	1 632	64,3			
3 Education relative à l'eau et renforcement des capacités pour assurer un développement durable et la sécurité	2 521	1 752	69,5			
4 Pour une gestion durable des interactions terre-eau	1 785	1 265	70,8			
Total, II.1.1	9 581	6 850	71,5			

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
II.1.2 Sciences écologiques : promouvoir une gestion respectueuse de la nature par les populations						
1 Les réserves de biosphère : voies d'approche du développement durable	1 341	957	71,4			
2 Contribuer à réduire la perte de biodiversité : la science et le renforcement des capacités au service de la durabilité écologique	1 648	1 146	69,6			
3 Améliorer la prise en compte des liens entre diversité biologique et diversité culturelle qui est une condition de base du développement durable	240	153	63,7			
Total, II.1.2	3 229	2 256	69,9			
II.1.3 Sciences de la terre : mieux comprendre la terre solide et améliorer la prévention des catastrophes						
1 La géologie au service de la société : interactions roches-eau-vie	666	588	88,3			
2 Partenariat mondial pour l'observation de la Terre depuis l'espace au service du développement durable	419	275	65,7			
3 Améliorer la prévention des catastrophes et la capacité d'y faire face	357	267	75,0			
Total, II.1.3	1 442	1 131	78,4			
II.1.4 Vers des conditions d'existence viables dans les petites îles et les régions côtières						
1 Promouvoir un programme intersectoriel et interrégional d'action dans les petits Etats insulaires en développement	470	408	87,0			
2 Elaborer des pratiques éclairées : créer des moyens de gérer les conflits relatifs aux ressources côtières dans les petites îles et les régions côtières	398	298	74,8			
Total, II.1.4	868	706	81,4			
II.1.5 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO						
1 Résoudre les incertitudes scientifiques concernant la gestion de l'environnement marin et les changements climatiques	822	611	74,4			
2 Développer les capacités de surveillance et de prévision aux fins de la gestion et du développement durable de l'océan côtier et de la haute mer	1 164	1 022	87,8			
3 Mettre en place et renforcer un mécanisme mondial permettant d'assurer à tous libre accès à l'intégralité des données et de l'information océanographiques	589	564	95,8			
4 Développer les questions de gouvernance des océans et accroître l'efficacité des organes directeurs de la COI	803	690	85,9			
5 Développer la capacité et l'efficacité des Etats membres en matière de recherche scientifique et de gestion et de développement durable de l'océan côtier et de la haute mer	958	740	77,2			
Total, II.1.5	4 336	3 627	83,6			
Total, II.1	19 455	14 569	74,9			
II.2 Renforcement des capacités scientifiques et technologiques au profit du développement						
II.2.1 Renforcement des capacités en sciences fondamentales et sciences de l'ingénieur						
1 Partenariats interdisciplinaires pour la promotion de la recherche fondamentale et l'utilisation du savoir scientifique	2 460	1 795	73,0			
2 Renforcement des capacités dans les sciences fondamentales	3 065	1 921	62,7			
3 Renforcement des capacités en sciences de l'ingénieur et en technologie	1 095	535	48,8			
4 Promotion de l'éducation et du renforcement des capacités dans le domaine de la science et de la technologie	358	237	66,3			
Total, II.2.1	6 979	4 489	64,3			
II.2.2 Politiques scientifiques et technologiques au profit du développement durable						
1 Renforcement des capacités et gestion des politiques dans le domaine des sciences, des technologies et des innovations	1 175	693	59,0			
Total, II.2.2	1 175	693	59,0			
Total, II.2	8 153	5 181	63,5			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 115	847	76,0			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	660	513	77,7			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 775	1 360	76,6			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	1 019	889	87,2			
Dépenses de personnel				31 308	22 201	70,9
TOTAL, GRAND PROGRAMME II	30 401	21 999	72,4	31 308	22 201	70,9
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES						
III.1 L'éthique des sciences et des technologies, en particulier la bioéthique						
1 Bioéthique	2 177	1 806	82,9			
2 Ethique des sciences et des technologies	950	733	77,2			
Total, III.1	3 127	2 539	81,2			
III.2 Promotion des droits de l'homme et lutte contre la discrimination						
1 Promotion des droits de l'homme	841	693	82,4			
2 Egalité entre les sexes et développement	919	524	57,1			
3 Lutte contre le racisme et la discrimination	367	340	92,7			
Total, III.2	2 126	1 557	73,2			
III.3 Prospective, philosophie, sciences humaines et sécurité humaine						
1 Anticipation et prospective	1 439	680	47,2			
2 Réflexion philosophique et sciences humaines	1 014	964	95,1			
3 Promotion de la sécurité humaine et de la paix	1 421	938	66,0			
Total, III.3	3 874	2 581	66,6			
III.4 Gestion des transformations sociales : MOST - Phase II						
1 Formulation de politiques, coopération internationale et partage des connaissances en sciences sociales	2 160	1 778	82,3			
2 Migrations internationales et politiques multiculturelles	448	383	85,5			
3 Urbanisation	388	354	91,2			
Total, III.4	2 996	2 515	83,9			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	2 062	1 298	62,9			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	550	409	74,3			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	2 612	1 706	65,3			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	397	395	99,5			
Dépenses de personnel				18 774	12 425	66,2
TOTAL, GRAND PROGRAMME III	15 132	11 294	74,6	18 774	12 425	66,2

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
IV CULTURE						
IV.1 Intégrer la diversité culturelle aux programmes politiques nationaux et internationaux						
IV.1.1 Promotion de la Déclaration universelle de l'UNESCO sur la diversité culturelle et mise en oeuvre de son Plan d'action						
1 Application des principes de la Déclaration universelle de l'UNESCO sur la diversité culturelle aux niveaux national et international	1 383	1 124	81,3			
2 Contribution du dialogue interculturel et du pluralisme au respect de la diversité culturelle	3 059	2 114	69,1			
<i>Total, IV.1.1</i>	4 442	3 238	72,9			
IV.1.2 Renforcement des liens entre politiques culturelles et politiques de développement						
1 Assistance aux Etats membres dans l'élaboration et la mise en oeuvre des politiques culturelles novatrices	1 116	750	67,1			
2 Améliorer la prise en compte des liens entre diversité biologique et diversité culturelle qui est une condition de base du développement durable	206	137	66,6			
<i>Total, IV.1.2</i>	1 322	887	67,1			
Total, IV.1	5 764	4 125	71,6			
IV.2 Contribution de l'UNESCO à la protection de la diversité culturelle du monde par la sauvegarde du patrimoine culturel et naturel						
IV.2.1 Promotion et mise en oeuvre de la Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel (1972)						
1 Prestation de services aux organes directeurs du patrimoine mondial	1 034	940	90,9			
2 Protéger la diversité culturelle du monde et appuyer le processus de développement par le biais de la Convention de 1972	1 100	850	77,3			
<i>Total, IV.2.1</i>	2 134	1 790	83,9			
IV.2.2 Protéger la diversité culturelle par la préservation du patrimoine culturel sous toutes ses formes et par une action normative						
1 Préserver la diversité culturelle à travers la sauvegarde du patrimoine culturel physique	4 039	2 893	71,6			
2 Sauvegarde et promotion du patrimoine culturel immatériel	2 107	1 691	80,2			
3 Protection de la diversité culturelle par une action normative	1 412	1 009	71,5			
<i>Total, IV.2.2</i>	7 557	5 593	74,0			
Total, IV.2	9 691	7 383	76,2			
IV.3 Protéger la diversité culturelle par la créativité et le développement						
IV.3.1 Encourager les arts et l'artisanat pour le développement durable						
1 Les arts vivants et leur contribution au développement humain et à la cohésion sociale	753	525	69,8			
2 Associer, grâce à l'artisanat et au design, croissance économique et lutte contre la pauvreté	761	618	81,2			
<i>Total, IV.3.1</i>	1 514	1 143	75,5			
IV.3.2 Renforcer le rôle de la création culturelle dans le développement humain et économique						
1 Industries culturelles et droit d'auteur : politiques et partenariats	1 463	886	60,5			
<i>Total, IV.3.2</i>	1 463	886	60,5			
Total, IV.3	2 977	2 029	68,2			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 219	1 004	82,4			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	525	435	82,9			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 744	1 439	82,5			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	483	424	87,8			
Dépenses de personnel				34 770	24 003	69,0
TOTAL, GRAND PROGRAMME IV	20 659	15 400	74,5	34 770	24 003	69,0
V COMMUNICATION ET INFORMATION						
V.1 Favoriser un accès équitable à l'information et au savoir pour le développement						
V.1.1 Favoriser l'adoption de mesures visant à réduire la fracture numérique et promouvoir l'intégration sociale						
1 Promouvoir les recherches, les principes et les politiques qu'appellent les sociétés du savoir	1 030	740	71,8			
2 Renforcement des capacités professionnelles et institutionnelles dans le domaine de la communication et de l'information	851	576	67,7			
3 Accroître l'accès des communautés par l'entremise des télécentres/centres multimédias, bibliothèques, archives et autres fournisseurs de services d'information	1 298	886	68,2			
4 Renforcement de la radiotélévision de service public	1 079	703	65,1			
<i>Total, V.1.1</i>	4 259	2 905	68,2			
V.1.2 Mettre les TIC au service de l'éducation						
1 Promouvoir l'éducation pour tous à travers les médias et autres moyens d'information	494	373	75,5			
2 Promouvoir les apports des TIC dans l'apprentissage	977	654	66,9			
3 Autonomiser les populations en leur apprenant à utiliser l'information, les médias et les TIC	744	390	52,5			
<i>Total, V.1.2</i>	2 215	1 417	64,0			
V.1.3 Promouvoir l'expression de la diversité culturelle et linguistique par la communication et l'information						
1 Appuyer les contenus culturellement diversifiés et multilingues	2 913	2 130	73,1			
2 Préservation du patrimoine documentaire et audiovisuel	812	431	53,0			
<i>Total, V.1.3</i>	3 726	2 561	68,7			
Total, V.1	10 199	6 883	67,5			
V.2 Promouvoir la liberté d'expression et le développement de la communication						
V.2.1 Liberté d'expression et indépendance et pluralisme des médias						
1 Promouvoir la liberté de la presse, la liberté d'expression et la démocratie	1 843	1 286	69,8			
2 Promouvoir des médias indépendants dans les situations de conflit	848	574	67,7			
<i>Total, V.2.1</i>	2 691	1 860	69,1			

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
V.2.2 Appui au développement des moyens de communication						
1 Promouvoir le développement des médias	928	663	71,5			
2 Renforcer la contribution de l'information et de la communication au développement durable	846	582	68,8			
Total, V.2.2	1 774	1 245	70,2			
Total, V.2	4 465	3 105	69,5			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	-	-	-			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	2 440	1 376	56,4			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	2 440	1 376	56,4			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	452	364	80,5			
Dépenses de personnel				18 887	14 203	75,2
TOTAL, GRAND PROGRAMME V	17 556	11 728	66,8	18 887	14 203	75,2
Institut de statistique de l'UNESCO (allocation financière - inclus les dépenses de personnel et les coûts des activités)	9 020	9 020	100,0			
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés				31 532	28 635	90,8
Total, II.A	156 260	116 963	74,9	184 483	137 073	74,3
B. Programme de participation	23 000	16 706	72,6			
C. Services liés au programme						
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	582	492	84,5	2 678	1 866	69,7
2. Programme de bourses	1 519	1 117	73,6	1 033	686	66,4
3. Information du public	4 259	2 831	66,5	11 104	8 008	72,1
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	2 219	1 968	88,7	5 427	3 713	68,4
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	206	179	87,0	4 051	3 111	76,8
Total, II.C	8 783	6 587	75,0	24 294	17 384	71,6
TOTAL, TITRE II	188 044	140 256	74,6	208 777	154 457	74,0
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION						
A. Gestion et coordination des unités hors Siège (activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)	16 761	14 787	88,2	3 980	3 859	97,0
B. Relations extérieures et coopération	4 372	3 173	72,6	19 336	12 534	64,8
C. Gestion des ressources humaines	16 030	13 202	82,4	16 077	12 604	78,4
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège						
1. Coordination et soutien administratif	305	189	62,0	3 669	2 167	59,0
2. Comptabilité et contrôle financier	1 788	1 437	80,4	7 753	6 168	79,5
3. Systèmes informatiques et télécommunications	12 394	9 813	79,2	13 499	9 046	67,0
4. Achats	269	239	88,9	2 475	1 988	80,3
5. Conférences, langues et documents	4 594	3 905	85,0	24 208	18 132	74,9
6. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	12 094	10 071	83,3	16 502	12 260	74,3
7. Maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	5 089	2 899	57,0			
Total, III.D	36 531	28 552	78,2	68 107	49 760	73,1
TOTAL, TITRE III	73 694	59 714	81,0	107 500	78 757	73,3
TOTAL, TITRES I - III	283 587	214 956	75,8	334 503	245 059	73,3
Réserve pour les reclassements	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS	-	-	-	937	-	-
TOTAL, TITRES I - IV	283 587	214 956	75,8	335 441	245 059	73,1